



Universidade de Brasília -UnB
Centro de Desenvolvimento Sustentável- CDS
Programa de Pós-graduação em Desenvolvimento Sustentável

Tesis de Doctorado

Necropolítica e biorresistências na Tierra Caliente (México)



Ricardo Trujillo González

Director: Dr. Sergio Sauer

Brasilia

Diciembre 2024

Ricardo Trujillo González

Necropolítica e biorresistência na Tierra Caliente (México)

Tese apresentada ao Centro de Desenvolvimento Sustentável da Universidade de Brasília, como parte dos requisitos para obtenção do título de doutor.

Orientador: Prof. Dr. Sérgio Sauer

Brasília

Diciembre 2024

RESUMO

Esta pesquisa analisa a necropolítica da desapropriação exibida na "Tierra Caliente", na região "Medio Balsas", estabelecendo uma relação entre a expansão global do capital (legal e ilegal) e a violência como ferramenta reguladora da exploração dos corpos e da natureza. Esse regime necropolítico de desapropriação é permanentemente contestado pelos habitantes da região, por meio de práticas de biorresistência que incluem desde processos de adaptação genética transgeracional até a formação de redes de confiança que permitem a reprodução cotidiana da vida. Para atingir os objetivos desta pesquisa, realizamos trabalho de campo nas comunidades "Salitre", "Corral" e "Pinzan", localizadas na fronteira de Guerrero, Michoacán e Estado de México. Durante as visitas foi realizada observação participante e entrevistas abertas e semiestruturadas.

Palavras-chave: Tierra Caliente de Medio Balsas; violência; resistência social; confiança; desapropriação.

RESUMEN

En esta investigación se analiza la condición necropolítica del régimen de despojo que es desplegado en la región de tierra caliente del medio balsas, estableciendo una relación entre la expansión del capital global (legal e ilegal) y el ejercicio de la violencia como instrumento regulador de la explotación de los cuerpos y la naturaleza. Este régimen necropolítico de despojo es contestado permanentemente por los habitantes de la región, mediante prácticas de bioresistencia que incluyen desde procesos de adaptación genética transgeneracional, hasta la conformación de redes de confianza que permiten la reproducción cotidiana de la vida. Para cumplir con los fines de esta investigación fue realizado trabajo de campo en las rancherías “Salitre”, “Corral” y “Pinzan”, localizadas en la zona fronteriza donde coinciden los estados de Guerrero, Michoacán y Estado de México. Durante las visitas a estas comunidades fue realizada observación participante, entrevistas abiertas, y entrevistas semiestructuradas.

Palabras clave: Tierra Caliente del Medio Balsas; violencia; resistencia; confianza; despojo

LISTA DE SIGLAS

CONAFOR – Comisión Nacional Forestal

CRAC-PC – Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias

DEA – Drug Enforcement Administration

EPR – Ejército Popular Revolucionario

ERPI – Ejército Popular del Pueblo Insurgente

FM – La Familia Michoacana

MC – Movimiento Ciudadano

MEMOTV – Epigenetic, Neural and Cognitive Memories of Traumatic Stress and Violence

MTP – Movimiento Totolapense por la Paz

NFM – La Nueva Familia Michoacana

ONDCP – Oficina de Política Nacional de Control de Drogas de Estados Unidos

PAN – Partido Acción Nacional

PRD – Partido de la Revolución Democrática

PRI – Partido Revolucionario Institucional

PUP – Pueblos Unidos por la Paz

PT– Partido del Trabajo

MORENA – Movimiento de Regeneración Nacional

SEDENA– secretaria de la Defensa Nacional

UNODC – United Nations Office on Drugs and Crime

ADN – Ácido desoxirribonucleico

TCMB – Tierra Caliente del Medio Balsas

LISTA DE FIGURAS

Imagen 1: Mapa 1. Tierra Caliente de México	45
<i>Imagen 3: Mapa 3. Región de Tierra Caliente del Medio Balsas</i>	<i>46</i>
Imagen 4: Mapa Bases de Estados Unidos de Norteamérica en América Latina	98
Imagen 5: Mapa 5. Presencia militar de USA en AL	99
Imagen 6: Mapa 6. Diversas formas de intervención estadounidense en AL	100
Imagen 7: Mapa 7. Cinturón de industrias armamentistas de la frontera norte de México	111
Imagen 8: Mapa 8. Corredor Transístmico y Tren Maya	112
Imagen 9: Mapa 9. Cobertura continental del Corredor Transístmico	113

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Construcción de la categoría regímenes necropolíticos de despojo	41
Tabla 2 Las especificidades del régimen necropolítico de despojo en la TCMB	42
Tabela 3. Análisis de las bioresistencias em la TCMB.....	43

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	11
1. REFLEXIONES TEÓRICO-METODOLÓGICAS INICIALES SOBRE LOS	
REGÍMENES NECROPOLÍTICOS Y BIORESISTENCIAS EN EL TERRITORIO	28
1.1 Violencias y resistencias.....	35
1.2 Delimitación y caracterización de la región de Tierra Caliente del Medio Balsas	44
1.3 Caracterización socioeconómica y productiva de la Tierra Caliente del Medio Balsas.....	51
1.4 Los sujetos que cuentan la historia e intervienen en la investigación.....	54
1.5 El grito que agita la memoria y media la investigación	58
1.6 Sobre los sujetos e interlocutores de la investigación	63
2. ELEMENTOS TEORICOS PARA LA CONSTRUCCION DE LA CATEGORIA ANALÍTICA “REGIMEN NECROPOLITICO DE DESPOJO”	70
2.1 Violencia y despojo.....	70
2.2 Regímenes de despojo.....	78
2.3 Conformación histórica de la desapropiación en América Latina	84
2.4 Extractivismo y dominación de espectro completo en América Latina	91
2.5 Necropolítica y Estado de excepción.....	101
2.6 Necropolítica hecha en México	109
2.7 Capitalismo gore y sujeto endriago.....	117
3. CARACTERIZACIÓN DEL RÉGIMEN DE DESPOJO EN LA TIERRA CALIENTE DEL MEDIO BALSAS	121
3.1 Encomendados, rancheros, caciques y las redes criminales: la trayectoria histórica del despojo en la TCMB.....	121
3.2 Necropolítica y acumulación ilimitada de capital en la TCMB.....	142
3.3 El brutal “triángulo de la brecha”	150

3.4 Los “sentidos sociales” y los procesos de legitimación de la violencia en la TCMB	159
3.5 Los calentanos se matan a lo “puro pendejo”: la conformación de un habitus agresivo en la TCMB	165
3.6 Un nuevo gobierno: máquinas de guerra y centralización de la violencia en la TCMB	171
3.7 Campos de melón en Medio Balsas	175
3.8 La Familia Michoacana en la TCMB: el brazo ejecutor de la necropolítica para el despojo	180
3.9 Tierra Caliente serreña: despojo integral del territorio.....	186
4. BIO-RESISTENCIA Y SEGURIDAD EN LA TIERRA CALIENTE DEL MEDIO BALSAS	196
4.1 Practicar la bioresistencia desde la exterioridad del orden hegemónico	200
4.2 Resistir en la TCMB: más allá del Estado y de la rebelión armada	203
4.3 Adaptación transgeneracional y resistencia en la TCMB.....	209
4.4 La conformación de “zonas de confianza”	220
4.5 Del sujeto endriago al sujeto viviente	233
4.6 Las zonas de confianza desde una perspectiva ontológica	240
IDEAS FINALES.....	256
REFERENCIAS	260

INTRODUCCIÓN

En febrero de 2021, regresé a mi tierra: La región de Tierra Caliente del Medio Balsas (TCMB), que integra diversos municipios de los estados de Guerrero, Michoacán y sur del Estado de México. En un contexto de pandemia mundial, volví a la región para efectuar trabajo de campo y concluir mi tesis dentro del doctorado en Desarrollo Sostenible de la Universidad de Brasilia. Había permanecido ocho años fuera de México y había visitado la región no más de tres veces, de forma muy apresurada. No obstante, las voces de la familia y de los amigos, así como un constante ejercicio de memoria y asociación, me mantuvieron cercano a los principales acontecimientos durante ese tiempo de ausencia física. En ese lapso, imperaron las historias de terror y sangre. Desapariciones de seres entrañables, masacres que tuvieron repercusión internacional y que apuntaban hacia las fuerzas represivas del Estado y también a grupos del crimen organizado. Enfrentamientos, toques de queda, cobro de cuotas, vigilancia extrema, persecución, despojo de tierras y otros bienes materiales, desplazamientos forzados, complicidad gubernamental, y un aparente silencio inexorable.

Durante el desarrollo de esta investigación, ocurrieron algunos hechos violentos en la zona donde se desarrolló el estudio, los cuales tuvieron repercusión nacional e internacional, e incidieron, ineludiblemente, en el rumbo que tomó esta investigación y tesis. Por un lado, intervinieron en la formulación-reformulación de las hipótesis, las preguntas y los objetivos de esta investigación. Además, los hechos generaron un ambiente de agitación social que abrió los espacios de discusión al interior de las comunidades estudiadas. Esta apertura expuso, de manera más transparente, la percepción popular sobre la violencia e incluso las estrategias de subsistencia desplegadas frente al clima de violencia característico de la región. Los diversos hechos violentos también representaron limitaciones en el desarrollo de esta investigación. En ciertos momentos fue necesario detener las visitas de campo o cancelar ciertas entrevistas que nunca más pudieron realizarse, esto considerando el riesgo latente de ataques armados, enfrentamientos, o detenciones en retenes oficiales o paralegales.

En febrero de 2021, pobladores de los ejidos “El pescado” y “Guajes de Ayala”, localizados en el municipio de Coyuca de Catalán, denunciaron la incursión de miembros del cartel La Familia Michoacana (FM) dentro de su comunidad y declararon públicamente que tomarían las armas. El 10 de junio del mismo año, dichas comunidades captaron la atención de

los medios de comunicación nacionales e internacionales, pues en una serie de videos, grabados desde el día 4 de junio y difundidos por redes sociales, mujeres y niños de “Los Guajes de Ayala”, “El pescado” y “Hacienda de Dolores”, en Coyuca de Catalán, denunciaron que se encontraban sitiados por miembros de la FM, quienes además de controlar la producción y comercialización de amapola, realizaban tala y robo de madera (Agustín, 2021). Según sus denuncias, una base militar, que había permanecido en el poblado desde febrero de 2021, se había retirado y esto habría generado nuevos ataques por parte del cartel. Los pobladores hicieron un llamado a las autoridades federales para reforzar con militares a los hombres de la comunidad que peleaban en la sierra para evitar el avance de la Familia Michoacana. En dicho video, que circuló con mayor fuerza en redes sociales y medios de comunicación tradicional, una mujer de la comunidad denunció desabasto al interior del poblado y pidió al gobierno federal el envío de alimentos para no morir de hambre. Al fondo, era posible escuchar las detonaciones de armas de alto poder (Moran, 2021).

La tarde del 5 de octubre de 2022, una nueva masacre ocurrió dejando 20 personas muertas, entre ellas el alcalde del municipio guerrerense de San Miguel Totolapan, Conrado Mendoza Almeida. Un comando armado, presuntamente perteneciente al grupo criminal “Los tequileros”, atacó la presidencia municipal de San Miguel a plena luz del día, para después dirigirse a una casa particular donde Conrado participaba en una reunión de trabajo y masacrar a todos los presentes. Poco después de la masacre, videos del ataque armado comenzaron a circular en las redes sociales y grupos de WhatsApp de la región. En pocas horas la Tierra Caliente volvía a ser centro de atención de medios nacionales e internacionales (Infobae, 2022).

El 7 de octubre de 2022, dos días después de la masacre, el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, condenó el ataque y prometió que no habría impunidad (Escobar, 2022). Un día antes, José Alfredo Hurtado, conocido como “la fresa” y quien es uno de los líderes del grupo criminal la FM, usó el espacio virtual para difundir un video en el que se deslindaba de la masacre y culpaba a sus rivales “los tequileros”. En el video, Hurtado afirmó que la reunión, en la que él mismo participaría, tenía como objetivo garantizar la seguridad del pueblo y menciona que el grupo de policías comunitarios articulados en el “Movimiento por la paz de San Miguel”, son sus aliados. Gran parte de la prensa nacional se limitó a destacar los precios de la playera *Gucci* y el reloj *Franck Muller* que usaba, durante la grabación, el jefe de la región (García, 2022; Infobae, 2022; Domínguez, 2022).

El 8 de diciembre de 2023, pobladores de la comunidad Texcapilla, en el municipio de Texcatitlan, Estado de México, se enfrentaron con armas a miembros de la FM. Los hechos ocurrieron en las canchas de futbol de la comunidad durante una reunión sostenida entre agricultores y miembros de la empresa criminal. Según testimonios de los pobladores, los extorsionadores de la Familia Michoacana habían anunciado un aumento de la cuota para permitir la producción y distribución de sus productos. La nueva cuota ascendía a diez mil pesos mexicanos (seiscientos dólares) por cada hectárea de papa y haba sembrada. Los productores se negaron a pagar la cuota y los miembros de la FM iniciaron el ataque. Miembros de la comunidad se defendieron con machetes y armas de fuego, asesinando a once miembros de la FM (Animal Político, 2023). También fueron asesinados cuatro civiles y, hasta marzo de 2024, siete pobladores se encontraban en condición de desaparecidos (Guadarrama, 2024).

Durante el trabajo de campo realizado en el marco de esta investigación, la región vivenció dos periodos electorales. Las primeras elecciones, de carácter local, se efectuaron en el año 2021. En ese contexto se pudo constatar la distribución, en algunos municipios calentanos del sur del Estado de México y de Guerrero, de volantes firmados por presuntas organizaciones de comerciantes locales, quienes hacían un llamado a sus pares a no pagar las cuotas exigidas por la Familia Michoacana. Convocaban al pueblo en general a poner fin a los abusos del cártel. Imágenes de estos volantes circularon durante la primera quincena de junio en los grupos de WhatsApp y de Facebook (Notas de campo, Tierra Caliente del Medio Balsas, 2021). El descontento de los comerciantes encontró eco y conexión con la “gente común” y, se estaba gestando una ola de inconformidad, que había cuarteado la tierra y se filtraba para exponerse públicamente sin muchos matices. Las voces habían subido de tono en estos pueblos descritos como inexplicablemente sumisos (*Ibidem*, 2021).

Las elecciones locales del 2 de junio de 2021 fueron la manifestación más nítida del despotismo, pues los carteles habían impuesto a sus candidatos y a sus partidos políticos. La “preselección” hecha por los carteles, respondió a una compleja articulación de poderes locales-nacionales y, por lo tanto, se materializó de forma distinta en los tres estados que componen la región calentana. Al respecto, el estudio de Aguirre Ochoa *et al.* (2023) mostró que durante el periodo 2011-2021, en la Tierra Caliente de Michoacán, no existieron apoyos a partidos políticos específicos por parte de los grupos criminales. Según dicho análisis, son motivaciones estrictamente económicas las que determinan la dirección de los apoyos, independientemente de posturas ideológicas y partidarias (Aguirre Ochoa *et al.*, 2023).

Tomando como base el estudio de Aguirre Ochoa *et al.* (2023), destacamos que, en la Tierra Caliente de Guerrero, la articulación de poder favoreció, en su mayoría, a los candidatos del PRI y PRD (IEPC, 2021), en la Tierra Caliente del Estado de México a candidatos de la alianza PRI-PAN-PRD (IEEM, 2021). En los municipios calentanos de Michoacán, si bien la preselección fue más diversa, en su mayoría favoreció a candidatos del PT-MORENA (IEM, 2021). Independientemente de las alianzas partidistas que fueron apoyadas por los grupos criminales, en los tres casos, la oposición fue obligada a callar o retirarse. El 3 de junio de 2021, en el marco de algunas conversaciones informales, noté que las voces coincidían: “La maña”¹ gobernaba estas tierras sin ningún contrapeso (Notas de campo, TCMB, 2021).

Las elecciones locales y nacionales del periodo 2023-2024 se encontraban en curso en el momento que fue concluida esta investigación. En enero de 2024, Julián López, coordinador estatal del partido Movimiento Ciudadano (MC), anunció que su partido no presentaría ninguna candidatura para disputar las elecciones de 2024 en los municipios de la región de Tierra Caliente, de Guerrero (Contreras, 2024). En marzo de 2023 el dirigente estatal de MORENA, el partido del presidente Andrés Manuel López Obrador (2018-2024), confirmó que, en los nueve municipios guerrerenses que integran la Tierra Caliente, no se habían registrado más de dos candidatos (Animal Político, 2024). En el municipio de San Miguel Totolapan no existía, hasta marzo de 2024, ninguna candidatura registrada por parte de los partidos políticos. En marzo de 2024, el dirigente del Partido de la Revolución Democrática anunció que tres de sus candidatos habían optado por retirarse de la contienda electoral en municipios de la región de Tierra Caliente de Michoacán, debido a las amenazas que recibieron por parte de la empresa criminal local (*Ibidem*, 2024).

El proceso electoral de 2024 no representó una novedad para los pobladores de la región. Los procesos electorales locales han dejado de ser un mecanismo de lucha para enfrentar la violencia y el despojo de los pueblos. Cualquier candidato o candidata que busque disputar un cargo público debe solicitar permiso a los “dueños del territorio”, quienes son los que aprueban las candidaturas, establecen las rutas que deberán recorrer los candidatos, y los discursos que podrán pronunciar. Hablar de “seguridad pública”, “pacificación”, o “violencia” está totalmente prohibido para cualquier candidato, así como para cualquier ciudadano común (Ureste, 2024).

¹ Forma popular de referirse a los carteles locales, quienes también son llamados como “aquellos”, “la gente”, “aquella gente”, o “aquellos amigos”.

En estas elecciones poquísimos pobladores se sumaron a la campaña de algún candidato o candidata. Poca gente sabía cuáles serían los nombres que estarían en la boleta electoral, y a pesar de ello, aunque faltaran unos meses para la realización de las elecciones, los ganadores ya estaban definidos (Notas de campo, TCMB, 2024). Para Manu Ureste, “...en Tierra Caliente la campaña y las elecciones son un mero trámite. La FM ya tiene decidido quiénes serán los alcaldes. Es decir, muchos municipios ya tienen alcalde nuevo, y eso que aún faltan 70 días para las votaciones” (Ureste, 2024, p. 1).

El control de las alcaldías se ha convertido en un elemento esencial para el funcionamiento de las redes criminales locales/globales que operan en la región. No solo porque ello implica el control de las policías municipales que viabilizan el dominio territorial para el trasiego y comercialización de drogas. También implica el control del aparato administrativo y burocrático, sobre todo de las áreas de recaudación y presupuesto municipal (Fuentes-Díaz, 2014). También el área de transporte, obras públicas, mercados, rastros, etc. Las alcaldías son también el primer nodo donde se establecen las relaciones y acuerdos políticos entre los segmentos de poder económico local, nacional y global (Ureste, 2024). No es excesivo afirmar que, en Tierra Caliente, la maña controla “la cartera, la palabra y el respiro”, como lo afirmó uno de los entrevistados en el marco de esta investigación.

El sistema de control, vigilancia y violencia que opera en la TCMB, aparentemente opera sin la presencia resistencias sociales. Ureste (2024) afirma que los pueblos de la TCMB se han convertido en una auténtica zona de silencio. Y es que, a diferencia de lo ocurrió en la Tierra Caliente de Michoacán, las experiencias de autodefensa comunitaria en la TCMB han sido substancialmente menos expresivas. En la Tierra Caliente de Michoacán, los grupos de autodefensa lograron reunir 15,000 personas armadas entre 2013-2015 (Grandmaison, 2023). Actualmente, si bien estos grupos se encuentran desmovilizados, el estudio de Grandmaison (2023) ha concluido que dichas organizaciones: cuentan con líderes fuertes que fungen como intermediarios políticos y sociales; poseen un auténtico ejército de reserva preparado para el combate; y cuentan con una experiencia organizativa previa que les permitiría actuar con eficacia ante a cualquier amenaza (Grandmaison, 2023).

Contrariamente, en la TCMB las experiencias autodefensivas comunitarias no se sostuvieron en el tiempo, no alcanzaron gran cobertura territorial, ni contaron con gran cantidad de recursos humanos, económicos e instrumentales. Esto fue constatado mediante una revisión

hemerográfica detallada en la que se rastreó la irrupción pública de organizaciones autodefensivas en la región. A continuación, se citan brevemente estas organizaciones efímeras.

En febrero de 2013, miembros del Frente Popular Campesino Revolucionario Francisco Villa, afirmaron en cadena nacional que cuatro mil personas de las comunidades de El Salitre, Palmar Chico, Amatepec y San Pedro Limón (sur del Estado de México) tomarían el control de la seguridad dentro del territorio y enfrentarían a miembros de La Familia Michoacana (FM) y de Guerreros Unidos (AFP, 2013). En una entrevista, televisada el 15 de febrero de 2013, Luis Enrique Grillano, líder del movimiento, afirmó que la revuelta armada no se reducía a la constitución de una policía comunitaria, sino a la lucha por el reconocimiento del estado número 33, denominado “Calentano”, el cual agruparía a 37 municipios de la región (*Ibidem.*, 2023). Un día después de anunciar el desconocimiento de las autoridades estatales y municipales, y declarar que tomarían el control de la seguridad en los municipios de Amatepec y Tlatlaya, Luis Enrique Grillano, líder del movimiento, fue declarado como desaparecido junto con los activistas: Tirso Madronio Pérez Antonio, quien era parte del Consejo Nacional Revolucionario, así como Santiago y Honorio Benítez. (Mercado y Alvarado, 2019). Dos días después de los acontecimientos, Grillano realizó una llamada telefónica a familiares y amigos, anunciando que, aunque había logrado salvar su vida, abandonaría la región de manera definitiva. Desde aquel entonces, el líder separatista y autodefensa, dejó de ser visto en la región. (*Ibidem.*, 2019). El acontecimiento perdió reflectores y nunca más se volvió a hablar del asunto.

En diciembre de 2016, en el municipio calentano de San Miguel Totolapan, fue constituido el denominado Movimiento Totolapense por la Paz (MTP). En un video difundido por diversos medios de comunicación nacional, una mujer, acompañada de otros pobladores que empuñaban sus armas, lanzaba un mensaje contundente al jefe del cartel “Los Tequileros”: “Así como me entregue a mi esposo, yo le entregaré a su mamá. Pero lo quiero sano y salvo” (BBC, 2016). Horas antes, el jefe de los tequileros habría ordenado el secuestro de un miembro de la comunidad, motivando a que los pobladores retuvieran a la madre del jefe y anunciaran una *ley del talión* inédita.

Las negociaciones entre la familia del hombre secuestrado y los miembros de la organización criminal, fueron transmitidas en vivo por televisión nacional (Agencia EFE, 2016). En un video transmitido por las televisoras, la madre del tequilero pide a su hijo que regrese con vida al ingeniero Isauro de Paz Duque (Aristegui, 2016). En otro enlace en vivo, la esposa del poblador secuestrado lanza un ultimátum a los tequileros. Decenas de pobladores

encapuchados y armados la secundan, mientras miembros de las fuerzas armadas aparecen alejados de la población y recargados en las paredes de las casas. Esa misma noche, las cámaras de televisión grabaron el reencuentro del ingeniero con su familia y la entrega de la madre del tequilero a las autoridades policiales (Agencia EFE, 2016). En una última imagen, cuerpos de seguridad oficial escoltan a la madre del tequilero quien es subida en una patrulla de la policía estatal. El intercambio de “rehenes”, transmitido a nivel nacional, había concluido exitosamente. Ahí concluía también la breve historia del levantamiento autodefensivo. En el año de 2022, en el marco de la masacre ocurrida en San Miguel Totolapan, el jefe de la FM expuso abiertamente la alianza de cooperación establecida entre la organización criminal y aquel intermitente grupo de autodefensa (Grupo Reforma, 2022).

En septiembre de 2023, San Miguel Totolapan volvió a la escena nacional. Alrededor de quinientos campesinos de las comunidades Petlacala, Plan Verde, Lindavista, Puerto Progreso y San Pedro denunciaron bombardeos por parte de miembros de La Familia Michoacana. Según los testimonios, las amenazas, balaceras y bombardeos habían iniciado en julio de 2023, y tenían como objetivo obligar a los pobladores a abandonar sus tierras ricas en recursos hídricos, forestales y mineros (Ocampo, 2023). En el 4 de octubre del mismo año, el comisario de la comunidad Plan Verde, Eudócio Barragán anunció que los desplazados de su comunidad se unirían al grupo de autodefensa Pueblos Unidos por la Paz (PUP), integrado por aproximadamente mil y quinientos pobladores de 66 comunidades serranas. Su primera acción sería reinstalar a las familias que fueron desplazadas y asumir la seguridad de las comunidades (Amapola Periodismo, 2023). La última actividad de los PUP, data de enero del 2024 y consistió en un llamado a las autoridades federales para que enviaran fuerzas oficiales a los municipios serreños que estaban siendo bombardeados por miembros de la FM mediante drones (Ocampo, 2024).

Entre noviembre de 2019 y marzo de 2020, pobladores de la comunidad San Rafael, Zirándaro, denunciaron el cobro de cuotas ilegales como impuesto por tenencia de ganado y por posesión de vivienda, así como el reclutamiento forzado de adolescentes, todo esto por parte del cartel La Nueva Familia Michoacana (NFM). Como respuesta a estos hechos, mil miembros de la comunidad huyeron para refugiarse en las poblaciones aledañas, y otro grupo de habitantes, dirigidos por el presidente municipal de Zirándaro, decidió permanecer en sus lugares y tomar las armas para repeler los ataques de la organización criminal (Crisis Group, 2020). En este contexto, algunos medios de comunicación local denunciaron que Gregorio

Portillo Mendoza, presidente municipal de Zirándaro, mantenía vínculos con el Cartel Jalisco Nueva Generación, y las acciones de los grupos de autodefensa se inscriban en el clima de disputa territorial entre los dos grupos del crimen organizado (Infobae, 2021). Según informaciones periodísticas, la FM habría negociado la entrega de Zirándaro al Cartel Jalisco Nueva Generación (CJNG) en el año de 2022 (Espino, 2024). A partir de entonces, no existe registro sobre acciones de grupos autodefensivos en el municipio.

A la luz de estas experiencias y, llevando en consideración que ninguna de las organizaciones citadas tuvo una presencia pública sólida, corroboramos que mucha gente de los pueblos tiende a caracterizar estos hechos como una disputa coyuntural entre grupos del crimen organizado. Específicamente, una disputa entre miembros-simpatizantes de la Familia Michoacana y miembros-simpatizantes del CJNG (Notas de campo, TCMB, 2022). Esta conclusión parece ser simplista y, de alguna forma, infundada, siendo necesario profundizar en el fenómeno. Es verdad que existen, entre “los de a pie”, entusiastas seguidores de la FM y de sus jefes. Gente que, sin pertenecer activamente a la organización se refieren con respeto y admiración a “don Lalo”, al “señor fresa”, a “don José”, al “señor pez”, “el señor de ojitos verdes”, y otros jefes locales. Gente que defiende fervientemente la presencia del cartel y enuncian un antes y después de su llegada en la región. No fue inusual escuchar severas críticas a los excesos de la empresa criminal, pero ponderando siempre el orden que habían introducido en los pueblos que controlan. Tampoco fue inusual oír las ventajas de ser “dominados” por “gente de aquí”, gente de esta tierra, calentanos, amigos de la infancia, vecinos, hijos de amigos, sobrinos, ahijados, familiares lejanos y no tan lejanos. “¿Y si los *jaliscos* salen peores que los zetas? A estos por lo menos ya los conocemos”. (Habitante de Corral, TCMB, 2021).

Por otro lado, aquellas personas que, en algunas entrevistas y conversaciones aleatorias, destacaron la nobleza y humildad de alguno de los jefes, en otros momentos expresaron iracundos su hartazgo por las cuotas, los golpes, la vigilancia extrema y el despliegue de poder excesivo de los miembros del cartel. Mostraron disposición de aliarse con el CJNG y enfrentar a los actuales e ilegítimos “dueños del territorio”. “hay que arriesgarse. Tenemos con que liberarnos, nomás falta que alguien diga basta”, me aseveró en dos ocasiones uno de los entrevistados.

Pero ¿esta inconsistente lealtad era suficiente para afirmar que, en las experiencias autoorganizativas de Amatepec, Zirándaro, Coyuca de Catalán, San Miguel Totolapan, y Texcatitlán, lo que operaba de manera oculta era una guerra entre carteles? O ¿Será que detrás

de dicha inconsistencia hay una producción/posición estratégica por parte de la gente común? ¿Era la irrupción armada autodefensiva la esencia de esta producción estratégica o se trataba solo de una fase dentro de una compleja red de estrategias y acciones? Y ¿Cuáles son estas estrategias y acciones?

Desde las primeras interacciones que tuve en la TCMB con el objetivo de desarrollar esta investigación, fue notorio que la organización autodefensiva, tal cual la conocemos en la Tierra Caliente michoacana, no existía en estos pueblos. Sin embargo, también fue notorio que la “zona de silencio”, como fue definida por Ureste (2024), era permanentemente “fisurada” dentro de lo que fue identificado como “zonas de confianza”.

La categoría zona de confianza, fue pensada a partir de los estudios de Annette Baier (1995), Calvo de Saavedra (2009), y Scribano (2019), quienes entienden la confianza como un conjunto de prácticas sociales que parten de la aceptación de la vulnerabilidad al daño que los otros seres podrían infringir, “pero que juzgamos que de hecho no ocasionaran” (Baier, 1995, p. 152). “Confiar implica contar con la competencia y la buena voluntad de otros para cuidar y evitar dañar los bienes más preciados que hemos puesto en sus manos” (Calvo de Saavedra, 2009, p. 47). Las practicas sociales de confianza, se construyen cotidianamente mediante la narración, el testimonio que brindan las historias vividas que han tenido éxito en la construcción, ampliación y preservación de las redes de confianza (Calvo de Saavedra, 2009).

En esta investigación, las zonas de confianza surgieron como tiempos-espacios subterráneos que son contruidos en un contexto de riesgo y aceptación de nuestra vulnerabilidad al habitar una región violenta. En estas zonas transitó el desahogo, la expulsión de la ira, y también fueron identificados a los aliados de aquello que muchas de las personas entrevistadas definieron como *liberación* y que, según fue observado, se despliega en estos pueblos de forma subterránea y titubeante, pero también constante e incansable. La liberación que es nombrada y desplegada en estas tierras, no se caracteriza por su nitidez. No se guía por el fuego ni se resguarda en barricadas. No se expone en cadena nacional ni se cubre el rostro mientras empuña un arma. Esta nitidez no es su característica esencial. Quizá ya irrumpió con fuerza y se ha mostrado públicamente en diversos momentos, pero su fortaleza habita, esencialmente, en los espacios subterráneos. Su condición para sobrevivir es su aspecto desorganizado y el aparente silencio que encubre su despliegue. (Notas de campo, TCMB, 2022).

Estas zonas de confianza han sido esenciales para la construcción de esta investigación. No solo porque en ellas fue encontrada la palabra buscada, sino porque también ellas son la raíz de la resistencia de los pueblos calentanos donde fue desarrollado este estudio. Inicialmente, estas zonas de confianza parecen estar regidas por la espontaneidad, como si fueran construidas de manera fortuita. Pero no es así. La constitución de zonas de confianza requiere de un trabajo permanente. Requieren de paciencia. Demandan, fundamentalmente, reciprocidad y vigilancia. Esta última es la que rige los movimientos de avance o retracción. Ante el silencio a veces es necesario recular, modificar rápidamente la plática y esperar otro momento para intentar avanzar. Es necesario ser cauteloso. No todo lo que se siente y piensa es posible decir en cualquier escenario. Pero al encontrar una pequeña hendidura es factible avanzar, transparentar la palabra, proponer acciones, exponer el sentir más profundo que por mucho tiempo se ha mantenido bajo protección. Y entonces brotan las alianzas que inicialmente son tímidas e inestables pero que se fortalecen hasta convertirse en solida lealtad. Y por esas pequeñas hendiduras fluye la vida. La posibilidad de continuar imaginando y produciendo la vida cotidiana (Notas de campo, TCMB, 2022).

Las zonas de confianza fueron el punto de partida para desarrollar el trabajo de campo que cimienta esta investigación. Es importante anunciar que conservo un vínculo originario con las tres rancherías donde se realizó esta investigación. En ellas desplegué parte de mi infancia, adolescencia y mi vida adulta. Esto no significó que estas zonas fueran espacios con acceso libre, incondicionales en esencia, siempre compactos y libres de forcejeos. Mi vínculo con el territorio en ningún momento avaló, por sí solo, la confianza de los informantes ni el acceso a los espacios que, años atrás, ya había transitado con incuestionable fluidez. Para integrarme/(re)integrarme en ciertas zonas de confianza debí, primero, reconocermelo parcialmente foráneo y desde ahí intentar restablecer los lazos de solidaridad y confianza que permanecían encubiertos después de algunos años de ausencia corporal. Cada reaproximación implicó un reajuste y revalidación al interior de mi propio cuerpo y en relación a aquellos que me confiaron su palabra y con los que comparto, en su totalidad, un espacio de vida y una historia. Estas zonas, tejidas cotidianamente, aspiran a sostener la propia vida, la de los seres queridos, y la vida de las próximas generaciones.

El aumento de la violencia en la región, ligado a la presencia del crimen organizado en la zona y a la política de seguridad implementada por el ex presidente Felipe Calderón Hinojosa en todo el país (Pontvianne, 2021), produjo un incremento de los estudios sobre violencia en la

Tierra Caliente de Michoacán. Gran parte de esta literatura se ha enfocado, primordialmente, en el análisis de la violencia criminal, tomando como punto de partida el lanzamiento de la llamada guerra contra el narcotráfico en el año de 2006 (Vite, 2015; Zepeda Gil, 2016 y 2018; Maldonado-Aranda, 2010 y 2012; Guerra Blanco, 2020; 2022a; 2022b).

A partir de 2013, los estudios se han encausado al análisis de los grupos de autodefensa surgidos en diversos municipios de la Tierra Caliente michoacana, abordando estas irrupciones armadas como una respuesta coyuntural ante la violencia criminal (Ramírez Cuevas, 2014; Fuentes-Díaz, 2014a; 2014b; 2018; Alonso 2018), en algunos casos mediada por una cultura de la autodefensa (Guerra Manzo, 2017 y 2022); o como una forma de gobernanza basada en la gestión de la violencia por parte del Estado mexicano (Grandmaison, 2021 y 2023).

Solo los estudios de Maldonado-Aranda (2012) y de Guerra Manzo (2017 y 2022) proponen, de forma decisiva, abordar la violencia en la Tierra Caliente vinculándola a variables asociadas a la historia regional. Además, los estudios de Guerra Blanco (2020; 2022a; 2022b), sugieren que los análisis sobre la violencia en la región integren los niveles *micro*, *maso* y *macro*; que consideren las dimensiones *temporal*, *espacial* y *social*; y que además discurren sobre los *mecanismos* que permiten la *reproducción* de la violencia, como son los rituales como forma de comunicación simbólica, la crueldad en la manera que se ejerce la violencia, y los rendimientos sociales que los grupos criminales ofrecen en el ámbito local (Guerra Blanco, 2022b). Tanto las investigaciones centradas en el análisis de la violencia criminal, como las que abordan las organizaciones de autodefensa, se sitúan, exclusivamente, en la región de *Tierra Caliente de Michoacán* correspondiente a los Valles de Apatzingán- Tepalcatepec².

Los estudios citados han sido los más influyentes para el análisis e interpretación de la violencia y la defensa comunitaria en la Tierra Caliente de Michoacán en los últimos años. En la presente investigación se buscó dialogar con las investigaciones referidas, retomando algunos argumentos y, al mismo tiempo, buscando allanar el camino de nuevas líneas interpretativas. Inicialmente, esta investigación se diferencia de la literatura citada, dado que se propone un análisis situado en la región de Tierra Caliente del Medio Balsas, una zona que ha sido totalmente ignorada por la comunidad científica que se ocupa del tema. Quizá la única

² En el capítulo uno de esta tesis expondremos la delimitación espacial de nuestra investigación. Por el momento, basta comunicarle al lector que la delimitación regional de la Tierra Caliente de Michoacán que incluye los municipios de la zona conocida como Valles de Apatzingán- Tepalcatepec, es definida como una *región ampliada* que no fue considerada en este estudio. Para los fines de esta investigación, hemos considerado exclusivamente los municipios que integran la llamada *Tierra Caliente del Medio Balsas*.

excepción es el estudio de Zepeda Gil (2016), quien, en su análisis sobre debilidad estatal y violencia criminal, incluye a los municipios de la TCMB, pero al hacerlo a partir de una delimitación genérica como lo es *Tierra Caliente*, “borra” las notables diferencias geográficas, históricas, económico-productivas y políticas, que existen entre los pueblos de la TCMB y la Tierra Caliente de los Valles de Apatzingán -Tepalcatepec (Montes, 2011).

Por otro lado, si bien los estudios de Fuentes-Díaz (2014 y 2018) y Vite (2016), sugieren una relación entre la violencia criminal en la región y las dinámicas de acumulación por despojo, se han concentrado en definir las formas de despojo asociadas exclusivamente a la economía criminal, a partir de categorías como “renta extorsiva” (Fuentes-Díaz, 2014b), o “guerra económica” por el control de las “rentas ilícitas” (Vite, 2015). Los estudios de Guerra Manzo (2017); Maldonado-Aranda (2010 y 2012); y Zepeda Gil (2018), si bien asocian la violencia criminal coyuntural con las políticas de reestructuración económica, política y social, propias del neoliberalismo, lo hacen para trazar un vínculo entre: la debilidad del Estado y el aumento de la criminalidad (Zepeda Gil, 2018); la desregulación estatal y la formación de zonas ambiguas entre lo legal y lo ilegal (Maldonado-Aranda, 2012); y entre un modelo de desarrollo agroexportador excluyente y el surgimiento de nuevas olas delincuenciales (Guerra Manzo, 2017).

Justamente una de las aportaciones que pretende esta investigación, es proponer una relación más nítida entre la violencia criminal y los mecanismos de acumulación por despojo de tierras, bienes naturales y cuerpos. Para tal fin, se argumenta la existencia de *conglomerados* que buscan el despojo integral del territorio y que, en el caso de TCMB, articulan cooperativamente al capital global extractivo (agrario y mineral), y criminal. Por otro lado, ha sido retomada la recomendación de Guerra Manzo (2022) quien traza la necesidad de dotar de *sensibilidad histórica* a los estudios sobre la violencia, integrando las diversas olas de violencia que forman parte de la historia regional (sean estas violencias rituales o instrumentales), buscando definir la forma en que éstas se entrelazan en la coyuntura actual. Así mismo, se asume pertinente la realización de análisis multinivel (Guerra Blanco, 2022b), que permitan vincular las violencias sociales cotidianas configuradoras de un habitus agresivo calentano (Guerra Manzo 2022), con la violencia ejercida por el *narcoestado mexicano* (Valenzuela, 2019), para despojar, controlar y explotar el territorio-cuerpo, atendiendo a los requerimientos del mercado internacional.

Así, se propone analizar la violencia coyuntural en la TCMB, a partir de la categoría regímenes necropolíticos de despojo, la cual ha sido formulada tomando como base las propuestas teóricas de Michel Levien (2014), y de Achille Mbembe (2011).

Michel Levien (2013) entiende como régimen de despojo al proceso, esencialmente político, a partir del cual el Estado, en su condición de detentor de los medios de coerción, redistribuye de forma transparente los activos de una clase social para otra. Para Levien (2014), el punto de partida para entender el despojo no es describiendo su función en el capitalismo global, sino volcando nuestra atención sobre los diferentes medios usados para materializar pérdidas de propiedad en diversos contextos. La conformación de los consensos que viabilizan el despojo, es un elemento central de en la propuesta analítica de Levien (2014), quien entiende el consenso como una relación en que uno de los agentes se comporta de acuerdo a las directrices impuestos por el poder de otro, y en la cual el agente subordinado se orienta por el poder que es aplicado. “El consenso a la desapropiación es obtenido por medio de combinaciones históricamente específicas de poder coercitivo, material (compensación) y normativo” (Levien, 2014, p. 43).

Se considera que la propuesta de Michel Levien (2014) permite reconocer la importancia de los factores económicos y políticos globales, al tiempo que introduce variables sociopolíticas y culturales locales. Estas variables permiten, además de caracterizar las configuraciones políticas y culturales que hacen factible el saqueo, acceder con mayor profundidad a los discursos y prácticas de resistencia accionados por los pueblos. Por lo tanto, la categoría “régimen de despojo” permitirá, en esta investigación, establecer un vínculo analítico entre: a) las formas contemporáneas de expansión del capitalismo extractivo global, así como la creación de nuevas especialidades para la expansión de las economías criminales (una especie de “conglomerados para el despojo”); b) las estructuras políticas y culturales locales (históricamente constituidas), las cuales orientan las trayectorias y ritmos del saqueo; c) el repertorio práctico y discursivo que es movilizado por los actores locales durante los procesos de negociación-resistencia. Dichos repertorios se alimentan de las memorias de lucha de los pueblos (Gutiérrez, 2017).

Según Levien (2014), el concepto de regímenes de despojo puede ser útil, principalmente, para comprender la desapropiación mediada por el Estado, en oposición a la desapropiación realizada por detentores de medios de coerción menos centralizados como son las mafias y las milicias. A nuestro juicio, este entendimiento del Estado como una estructura

homogénea necesita ser problematizado y superado para extender los alcances de la categoría regímenes de despojo propuesta por Michel Levien. En esta investigación se busca aportar elementos para esta superación, pues se entiende que el despojo para la acumulación de capital criminal y extractivo (agrario y mineral), es ejercido, en la TCMB, a través de un despliegue de violencia que es gestionado por una red de agentes públicos-privados y globales-locales, articulados cooperativamente dentro de un Estado adulterado o un narcoestado (Valenzuela, 2015).

La violencia que es ejercida en esta zona ambigua ente lo legal y lo ilegal, ha sido abordada por Achille Mbembe (2011) mediante la figura de las *máquinas de guerra*: una articulación de segmentos estatales y empresariales que ejercen el dominio y la explotación territorial, a través del despliegue de una violencia excepcional. Dicha violencia es excepcional en la medida que es aplicada sobre seres despojados de cualquier tipo de protección ante la ley. Cuerpos a los que cualquiera puede dar muerte sin cometer un homicidio y sin celebrar un sacrificio (Agamben, 1997). Mbembe (2011), propone la categoría de necropolítica para caracterizar a aquellas soberanías “cuyo proyecto central es la instrumentalización generalizada de la existencia humana y la destrucción material de los cuerpos y poblaciones humanas juzgadas como desechables y superfluas” (Mbembe, 2011, p. 49).

En esta investigación, se argumenta la existencia de un vínculo entre el ejercicio de la necropolítica, y los procesos de despojo para la acumulación de capital extractivo y criminal en la TCMB. Se entiende que la necropolítica se caracteriza por el uso sistemático de la vejación corporal articulada a la banalización de la crueldad (Fuentes-Díaz, 2014). La necropolítica se despliega desde los cuerpos vejados, hasta el territorio como un espacio en el que se vislumbra la apropiación de los bienes naturales, de la riqueza cultural y de la sabiduría local. No aspira a la aniquilación total de una población, sino que busca mantener a la vista de las víctimas y del conjunto social que observa, “el espectáculo mórbido que se ha producido” (Mbembe, 2011, p. 36). Este mensaje aspira a producir un terror paralizante, ruptura de las relaciones sociales de solidaridad y fragmentación comunitaria. Estos fenómenos facilitan los procesos de expoliación de los territorios e inciden en la producción de cuerpos dóciles y precarios: muertos vivientes que no pueden realizarse plenamente, pues dependen de la mediación de las instituciones estatales y del mercado (Inclán, 2015).

Desde los pliegues de la necropolítica mediadora del despojo y la acumulación de capital en TCMB, irrumpe un sujeto activo que resiste a los impulsos tanáticos y despliega acciones

productivas organizadas, “capaces de contrarrestar la fuerza destructiva que recorre y mina lo social.” (Moraña, 2017, p. 262). Las resistencias, en este contexto, tienen como primer objetivo la preservación de la vida. Es por ello que el primer espacio de resistencia es el cuerpo. Un cuerpo que, de garantizarse la posibilidad de “ver la luz del día siguiente” (Habitante de Salitre, 2023), puede hacer uso de sus capacidades energéticas de (re) construirse “desde lo genético hasta lo discursivo” (Scribano, 2019, p. 109).

Vida y resistencia aparecen enredadas en un mismo impulso productivo-reproductivo que se extiende desde el cuerpo hasta el territorio, el cual es definido como un espacio de reproducción ontológica donde la vida que es desplegada no se limita a las interacciones humanas, sino que incluye a los agentes del mundo biofísico y espiritual (Escobar, 2015; De la Cadena; Blaser, 2019). Al definir el territorio como espacio de reproducción ontológica, se busca caracterizar a las resistencias como fuerzas creativas en permanente reconstitución que buscan liberarse de las formas de vida impuestas por la necropolítica, mediante un conjunto de estrategias que permitan la preservación de los territorios donde es posible la reproducción de la vida comunitaria (Gutiérrez, 2017).

Esta investigación propone que las múltiples formas de resistir al despojo necropolítico en la TCMB, sean analizadas a partir de la categoría bioresistencias, entendidas como un conjunto de formas de vivir y significar el cuerpo por parte de personas, actores y grupos sociales, en abierta disputa y desafío a las disposiciones de la necropolítica (Valenzuela, 2019). Para Valenzuela (2019), las bioresistencias son decisiones y luchas a favor de la vida y, no en pocas ocasiones, luchas por la supervivencia. (Valenzuela, 2019). Se entiende que las bioresistencias, en contextos de extrema vigilancia y violencia, se despliegan en los espacios subterráneos. Dichos espacios han sido definidos como zonas de confianza revestidas por una ética del cuidado mutuo (Cortina, 1996; Alvarado, 2004).

Por lo tanto, la categoría de bioresistencias no es solo un recurso discursivo que permite mostrar formas de organización sociopolítica y cultural opuestas a las dinámicas de despojo necropolítico, sino que es un instrumento analítico que permite resaltar la potencia creativa de los sujetos sociales, alimentada por procesos dinámicos que parten de las urgencias de un presente adverso, recurren a las memorias vivas que emergen como vehículos de renovación creativa, y a partir de esa articulación entre pasado y presente, renuevan permanentemente los horizontes internos de las luchas por la recuperación, defensa, e innovación de los “espacios donde es posible la reproducción de la vida” (Esteve, 1996, p. 12).

Como ya fue referido anteriormente, los estudios sobre violencia y resistencia en la región, se han situado, exclusivamente, en la Tierra Caliente de Michoacán. Quizá por esta razón, las resistencias han sido abordadas tomando como únicas referencias a las expresiones de autodefensa armada que, como ya fue dicho, han sido poco expresivas en la TCMB. Los estudios que se han enfocado en el análisis de los grupos autodefensivos armados han producido conocimientos valiosos, como es la diferenciación entre policías comunitarios y grupos de autodefensa. Se afirma que los primeros movilizan reivindicaciones de carácter étnico e identitario, y los segundos luchan en defensa del patrimonio y para exigir mayor seguridad en contextos de criminalidad creciente (Gasparello, 2009; López Bárcenas 2014 y 2015; Sierra, 2018). Además, los estudios de Ramírez Cuevas (2014); Fuentes-Díaz (2018); y Sierra (2018), han sido oportunos al reconocer que las luchas de defensa comunitaria están intrínsecamente ligadas a procesos de disputa por el control de las tierras y sus recursos, en contextos de despojo capitalista.

Sin embargo, los estudios citados no han considerado la existencia de otras formas de organización social y política que vaya más allá de la autodefensa armada. Una excepción a esta tendencia analítica es el estudio de Guerra Blanco (2020), donde se expone la presencia de un abanico de formas de acción colectiva contenciosa y organización social, originadas en la Tierra Caliente de Michoacán bajo condiciones de precariedad, vulnerabilidad y violencia.

Guerra Blanco (2020) formula dos grandes conjuntos de acciones colectivas contenciosas: “activismos y grupos civiles armados no estatales”. (Guerra Blanco, 2020, p. 24).

En esta investigación, se entiende que los estudios citados le otorgan la “condición de resistencia”, tanto a las formaciones autodefensivas como a los activismos en general, solo a partir de que éstas irrumpen públicamente y dan a conocer su repertorio instrumental, sea este armado o no. Esta posición resultó ser una limitación analítica considerando que, en la TCMB, las organizaciones autodefensivas armadas han sido escasas y las que han surgido se han caracterizado por su efimeridad. Por otro lado, a partir del trabajo de campo en tres rancherías localizadas en la región, fue posible constatar la existencia de algunos colectivos recreativos y culturales que, sin embargo, no han expuesto públicamente sus reivindicaciones mediante la elaboración de peticiones, protestas, bloqueos o manifestaciones. Estas últimas estrategias de lucha, son consideradas fundamentales para identificar los activismos (Guerra Blanco, 2020).

La efimeridad de las organizaciones autodefensivas armadas y la tenue presencia de activismos en el espacio público, no parece ser suficiente para afirmar que en la TCMB sea

realmente una zona de silencio. Lo que sí es posible afirmar es que existen otros susurros y deben ser buscados en otros espacios. Por lo tanto, se propuso la categoría bioresistencias para analizar la producción subterránea y cotidiana de estrategias de supervivencia y de prácticas socioambientales que permiten la reproducción material y simbólica de la vida comunitaria (Gutiérrez, 2017). Al tratarse de una producción estratégica subterránea, la construcción de zonas de confianza como una estrategia metodológica, y el rastreo de zonas de confianza como una postura teórico-práctica, resultaron ser el camino a seguir en la elaboración de esta investigación.

En este contexto, son tres las preguntas que guiarán esta investigación:

1. ¿Es posible concebir la necropolítica como la característica esencial del régimen de despojo que se configura en la región de Tierra Caliente del Medio Balsas?
2. De ser así ¿Cuáles son las características específicas del régimen necropolítico de despojo que opera en la Tierra Caliente del Medio Balsas?
3. ¿qué tipos de resistencias sociales surgen en la Tierra Caliente del Medio Balsas para enfrentar el carácter necropolítico del régimen de despojo

A partir de estas preguntas, la *hipótesis de investigación* es: La necropolítica actúa como instrumento regulador del despojo para la acumulación de capital en la región de Tierra Caliente de Medio Balsas. En este contexto son despegadas prácticas de bioresistencia que buscan enfrentar el avance del capitalismo predatorio, y garantizar la supervivencia y la reproducción sostenible de la vida comunitaria.

El *objetivo general* de esta investigación fue definir el régimen necropolítico de despojo en la Tierra Caliente del Medio Balsas, considerando las bioresistencias que son desplegadas.

Los *objetivos específicos* son: (i) Establecer la relación entre la violencia criminal que se vivencia en la Tierra Caliente del Medio Balsas y el despojo territorial-corporal que permite la acumulación de capital; (ii) Definir las especificidades del régimen necropolítico de despojo en la TCMB; (iii) Analizar las bioresistencias desplegadas en la Tierra Caliente del Medio Balsas identificando los elementos que permiten la reproducción sostenible de la vida local.

Esta tesis estará compuesta por cuatro capítulos. En el capítulo I será discutida la literatura más influyente sobre violencia y resistencia en la región de Tierra Caliente, México.

Se argumenta que gran parte de las investigaciones se han situado en la Tierra Caliente de Michoacán y no han establecido un vínculo nítido entre la violencia coyuntural-criminal y el despojo de territorios y cuerpos, para la acumulación de capital. Se expondrán, preliminarmente, los elementos teóricos que se pretende aportar en el marco de esta investigación. En este primer momento, se propondrá la delimitación espacial de la región Tierra Caliente del Medio Balsas (TCMB) y se hará una caracterización general de las rancherías donde fue desarrollada esta investigación, así como de los sujetos sociales que intervinieron en la producción de la misma.

En el capítulo II se desarrolla la categoría “régimenes necropolíticos de despojo”, para analizar la relación entre la violencia desplegada en la TCMB en el marco de la guerra contra el narcotráfico en México y la expansión del capitalismo predatorio (extractivo y criminal), basado en la apropiación-explotación ilimitada del territorio y los cuerpos. Se realizará una revisión teórica de la relación violencia y despojo, argumentando la pertinencia de la categoría régimen necropolítico de despojo en México, apuntando sus especificidades a partir de categorías como “narcoestado”, “capitalismo gore” y “sujeto endriago”.

En el capítulo III, será caracterizado el régimen necropolítico de despojo existente en la TCMB, iniciando con un análisis de la trayectoria histórica del saqueo. En este capítulo se recalca el papel de los encomendados, los caciques, hasta llegar a las actuales redes criminales de despojo. Serán mostrados los dispositivos coercitivos empleados para materializar el despojo y explotación de territorios y los cuerpos, y se profundizará sobre las diversas formas de extracción de valor.

En el capítulo IV de la tesis se analizan las estrategias de lucha y emancipación en contextos de expoliación necropolítica. Se desarrolla la categoría bioresistencias, para analizar las practicas cotidianas de supervivencia y los mecanismos de reproducción sostenible de la vida comunitaria. Se muestran diversas estrategias tejidas desde abajo, por los hombres y mujeres que habitan las rancherías Pinza, Salitre y Corral, localizado en la TCMB. Se propone la categoría zonas de confianza como un espacio subterráneo de sobrevivencia, y de producción cotidiana de estrategias que permiten la reproducción sostenible de la vida comunitaria.

1. REFLEXIONES TEÓRICO-METODOLÓGICAS INICIALES SOBRE LOS REGÍMENES NECROPOLÍTICOS Y BIORESISTENCIAS EN EL TERRITORIO

Siguiendo el planteamiento de Guerra Manzo (2022), se entiende que la violencia coyuntural-criminal vivida en la TCMB, forma parte de una compleja red de fenómenos y agentes que definen la estructura sociohistórica y cultural de la región desde, por lo menos, el periodo posrevolucionario. Dicha estructura, ha sido atravesada por diversas formas (y tiempos) de racismo, colonialismo interno, desigualdad económica, despojo territorial, injusticia socioambiental, autoritarismo corporativista y patrimonial, corrupción estatal, violencia criminal, así como de insurgencias populares-comunitarias en general.

Esta estructura entró en un proceso de reconfiguración desde los primeros años de la década de los 80's del siglo XX, en un contexto de consolidación del modelo neoliberal en América Latina. Dicho modelo, establecido en conformidad con las dinámicas de reajuste espacial y temporal de capital sobre acumulado por las economías centrales en la posguerra, inauguró nuevas formas de acumulación por desposesión (Harvey, 2005). Para Luis Arizmendi (2018), la absorción de capital global sobre acumulado se ha desplegado en México en tres formas/fases articuladas: a) la acumulación por desposesión del salario nacional, para ser transferido a la deuda externa (1982-1988); b) la acumulación por desposesión de los bienes públicos y los bienes comunes (1998-2006); c) la acumulación por desposesión impuesta por la economía criminal (2006-2020) (Arizmendi, 2018).

Estas formas abigarradas de acumulación por despojo avanzaron a la par a dos fenómenos interdependientes. Por un lado, desde finales de los años 80's es posible observar la diversificación y expansión de los cárteles mexicanos dentro del territorio nacional, así como la consolidación de su centralidad en el mercado mundial de drogas. Lo anterior, en un contexto de crecimiento exponencial y verdaderamente global del poder criminal, impulsado por la fragmentación del poder estatal y la infiltración sistémica del crimen organizado en la administración pública y la economía legal (Armao, 2014). Por otro lado, desde finales de los años 90's, en armonía con el proceso de securitización de la guerra contra las drogas promovido por Ronald Reagan desde 1981, se inició un camino hacia la militarización de la seguridad pública en México, consolidado en 2006 con el inicio de la llamada guerra contra el narcotráfico

decretada por el expresidente Felipe Calderón Hinojosa (2006-2012). Dicha guerra se profundizó en el sexenio de Enrique Peña Nieto (2012-2018), y ha sido sostenida por el actual gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

Con el avance del proceso de militarización en el país, diversos estudios han apuntado la contradicción existente entre los argumentos expuestos para justificar la llamada guerra contra el narcotráfico y los resultados obtenidos en términos de combate a la delincuencia y disminución de la violencia generalizada. Desde una perspectiva “técnica-operacional”, diversos informes independientes e investigaciones científicas han señalado que la guerra contra las drogas no debilitó el poder económico, político y operacional de los grandes carteles y sí contribuyó al fortalecimiento de un mercado negro donde las organizaciones criminales han prosperado enormemente (Merino, 2011). Según esta misma perspectiva, la estrategia de seguridad implementada en México ha llevado la violencia a niveles nunca vistos en la historia moderna del país y ha incidido en la comisión de crímenes de lesa humanidad por parte de actores estatales y no estatales (Atuesta, 2018).

Los estudios de Ceceña (2004 y 2013), han introducido variables de carácter global, y argumentan una relación intrínseca entre el enfoque belicista de seguridad interior promovido en México y las dinámicas de acumulación por despojo derivadas de la reestructuración económica desplegada en la región desde principio de los 80's. Estos análisis han sido contruidos desde una perspectiva geopolítica y definen a la región latinoamericana como un agregado de espacios globales sobre los que se despliega la doctrina de dominación de espectro completo, buscando garantizar el acceso a tierras, cuerpos y recursos naturales, que viabilicen la continuidad hegemónica de los grupos de poder económico estadounidenses y sus aliados (*Ibidem*, 2018).

Desde esta misma perspectiva global, el estudio de Sandoval *et al.* (2020) plantea que la zona donde es impulsado el llamado *Proyecto de Desarrollo e Integración de Mesoamérica*, el cual abarca los estados del sur-sureste de México; los 7 países de América Central; y el territorio colombiano; constituye un espacio para la intensa acumulación de capital que ha sido configurada de manera subordinada a los intereses del capital financiero internacional y las oligarquías México-centroamericanas. Tal proyecto ha sido impuesto mediante mecanismos de consenso fundados en el discurso del desarrollo y la pacificación (tratados de libre comercio bilaterales o multilaterales); así como mecanismos de coerción (la Iniciativa Mérida, la

Iniciativa de Seguridad Regional para Centro América, los acuerdos en materia de Seguridad Democrática) (Delgado, 2010; Sandoval, 2020).

Los estudios de Mastrogiovanni (2016) y Gledhill (2017), han concluido que la desaparición forzada, las ejecuciones extrajudiciales y la propagación generalizada de la violencia militar y paramilitar en algunas regiones del país, tienen como objetivo generar terror en las comunidades donde se establecen intereses económicos ligados a la explotación de reservas minerales, acuíferos, yacimientos petrolíferos y gasíferos, biodiversidad, y de tierra fértil para la producción de cultivos. Al mismo tiempo, estos dispositivos de terror son implementados para la eliminación selectiva de líderes comunitarios, opositores a los megaproyectos, y periodistas contrarios a los intereses de los grupos de poder.

En cuanto a la violencia vivida en la región de Tierra Caliente, gran parte de la literatura científica la han definido como violencia criminal, y han tomado como punto de partida el lanzamiento de la llamada guerra contra el narcotráfico en el año de 2006 (Vite, 2016; Zepeda Gil, 2016 y 2018; Maldonado, 2010 y 2012; Guerra Blanco, 2020 y 2022). A partir de 2013, los estudios se han encausado al análisis de las organizaciones autodefensivas armadas surgidos en diversos municipios de la Tierra Caliente michoacana, definiéndolas como respuestas coyunturales ante la violencia criminal (Ramírez, 2014; Fuentes-Díaz, 2014a; 2014b; 2018; Alonso 2018); como expresiones de una cultura autodefensiva regional (Guerra Manzo, 2022); o como una forma de gobernanza basada en la gestión de la violencia por parte del Estado mexicano (Grandmaison, 2021 y 2023).

Los estudios de Maldonado (2012) proponen comprender la violencia en la Tierra Caliente de Michoacán a partir de: a) las políticas de ajuste estructural y reestructuración económica, política y social, propias del neoliberalismo, las cuales afectaron la reproducción social, la movilidad económica, y el financiamiento estatal del desarrollo y el bienestar, favoreciendo la configuración de un mercado exitoso de ilegalidades; b) la articulación entre desregulación económica y el clientelismo-corrupción que provocó una competencia violenta por el control de los mercados ilegales (Maldonado-Aranda, 2012). Según Maldonado-Aranda (2012), el impacto de estos dos factores en regiones históricamente abandonadas por el Estado, y dedicadas a la producción de drogas, estimuló la conformación de territorios situados en los *márgenes del Estado* -zonas ambiguas entre lo legal y lo ilegal, donde fue factible la emergencia de carteles internacionales (Maldonado-Aranda, 2010). Los carteles michoacanos son resultado de la crisis de mediación política y social entre el centro de poder y los territorios locales. Este

espacio vacío de intermediación política y social, fue ocupado, primeramente, por empresarios ligados a la figura de Lázaro Cárdenas del Río³ y, a partir de los años 80's del siglo XX, por narcotraficantes que fueron consolidado, paulatinamente, la captura del Estado mexicano (Maldonado-Aranda, 2010).

Zepeda Gil (2018) en la misma línea de Maldonado-Aranda (2012), plantea la existencia de un vínculo entre debilidad estatal y violencia criminal. A partir de información estadística generada entre 2006 y 2012 en los 31 municipios que integran la Tierra Caliente, Zepeda Gil (2018) concluye que la desigualdad en el ingreso, los bajos niveles de escolaridad y el desempleo, inciden en los altos índices de criminalidad en la región. Zepeda Gil (2018) concuerda con Phillips (2016), al afirmar que el alzamiento de los grupos de autodefensa en la región, se puede asociar con la desigualdad en el ingreso de los pobladores. Si bien Zepeda Gil centra su análisis en variables socioeconómicas originadas por un modelo de desarrollo en disputa, no olvida advertir que la región estudiada ha sido considerada históricamente violenta (Zepeda Gil, 2018). No obstante, el estudio de Zepeda Gil no profundiza sobre las diversas olas de violencia en la región.

Para Vite (2016), la violencia coyuntural en la Tierra Caliente de Michoacán está vinculada a la formación de *territorios ilegales*, definidos como un orden socioeconómico, donde el negocio del narcotráfico ha configurado una cadena de violencia que envuelve a narcotraficantes, empresarios, pobladores, y autoridades; los cuales protagonizan una guerra económica por el control de las rentas y beneficios provenientes de los negocios ilícitos (Vite, 2016). Según Vite (2016), la guerra económica en la región es una expresión del proceso de acumulación por desajo centrado en la obtención de la renta proveniente de los negocios ilícitos y del control sobre el mercado agroexportador de cultivos como el aguacate, limón, y papaya (*Ibidem.*, 2016). En este contexto de guerra económica, la violencia desplegada por los grupos de autodefensa de Tierra Caliente “fue integrada a los mecanismos de violencia ejercida por el Estado para relegitimar su punto de vista punitivo de combate armado contra algunos grupos criminales, y no para romper la cadena de violencia” (Vite, 2016, p. 105).

³ Lázaro Cárdenas del Río fue gobernador de Michoacán (1928-1932), presidente de México (1934-1940), y primer vocal ejecutivo de la comisión de Tepalcatepec (1947-1958) y de la comisión de Balsas (1962-1970), los dos grandes programas de desarrollo de cuencas hidrológicas que han sido proyectados para la región de Tierra Caliente. Durante su gestión como presidente de México fue impulsada la mayor política de reparto agrario de la época posrevolucionaria del país. Para mayores referencias sobre la biografía de Lázaro Cárdenas del Río y sobre su trabajo en la región, se recomienda: Jornadas2005_Cap5_El legado_del_presidente_lazaro_cardenas.pdf (unam.mx)

Los estudios de Guerra Manzo (2017; 2022) también se circunscriben, exclusivamente, en la región de Tierra Caliente de Michoacán. En ellos se plantea la necesidad de ir más allá de la coyuntura contemporánea y “remontarse a las olas de violencia del pasado y tratar de dilucidar algunas continuidades y discontinuidades entre estas” (Guerra Manzo, 2022, p. 405). Para tales fines, Guerra Manzo (2017) propone una diferenciación entre diversas formas de violencia presentes en la historia de la región estudiada. Por un lado, la violencia instrumental, de la cual se desglosa la violencia agraria, delincuencial, criminal; y por otro lado la violencia ritual expresada en vendettas, pistoleroismo, juegos de honor, etc. (Guerra Manzo, 2017). Todas estas formas de violencia tienen su propia temporalidad, pero tienden a entrelazarse, a veces con mayor intensidad y otras veces con menos, en diferentes periodos de la historia (*Ibidem.*, 2017).

Guerra Manzo (2017 y 2022) argumenta que la violencia en la región no solo se explica tomando en cuenta su historia de aislamiento y sus características geográficas que la convirtieron en “refugio de delincuentes” (Guerra Mazno, 2017), sino mediante un entrecruzamiento de: a) la inexistencia de liderazgos fuertes capaces de encausar la conflictividad social por las vías institucionales y el surgimiento de figuras de mediación de corte caciquil; b) el impulso de un modelo de desarrollo agroexportador altamente excluyente que propiciaron pistoleroismo, bandolerismo y oleadas delincuenciales; c) la conflictividad agraria provocada por un inconcluso reparto agrario; d) el crecimiento del poder de los grupos del crimen organizado y su transformación, a partir de 1985, en grandes empresas transnacionales; e) la ruptura, en la década de los 80’s del siglo XX, del viejo pacto corporativo entre Estado y crimen organizado, generando una diversificación de los grupos criminales y la intensificación disputas por el control de los negocios ilegales; f) la creciente presencia de agentes federales y militares que llegaron a la región, a partir de los años 80’s, para combatir el narcotráfico (Guerra Manzo, 2017 y 2022); y g) la existencia de un *habitus* violento calentano, presente en las relaciones interpersonales de la vida cotidiana (Guerra Manzo, 2022). Para Guerra Manzo (2022), el surgimiento de los grupos de autodefensa se inscribe en el marco de las diversas olas de violencia del pasado, además de estar fuertemente influenciados por una “cultura de la autodefensa y el vigilantismo civil” (Guerra Manzo, 2022, p. 408), presente en la región, desde 1920, mediante la conformación de cuerpos de Defensa Rurales (Guerra Manzo, 2017).

Guerra Blanco (2020) propone que el análisis de la violencia criminal en los contextos locales, hagan uso de algunos instrumentos teóricos que guíen las observaciones en campo y contribuyan a interpretar los datos. Para el autor es necesario que los estudios sobre la violencia partan de un análisis multinivel que integre: a) el nivel micro representado por las violencias presentes en la vida cotidiana; b) violencia entre grupos por el control del territorio en sus dimensiones económica, jurídico-política, y cultural-identitario; c) violencia asociada a los requerimientos del mercado global.

Además de un análisis multinivel, Guerra Blanco (2020) sigue la producción de análisis multidimensional que integre: a) una dimensión temporal que vaya más allá del inicio de la guerra contra las drogas en México; b) una dimensión espacial que considere el territorio como fuente valiosa de recursos y también de afirmación identitaria; c) una dimensión social que considere las formas de socialización de la población calentana (masculinidades hegemónicas, *habitus* agresivo calentano); otras dinámicas de violencia social presentes en la región (intrafamiliar, de género, política, escolar, religiosa); anclajes culturales que los grupos criminales generan en la vida cotidiana de las poblaciones (narco-cultura por ejemplo). (Guerra Blanco, 2020). Guerra Blanco (2020), considera además que cualquier análisis sobre la violencia en la región debe considerar cuatro mecanismos de análisis: a) los rituales entendidos “como engranajes de comunicación simbólica, los cuales “delimitan el comportamiento social y estimulan un horizonte de sentido a través de la construcción de expectativas.” (Guerra Blanco, 2020, p. 23).; b) El cambio cualitativo que se caracteriza por *más crueldad* en la manera en que se ejerce la violencia en la región; c) La diferenciación interna de las organizaciones criminales, que implica su permanente reestructuración y complejización; d) los rendimientos sociales hacen referencia a la forma en que se estructuran las organizaciones criminales para resolver problemas locales. (Guerra Blanco, 2020).

Los estudios citados han sido los más influyentes en el análisis e interpretación de la violencia en la región de Tierra Caliente en los últimos años. Una de las limitaciones que han sido identificadas, es que dichas investigaciones se han situado exclusivamente en la Tierra Caliente de Michoacán. Esta investigación considera pertinente analizar la violencia en la Tierra Caliente del Medio Balsas, “considerando las notables diferencias geográficas, históricas, económico-productivas y políticas, que existen entre los pueblos de la TCMB y la Tierra Caliente de los Valles de Apatzingán -Tepalcatepec (Montes, 2011). Por otro lado, los estudios citados han optado, en su mayoría, por definir a la violencia coyuntural en la región como

violencia criminal, tomando como punto de partida el inicio de la llamada guerra contra el narcotráfico iniciada en 2006. Esta investigación busca confirmar el despliegue de una violencia criminal en la región vinculándola con los procesos de despojo para la acumulación de capital criminal y extractivo. Este planteamiento ya ha sido elaborado en los estudios de Vite (2016) y Fuentes-Díaz (2018), aunque, por otro lado, han descuidado las especificidades de la historia regional y los ciclos de violencias y resistencias que se han generado en la región a lo largo de la historia.

Esta investigación se propone mostrar, de forma nítida, la relación entre la violencia criminal y los mecanismos de acumulación por despojo de tierras, bienes naturales y cuerpos. Para tal fin, se argumenta la existencia de *conglomerados* que buscan el despojo integral del territorio y que, en el caso de TCMB, articulan cooperativamente al capital global extractivo (agrario y mineral), y criminal. Por otro lado, ha sido retomada la recomendación de Guerra Manzo (2022) quien traza la necesidad de dotar de *sensibilidad histórica* a los estudios sobre la violencia, integrando las diversas olas de violencia que forman parte de la historia regional (sean estas violencias rituales o instrumentales), buscando definir la forma en que éstas se entrelazan en la coyuntura actual. Así mismo, se asume pertinente la realización de análisis multinivel (Guerra Blanco, 2022), que permitan vincular las violencias sociales cotidianas configuradoras de una masculinidad hegemónica y un *habitus* agresivo calentano (Guerra Manzo 2022), con la violencia ejercida por el *narcoestado mexicano* (Valenzuela, 2019), para despojar, controlar y explotar el territorio-cuerpo, atendiendo a los requerimientos del mercado internacional.

Así, se argumenta que en la TCMB se ha configurado un *régimen necropolítico de despojo*, que emplea mecanismos de violencia extrema como la ejecución extrajudicial y sumaria, la tortura física y sexual, la desaparición forzada y el desplazamiento forzado; con el objetivo de expropiar territorios esenciales para la acumulación de capital. La acumulación de capital en esta región se basa en la extracción legal-ilegal de minerales, la producción y transporte de drogas, la renta criminal mediante el cobro de cuotas, así como la extracción de valor mediante prácticas de violencia *gore* (Valencia, 2012). Tal régimen de despojo es promovido por un *conglomerado* global/local, constituido por algunas corporaciones transnacionales aliadas al capital financiero, grupos hegemónicos nacionales incluidos sectores del poder político, y también caciques mafiosos locales (Guerra Mazno, 2022). Finalmente, las formas de mediación de la violencia ejercida para la explotación integral del territorio, articulan una malla compleja de discursos desarrollistas y de la seguridad, mecanismos de terror

pedagógico, una cultura del necroempoderamiento (Valencia, 2012), masculinidades hegemónicas y un habitus agresivo calentano (Guerra Manzo, 2022).

1 Violencias y resistencias

Las autodefensas michoacanas, desde su aparición pública en el 2013, se transformaron en caso paradigmático de seguridad comunitaria y territorial armada en México. Estas experiencias han centralizado el debate en el ámbito periodístico que, sin retomar las especificidades de los espacios locales y de cada caso concreto, han expuesto a los grupos de autodefensa comunitaria como expresiones de un Estado fallido al tiempo que introducen discursos que promueven el proceso de militarización de la seguridad pública en el país. También han decretado el fracaso de los modelos de seguridad comunitaria armada al considerar que alimentan el espiral de violencia y, por lo tanto, demandan el retorno de la ciudadanía a su papel exclusivo de “denunciar” “presionar” y “esperar” (Juárez-Gamiz, 2014). Finalmente, este debate superficial y descontextualizado ha promovido la criminalización de las organizaciones de defensa territorial y comunitaria otorgándoles la función de “brazo armado del crimen organizado” o definiéndolos como barbaros que buscan imponer su propia ley sin rendir cuentas a las instituciones.

El estudio de Fuentes-Díaz (2015) busca analizar los factores coyunturales que explican el surgimiento del narcotráfico y de los grupos de autodefensa en la región. A partir de sus análisis situados en los municipios de La Ruana y Tepalcatepec, Fuentes-Díaz entiende que la desregulación estatal de la economía que estimuló la diversificación productiva- incluso al interior de la economía criminal, así como la descentralización del poder hacia las gubernaturas, como resultado de la reforma política de 1977; permitieron la emergencia de grupos de narcotráfico con las características de empresas neoliberales (Fuentes-Díaz, 2015). A partir de datos recopilados en recorridos de campo dentro de dos municipios calentanos, Fuentes-Díaz (2015) afirma que el surgimiento de las autodefensas armadas fue resultado de una ruptura del equilibrio del orden local, generado por dos factores introducidos en la región por Los Caballeros Templarios⁴: a) la aplicación de una renta extorsiva producto de la diversificación productiva propia del neoliberalismo, la cual impactó el funcionamiento de las organizaciones criminales; b) los abusos de poder sobre los habitantes y específicamente la violencia sexual

⁴ El denominado cartel de los Caballeros Templarios surge en 2011 en la Tierra Caliente de Michoacán como una escisión del cartel Familia Michoacana. En la TCMB dicho cartel no tuvo una presencia significativa.

practicada contra las mujeres de las comunidades (Fuentes-Díaz, 2015). Sobre esta línea de entendimiento, el levantamiento de las autodefensas se genera a partir de la “pérdida de reciprocidad y legitimidad de una relación clientelar entre narcotráfico y comunidades. No se quiebra la legitimidad del ilegalismo [...] sino la forma de reciprocidad [...]” (Fuentes-Díaz, 2015, p. 75).

En un estudio más reciente, Fuentes-Díaz (2018) afirma que la defensa comunitaria en México se expresa en una variedad de formas organizativas como lo son las rondas comunitarias, policías comunitarias, grupos de autodefensa y grupos de vecinos con menor organización. Para Fuentes-Díaz, es necesario entender este fenómeno en el complejo entrecruzamiento de los procesos estructurales de las reformas neoliberales, la política de seguridad lanzada en 2006, y los cambios estructurales promovidos por el modelo de desarrollo extractivista que avanza sobre los recursos naturales y los territorios (Fuentes, 2018). En un contexto caracterizado por el despliegue de nuevas formas de acumulación de capital y de gobernanza global, se configuran nuevas estatalidades y disputas por esas nuevas estatalidades, lo cual estimula la aparición de nuevos y diversos actores armados que “se organizan en respuesta ante un tipo de violencia capitalista que se presenta como violencia difusa e inseguridad” (*Ibid.*, 2018, p. 23). Dichas organizaciones armadas pueden ser grupos criminales que imponen sus propias regulaciones para viabilizar sus actividades ilegales, o grupos que reaccionan a las circunstancias de extrema violencia (*Ibidem.*, 2018).

Fuentes-Díaz (2018), en la misma línea de López Bárcenas (2014 y 2015) Castañón (2015), hace una distinción entre grupos de autodefensa y policías comunitarias, esto considerando las experiencias de defensa comunitarias surgidas en Guerrero y Michoacán a partir de los años 90’s del siglo XX. Según Fuentes-Díaz, la diferencia radica en la forma en que sustentan su organización, su reivindicación étnica, su amparo en el derecho consuetudinario o la defensa del patrimonio (Fuentes-Díaz, 2018). En la misma línea que Sierra (2018), en el estudio de Fuentes-Díaz (2018) se argumenta que las policías comunitarias son cuerpos de seguridad legalmente constituidos como parte del sistema de usos y costumbres, derecho garantizado en el artículo 2 de la constitución mexicana y el convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo. Por otro lado, su organización obedece a los mecanismos de toma de decisiones asamblearia y a las autoridades elegidas comunitariamente (*Ibidem.*, 2018). Para Fuentes-Díaz (2018), los grupos de autodefensa son grupos de civiles

armados organizadas bajo la figura de líderes carismáticos y fundadas en la defensa del patrimonio y la integridad personal.

Fuentes-Díaz (2018) cuestiona que la diferencia central entre policías comunitarias y grupos de autodefensa se base en la antinomia legalidad/ilegalidad. Esto no se sostiene en las prácticas concretas donde esta supuesta contradicción se desvanece en función de los diversos arreglos de carácter coyuntural que se establecen entre grupos de defensa comunitaria e instituciones estatales (Fuentes-Díaz, 2018). Por otro lado, Fuentes-Díaz afirma que la distinción analítica entre los dos modelos organizativos es trascendida por diversos grupos que no encajan en las categorías policía comunitaria/ grupos de autodefensa, o porque se mueven constantemente entre ellas (Fuentes-Díaz, 2018). Siendo así, el autor propone la categoría *defensa comunitaria* con la finalidad de englobar un conjunto de iniciativas heterogéneas que se expresan como respuestas organizadas de una comunidad para defenderse de la inseguridad. Por otro lado, Fuentes-Díaz (2018) advierte sobre las limitaciones de la categoría defensa comunitaria, frente a la diversidad de dinámicas que generan su surgimiento y sobre los objetivos no explícitos que contienen. El autor sugiere realizar investigaciones etnográficas que den cuenta de las especificidades de cada situación local (Fuentes-Díaz, 2018).

Para Ramírez Cuevas (2014) el punto clave para en la diferenciación de los grupos de autodefensa es que surgen de una tradición de lucha más reciente, asociada al aumento de la delincuencia en un contexto de guerra contra el narcotráfico decretada en 2006 por Felipe Calderón Fournier y, en algunos casos, a las agresiones oficiales-empresariales que pretenden imponer proyectos que atentan contra las formas locales de apropiación de las tierras y los territorios. Según Ramírez Cuevas (2014), la legalidad y legitimidad que logran algunos grupos de autodefensa, no son atributos esenciales sino resultado de una relación contenciosa entre sociedad y Estado, así como de una lucha histórica anticolonial por parte de grupos indígenas y campesinos que, en fechas más recientes, se expresa como luchas en defensa de la tierra y el territorio, en un contexto de despojo capitalista (Ramírez Cuevas, 2014). Ramírez Cuevas entiende que, a contramano de las policías comunitarias y las autodefensas legítimas o “independientes”, existen otros grupos que actúan fuera del orden constitucional y no necesariamente poseen legitimidad al interior de sus comunidades. Estos grupos responden a los intereses de caciques o grupos políticos locales, hacendados, finqueros, cárteles, y empresas extranjeras. Son las llamadas guardias blancas, ejércitos privados o grupos de paramilitares, financiados por agentes privados y protegidos por autoridades civiles y militares.

Históricamente, estos grupos armados han sido empleados para realizar tareas contrainsurgentes al interior de las comunidades indígenas y rurales (*Ibidem.*, 2014).

Alonso Reynoso (2018) muestra la dificultad de encuadrar a las autodefensas michoacanas a partir de un modelo hegemónico. El autor expone que a lo largo del proceso formal de constitución, expansión, intentos de oficialización y prácticas de represión de las autodefensas, existió un proceso paralelo de resistencia y lucha por la autonomía por parte de algunos grupos armados, los cuales enfrentaron las prácticas de cooptación desplegadas por el Estado mexicano y grupos de poder local, y defendieron un proyecto de seguridad independiente que, en muchos casos, logró legitimidad al interior de algunas comunidades (Alonso, 2018). Por lo tanto, Alonso Reynoso (2018) entiende que la lucha de las autodefensas michoacanas tuvo fases de negociación y reconocimiento, fases de confrontación abierta, y fases de lucha autonómica en su relación con el Estado mexicano. Alonso Reynoso propone la realización de análisis históricos detallados que den cuenta de las especificidades de cada caso concreto (Alonso Reynoso, 2018).

Para Romain Le Cour Grandmaison (2021 y 2023), los ejércitos privados o autodefensas lejos de implicar el fracaso del Estado, “responden a una transformación y regulación de la violencia por parte de las autoridades” (Grandmaison, 2021, p. 2). En este nuevo sistema de regulación, los grupos de civiles armados no buscan la transformación radical del sistema de poder, sino integrarse a él conservando una posición ventajosa. Así, las prácticas de autodefensa en Michoacán, según Grandmaison (2021 y 2023), representan un complejo entramado de colaboración entre actores violentos públicos y privados, legales e ilegales, que busca el mantenimiento del orden y el control territorial a nivel local (*Ibid.* 2021; 2023, p. 6). La legitimidad de las autodefensas al interior de sus comunidades se envuelve en discursos que apelan al restablecimiento moral y a la protección comunitaria, para después presentarse frente a las autoridades como actores confiables capaces de integrarse en un sistema de cogestión del orden y la seguridad, garantizando así una posición ventajosa dentro del sistema (Grandmaison, 2021 y 2023). Grandmaison (2021) afirma esta red de colaboración le permite al Estado conocer las dinámicas locales, mejorar su legitimidad al interior de las comunidades y garantizar su control territorial. Visto de esta forma, las autodefensas no implican la pérdida del monopolio de la violencia por parte del estado y si su consolidación mediante nuevas relaciones de cooperación, distribución y gestión del poder y la violencia (*Ibidem.*, 2021).

Para Grandmaison (2023), las autodefensas que operaron en la Tierra Caliente de Michoacán durante 2013 y 2015, impulsaron el surgimiento de líderes armados que se han transformado en intermediarios políticos (caciques), los cuales controlan el acceso a recursos estratégicos, mercados económicos lícitos e ilícitos, y las redes que conectan a ciudadanos y a autoridades. Según Grandmaison (2023), las autoridades están dispuestas a trabajar colaborativamente con estos caciques locales al considerarlos claves en el mantenimiento del orden local. “En cuanto el gobierno detecta estabilidad social, puede reprimir y sustituir a estos líderes por otros más proclives a seguir sus normas”. (Grandmaison, 2023, p. 4). Esta forma de gobernanza basada en la gestión de la violencia por parte del Estado, ha sido sostenida por los gobiernos del ex presidente Enrique Peña Nieto y por el actual gobierno de Andrés Manuel López Obrador, lo que ha provocado una falta de sostenibilidad institucional y la limitación, o incluso impedimento, de la participación y representación política no armada y dirigida por ciudadanos (Grandmaison, 2023).

El estudio de Guerra Blanco (2020) se propone analizar las resistencias sociales en la Tierra Caliente de Michoacán, yendo más allá de las organizaciones autodefensivas armadas. Según Guerra Blanco (2020), existe un abanico de formas de acción colectiva contenciosa y de organización social, originadas en la Tierra Caliente de Michoacán bajo condiciones de precariedad, vulnerabilidad y violencia. Para Guerra Blanco (2020) existen dos grandes conjuntos de acciones colectivas contenciosas: “activismos y grupos civiles armados no estatales”. (Guerra Blanco, 2020, p. 24). Atraves de su trabajo de campo, Guerra Blanco identificó once casos de activismos en la Tierra Caliente, los cuales distribuyó en cinco grupos en función del tipo de reivindicación: a) activismos de seguridad; b) activismos juveniles; c) activismos culturales; d) activismos asistencialistas; y e) activismos recreativos. (Guerra Blanco, 2020). Guerra Blanco (2020) advierte que, si bien estas formas de acción colectiva contenciosa se estructuran como alternativas de resistencia frente a la violencia y la exclusión en la región, “en otras tantas ocasiones lo hacen como formas de negociar, rearticular y reproducir la violencia” (Guerra Blanco, 2020, p. 23).

En esta investigación, se ha identificado que una de las limitaciones de los estudios citados, a excepción de la investigación de Guerra Blanco (2020), es la centralidad otorgada a las organizaciones de defensa comunitaria como formas de resistencia social frente a la violencia vivenciada en la región. Por otro lado, todos los estudios citados le otorgan la “condición de resistencia”, tanto a las formaciones autodefensivas como a los activismos en

general, solo a partir de que éstas irrumpen públicamente y dan a conocer su repertorio instrumental, sea este armado o no. Esta posición resultó ser una limitación analítica considerando que, en la TCMB, las organizaciones autodefensivas armadas han sido escasas y las que han surgido se han caracterizado por su efimeridad. Por otro lado, a partir del trabajo de campo en tres rancherías localizadas en la región, fue posible constatar la existencia de algunos colectivos recreativos y culturales que, sin embargo, no han expuesto públicamente sus reivindicaciones mediante la elaboración de peticiones, protestas, bloqueos o manifestaciones. Estas últimas estrategias de lucha, son consideradas fundamentales para identificar los activismos (Guerra Blanco, 2020).

Si bien la efimeridad de las organizaciones autodefensivas armadas y la tenue presencia de activismos en el espacio público, podría sugerir que la TCMB es, de hecho, una zona de silencio, en esta investigación se ha optado por el análisis las voces resistentes que se organizan y despliegan desde los espacios subterráneos y cotidianos. Para ello, se ha propuesto la categoría bioresistencias (Valenzuela, 2019), la cual permite caracterizar un conjunto de estrategias de sobrevivencia y de prácticas-relaciones socioambientales que buscan garantizar la reproducción material y simbólica de la vida comunitaria (Gutiérrez, 2017).

En el capítulo dos de esta tesis, se desarrolla la categoría “régimenes necropolíticos de despojo”, con el fin de argumentar un vínculo intrínseco entre la violencia criminal vivida en la TCMB y las dinámicas de despojo para la acumulación de capital. Para la construcción de esta categoría se discuten dos variables: V1) Acumulación capitalista; V2) Necropolítica. Dentro de V1 se analizan los indicadores: I-A) acumulación primitiva; I-B) acumulación por desposesión; I-C) Régimen de despojo. En relación a V2 se discute los indicadores: I-A) Estado de Excepción; y I-B) Estigmas y estereotipos que conforman sujetos desechables (*vidas precarias*); I-C) Crueldad en la forma de ejercer la violencia (*violencia gore*). Para la obtención de los datos se realiza una revisión bibliográfica de fuentes especializadas. (Ver tabla 1).

Tabla 1. Construcción de la categoría regímenes necropolíticos de despojo.

Objetivos específicos	Interlocutores de la investigación	Herramientas	Variables	Indicadores	Fuentes
Establecer la relación entre la violencia criminal que se vivencia en la Tierra Caliente del Medio Balsas y el despojo territorial-corporal que permite la acumulación de capital		Revisión de fuentes primarias	V1. Acumulación capitalista	I-A. Acumulación primitiva	Producción científica especializada
				I-B. Acumulación por desposesión	
				I-C. Régimen de despojo	
			V2. Necropolítica	I-A. Estado de excepción	
				I-B. Estigmas y estereotipos	
				I-C. Crueldad	

Fuente: Elaborado por el autor (2023)

En el capítulo tres se definen las especificidades del régimen necropolítico de despojo en la TCMB. Para desarrollar este punto, se vincularon dos variables: V1) los mecanismos de expansión del capital global-local legal e ilegal; y V2) las prácticas de violencia letal ejercidas por actores estatales y paraestatales. Los indicadores fueron: para V1, I-A) el modelo de desarrollo implementado en el territorio; I-B) y las espacialidades establecidas para la expansión de la economía criminal. Para V2: I-A) las prácticas de violencia implementadas en los territorios locales (considerando la acción de actores estatales y paraestatales); I-B) los discursos que legitiman la violencia; I-C) las leyes de excepcionalidad.

Para la obtención de estos datos se utilizaron las siguientes herramientas: para V1 (I-A y I-B): revisión y análisis de fuentes secundarias: documentos gubernamentales, empresariales, bibliografía especializada, fuentes hemerográficas y videográficas, y entrevistas con miembros de las comunidades investigadas. Para la obtención de los datos correspondientes a los tres indicadores de V2 se utilizaron las siguientes herramientas: revisión y análisis de artículos especializados, libros, tesis, material hemerográfico y videográfico; así como análisis y revisión de informes gubernamentales y de ONG's, y entrevistas con miembros de las comunidades locales investigadas. (Ver tabla 2).

Tabla 2 Las especificidades del régimen necropolítico de despojo en la TCMB

Objetivos específicos	Interlocutores de la investigación	Herramientas	Variables	Indicadores	Fuentes
Definir las especificidades del régimen necropolítico de despojo en la TCMB	Habitantes de las rancherías: Salitre, Corral y Pinzan.	Revisión de fuentes secundarias; entrevistas abiertas y observación participante.	V1. Mecanismos para la expansión del capital global (legal e ilegal) V2. Prácticas de violencia letal ejecutadas por actores estatales y paraestatales.	IA. Modelo de desarrollo implementado en TCMB. IB. Espacialidades establecidas para la expansión de la economía criminal I-A. prácticas de violencia implementadas en los territorios I-B. Leyes de excepcionalidad IC. Discursos legitimadores de la violencia	Documentos empresariales, gubernamentales y de la sociedad civil y entrevistas transcritas y diario de campo. Producción científica especializada, fuentes hemerográficas. Entrevistas transcritas y diario de campo. Producción científica especializada; documentos gubernamentales y de ONGs; fuentes hemerográficas y videográficas; y entrevistas transcritas y diario de campo.

Fuente: Elaborado por el autor (2023)

En el capítulo cuatro se analizan las bio-resistencias desplegadas en la región de la Tierra caliente del medio balsas. Para ello se optó por el análisis de las variables: V1) Estrategias de sobrevivencia; V2) Estrategias de reproducción de sostenible de la vida comunitaria. Los indicadores de VI serán: I-A) Estrategias de apropiación, gestión y cuidado del cuerpo; y I-B) estrategias de adaptación del cuerpo a contextos de violencia. Los indicadores de V2 serán: IA) estrategias de conformación y preservación de la confianza social; I-B) prácticas de cuidado colectivo y territorial.

Para la obtención de estos datos, fue realizada observación participante en las rancherías: Salitre, Racho y Pinzan, con el objetivo de seguir las vivencias cotidianas de los sujetos y buscando captar: las formas de apropiación, uso y significación del territorio, las formas locales de deliberación política, las practicas cotidianas de protección y cuidado mutuo, las prácticas y saberes de cuidado socioambiental, así como la forma en que los actores sociales se definen y ubican en un contexto de disputa y defensa territorial, el proyecto de vida que defienden, los horizontes de lucha que los movilizan, así como la forma en que evalúan los alcances prácticos de sus luchas. Para la obtención de estos datos se realizaron entrevistas abiertas. (Ver tabla 3).

Tabela 3. Análisis de las bioresistencias en la TCMB.

Objetivos específicos	Interlocutores de la investigación	Herramientas	Variables	Indicadores	Fuentes
Analizar las bioresistencias desplegadas en la Tierra Caliente del Medio Balsas identificando los elementos que permiten la reproducción sostenible de la vida local.	Habitantes de las rancherías: Salitre, Corral y Pinzan.	Revisión de fuentes secundarias; entrevistas abiertas y observación participante.	V1. Estrategias de sobrevivencia V2. Estrategias de reproducción de sostenible de la vida comunitaria	I-A. Estrategias de apropiación, gestión y cuidado del cuerpo I-B. estrategias de adaptación del cuerpo a contextos de violencia I-A. estrategias de conformación y preservación de la confianza social I-B. prácticas de cuidado colectivo y territorial	Diario de campo y entrevistas transcritas.

Fuente: Elaborado por el autor (2023)

Raquel Gutiérrez (2017) propone una serie de preguntas que pueden ser una guía flexible para entender las luchas sociales durante el curso de su despliegue: ¿Quiénes son los que en un momento determinado luchan? ¿Cuál es su ocupación? ¿Cómo se asocian? ¿Qué tradiciones colectivas los impulsan? ¿Qué están persiguiendo? ¿Cómo se movilizan, qué tipo de acciones toman, cómo deciden y cómo evalúan sus decisiones? ¿Cómo manejan, cuando surgen, sus conflictos internos? ¿Cómo se autorregulan? ¿Cómo equilibran la fricción entre la conservación y la transformación? (Gutierrez, 2017, p. 30). Considerando el contexto específico de las comunidades donde se desarrolló esta investigación, a estas preguntas que sirvieron como base y eje conductor de las entrevistas abiertas, convenimos agregar las siguientes: ¿Cómo se organizan y mantienen las luchas cotidianas y subterráneas que se despliegan en defensa de los territorios-vidas? ¿qué estrategias son producidas para mantener salvo el carácter subterráneo de las luchas?

Por otro lado, la observación participante consistió en acompañar la vida cotidiana de las personas en las comunidades, prestando especial atención a las formas de deliberación política, prácticas cotidianas de protección y cuidado mutuo, y las formas de apropiación de la tierra y los bienes naturales, así como a las prácticas y relaciones socioambientales-espirituales

que prevalecen en los territorios locales. Por ello, estuvimos presentes en varios momentos en los que algunos interlocutores realizaban sus actividades productivas, estuvimos presentes en reuniones de deliberación al interior de las rancherías. Participamos en varios momentos de reflexión y debate interno entre algunos miembros de las comunidades estudiadas. (Ver tabla 2).

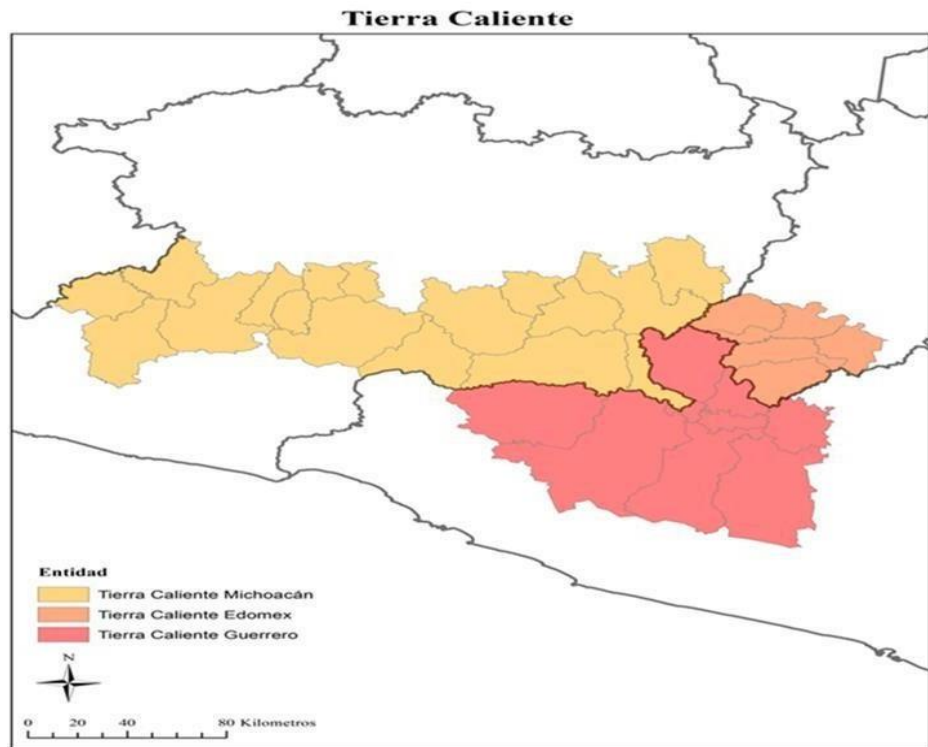
Se elaboró un diario de campo donde se registraron las siguientes notas: (a) descriptivas (el entorno físico, los actores involucrados en una determinada actividad, las interacciones observadas, la reconstrucción de un diálogo, etc.); (b) reflexivas (especulaciones, problemas, ideas, pensamientos, impresiones y prejuicios). A partir de los datos recolectados en los documentos, en las situaciones observadas y descritas en el diario de campo, así como en las declaraciones registradas en las entrevistas; se procedió a realizar la transcripción, ordenamiento, codificación y construcción categorial.

2 1.2. Delimitación y caracterización de la región de Tierra Caliente del Medio Balsas

La región de Tierra Caliente, entendida como un espacio construido socialmente a partir de procesos históricos, sociales y culturales permanentes (Montes, 2011), está integrada por diversos municipios localizados en los estados de Michoacán, Guerrero, y sur del Estado de México (Ver mapa 1). A partir de la revisión bibliográfica realizada en esta investigación, se identificaron 2 formas predominantes de delimitación de la región de Tierra Caliente.

La primera delimitación propone la existencia de una *región extendida*, que integra: **a)** 17 municipios de Michoacán divididos en dos microrregiones: *a1)* 14 municipios localizados en la microrregión Valles de Tepalcatepec-Apatzingán; *a2)* 3 municipios en la microrregión Huetamo o depresión del Balsas; **b)** 9 municipios del estado de Guerrero localizados sobre la marcha del río Balsas y sus afluentes: esencialmente el río Cutzamala; **c)** 5 municipios del sur Estado de México. La “delimitación extendida” de la región ha sido constituida a partir de criterios hidrográficos, orográficos, y considerando las vías de comunicación que permiten la conexión e intercambio entre municipios vecinos (Villegas, 2007). Recientemente, algunos estudios han empleado esta delimitación extensa considerando las disputas territoriales entre organizaciones criminales (Fuentes-Díaz, 2015; Grandmaison, 2021 y 2023). Estos estudios, si bien proponen una delimitación regional denominada en términos generales como Tierra Caliente, en realidad hacen referencia, exclusivamente, a la Tierra Caliente de Michoacán (Ver mapa 2).

Imagen 1: Mapa 1. Tierra Caliente de México



Fuente: Siglo XX (2023).

Imagen 2: Mapa 2. Tierra Caliente de Michoacán



Fuente: Grandmaison, 2023

La *región extendida* inicia en la frontera de Michoacán con el estado de Jalisco y corre sobre los valles que recorre el Río Grande hasta desembocar en la Presa el Infiernillo, donde se liga nuevamente hacia los municipios michoacanos, guerrerenses y mexiquenses favorecidos por el curso del Río Balsas y sus afluentes. Este recorrido incluye los municipios de Tepalcatepec, Buenavista, Aguililla, Apatzingán, Múgica, Nuevo Urecho, Parácuaro, Gabriel Zamora, La Huacana y Churumuco; pasa por una zona de elevaciones que corresponde a los municipios de Madero, Turicato, Tacámbaro y Nocupétaro, y continua en descenso hacia la depresión del Balsas sobre los municipios michoacanos Carácuaro, Huetamo, y San Lucas, continuando hacia los municipios guerrerenses de Ciudad Altamirano, Cutzamala de Pinzón, Tlalchapa, Tlapehuala, Arcelia, San Miguel Totolapan, Ajuchitlán del Progreso, Coyuca de Catalán y Zirándaro de los Chávez. Esta delimitación también incluye los municipios mexiquenses de Amatepec, Tlatlaya, Tejupilco, Luvianos y Sultepec.

La segunda forma de delimitación territorial es conocida con el nombre de TCMB, y es la que se toma como punto de partida en esta investigación. Dicha demarcación integra: **a)** los 3 municipios michoacanos localizados en la microrregión Huetamo; **b)** los 9 municipios del estado de Guerrero referidos en la delimitación anterior y; **c)** 3 municipios del sur Estado de México, beneficiados por las afluentes del río Cutzamala. (Ver mapa 3).

Imagen 3: Mapa 3. Región de Tierra Caliente del Medio Balsas



Fuente: Medina *et al.*, 2013.

Argumentando la conveniencia de este “recorte” espacial, Montes Vega (2011) afirma que la microrregión de Tepalcatepec-Apatzingán posee características geográficas, históricas, económicas y políticas notablemente diferentes. Para el autor, los pueblos del Medio Balsas beneficiarios del cauce del río Balsas, cuentan con una variedad de especies animales, vegetales, y de formas histórico-productivas, así como una organización sociolaboral que los distinguen claramente de los pueblos de la tierra caliente de Tepalcatepec-Apatzingán (Montes, 2011, p. 37). Leonard (1995), localiza la región de TCMB en la gran depresión geográfica al pie del altiplano central y la Sierra Madre. Esta zona tiene un relieve accidentado, un clima tórrido y un régimen de lluvias irregular debido a que las cadenas montañosas de gran altura correspondientes a la Sierra Madre del sur y el Eje Neovolcánico norte, bloquean las masas de aire oceánico provenientes del pacífico y el golfo de México (Leonard, 1995, p. 12). La región está formada por un relieve de cordilleras de mediana altura (500 a 1000 msnm) que comienza en el territorio michoacano sobre los municipios de Turicato y Nocupétaro, alternando con valles que descienden hacia el sur hasta desembocar en la llanura estrecha de Churumuco, Huetamo, Carácuaro y San Lucas (Montes, 2011). La llanura estrecha continua su avance hacia el estado de Guerrero, abrazando los municipios de Ciudad Altamirano, Cutzamala de Pinzón, Tlalchapa, Tlapehuala y Arcelia, combinándose después con pequeños valles hasta llegar a la zona de prolongación de la Sierra madre del sur donde se encuentran elevaciones de una 2.300 a 3000 msnm en los municipios guerrerenses de San Miguel Totolapan, Ajuchitlán del Progreso, Coyuca de Catalán y Zirándaro de los Chávez.

Tomando como referencia la delimitación propuesta por Leonard (1995), la región de TCMB estaría conformada por los municipios guerrerenses de Ajuchitlán del Progreso, Arcelia, Coyuca de Catalán, Ciudad Altamirano, Tlalchapa, Tlapehuala, San Miguel Totolapan y Zirándaro; y los municipios michoacanos de Huetamo, San Lucas y Churumuco (Montes, 2009). A esta delimitación suelen acrecentársele los municipios mexiquenses de Amatepec, Tejupilco y Tlatlaya, donde se localizan una serie de poblados beneficiados por las afluentes del río Cutzamala. Se trata de una zona de valles ramificados que finalmente “choca” con una zona de elevaciones ubicada en los municipios de Luvianos, la cabecera municipal de Tejupilco de Hidalgo, y el municipio de Sultepec. Esta zona de valles que se localiza al sur del Estado de México, mantiene un estrecho vínculo comercial, laboral, cultural y migratorio con los municipios de Guerrero y Michoacán que integran la TCMB.

Vilá Valenti (1980), piensa la región como un espacio individualizado donde se combinan elementos físicos (naturales) y humanos, pero donde la acción humana o el conjunto de las interrelaciones sociales, económicas, políticas y culturales, fungen como modeladoras de la región. Según Montes Vega (2011), se ha demostrado que los factores naturales no han sido los más significativos para definir a la TCMB como una región diferenciada. Han sido la organización social y la experiencia histórica de los grupos sociales que habitan y transforman el espacio, los principales detonadores de la delimitación y denominación regional (Montes, 2011, p. 27). Sobre esta línea reflexiva, Martínez Ayala (2008) busca definir a la Tierra Caliente partiendo de los estigmas que inciden sobre esas tierras. Para el historiador mexicano,

La Tierra Caliente ha sido segmentada y diferenciada geográfica y culturalmente por los que viven y vivieron en ella, así como por sus vecinos, aquellos que no quisieron o no quieren, ni creen, pertenecer a ella. Ambas ideas, la de pertenencia y de exclusión a la región, se encuentran siempre en tensión, se alían a intereses económicos, políticos y sociales en disputa por el usufructo de los recursos naturales, convertidos a su vez en recursos económicos, políticos, o simbólicos; por ello, los límites regionales se modifican constantemente. Aunque el término que distingue a la “Tierra Caliente” se mantiene, las fronteras que la definen, los criterios de inclusión y exclusión, y la manera en que esta se imagina han cambiado significativamente con el tiempo. (Martínez Ayala, 2008, p. 60).

Desde una perspectiva histórica, espacial y cultural, y tomando como referencia los apuntes etnográficos que Hendrichs Pérez (1945) realizó sobre la región de TCBM, Montes Vega (2016) destaca dos características arquetípicas de la región. “La primera de ellas tiene que ver con el carácter *ignoto*, inescrutable, desconocido, salvaje, y alejado [...] La segunda característica es la *fronterización* o determinación impuesta por una frontera, generalmente política [...]” (Montes Vega, 2016). Esta última caracterización ha sido interiorizada por habitantes de la zona quienes suelen hacer una distinción entre los “calentanos” que habitan al margen del río Balsas sobre territorio guerrerense, y los “calenteños” que se distribuyen por las orillas del mismo río, pero del lado del Michoacán. Sin embargo, esta división es accionada de forma *casi lúdica* y es constantemente transgredida en la cotidianidad de la vida de sus pobladores.

A partir del carácter ignoto y fronterizo de la TCMB, Montes Vega (2016) caracteriza una región construida históricamente como marginal y periférica. Una tierra que, desde la época prehispánica, ha permanecido alejada de los polos de desarrollo político, económico, y religioso. Una tierra localizada en un umbral espacial y cultural, por consiguiente, digna de “ser conquistada por el progreso colonialista [...] lo poco trabajado o lo indigno. Es decir, lo susceptible de ser colonizado, modernizado y agredido” (Montes Vega, 2016, p. 79-81). La

TCMB es entonces, una serie de poblaciones que integran la *región-umbral* de la depresión del río Balsas, divididos por una *línea* imaginaria que representa el curso del río Balsas.

Montes Vega (2016), lo describe de la siguiente forma,

Dentro de los conceptos de connotación geográfica que se abordan en este trabajo, existen dos términos que sirven de eje central analítico [...] el concepto de región [...] un umbral [...] de distintos elementos culturales materiales e históricos que le dan forma (aunque en constante cambio) y sentido a un espacio geográfico y social. El segundo es el término de margen [...] será visto como la raya o línea física de referencia espacial en la que giran la mayoría de los factores sociales que le dan forma de una región. A la derecha y a la izquierda de este margen se encuentra el umbral, que es una especie de recubrimiento lineal que, para este caso particular, genera cohesión entre un lado y el otro. [...]. (Montes Vega, 2016, p. 83).

El umbral llamado TCMB se localiza, entonces, en la depresión del río Balsas. Es un terreno accidentado donde las temperaturas son elevadas. Se trata de una franja de tierra que:

[...] avanza de oriente a poniente desde lo que hoy conocemos como estado de Guerrero, se insinúa en el Estado de México y corta en tajada a la entidad de Michoacán. Debido a su amplitud, esta franja ha sido dividida para su estudio mediante dos ejes fundamentales, la planicie de los valles que bajan de los macizos montañosos y la parte media y baja del curso del río Balsas. (*Ibid.*, 2016, p. 83).

Entre las características de esta región-umbral se encuentra la temperatura anual que va de los 28°C a los 42°C, así como la altimetría que oscila entre los 100 a 500 msnm. (Montes Vega, 2008, p. 89). Por otro lado, el plan de la TCMB posee un alto índice de infructuosidad de la tierra que la convierte en una región subárida con clima seco y lluvias en verano. Junto a estas características físicas y naturales, existen elementos histórico-sociales que definen a la región-umbral. Uno de estos componentes ha sido: los grupos sociales que han impuesto, a lo largo de la historia, los dominios, las jurisdicciones, y el imaginario de desarrollo proyectado para la región (esencialmente la iglesia, el ejército, caciques, y empresas transnacionales) (Montes Vega, 2008). Estos procesos socioeconómicos han determinado la forma en que se disputa y distribuye el poder en la región. Actualmente, Huetamo y San Lucas son reconocidos como los centros del poder religioso en la región, y Ciudad Altamirano y Arcelia como polos del poder económico-comercial (Villegas, 2007). La importancia de estos dos municipios también da cuenta del proceso de consolidación, así como de la localización de las elites regionales.

Esta investigación fue realizada en 3 poblados localizados en la región-umbral TCMB. Dichas comunidades se localizan, específicamente, sobre una línea imaginaria que enlaza a los municipios mexiquenses de Amatepec y Tejupilco, los municipios guerrerenses de Cutzamala de Pinzón y Ciudad Altamirano, y los municipios michoacanos de San Lucas y Huetamo. Las

personas que contribuyeron con este trabajo, sostienen un flujo migratorio, comercial, laboral y de esparcimiento, dentro de esta zona territorial. No obstante, al tratarse de una región amplia integrada y atravesada por múltiples interacciones de orden cultural, económico, social, político e histórico, se hará referencia, siempre que sea necesario, a los municipios mexiquenses de Luvianos y Tlatlaya, a los municipios guerrerenses de Zirándaro de los Chávez, Coyuca de Catalán, San Miguel Totolapan y Arcelia; y a los municipios michoacanos de Nocupétaro, Carácuaro y Turicato, principalmente. Esto es así, porque las historias de vida de los personajes que forman parte de esta investigación han hecho referencia, en algún momento, a estos espacios. Por lo tanto, la región TCMB ha sido definida y recortada, para los fines de esta investigación, a partir de las prácticas y relaciones sociales que fueron observadas cotidianamente durante la investigación de campo.

A lo largo de este texto serán citados los nombres de las 3 rancherías en las que fue realizada esta investigación, pero no se ofrecerán detalles sobre su localización precisa. Lo anterior se debe a dos razones fundamentales: a) la primera es una cuestión de seguridad, pues al hacer referencia a comunidades específicas y nítidamente localizables, se estarían dando instrumentos para identificar, con nombres y apellidos, a los miembros de las comunidades que han confiado su palabra y con los que, además, se estableció el compromiso de preservar su identidad y modificar sus nombres reales. Se interpreta que ofrecer cualquier dato que permita identificar familias o personas, coloca en riesgo la integridad física de quien realizó esta investigación, la de su familia y la de muchas amistades y conocidos (as). Por lo tanto, se deja claro que en esta investigación no se busca denunciar personajes concretos y mucho menos delatar acciones o discursos de “la gente de a pie”. Lo que sí se ha propuesto esta investigación es identificar y analizar relaciones y prácticas sociales; b) La segunda razón por la que se decidió no hacer referencia al estado al que pertenecen las rancherías ni a las coordenadas específicas, es porque se trata de comunidades localizadas en la línea fronteriza entre los estados que integran la región de Tierra Caliente, de tal forma que gran parte de las personas entrevistadas despliegan su vida (laboral, comercial, cultural-religiosa, afectiva y de esparcimiento), a lo largo de las tres entidades que integran la región.

3 1.3. Caracterización socioeconómica y productiva de la Tierra Caliente del Medio

Balsas

Sobre la gran planicie que incluye diversos municipios de Michoacán, Guerrero y algunos poblados del sur del Estado de México, el régimen de lluvias tiende a ser regular. Entre los meses de junio y octubre cae el 80% de la precipitación anual en esta zona (Bustamante, 1996). Las tierras de la planicie son además enriquecidas por los depósitos del aluvión del río Balsas, el río Tuzantla, y el río Cutzamala. Por otro lado, diversos ríos recogen las aguas de las partes altas de las sierras para después entrar en la zona de valles y llanuras y desembocar en los grandes ríos recién citados. Esto constituyen una ventaja técnica para la construcción de presas de almacenamiento, derivación y bombeo al pie de la sierra⁵, las cuales han facilitado la producción agrícola de riego implementada por agro-empresas nacionales y extranjeras dedicadas a la producción de melón y mango, y localizadas, especialmente, en Huetamo, San Lucas, Ciudad Altamirano y Cutzamala de Pinzón (Bustamante, 1996, p. 60; Villegas, 2007, p. 70). La producción agrícola de riego también ha sido implementada, aunque en menor medida, por pequeños y medianos productores de sorgo, melón, sandía, limón y maíz, en los municipios de Cutzamala de Pinzón, Arcelia, Altamirano, Zirándaro y Huetamo (Enciclopedia Guerrero, 2020).

En los últimos 20 años en la región de Tierra Caliente de Michoacán, específicamente en los municipios de Madero, Tirucato y Tacámbaro, se ha constatado una expansión de la frontera agrícola del aguacate, actividad productiva que ha impulsado sistemas de riego basados en la explotación de agua subterránea y manantiales (Ortega-Gómez, *et al.* 2019). Según Ortega-Gómez *et al.* (2019), la región de la Tierra Caliente de Michoacán enfrenta graves problemas de erosión del suelo debido no solo al sobrepastoreo y a las malas prácticas agrícolas,

⁵ Las presas de riego más importantes en la región de Tierra caliente del estado de Guerrero son: La Calera localizada en el municipio de Zirándaro; Vicente Guerrero en el municipio de Arcelia; Las Garzas que favorece a productores de Ajuchitlán del Progreso, Coyuca de Catalán y San Miguel Totolapan; y El Gallo localizada en el municipio de Cutzamala de Pinzón, la cual beneficia a productores de Ciudad Altamirano y San Lucas Michoacán (CONAGUA, 2022). En la región de tierra caliente de Michoacán, se localiza la presa El infiernillo que favorece a productores de frijol, maíz, haba, trigo, alfalfa, papa y jitomate, en el municipio de Churumuco. En la región calentana del Estado de México el riego es poco significativo, sin embargo, existe agua disponible de pequeñas presas como son: Piedra Grande localizada en Luvianos; El Ancón en el municipio de Tejupilco; y Paso Real en Amatepec, todas pertenecientes a la Cuenca del río Cutzamala (*Ibidem.*, 2022).

sino al avance de la frontera agrícola del aguacate que ha sido constatado en los últimos años (Ibid., 2019, p. 44).

Por otro lado, desde finales de 2021 se ha venido consolidando el cambio de uso de suelo sobre las zonas montañosas de la tierra caliente de Guerrero, específicamente en los municipios de Coyuca de catalán, Ajuchitlán del Progreso y San Miguel Totolapan. Este cambio implica la sustitución de cultivos de amapola por cultivo de aguacate y árboles frutales, mediante el programa sembrando vida promovido por el gobierno federal (Ocampo, 2024b).

A pesar del impulso a la agricultura generado por el sistema de riego, en gran parte de los municipios que componen la región de TCMB predomina un lomerío con selva baja caducifolia intercalado con zonas agrícolas regidas por la práctica de temporal para el sustento familiar, donde se siembra principalmente maíz (blanco y amarillo), sorgo forrajero verde, melón, mango y sandía (Villegas, 2007). En la región de Tierra Caliente del sur Estado de México también se práctica la agricultura de temporal con cultivos de frijol, calabaza, maíz y en menor medida cacahuete (INEGI, 2001), además de otros cultivos forrajeros como son los pastos nativos o inducidos (García-Martínez, 2018, p. 43).

La región TCMB también cuenta con áreas de pastizales cultivados para uso ganadero (Villegas, 2007, p. 62), destacándose el pasto llanero y el pasto estrella africana (Muñoz y Rodríguez 2013). Según datos del Gobierno del estado de Guerrero, la región de Tierra Caliente es la tercera región con mayor uso de suelo destinado para la ganadería (21% del territorio estatal), ocupando el primer lugar en cuanto a población de bovinos (39.4% del inventario estatal), siendo Zirándaro, Coyuca de Catalán, Cutzamala, Ajuchitlán del Progreso y Arcelia, los municipios con mayor población ganadera (Gobierno del Estado de Guerrero, 2019). En la tierra caliente de Michoacán se cría ganado bovino y porcino, siendo Huetamo el principal productor de ganado bovino, seguido de Turicato y San Lucas (Ortega-Gómez, 2019). En total, la Tierra Caliente de Michoacán aporta 20.5% de la carne bovina del estado. (Peralta, 2001). La tierra caliente mexiquense es una de las principales zonas de producción de bovinos, caprinos y porcinos, dentro del sur del Estado de México. Esta región ocupaba en 2008 el octavo lugar, a nivel nacional, en producción de leche y el décimo quinto en producción de carne, esto mediante la implementación de sistemas extensivos de producción ganadera de doble propósito, siendo este sistema el más eficiente para aprovechar terrenos con pendientes prolongadas que dificultan el cultivo (Albarrán et.al, 2008, p. 186).

En las partes altas de la TCMB se realizan actividades de explotación forestal. En el estado de Guerrero, la riqueza maderable está compuesta por pino, cedro blanco, caoba, cedro rojo, encino y oyamel, distribuido en la sierra madre del sur dentro de los municipios de San Miguel Totolapan, Ajuchitlán del Progreso, Coyuca de Catalán y Zirándaro (Rangel-Landa, 2022). El destino de estos recursos es decidido por comités locales que tienen presencia en diversos poblados de los municipios de San Miguel, Ajuchitlán y Coyuca de Catalán (Gobierno del estado de Guerrero, 2019). Las actividades de explotación forestal en la región no han estado exentas de conflictos. Desde finales de 2020, diversos pobladores del ejido Guajes de Ayala perteneciente a la zona de la sierra de Coyuca de Catalán, denunciaron públicamente el saqueo ilegal de productos maderables por parte de grupos delincuenciales que operan en la zona y se dedican también a la siembra de amapola (Centro de Estudios para el Cambio en el Campo Mexicano, 2022). En junio de 2021 diversos pobladores del ejido se armaron para contener el saqueo de madera y el control sobre la producción de agave, ejercido por miembros de la familia michoacana. Meses atrás, en abril de 2021, otro grupo de pobladores de la sierra de San Miguel Totolapan denunció el asesinato del defensor de los bosques Carlos Marques quien integraba a la policía comunitaria de la zona y se oponía al saqueo por parte de grupos criminales en coalición con autoridades gubernamentales (Sin Embargo, 2021).

En la región de TCMB que corresponde al estado de Michoacán, la producción maderable se concentra en las partes altas de los municipios de Madero, Tacámbaro y una porción de Nocupétaro, siendo pino el 80,2% de la producción, seguido de encino con el 10.1%, y oyamel con 5,2%. Dicha producción representa el 7,6% de la producción estatal, según datos de 2018 (García-Martínez, 2018, p. 47). Según datos del Programa de Desarrollo Forestal Sustentable 2005-2030 (CONAFOR, 2007), existen en la región 32 aserraderos, 20 talleres de casa, 102 fábricas de muebles, y se detectaron 31 talleres que operan de forma clandestina (CONAFOR, 2007, p. 49).

La minería es una actividad poco representativa en la región de TCMB que corresponde al sur del Estado de México. En la tierra caliente de Michoacán son dos las regiones mineras existentes: Huetamo que incluye los distritos mineros “El Baztán”, “San Ignacio”, “San Lucas” y “Tiquicheo”, donde se explota oro (Au), plata (Ag), Cobre (Cu), zinc (Zn) y plomo (Pb); y la región Tuzantla que incluye el distrito minero “Tiámbaro” de donde se explota oro, noplata y cobre. (SGM, 2021). Existen también tres proyectos en fase de exploración: el proyecto “El Baztán” operado por la empresa *Cia. Minera el Baztán* y localizado en Huetamo; el proyecto

“Turicato” localizado en el municipio con ese mismo nombre y operada por la empresa *Jorge Torres Godtsseels*; y el proyecto “El rodeo-espíritu santo”, localizado en Huetamo y concesionado a la empresa *David Griffith* (Ibid., 2021, p. 23).

En la región de Tierra Caliente de Guerrero la actividad minera tiene gran importancia. En esta región se encuentran 5 de las 12 regiones mineras que se localizan en todo el estado de Guerrero. Se trata de las regiones: Coyuca-Zirandaro donde se explota oro, plata, plomo y zinc; Cutzamala donde se explotan todos los minerales anteriores además de cobre; Tlapehuala donde es explotado oro, plata, cobre y mercurio (Hg); San Miguel Totolapan donde se explota oro, plata, plomo (Pb) y zinc; y Arcelia-Teloloapan que explota oro, plata, plomo, zinc y cobre (SGM, 2021, p. 15). En la región Arcelia-Teloloapan se encuentra el proyecto minero “Campo morado” localizado entre los municipios de Arcelia y San Miguel Totolapan y que, según datos del Servicio Geológico Mexicano (2021), dicho proyecto es operado por la empresa *Minas de Campo Morado* y produce al día, 2,500 toneladas de plomo, cobre y zinc (SGM, 2021, p. 19).

4 1.4 Los sujetos que cuentan la historia e intervienen en la investigación

En este espacio regional que definimos como TCMB se localizan las rancherías donde se realizó esta investigación. Las rancherías serán identificadas con los siguientes nombres convencionales: *Salitre*, *Corral* y *Pinzan*. Dichas rancherías están ubicadas en el territoriofrontera que divide a los estados de Guerrero, sur del Estado de México y Michoacán. Son 3 comunidades, contiguas entre sí, a las que es posible acceder en carro tomando la carretera federal Ciudad Altamirano-Toluca, desviándose por caminos de terracería que son transitados por habitantes locales, y que en algunas ocasiones se encuentran vigilados por miembros de la empresa criminal que controla estos territorios. Las tres rancherías mantienen un vínculo comercial y laboral con las cabeceras municipales de Cutzamala de Pinzón, San Lucas, Ciudad Altamirano, Tejupilco de Hidalgo, Amatepec y, en menor medida, Huetamo. El acceso a las cabeceras se realiza a través de transporte público o mediante servicio privado, y representa recorridos de entre 35 minutos y una hora. (Notas de campo, TCMB, 2022).

En una de esas rancherías permanecen firmes las paredes y las tejas de la casa de adobe que habitaron mis abuelos y sus hijos, entre ellos mi padre. Aquella casa fue abandonada en los años setentas, tiempo en el que mi abuelo emigró a los Estados Unidos de Norteamérica y mi abuela, una partera empírica, decidió mudarse a un poblado cercano. En aquel poblado,

localizado en la misma región calentana, mi abuela adaptó un pequeño cuarto, dispuesto al interior de su propia casa, en donde atendió 4 mil partos a lo largo de 60 años. La forma de pago era sencilla: no existía una tarifa fija. Las familias, provenientes de varias comunidades calentanas, pagaban en función de los recursos económicos disponibles.

En aquella clínica mi abuela indujo muchas vidas, también evitó muertes fatales. La urgencia más recurrente fue la atención a niños, entre ellos sus propios nietos, con picaduras de alacrán. El tratamiento era cooperativo: una taza de té con hojas de chaya (*Cnidoscolus aconitifolius*) y una pastilla de avapena (*cloropiramina*). Con el paso de los años, el cuarto diseñado para la atención de partos y urgencias médicas fue bautizado como “casa de la mujer campesina”. En ese cuarto mi abuela atendió su último parto en 2015 y en aquel mismo espacio, readaptado para su descanso y cuidado, murió en enero de 2021.

En aquel poblado mis tías, mi tío y mi padre, tuvieron oportunidad de estudiar, de trabajar y de formar sus propias familias. Allí se establecieron, aunque conservaron y heredaron a nuestra generación, el vínculo afectivo y productivo con aquella ranchería donde los abuelos fincaron su primera casa. En aquella ranchería original localizada a 45 minutos de “la casa de la mujer campesina”, hemos permanecido firmes durante todos estos años. Allí continuaron y continuamos sembrando maíz, frijol y calabaza. Allí continuaron y continuamos cultivando mangos, naranjas, limones, ciruelas y pinzanes (*Pithecellobium dulce*). Allí continuaron y continuamos criando algunas vacas y borregos. En esa misma ranchería mantuvieron y mantenemos los vínculos afectivos con familiares y amistades entrañables. En esa misma ranchería me establecí durante el periodo 2021-2024, en el marco de esta investigación.

El abandono de nuestra tierra siempre fue temporal. Mi padre emigró para trabajar en los Estados Unidos de Norteamérica y años después retornó a una capital mexicana para realizar estudios universitarios. El nacimiento de sus hijos lo devolvió a las raíces y nosotros crecimos arraigados a ese espacio. En cierto momento también yo realicé algunas emigraciones transitorias. La separación más categórica se dio entre 2013 y 2021, cuando abandoné el país para realizar estudios de posgrado en Brasil. En enero de 2021 volví a la Tierra Caliente con el objetivo de restablecerme y dar continuidad a las labores agrícolas familiares, así como con la cría, cuidado y reproducción de bovinos y caprinos. El retorno no adquirió la forma de un ensamblaje perfecto. Cada reencuentro con conocidos y seres entrañables implicó una renegociación permanente y muchas veces frustrada. Fueron muchos los desencuentros. Se filtraba siempre una brutal sensación de habitar un cuerpo fuera de ritmo.

El destiempo con que transitaba mi cuerpo no se reducía a su impericia al momento de manipular un machete o la tarécua⁶. El destiempo se expresaba en un desgaste de las capacidades para enfrentar la mayoría de las adversidades socio-ecosistémicas y sus constantes transformaciones. Fueron lacerantes las dificultades que experimenté al retomar 8 horas de trabajo agrícola continuo, en medio de temperaturas que alcanzan los 45 grados durante los meses de abril y mayo. También fue notoria mi impericia para detectar las situaciones de riesgo propias del entorno, y mucho más difícil resultó proceder con naturalidad y asertividad. Atrás habían quedado los tiempos en que mi piel era capaz de resistir los ataques de las espinas de huizache (*Acacia farnesiana*), que se alojan en los brazos y el rostro durante los trayectos realizados a pie entre las áreas boscosas. El aparente “reflejo natural” que desviaba mis manos de las ortigas ponzoñosas (*Urtica urens*), parecía haberse extinto. Podría decir que mis ojos eran incapaces de reconocer las hierbas toxicas en general. Mis piernas torpes se entumían al realizar descensos veloces sobre terrenos laderosos. Esos mismos pies fingían firmeza, pero evitaban apoyarse con seguridad sobre los pastizales llaneros que suelen alojar víboras de cascabel (*Crotalus durissus*) en los periodos de lluvias. Mi mirada atónita y aterrada confesaba “extranjería” durante el avance de los comandos armados que transitaban sobre los caminos solitarios que conducen a la sierra.

Mi cuerpo carecía de capacidades para localizarse y transitar sobre un espacio renovado. Algunas brechas se habían transformado en monte grueso pues dejaron de ser concurridas. Nuevos caminos reales habían sido “descubiertos”. Árboles antiguos habían muerto. Los potreros se habían fragmentado, algunos linderos se habían renovado y nuevas cercas habían sido levantadas. Incendios habían pulverizado troncos históricos. El árbol conocido como “ceiba blanca”, el cual conectaba con el ultimo trecho del camino antes de llegar a la casa de los abuelos, se había convertido en ceniza. Carros desconocidos circulaban. Nuevas casas, nuevos comercios, nuevas miradas y algunos árboles jóvenes que habían nacido. La llamada “casa grande” había dejado de ser punto de descanso y resguardo para quienes nos trasladábamos de alguna de las rancherías vecinas hacia alguno de los poblados donde se realizan las actividades comerciales. Aquella casa, que fuera habitada durante décadas por algún pariente cercano, fue abandonada en marzo de 2017 después de ser vendida, bajo amenazas, a

⁶ Nombre purépecha para referirse al instrumento de siembra consistente en un palo largo con una punta picuda en uno de sus extremos.

un comandante regional que fue desaparecido en el año de 2020. Las tejas de la casa habían caído y se ocultaban bajo los nuevos matorrales. Sus paredes de adobe se habían disuelto durante algún periodo de lluvias.

Aquella tierra originaria había sido reconstituida por nuevos actores, muchos de ellos desconocidos, que a su vez fungían como protagonistas de historias nunca antes escuchadas. Sobre esta nueva cartografía se presentaba un cuerpo aparentemente inhabilitado, constantemente relegado al silencio y muchas veces rebasado por el flujo natural de la vida local. Fue entonces que convine aceptar mi condición de foráneo, una condición que, por cierto, no experimentaba por primera vez. El reconocimiento de mi exterioridad no empujó mi fuga hacia territorios más afables. Lo que provocó fue una desaceleración de mi andar y la eliminación de las certezas que, hasta ese momento, me habían hecho naufragar sobre un territorio que se mantenía de puertas cerradas frente a mis obstinados embates. Y entonces ningún musculo volvió a confiar en el amaestramiento infantil, ninguna añoranza de promesas perpetuas volvió a cautivarme. No hubo más paisajes impasibles ni abrazos incautos.

Libre de todas las certezas que me empujaban candorosamente hacía un muro de contención impenetrable, pronto pude reajustar mi extraterritorialidad. Y es que distinguí un vínculo, aún adormecido, entre mi cuerpo y este espacio. Dicho vínculo se revelaba involuntariamente en medio de vendavales de “*déjà vu*” que me agitaban el presente. O “¿No habría que hablar mejor de sucesos que nos afectan como el eco, cuya resonancia, que lo provoca, parece haber surgido, en algún momento de la sombra de la vida pasada? (Benjamin, 1982, p. 45). Esos sucesos que nos afectan resultan ser siempre insospechados. “Es una palabra, un susurro, una llamada que tiene el poder de atraernos desprevenidos a la fría tumba del pasado, cuya bóveda parece devolver el presente tan solo como un eco.” (*Ibidem.*, 1982, p. 192).

Al bajar la velocidad fue necesario hacer un espacio a la sensibilidad activa. Algo parecido a la postura de aquel que, en su afán de escuchar más allá del sonido de las hojas secas que son trituradas por el peso de sus pies andantes, detiene su carrera y se dispone a escuchar la algarabía que emerge entre las grietas de una selva infinita. Este movimiento fue, inicialmente, una actitud de sobrevivencia que, al poco tiempo, hizo germinar una postura metodológica. Estar dispuesto a detenerse, a romper con todas las certezas y abrir los poros para redescubrir el vínculo adormecido entre este cuerpo y el espacio, ha sido la trayectoria seguida durante estos años de retorno e investigación. El permanente redescubrimiento del vínculo

tiende a ser un acto inesperado. Está ligado a una necesidad que nace en el curso de la vida cotidiana, y busca recolocar, a través de la memoria, al cuerpo en el aquí y el ahora.

En *Escritos autobiográficos*, Walter Benjamín (1982) presenta la metáfora del buscador de tesoros para definir la memoria. En dicho pasaje, la memoria toma la forma de la arena que mezcla la experiencia vivida, y donde se entrelazan recuerdo y olvido al mismo tiempo. Benjamín imagina la memoria como arena que guarda y protege, pero que también oculta y desfigura,

Quien se trate de acercarse a su propio pasado sepultado debe comportarse como un hombre que cava. Esto determina el tono, la actitud de los auténticos recuerdos. Éstos no deben tener miedo a volver una y otra vez sobre uno y el mismo estado de cosas; esparcirlo como se esparce la tierra, levantarlo como se levanta la tierra al cavar. Pues los estados de cosas son solo almacenamientos, capas, que solo después de la más cuidadosa exploración entregan lo que son los auténticos valores que esconden en el interior de la tierra: las imágenes que, desprendidas de todo contexto anterior, están situadas como objetos de valor – como escombros o torsos en la galería del coleccionista [...] (Benjamín, 1982, p. 246).

Disponerse a remover la memoria es desafiar frontalmente la repetición progresiva, y mejor optar por la reorganización de las experiencias vividas. Es encontrar en el recuerdo y en el olvido, nuevos caminos, múltiples espacios ocultos, vínculos previamente bloqueados, nuevas interacciones socio-ecosistémicas. Benjamín (1982) afirma que todo aquel que,

[...] ha empezado a abrir el abanico del recuerdo, ése siempre encuentra nuevas piezas, nuevas varillas, ninguna imagen le es suficiente, pues se ha percatado [...] de que en los pliegues es donde reside lo auténtico [...] aquella imagen, aquel sabor, aquel tacto por el que hemos desplegado todo esto; y entonces va el recuerdo de lo pequeño a lo más pequeño, de lo más pequeño a lo ínfimo, y cada vez se hace más fuerte aquello con lo que se encuentra en estos microcosmos. (Benjamín, 1982, p. 191).

Lo más importante, más allá de interesarnos en descubrir la composición intacta de un recuerdo o la pureza de un olvido, es saber que sucede, en el aquí y ahora, con aquel que decide escarbar. Es prestar atención en la novedad que brota en este recorrido, en aquello que parecía haber muerto pero que al escarbar ha adquirido un nuevo brío.

5 1.5 El grito que agita la memoria y media la investigación

En 1984, José Emilio Pacheco, en su poema *Fin de siglo* (1939), afirmaba lo siguiente: “con el cuenco trémulo de la mano, mientras escribo llega el crepúsculo cerca de mí, los gritos no han cesado, no me dejan cerrar los ojos” (Pacheco, 1984). Se refería ciertamente a los gritos de las víctimas de la tortura, el genocidio y el hambre, frutos del siglo que llegaba a su fin. Era el grito de hombres y mujeres que clamaban justicia. En medio de esta desesperanza y consciente del inexpugnable daño histórico causado y sufrido por la propia humanidad durante

el trágico siglo XX, José Emilio Pacheco aún lograba soñar: “No quiero nada para mí: sólo espero la posibilidad imposible: un mundo sin víctimas.” (Pacheco,1984). El citado autor pensaba el mundo desde México, y aunque el grito fue esbozado y plasmado en un tiempo que parece lejano, nuestros ojos aún padecen esa angustia.

Se trata de un grito oriundo del proceso de colonización iniciado en 1492 sobre los territorios que hoy conocemos como las Américas. Dicho proceso implicó, de forma paralela, el aniquilamiento de las poblaciones nativas y la violenta diáspora africana, como elementos fundacionales de un nuevo padrón de poder que Aníbal Quijano (2007) caracterizó a partir de la categoría colonidad del poder⁷. Ese grito no se desvaneció y continúa siendo lanzado por las víctimas producidas por el funcionamiento del sistema de poder global que se fundó a partir de la violencia colonizadora, y se renueva permanentemente en función de la ininterrumpida sumisión de la región latinoamericana a los intereses del capital global.

El grito actualizado emana desde las entrañas de una tierra desangrada. Una tierra envuelta en un nuevo ciclo de violencia desde el 2006 a partir de la declaración de guerra contra el narcotráfico, la cual impactó de forma específica a la región calentana. Ese grito no es solo una ficción poética. Es un grito estruendoso que estuvo presente a lo largo de esta investigación. Es el grito contenido de los exiliados de la región, es el grito de sus desaparecidos. Es el grito de los masacrados en aquella bodega localizada en el vecino poblado de Tlatlaya, y también el de los ecologistas caídos en la sierra de Coyuca de Catalán y San Miguel Totolapan. Es un grito enterrado en decenas de fosas clandestinas que nos provocan terror y culpa. Es el grito que proviene de los cuerpos “tableados”, sometidos a trabajos forzados y llevados al colapso entre el hambre, la deshidratación y la tortura. Son los gritos a los que no hemos podido darles la espalda porque nos levantan en las madrugadas y no nos permiten volver a conciliar el sueño. Es un grito conocido, oriundo de cuerpos seguramente conocidos. Es un grito de desesperación, rabia y culpa.

⁷ Para el autor peruano, tal patrón de poder se expresa a través de la asociación estructural de dos ejes. Por un lado, un sistema de dominación ejercido sobre las relaciones sociales intersubjetivas a partir de la jerarquización social de la población mundial, que sitúan la idea de raza como elemento central en la constitución de nuevas identidades geoculturales globales producidas a partir de la colonización de las Américas. Según Quijano, estas relaciones sociales jerárquicas se articularon posteriormente con otras formas de clasificación social basadas en la idea de clase y género. Por otro lado, se gesta un sistema de control del trabajo articulado con todas las formas de explotación existentes, en una única y exclusiva estructura de producción de mercancías, organizada en torno al mercado mundial y bajo la hegemonía del capital (Quijano, 2007).

Mantenernos atentos a los gritos de las víctimas de esta guerra no ha sido solo un instrumento metodológico y sí un acto *cuasi instintivo*, debido al vínculo afectivo que mantenemos con esta tierra y sus habitantes. Por lo tanto, esta investigación se propuso, desde un primer momento, transparentar nuestra pertenencia a estas tierras y reconocernos víctimas de un sistema de poder local-global/legal-ilegal que nos lacera indiscriminadamente, en nuestra condición de ocupantes de estos territorios-vida.

Reconociendo esto, la investigación tuvo como base la construcción de conexiones parciales, entre la multiplicidad de gritos angustiados que habitan nuestro entorno (De la Cadena, 2015). Así fue como se realizó el trabajo de campo, las entrevistas y las reflexiones conjuntas. El establecimiento de estas conexiones parciales tuvo como premisa la construcción de espacios-tiempos donde la similitud y la diferencia fueran capaces de encontrarse sin negarse (*Ibidem.*, 2015). Se retomó el desafío lanzado Horkheimer y citado por John Holloway (2002),

[...] es necesario hacer lo que se considera un tabú científico: gritar como un niño, levantar el grito desde todas sus explicaciones estructurales, decir: "No nos importa lo que digan los psiquiatras, no nos importa si nuestra subjetividad es un constructor social: este es nuestro grito, este es nuestro dolor, estas son nuestras lágrimas. No dejaremos que nuestra ira sea disuelta en la realidad: más bien es la realidad la que debe ceder ante nuestro grito. Llámennos niños o adolescentes, si lo prefieren, pero este es nuestro punto de partida: nosotros gritamos". (Holloway, 2002, p. 7).

Este primer movimiento permitió una aproximación con los demás como gesto de supervivencia mutua. Los gritos pueden sintonizarse, abrazarse y redefinirse mutuamente, para después desviarse en busca de nuevas aperturas. Se trata de articulaciones temporales que rehúsan la totalización, pero buscan puntos de conexión que configuren una red común (provisional), en permanente actividad contenciosa. Así, los diversos gritos afirman su condición colectiva en la medida en que también reconocen la diferencia radical entre las partes involucradas y, por tanto, sus posibilidades de escape frente a los intentos de totalización (De la Cadena, 2020).

Considerando lo anterior, las reflexiones que aquí se presentan como resultado del trabajo de investigación realizado en varios momentos durante el periodo 2021-2022 en las rancherías "Salitre", "Corral" y "Pinzan", están fuertemente influenciadas por nuestra historia personal y los vínculos que se conservan con muchos seres que allí habitan. Por lo tanto, los diálogos establecidos con diversos entrevistados tuvieron la peculiaridad de estar acompañadas de confianza y afectividad, sin que ello implicara el establecimiento de una comunicación absolutamente armoniosa. Hubo diálogos atravesados por divergencias radicales.

Los diálogos más divergentes quizá fueron establecidos con “el calero”, con quien compartí una parte de mi infancia y adolescencia, y con quien siempre tuve enormes discrepancias sobre la forma en que entendemos la realidad vivida en nuestro territorio. En algunas pláticas, fuera del marco de esta investigación, el calero afirmó que estas diferencias se debían a mi “instrucción universitaria”, y mi condición económica menos desfavorable. Durante una entrevista realizada al calero en 2022, la diferencia apareció nuevamente: “con tus estudios ya eres otra gente [...] ya andas de reportero entrevistando [*risas*] sabiendo leer ya no firmas sin saber a qué te comprometes y sabiendo sumar ya no te hacen *pendejo* cuando te pagan el día [*pausa*] ¿que más le pides a la vida? Por eso no entraste de este lado” (entrevista, 2022).

Ser originario de esta tierra y al mismo tiempo tener formación universitaria, fueron dos realidades que intervinieron en todas las interacciones con las personas entrevistadas. Algunas veces, como fue el caso de “el calero”, la combinación de estas dos condiciones fungió como una fuerza que buscaba expulsarme de la realidad vivida por aquellos que “nunca salieron del territorio” o no tuvieron oportunidades de integrarse al sistema de educación pública nacional. En otros momentos, estas condiciones actuaban como una fuerza opresora que recaía sobre las personas entrevistadas, y que disminuía la libertad de expresar abiertamente sus opiniones, quizá por el temor de no obtener una validación de mi parte. *¿o tu como ves?, Mejor tú que ya le sabes más a esto dinos, Tú sabes mejor, ya pa que te digo*. Fueron frases que aparecieron en muchos diálogos a lo largo de esta investigación. (Notas de campo, TCMB, 2023).

Con todo, esta investigación se propuso actuar desde/en conexiones parciales asumiendo que esta postura contribuye a descentrar la acción investigativa-teorizante y el papel de los investigadores en el proceso de toma de conciencia y transformación de las experiencias vividas de subordinación. Descentrar implica, en un primer momento, tomar en serio la visión de mundo de todos aquellos que integran el proceso de investigación. Por otro lado, se busca defender una posición crítica de la realidad que es capaz de ver, en la lucha cotidiana de las personas, una fuente de sabiduría. Desde esta perspectiva, pensamiento y práctica se engloban como elementos constitutivos de un proyecto (esencialmente contradictorio) de reproducción creativa de otras formas de existencia.

Por lo tanto, se piensa que la des-jerarquización del quehacer intelectual provoca, por un lado, el reconocimiento de la diversidad de agentes que se articulan para luchar contra las distintas formas de opresión, considerando la pluralización de saberes y prácticas, como resultado de: la intensificación de los flujos migratorios; la llegada de las nuevas tecnologías;

la escolarización y formación de intelectuales locales; el establecimiento de redes de comunicación y solidaridad entre pares, etc. Por otro lado, implica reconocer las capacidades de los sujetos que luchan “al ras de tierra”, para recuperar/preservar/reconstruir instrumentos internos que permitan la introducción selectiva de alianzas, informaciones, objetos, así como de discursos y prácticas externas.

Las divergencias entre habitantes de las rancherías donde fue realizada la investigación, tuvieron una fase de radicalización entre 2011 y 2012. En aquella época, la región entró en una batalla que aparentemente dividía a nuestros pueblos en dos “bandos”. Se suponía que tanto unos como otros defendían *proyectos de ser* bastante diferenciados. De un lado, algunos estaban convencidos de que las redes de despojo debían ser enfrentadas y aniquiladas para continuar viviendo. Al interior de este grupo se llegó a discutir, subterráneamente, las posibilidades de establecer un grupo de autodefensa al estilo “tierra caliente de Michoacán”. Del otro lado, algunos estaban convencidos, y actuaban en consonancia, de que la alianza con el poder local/global permitiría acceder a los lujos que, ciertamente, unos y otros habíamos soñado en una tarde de cosecha mal pagada. (Notas de campo, TCMB, 2022).

A pesar de la diferencia en los *proyectos de ser*, nuestro lenguaje e instrumentos de acción provenían de la misma raíz. Ambas partes sabíamos hablar el lenguaje de la guerra, de la violencia, del militarismo, del odio al oponente, del deseo profundo por eliminar al adversario. Habíamos crecido en esta misma tierra y perseguíamos los mismos sueños de asenso socioeconómico y reconocimiento popular. Aprendimos juntos a admirar el oro y los excesos de los “jefes” del territorio (*Ibidem.*, 2022). Algunos años después y ya en el marco de esta investigación, “representantes” de ambos “bandos” nos reencontramos. Las discusiones y reflexiones subterráneas actuales no son las mismas ni proponen las mismas estrategias de liberación que hace algunos años florecían. Sin embargo, las diferencias aún se evidencian. Esta realidad nunca canceló la posibilidad de establecer conexiones parciales entre nuestras experiencias.

Parece válida la petición de Isabel Stengers (2014) de ralentizar el razonamiento y crear una sensibilidad un poco diferente frente a los problemas que nos inquietan y movilizan. Además, quizás sería posible fomentar una actitud política que abrace la multiplicidad radical de formas de construir el mundo, que esté dispuesta a escuchar las voces de las víctimas que anuncian los peligros que a nadie parece importarle, y que se resista a la tentación de construir una paz ecuménica que pretende negar el disenso (Stengers, 2014). Pensamos que este debe ser

el punto de partida para pensar, sentir, vivir y transformar nuestra realidad concreta en la TCMB.

6 1.6. Sobre los sujetos e interlocutores de la investigación

En los siguientes párrafos se caracterizan brevemente las rancherías donde fue realizada esta investigación. También se presenta a los interlocutores del estudio, a los cuales se hará referencia mediante nombres ficticios. Finalmente, se informa al lector que, por motivos de seguridad, los nombres propios que fueron citados, así como algunas referencias geográficas, fueron alteradas por el autor de esta tesis.

La primera ranchería denominada “*Salitre*” está integrada por 38 casas donde viven 164 personas de las cuales 81 son hombres y 83 mujeres (INEGI, 2021). En dicho poblado no existen personas autoidentificadas como indígenas, el 100% de las casas cuenta con electricidad y el 84% con agua entubada. El 71% de las viviendas cuentan con televisión y 34% con radio, el 64% de las familias poseen por lo menos un celular, y solo el 7,89% posee acceso a internet (INEGI, 2020). Según datos del INEGI (2020), ninguna vivienda cuenta con computadora o Tablet.

En la comunidad *Salitre* fueron realizadas 32 visitas durante los meses de septiembre y diciembre de 2022. Durante estas visitas se realizó observación participante y 18 entrevistas abiertas distribuidas entre 3 familias que habitan la localidad (6 entrevistas por familia). La primer familia está compuesta por 7 miembros de los cuales fueron entrevistados solamente 4: el señor Aristeo de 47 años, originario del estado de Guerrero y dedicado a la siembra de temporal para consumo familiar y venta, así como al cuidado de ganado en ranchos cercanos a la comunidad; la señora Eva quien es originaria del sur del Estado de México, tiene 41 años y se dedica a los cuidados de la casa y de los 3 hijos menores de edad; Marco que con 23 años es el hijo mayor de la familia y funge como el apoyo principal de su padre en la siembra y cuidado de la milpa. También fue entrevistado David, joven de 19 años, estudiante de telebachillerato, quien también colabora con su padre y hermano en el cuidado de la milpa. La familia posee un pequeño huerto donde siembran sandía y chiles. Los productos del huerto son para el consumo familiar y algunas ocasiones para la venta.

La segunda familia entrevistada está compuesta por 6 miembros, todos originarios del sur del Estado de México. En esta familia 2 hijos varones de 24 y 29 años viven y trabajan en

Estado Unidos de Norteamérica. Los 4 miembros que habitan la ranchería se dedican de forma integral a la agricultura de temporal para consumo familiar y venta, así como a la cría de animales de pequeño porte (alrededor de 30 gallinas y 5 puercos). En la casa de adobe y teja localizada en Salitre, vive el señor Saul de 62 años quien también siembra milpa cada temporada; Raquel de 51 años, dedicada al hogar y quien esporádicamente cobra 25 pesos por inyectar a algunos vecinos y conocidos de algunas comunidades cercanas; Evelyn de 19 años y estudiante de telebachillerato, y Gabriel de 17 años quien al concluir sus estudios de secundaria decidió detener su formación académica para contratarse como peón y ayudarlo a su padre con la siembra y el cuidado de los animales.

La tercera familia entrevistada está integrada por 4 miembros. Fueron entrevistados don José Luis que tiene 76 años y se dedica al comercio junto con su esposa Amalia de 68 años. Ambos despachan en una de las 2 tiendas de abarrotes localizadas en la comunidad. También fue entrevistado Aron de 21 años quien es nieto de don José y doña Amalia y cuyo padre se encuentra viviendo y trabajando en Estado Unidos. Aron realiza trabajos de albañilería, se alquila como peón, y cuida 70 cabezas de ganado en una ranchería cercana. Aron también ayuda a sus abuelos al cuidado de 3 puercos, 10 gallinas, y un huerto de sandia y jícama propiedad de la familia. La madre de Aron, doña Alicia vive en la misma casa que su hijo y se dedica a los cuidados del hogar.

Durante las 32 visitas a la comunidad se realizaron también una entrevista abierta al delegado de El Salitre y otra más al “trompo”. Este último es miembro de la empresa criminal que opera en la región y es el encargado de realizar los cobros correspondientes a los comercios y a las familias que infringen las reglas impuestas por la organización. El trompo es originario de Michoacán, tiene 23 años, y todos sus hermanos se encuentra viviendo y trabajando en los Estados Unidos de Norteamérica. Según El trompo, sus padres viven en la Ciudad de México, actualmente se encuentra casado y tiene una hija de dos años. El joven originario de Michoacán concluyó estudios de primaria y antes de pertenecer a la organización fue vaquero de un familiar cercano.

La segunda ranchería denominada “*Corral*” está integrada por 25 casas donde viven 102 personas, siendo 53 hombres y 49 mujeres (INEGI, 2020). Los habitantes de la comunidad Corral son originarios del estado de Guerrero, Michoacán, sur del Estado de México. Según datos del INEGI (2020), el 100% de las casas cuenta con servicios de electricidad y agua entubada, 84% cuenta con televisión, 24% con radio, 48% con teléfono celular, y solamente el

4% cuenta con servicio de internet en casa, y ninguna casa posee computadora personal o tablet (INEGI, 2020).

En la ranchería *Corral* se efectuaron 30 visitas durante los meses de diciembre de 2021 y marzo de 2022, y se realizaron, además de observación participante, 18 entrevistas abiertas con 6 miembros de una familia dedicada a la agricultura de temporal y a alquilarse como peones durante diversos momentos del año. La familia está integrada por don Antonio de 54 años, originario de Guerrero; doña Elena de 52 años, también originaria del estado de Guerrero; Carlos de 25 años de edad, nacido en el sur del Estado de México y con estudios de secundaria concluidos; Orfanel de 22 años, originario del sur del Estado de México y con estudios de primaria concluidos; Agustín de 18 años de edad, nacido en el estado de Guerrero y quien actualmente estudia secundaria; y Anabel de 16 años, originaria del sur del Estado de México y con estudios de primaria concluidos. El señor Antonio trabajó algunos años en la siembra, cuidado y cosecha de mariguana en algún punto de la sierra, pero a partir del año 2001 se ha dedicado a la fabricación de tabiques de adobe y a la siembra de maíz, calabaza y frijol. La familia Martínez, es una de las 3 familias de la comunidad que no tienen al menos uno de sus miembros trabajando en los Estados Unidos. Orfanel y Agustín dedican parte de su tiempo al cuidado de 4 puercos, 25 gallinas y 3 gallos de pelea que algún día piensan “jugar”.

Durante el mes de febrero de 2022 se realizaron en la comunidad Corral, 3 entrevistas con el delegado. Una última entrevista fue realizada al delegado, la última semana de agosto de 2024. También fue realizada una entrevista con una de las dos profesoras que trabajan en la ranchería. La profesora Rosa es originaria del sur del Estado de México y realiza un recorrido de 40 minutos en carro para impartir clases en una de las dos escuelas primarias que se localizan en la comunidad.

La tercera ranchería denominada “*Pinzan*” está integrada por 6 casas donde viven 30 personas, siendo 15 hombres y 15 mujeres. Los habitantes de El Pinzan son originarios del Estado de Guerrero y Michoacán, no habiendo población autoidentificada como indígena (INEGI, 2020). El 83,3% de las casas cuentan con electricidad, 100% con agua entubada, todas las casas poseen televisión y 50% radio. Ninguna casa tiene acceso a internet ni cuenta con computadora personal o Tablet (INEGI, 2020).

En la ranchería *Pinzan* fueron realizadas, entre abril y mayo de 2023, treinta y cinco visitas donde se realizó observación participante y 25 entrevistas a miembros de 3 familias que

habitan el lugar. Las primeras 10 entrevistas se realizaron a la familia Gutiérrez, compuesta por el señor Marcelo de 78 años y dedicado a la siembra de maíz de temporal para el consumo familiar; y la señora Crispina de 75 años, dedicada al cuidado del hogar y la cría de 30 pollos y 5 puercos. Ambos reciben apoyo económico de sus 3 hijos (2 varones y una mujer), que viven y trabajan en Estados Unidos de Norteamérica. Don Marcelo y doña Crispina son originarios del estado de Michoacán y todos los días son visitador por sus nietos que viven en dos casas contiguas. Los nietos de 12 y 14 años sueñan con migrar a Estado Unidos para aprender inglés, estudiar y ganar dinero para visitar a sus abuelos en vacaciones.

En la ranchería fueron realizadas otras 10 entrevistas a 6 miembros de una familia originaria del estado de Michoacán. El primer entrevistado fue Arturo de 30 años, dedicado a la siembra de maíz de temporal para el consumo familiar y la venta. Arturo se alquila para ordeñar vacas durante algunas temporadas del año, y realiza trabajos de albañilería y herrería. La segunda entrevistada fue María de 26 años, quien es esposa de Arturo y se dedica a los cuidados del hogar y de Dulce de 7 años, la pequeña hija del matrimonio. En la misma casa vive Carlos de 43 años, hermano de María y quien se alquila como peón siempre que alguien lo requiera; vive también Alejandro de 14 años quien es hijo de Carlos y cursa el tercer año de secundaria; y Martha de 56 años quien es la pareja actual de Carlos y recibe apoyo económico de dos hijas que viven en Estados Unidos y de su hijo menor que vive en el sur del Estado de México. Finalmente fue entrevistado don Máximo de 93 años, padre de Carlos y María, quien recibe apoyo económico de dos hijos que viven en Estado Unidos. Todos los miembros de la familia, a excepción de la pequeña Dulce, fueron entrevistados en las visitas realizadas a la comunidad.

Finalmente, fueron realizadas 5 entrevistas a un matrimonio conformado por doña Gloria de 51 años y don Ariel de 64 años. Ambos son originarios de Michoacán y se dedican a la siembra de maíz y calabaza para el consumo familiar y la venta. Gloria se encarga del cuidado de 35 pollos y 4 puercos, y también realiza limpieza en algunas casas localizadas en las cabeceras municipales cercanas. Ambos cuidan de su huerto de naranja, limón real, y mangos, y también siembran sandía, chiles y algunas especias que usan para el consumo familiar. Ariel, quien trabajó en EUA durante 12 años, trabaja actualmente como vaquero y también vende leña sobre pedido en las cabeceras municipales cercanas.

Además de la realización de observación participante de las entrevistas abiertas ejecutadas en las tres rancherías, fueron concretadas 6 entrevistas con dos ex miembros de la organización criminal que opera en la región. Fueron 3 entrevistas a cada uno de los informantes

y se realizaron de forma separada. Las primeras tres entrevistas se realizaron en el año de 2022 en una ciudad del Estado de México. Si bien fueron entrevistas formales, consideramos importante transparentar que se trató de conversaciones entre dos personas que compartimos juegos, risas, llantos y aspiraciones infantiles. El entrevistado identificado como “el calero” tiene 32 años y se encuentra retirado de las actividades criminales. El calero fue obligado a pertenecer a la empresa criminal desde los 15 años después de haber cometido una falta considerada grave según el reglamento impuesto por los jefes del territorio. Se trata de un código comunitario que todos conocemos y que hemos aprendido a respetar y cumplir, aunque algunos cuestionamientos mantenemos archivados y momentáneamente ocultos bajo llave. El calero falló al código y recibió una pena de 3 meses de trabajo forzado y torturas. Cumplidos los 3 meses le propusieron permanecer “enlistado” y le ofrecieron un sueldo nada despreciable si lo comparamos con los ingresos mensuales de un trabajador o trabajadora común de la región. Allí permaneció 10 años. En algunos momentos titubeó, pero nunca encontró oportunidades para desertar. El calero escaló de posiciones dentro de la organización criminal y logró ser gente muy cercana al jefe local. En cierto momento su comandante fue asesinado y el calero prefirió huir. Cruzó a Estados Unidos y se mantuvo allá 3 años durante los que tuvimos cierta comunicación a través de las redes sociales. Nuestras conversaciones fueron siempre concretas. Estrictamente, queríamos saber si continuábamos existiendo.

El calero había dejado a su esposa embarazada y siempre quiso volver para visitarla y conocer a su hija que vivía en algún lugar de la Ciudad de México. Ese anhelo se concretó 3 años después de haber abandonado México. Nunca más retornó a Estados Unidos y ha permanecido desterrado todos estos años. Pocas veces visitó la región de Tierra Caliente. El calero conservó su seriedad: poco lo recuerdo carcajearse. El primer saludo, después de 14 años de no vernos personalmente, fue eufórico. Él me había esperado durante 40 minutos y algunas cervezas ya había consumido. Fue un abrazo de agradecimiento pues todo indicaba que no volveríamos a vernos, a menos ese temor siempre me asaltó. Poco demoré en descubrir una mirada cansada, opaca, como si un carro hubiese atravesado un camino de terracería a alta velocidad y en medio hubiésemos quedado nosotros. Era una mirada empolvada acompañada de una voz tenue.

Los gritos de euforia que nos acompañaron los primeros minutos del reencuentro con el calero fueron desvaneciéndose. Gran parte de nuestro intercambio fue reservado, en voz baja, pero con grandes detalles. La confianza no se había roto en todos estos años, la manteníamos

intacta y quizá por ello la mayoría de mis preguntas fueron desvergonzadas. No contuve mis valoraciones. Él tampoco se guardó nombres, fechas, acciones y opiniones. Ambos sabíamos que estábamos fuera de riesgo, en nuestra zona de confianza, aquella que establecimos cotidianamente en nuestros días de infancia y adolescencia, y que el tiempo no quebrantó. Algunas palabras y acontecimientos fueron confinados en mi archivo personal y morirán conmigo. Muchos juicios, acciones y reflexiones que salieron de mi persona, morirán con él.

En algún momento, durante la realización de una de las entrevistas, el calero afirmó estar plenamente consciente de que: “él y yo estábamos en bandos contrarios”. En aquel momento no quise profundizar al respecto de la expresión, actualmente no tengo interés en “descifrar” sus palabras. Entiendo que el contexto de violencia actual nos ha fragmentado y querido colocar en bandos distintos -suponiendo que existieran en verdad dos bandos claramente distinguibles y definibles. Pero es justamente esta historia reciente la que nos ha empujado a generar nuevos aprendizajes. Hemos tenido que producir, cotidianamente, nuevos instrumentos de cuidado de nuestras vidas y de la de todos nuestros seres queridos, por encima del “bando” al que pertenezcamos. Hemos tenido que desafiar las barreras aparentemente solidas e impenetrables de nuestras trincheras individuales y hemos tenido que comprometernos y confiar en el cuidado mutuo. Hemos tenido que flexibilizar las paredes de nuestro “bando”, hemos tenido que enfrentar la desconfianza y comprometernos con la seguridad de los otros. Hemos tenido que consolidar la confianza y las lealtades antiguas, al tiempo que hemos establecido nuevas alianzas de protección. Esta nueva red de lealtades, cuidado, compromiso, y protección mutua, representa nuestra zona de seguridad y es sobre ella donde podemos afirmar constantemente la vida, aunque también en ese proceso la vida es colocada en riesgo. En esa zona de seguridad fueron realizadas las entrevistas con el calero. Debe tener razón el calero al plantear que pertenecemos a bandos distintos, y desde el interior de estos dos bandos, mantuvimos y mantendremos intacto el compromiso con el cuidado mutuo de nuestras vidas y la de los nuestros.

Las ultimas 3 entrevistas fueron realizadas vía telefónica con un ex miembro de la organización criminal que opera en la región. El entrevistado que será identificado como “el chino”, tiene 31 años y vive actualmente en Estado Unidos de Norteamérica. El chino fue pistolero de uno de los jefes locales que murió hace algunos años, momento en el que el informante fue liberado y obligado a dejar la región. El chino, al igual que cientos de jóvenes en la región, fue capturado por infringir el reglamento decretado por la empresa criminal y

obligado a trabajar durante 12 meses. Los primeros seis meses fue torturado todas las mañanas y los últimos seis meses de castigo recibió un salario diario. El chino comenzó sus servicios desmatando los potreros propiedad de los jefes locales y posteriormente se integró a un comando armado que fue entrenado en las inmediaciones del Estado de México y Guerrero, por quienes el mismo identifica como miembros del ejército mexicano.

El chino es también un amigo de larga data. El día de su captura nos encontrábamos celebrando la fiesta patronal de una de las cabeceras municipales de la región. Durante los primeros dos meses de su captura fue dado por muerto por algunos amigos y familiares. Al tercer mes de su captura, una mujer que vivía en la comunidad de Guerrero donde vivía el chino, notificó a la familia que el joven de entonces 19 años se encontraba trabajando con “la gente”. El chino es un hombre vergonzoso que ha dejado de beber alcohol y que actualmente vive con su esposa y 4 hijos. El chino continúa siendo un hombre afectuoso, pendiente siempre de las necesidades de sus familiares y amigos. Entregado al cuidado de su madre, sus hermanas, de sus hijos y esposa. Sensible a los dolores y preocupaciones de sus amigos. Dispuesto a defender la vida de las personas que ama. En palabras del chino, lo único que nunca va a poder perdonarse, es “no haber tenido los huevos” de mostrarle a su sobrino otros caminos en la vida. Su sobrino “el alacrán” (apodo real)⁸, que actualmente tendría 22 años, fue asesinado en 2018 en alguna localidad del sur del Estado de México. Las 3 entrevistas fueron pactadas y realizadas en la misma zona de confianza que describimos anteriormente. Pisando sobre esta zona, aunque cada uno al interior de sus “bandos”, mantuvimos y mantendremos intacto el compromiso con el cuidado mutuo de nuestras vidas y la de los nuestros.

⁸ A petición del propio chino, se ha optado por colocar el apodo real de su sobrino. Según nos expuso, nombrarlo tal cual fue, es una forma de homenajearlo.

2. ELEMENTOS TEORICOS PARA LA CONSTRUCCION DE LA CATEGORIA ANALÍTICA “REGIMEN NECROPOLITICO DE DESPOJO”

7 2.1 Violencia y despojo

En esta investigación se retoma el vínculo medular entre economía y violencia, con el fin de analizar el carácter estratégico de la violencia en la reproducción capitalista contemporánea, así como la constitución de nuevas territorialidades-corporealidades en el ámbito local. Para ello, entendemos la violencia como un fenómeno diacrónico que comprende la gestión de poblaciones y la construcción de territorios aptos para la reproducción del capital (y la consecuente periferización de determinadas geografías), siendo también un fenómeno atravesado por interconexiones regionales y globales. Por lo tanto, entendemos que la violencia juega un papel central en la explotación, expoliación y expulsión: procesos que garantizan el control y concentración de tierras y territorios/cuerpos, bienes naturales, mano de obra y tecnologías necesarias para la acumulación y centralización del capital.

Una primera aproximación teórica a la relación entre economía y violencia se encuentra en el capítulo XXIV del primer volumen de *El capital*, en el que Marx define la acumulación primitiva como el proceso de separación que transforma los medios sociales de vida y de producción en capital, y a los productores y productoras directas en trabajadores asalariados. Tal desagregación, mediada por el saqueo, el fraude, el hurto y el asesinato, configura la génesis del capital y del modo de producción capitalista (Marx, 2004, p. 950).

En el segundo apartado del capítulo XXIV, titulado *Expropiación de la población rural a la que se despoja de la tierra*, Marx coloca a las dinámicas de despojo como el eje estructurante de la sociedad burguesa inglesa. Según Marx (2004),

Los grandes señores feudales [...] crearon un proletario incomparablemente mayor, al arrojar violentamente a los campesinos de las tierras que cultivaban y sobre las que tenían los mismos títulos jurídicos feudales que ellos, y al usurparles sus bienes comunales.” (Marx, 2004, p. 829).

El despojo de las tierras comunales es precondition para estructurar el proceso de acumulación de capital. Sin esa devastación resultaba imposible desplegar la agricultura capitalista, incorporar la tierra a la lógica del capital y arrojar a una masa de proletarios libres y

privados de medios de vida. El proceso de transformación de las tierras comunitarias en tierras privatizadas y destinadas, principalmente, a la agricultura y ganadería, implicó el despliegue de la violencia y el pillaje, auspiciados por el Estado y las leyes que aplica. Según Marx (2004),

“la forma parlamentaria que asume la depredación es la de los Bills for Inclosure of Commons (leyes para el cercamiento de la tierra comunal) [...] decretos mediante los cuales los terratenientes se donan a sí mismos, como propiedad privada, las tierras del pueblo, decretos expropiadores del pueblo. [...] el robo sistemático perpetrado contra la propiedad comunal, junto al despojo de los dominios fideicomisarios, ayudo especialmente a acrecentar esas grandes fincas arrendadas, que en el siglo XVIII se llamaron *granjas de capital* o *granjas mercaderes*, y a liberar a la población rural como proletariado para la industria (Marx, 2004, pp. 906-907).

El proceso de despojo y violencia que antecede la consolidación del capitalismo en Europa Occidental, fue descrita por Marx (2004) de la siguiente manera: “La expropiación de los productores directos se lleva a cabo con el vandalismo más despiadado y bajo el impulso de las pasiones más infames, sucias y mezquinamente odiosas” (Marx, 2004, p. 952). Pero Marx tenía claro que no se trataba de una fase de la historia ya superada, sino de una constante. La violencia, el despojo y la consecuente destrucción de la comunidad agraria no eran precondiciones para la conformación del capital, sino momentos constitutivos del capital en el proceso de reproducción ampliada.

Marx (2011), desmonta en los *Grundrisse*, el mito de la acumulación privada de riqueza, basada en el trabajo individual y la circulación simple de mercancías. Abordó entonces las bases históricas de la transformación de dinero en capital, que consistía en la violenta separación de los productores directos en relación a sus medios materiales de subsistencia. “una vez presupuesta esta disociación [...] el proceso de producción solo puede producirla de manera nueva, reproducirla y volverla a producir en una escala mayor. (Marx, 2011, p. 423). Marx lo expone de la siguiente manera,

Si, como hemos visto, la transformación del dinero en capital supone un proceso histórico, que ha separado las condiciones objetivas del trabajo, que las ha autonomizado contra los trabajadores, por otra parte, el efecto del capital, una vez que él ya ha surgido, y su proceso, consisten en someter toda la producción y en desarrollar y extender por todas partes la separación entre trabajo y propiedad, entre el trabajo y las condiciones objetivas del trabajo. Se verá en el desarrollo posterior cómo el capital aniquila el trabajo artesanal, a la pequeña propiedad de la tierra en la que el propietario trabaja, etcétera, y así mismo en aquellas formas en que no aparece en oposición al trabajo, en el pequeño capital y en las especies intermedias, híbridas, situadas entre los modos de producción antiguos (o las formas que éstos asuman como resultado de su renovación, sobre la base del capital) y el modo de producción clásico, adecuado, del capital mismo (Marx, 2011, p. 475).

La violenta separación de los productores directos y sus medios de materiales de subsistencia, se traduce en la desaparición del campesino libre y de las formas colectivas de propiedad de la tierra. En el fondo, se trata de la disolución de relaciones sociales y productivas en las que el trabajo no era desplegado para la producción de mercancías, sino para la creación de valor de uso, es decir, para cubrir con las necesidades de subsistencia del productor y su familia, y para la conservación de la entidad comunitaria (Roux, 2019). Para Roux,

Despojo, desamparo, soledad y pérdida de autonomía aparecían entonces como dimensiones profundas de la destrucción de la antigua comunidad agraria. En el horizonte teórico de Marx el despliegue de la modernidad capitalista no significaba solamente un cambio en el “modo de producir”, sino una dislocación de orden civilizatorio, es decir, en la autopercepción de los seres humanos, en su relación con la naturaleza y en el modo de vinculación con los otros (Roux, 2019, p 6).

A principios del siglo XX y en el marco de las disputas imperialistas que anteceden al inicio de la primera guerra mundial, fue retomado el debate sobre el proceso de acumulación de capital. Autores como Lenin (2021), y Hilferding (1973), destacaron la importancia de analizar la acumulación primitiva en su condición de génesis del capitalismo, pero afirmaron su centralidad en el proceso de reproducción histórica del capital.

Luxemburgo fue una de las precursoras del debate sobre la acumulación de capital y su continuidad histórica. Se sabe que la interpretación de la teoría de la acumulación de capital desarrollada por Luxemburgo (1968) fue puntualmente refutada por Lenin (2021). Por otro lado, Bartra (2014) criticó el determinismo histórico y la visión homogénea que prevalece en el análisis del sistema capitalista realizado por Luxemburgo. No obstante, su obra sigue siendo fundamental porque: 1) rompe con la interpretación de la acumulación primitiva como fenómeno único, 2) enfatiza el papel de la violencia (saqueo) y la importancia de las economías campesinas y naturales en todo el planeta para garantizar la generación de plusvalía, 3) destaca el papel histórico de las periferias en el proceso de reproducción del capitalismo. Así, para Luxemburgo,

El capitalismo no puede desarrollarse sin los medios de producción y la fuerza de trabajo del planeta entero. Para desplegar, sin obstáculos, el movimiento de acumulación necesita los tesoros naturales y las fuerzas de trabajo de toda la tierra. Pero estos se encuentran de hecho, en su gran mayoría, encadenados a formas de producción precapitalistas - este es el medio histórico de acumulación de capital -, surge aquí el impulso irresistible del capital a apoderarse de aquellos territorios y sociedades (Luxemburgo, 1968, p. 280).

En este mismo sentido, Luxemburgo entiende que para que la reproducción ampliada de capital tenga sentido, es necesaria la existencia y disponibilidad de campesinos y clases medias

localizados *fuera* del capital y el trabajo, así como territorios no capitalistas capaces de proveer materias primas y fuerza de trabajo, los cuales se constituyan como nuevos mercados susceptibles a nuevas inversiones. Históricamente, este rol ha sido jugado por las colonias. Luxemburgo argumenta de la siguiente forma,

[...] La producción capitalista, como tal, al cabo de varios siglos de desarrollo, solo abarca una parte de la producción total de la Tierra; su asiento es, hasta ahora, preferentemente, la pequeña Europa, en la que no ha podido dominar aun esferas completas, como la agricultura campesina, el artesanado independiente. Grandes regiones de Norteamérica y del resto del mundo están todavía intocadas. [...] si hubiera tenido que atenerse, exclusivamente, a los elementos de producción suministrados dentro de estos estrechos límites, le hubiera sido imposible llegar a su nivel actual e incluso no hubiera sido factible su desarrollo (Luxemburgo, 1968, p.322-323).

Luxemburgo (1968), plantea claramente que la reproducción ampliada conducida desde los países del capitalismo central, solo es posible mediante la continuidad de la separación y el despojo violento de los productores respecto a sus medios de producción, aunque ahora aplicado en los territorios periféricos no capitalistas. Dicho de otra forma, Luxemburgo afirma que la acumulación de capital con su inercia de expansión constante no puede esperar a que la población obrera crezca de forma natural. La acumulación tampoco puede esperar a que se desintegren naturalmente las formas no capitalistas de producción. Siguiendo el planteamiento de la teórica marxista,

[...] en grandes zonas de la superficie explotable de la tierra, las fuerzas productivas están en poder de las formaciones sociales que, o no se hallan inclinadas al comercio de mercancías, o no ofrecen los medios de producción más importantes para el capital [...] en este grupo hay que contar, ante todo, el suelo, con su riqueza mineral en su interior, y sus praderas, bosques, y fuerzas hidráulicas en la superficie, así como los rebaños de los pueblos primitivos dedicados al pastoreo. Confiarse aquí al proceso secular lento de la descomposición interior de estas formaciones de economía natural y en sus resultados, equivaldría para el capital a renunciar a las fuerzas productivas de aquellos territorios. [...] El capital no tiene [...] más solución que la violencia, que constituye un método constante de acumulación de capital en el proceso histórico, no solo en su génesis, sino en todo tiempo, hasta el día de hoy [...]” (Luxemburgo, 1968, p. 337-139).

A la propuesta de extensión espacial y temporal del proceso de acumulación capitalista propuesto por Luxemburgo y otros teóricos marxistas, habría que sumarle otras ampliaciones. Federici (2020) asevera que es necesario ampliar el concepto de acumulación primitiva, por lo menos, en un sentido. Debe entenderse que la historia de la acumulación primitiva no puede contarse desde la perspectiva de un supuesto sujeto universal abstracto.

Tenemos, en realidad, “diferentes historias de acumulación primitiva y cada una de ellas aporta una perspectiva concreta acerca de las relaciones capitalistas, resulta necesario conocerlas y

entenderlas para revelar y combatir los mecanismos que han permitido al capitalismo mantener su poder. (Federici, 2020). En otras palabras, para entender la historia, y el presente, de la acumulación primitiva, se debe poner atención al punto de vista de las esclavizadas (os), de los pueblos colonizados, de los pueblos nativos que en algún momento lucharon y siguen luchando por el control de sus territorios, y contra los antiguos y nuevos cercamientos. Federici (2020) afirma lo siguiente:

No tenemos una sino múltiples historias del cuerpo [...] múltiples historias sobre cómo se articuló la mecanización del cuerpo, ya que las jerarquías raciales, sexuales, generacionales, construidas por el capitalismo desde sus inicios descartan la posibilidad de un punto de vista universal. [...] Añadiría que también necesitamos una historia del capitalismo escrita desde el punto de vista animal, y por supuesto de las tierras, los mares y los bosques (Federici, 2022, p. 19).

Considerando esta propuesta teórica-metodológica, Federici (2016) analiza los efectos de la acumulación primitiva a partir de la experiencia corporal de las mujeres. Federici concluye que la cacería de brujas, en su condición de dispositivo de control y organización del cuerpo femenino dentro de las relaciones sociales capitalistas, tuvo dos consecuencias principales: 1) la restricción del papel de la mujer al ámbito de la reproducción (el trabajo de reproducir individuos como fuerza de trabajo), y su expulsión de la esfera de las relaciones económicas, 2) la persecución de la sexualidad y la capacidad reproductiva de la mujer, a partir de la criminalización del aborto, así como la introducción de un sistema de vigilancia y castigo, que expropia a la mujer de su propio cuerpo (Federici, 2016, p. 173-174). Federici lo expone de la siguiente forma,

Ninguno de los cambios históricos en la organización del trabajo reproductivo [...] habrían sido posibles ni serían posibles hoy sin esta gran ofensiva sobre el poder social de las mujeres, del mismo modo que el desarrollo capitalista no habría podido prosperar sin el comercio de esclavos o la conquista de América, sin esa ansia imperialista infatigable que aún perdura o sin la construcción de una red de jerarquías raciales que han dividido eficazmente al proletariado global. (Federici, 2020, p. 50).

Para Federici (2013), el verdadero secreto se la acumulación originaria, que permanece hasta nuestros días, es la guerra que el capitalismo emprendió contra las mujeres a través de tres siglos de caza de brujas. La acumulación capitalista tiene como trasfondo al patriarcado, un sistema donde existe una violenta apropiación del trabajo de la mujer por parte de los hombres, el cual no puede prescindir de la acumulación originaria. Según Federici (2013),

La acumulación capitalista es estructuralmente dependiente de la apropiación gratuita de aquellas inmensas áreas de trabajo que deben aparecer como externalidades al mercado, como el trabajo doméstico no remunerado que las mujeres han proporcionado y en el cual han confiado los capitalistas para la reproducción de la fuerza de trabajo (Federici, 2013, p. 24).

Federici (2020), entiende que, en el desarrollo capitalista:

La mujer ha sufrido un doble proceso de mecanización. Además de estar sometida a la disciplina del trabajo, tanto remunerado como no remunerado, en las plantaciones, en las fábricas y los hogares, se ha expropiado a la mujer de su cuerpo y se le ha convertido en objeto sexual y una máquina de procreación. [...] La pretensión de reducir los cuerpos de las mujeres a meras máquinas, nunca ha sido tan sistemática, brutal y normalizada como en la esclavitud. Además de estar expuestas constantemente a las agresiones sexuales y al terrible dolor de ver cómo se vendía a sus hijos como esclavos [...] se obligaba a procrear a las mujeres esclavizadas para alimentar la industria de la cría de esclavos, [...] (Federici, 2022, p. 23).

El cuerpo de la mujer racializada cuenta una historia específica del incesante proceso de acumulación capitalista. En la globalización, entendido como proceso de acumulación a escala global basado en ajustes estructurales, el desmantelamiento del Estado de bienestar, la financierización de la reproducción, y la guerra (Federici, 2020); las mujeres *no blancas* han sido las más afectadas en sus condiciones de auto reproducción y reproducción de sus familias. A muchas mujeres no les ha quedado otra opción que no sea vender su fuerza de trabajo en un mercado laboral que no ofrece garantías ni protección, que obliga a firmar contratos temporales de corta duración y otorga los salarios más bajos posibles. La otra opción para muchas mujeres ha sido “reproducir otras familias e hijos en condiciones que las separan de sus comunidades y hacen que su trabajo reproductivo sea más abstracto y esté más sujeto a múltiples formas de restricción y vigilancia”. (Federici, 2022, p. 53). De manera paradójica, afirma Federici (2022), “la misma clase política que hace casi imposible que las mujeres se ganen su sustento y el de sus familias, las criminaliza por intentar abortar.” (Federici, 2022, p. 62). De hecho,

[...] es erróneo suponer que el interés de la clase capitalista por controlar la capacidad reproductiva de las mujeres, pueda estar disminuyendo gracias a su capacidad de sustituir a los trabajadores por máquinas [...] la acumulación de capital sigue necesitando trabajo humano. [...] El capitalismo necesita trabajadores y también necesita consumidores y soldados. Así pues, el tamaño de la población sigue siendo un asunto de gran importancia para la política. [...] El Estado y el capital siempre han intentado determinar quién tiene permitido reproducirse y quién no. Por esta razón, tenemos restricciones sobre el derecho al aborto y, simultáneamente, se criminaliza el embarazo cuando se trata de mujeres que, se supone, van a engendrar “personas problemáticas” (Federici, 2022, p. 25).

Federici concluye que, a partir de la invariable trayectoria de despojo y violencia, la acumulación capitalista, en general, sigue siendo una acumulación de trabajo, y como tal, sigue requiriendo la producción de miseria escasez a escala global. Se trata de una historia de violencia y despojo que avanza sobre la degradación de la vida humana y produce la constante reconstrucción de jerarquías y divisiones sociales en función del sexo, la raza y la edad. “Estos

pecados originales demuestran ser rasgos estructurales del sistema capitalista, lo cual excluye toda posibilidad de mejora” (Federici, 2020, p. 55). El proceso actual de acumulación capitalista a mayor escala, se basa en el cercamiento de tierras, tal como ocurrió en el pasado. Este proceso de nuevos cercamientos,

[...] es tan generalizado, que incluso las zonas rurales, que hasta ahora habían permanecido intactas y permitían a las comunidades campesinas reproducirse a sí mismas, están siendo privatizadas, tomadas por los gobiernos y las empresas para la extracción de minerales y otros proyectos comerciales. Conforme el extractivismo triunfa en numerosas regiones, sumado al acaparamiento de tierras para la producción de biocombustibles, se liquida jurídicamente la propiedad comunal de la tierra. la desposesión es tan masiva que nos estamos acercando a gran velocidad a la fase descrita de este modo por Marx: «Una parte de la sociedad le reclama aquí a la otra un tributo a cambio del derecho de habitar la tierra, así como en general la propiedad de la tierra implica el derecho de los propietarios a explotar el cuerpo del planeta, sus entrañas, el aire, y con ello la conservación y desarrollo de la vida» (Federici, 2020, p. 56).

El nuevo ciclo de acumulación capitalista a mayor escala inicia en el último cuarto del siglo XX, y se ha sostenido mediante la violencia estatal y las innovaciones tecnológicas de la industria bélica de la posguerra. Una de las referencias analíticas de este proceso histórico se encuentra en el texto “El nuevo imperialismo: acumulación por desposesión” del geógrafo inglés Harvey (2004). La principal tesis del nuevo imperialismo es la centralidad de la acumulación por desposesión ante la imposibilidad de acumulación en la reproducción ampliada, como consecuencia de las crisis de sobreacumulación (concretamente la crisis de sobreacumulación que se originó en la posguerra). Para Harvey (2004), la superación de esta crisis se busca a través de ajustes espaciales y temporales del capital, materializados a partir de prácticas como la extracción de bienes naturales, el acampamiento de tierras, la gentrificación de las ciudades, la privatización de la infraestructura de servicios públicos (incluida la privatización de la educación pública), la privatización de las pensiones de los trabajadores, la mercantilización del código genético, etc. (Harvey, 2005). Este proceso de saqueo de bienes naturales, comunales y / o públicos, se da por medios legales e ilegales, apelando a la violencia, el crimen, el fraude y diversas prácticas predatorias (Harvey, 2013).

Bartra (2014) retoma la discusión de Harvey señalando que el término acumulación por desposesión es meramente descriptivo. Para el filósofo argentino-mexicano, Harvey no aclara cómo se articula el momento de la desposesión (la privatización de ciertos recursos), con la reproducción ampliada del capital (su valorización a través del trabajo), llegando incluso a abordarlas como dos formas distintas y separables de valorización del valor (Bartra, 2014). Según Bartra,

Despojo patrimonial y explotación laboral no son dos formas de acumulación, son dos momentos distintos de una sola valorización capitalista verdadera. La violencia que despoja de los bienes a las comunidades no sería acumulación sin la violencia que nos despoja de nuestro trabajo (...) del valor creado con nuestro trabajo (...) El nexo entre expropiación y acumulación requiere del concepto de *renta* (...) la *renta* no es más que la plusvalía; la plusvalía extraordinaria a la que algunos acceden gracias a la expropiación excluyente de algunos recursos naturales (Bartra, 2014, p. 197).

A partir de la introducción del concepto de renta -entendido como valor extraordinario adquirido por la apropiación de recursos naturales escasos-, Bartra (2014) propone la categoría “despojo permanente” en referencia al proceso lógico (y no temporal), a través del cual el capitalismo del siglo XXI responde a la tendencia decreciente de la tasa de ganancia, monopolizando los ingresos provenientes de la privatización y explotación de bienes escasos (tierra, territorios geoestratégicos, agua, viento, petróleo, minerales, biodiversidad, paisaje, genoma, espacio electromagnético, patentes tecnológicas, mercados de necesidades básicas como educación o salud (Bartra, 2014) . Así, el capitalismo contemporáneo es un capitalismo rentista, especulativo, parasitario y depredador, originado en un colapso de larga duración cuya esencia es la crisis de escasez (Bartra, 2014).

El nuevo ciclo de despojo permanente debe entenderse como una articulación entre un amplio proceso de cercamiento de tierras comunales y una ofensiva contra posiciones y conquistas del trabajo organizado. Violentos cercamientos de tierras comunales anunciados como “reservas gubernamentales”, expropiación de tierras para cobrar deudas, expulsiones forzadas para la implantación de megaproyectos de desarrollo (incluidos proyectos inmobiliarios asociados a la urbanización acelerada) , traspaso de bienes públicos a manos privadas, derrumbe salarial, eliminación de contratos colectivos de trabajo, eliminación de los derechos laborales; son todos elementos de un mismo fenómeno: un nuevo ciclo de despojo permanente.

El *Colectivo Midnight Notes* (2022) afirma que,

Los nuevos cercamientos convierten al trabajador migrante y móvil en la forma de trabajo dominante. Ahora somos la fuerza de trabajo con más movilidad geográfica que haya habido desde los albores del capitalismo. El capital nos mantiene siempre en movimiento, nos separa de nuestros países, nuestras granjas, huertas, hogares y lugares de trabajo, porque así se garantizan los bajos salarios, la desorganización de la comunidad y la máxima vulnerabilidad frente a la ley, los tribunales y la policía. [...] Otra faceta de los nuevos cercamientos es el ataque a nuestra reproducción, que nos convierte en mutantes además de migrantes. La desaparición de la selva, el agujero de la capa de ozono, la contaminación del aire, los mares y las playas, sumado a la obvia reducción de los espacios habitables, se combinan a fin de destruir nuestros comunes materiales (Colective Midnigh Nores, 2022, p. 63-64).

Este nuevo ciclo, además, está rompiendo con límites que antes parecían inimaginables. No solo observamos el restablecimiento del dominio del capital sobre territorios donde se había conservado la comunidad agraria, sino que ahora avanza sobre todos los bienes naturales como son los bosques, ríos, playas, selvas, aguas profundas, yacimientos transfronterizos etc. Este proceso está incorporando en los circuitos de valorización del valor, saberes locales, código genético, espacio radioeléctrico, sangre, órganos del cuerpo humano la entera biosfera y recursos como semillas y agua (Roux, 2009). Para Gilly y Roux (2008),

Es una fuerza abstracta que finalmente conduce a la violencia bélica general y al exterminio de poblaciones enteras, de bosques, de ríos y lagos, de glaciares y cultivos milenarios consustanciales a la vida humana [...] El mundo del capital, que se nutre de esta expropiación de los productos de la naturaleza y del intelecto colectivo, parece no reconocer límites. Hoy se apropia de los cuatro elementos del mundo antiguo: agua, aire, tierra y fuego. Rompe así el ancestral vínculo sagrado del ser humano con la naturaleza e impone, en el paroxismo, la lógica de la razón instrumental que le es constitutiva.

El despojo permanente se ha expresado desde principios del siglo XXI en América Latina, en la imposición de megaproyectos de desarrollo y en la construcción de nuevos espacios impulsados por la economía criminal (Arizmendi, 2018). Estas materializaciones implican procesos de desterritorialización-reterritorialización (Haesbaert, 2011), en los que interviene el tipo de propiedad que se despoja, las formas de relaciones económicas y productivas que se pretenden establecer, el conjunto de actores interesados en la explotación de los bienes, el marco legal, las articulaciones políticas y las relaciones de dominación, así como las fuerzas sociales locales que optan por la negociación o la resistencia (Rodríguez, 2015).

8 2.2 Regímenes de despojo

Tomando como punto de partida los procesos de desterritorialización-reterritorialización provocados por el avance del capital y su tendencia natural a la acumulación permanente, Levien (2014) ha propuesto la categoría de régimen de despojo, a partir de la cual pretende acceder analíticamente a las configuraciones políticas locales que viabilizan la expropiación, enfatizando el papel central del Estado y los mecanismos de producción de consensos. El autor sugiere que el punto de partida para entender el despojo no sea su función en el capitalismo global y sí en los diferentes medios usados para materializar pérdidas de propiedad en diversos contextos. Según Levien (2014),

[...] El estudio de la desapropiación debe comenzar [...] en el momento del cercamiento. Partiendo de aquí, es posible examinar los propósitos económicos e intereses de clase variables que motivan la desapropiación en diferentes momentos y lugares; como dichos propósitos determinan la capacidad del Estado de producir consenso a la desapropiación; el tipo de acumulación que eso facilita; y las consecuencias de todo eso para los desapropiados (Levien, 2014, p. 45).

Para Levien (2014), dentro de la categoría *acumulación por despojo* de Harvey (2005), no parece claro que se trata de un proceso profundamente político a partir del cual, los detentores de los medios de coerción, redistribuyen de forma transparente los activos de una clase social para otra. Según Levien (2014),

A pesar de reconocer que la fuerza estatal puede ejercer un papel central en la desapropiación, [Harvey] abusa del concepto al incluir en el tantos fenómenos diversos- incluso el capital financiero que presenta un vínculo indirecto o confuso con la fuerza estatal-, de manera que no logra incorporar al Estado de forma explícita en su teoría. Consecuentemente [...] acaba ignorando el aspecto crucial y diferenciador de la acumulación pro desapropiación cuando es aplicada a la tierra: su dependencia fundamental y transparente del poder estatal. Eso impide que el entienda la política distintiva de la desapropiación (Levien, 2014, p. 35).

El despojo necesita de una Estado que sea capaz de usar el monopolio de la violencia para expropiar las tierras de determinada clase en beneficio de otras. Para el autor inglés, lo que resulta necesario es explicar *por qué y cómo*, los estados se reestructuran para despojar tierras para fines y clases diferentes en diferentes momentos de la historia. También es necesario entender *cómo* es que los Estados tienen éxito en el proceso de despojo y *cuales factores* intervienen en la variación de ese éxito. (Levien, 2014, p. 36). El elemento más significativo del despojo, según Levien, es que envuelve una intervención transparente del Estado en el proceso de acumulación. Desde una perspectiva política, esta intervención genera un antagonismo automático entre el Estado y el segmento social que será despojado. Así,

Impedidos de apoyarse en la mistificación común a la explotación del trabajo en el capitalismo, los estados son normalmente compelidos a justificar esas expropiaciones de tierra por medio de reivindicaciones ideológicas: de que sirven a un propósito público o al interés general. En el siglo pasado se acostumbraba a hacerlo a través del lenguaje del desarrollo. La fuerza de persuasión de esas reivindicaciones depende considerablemente de la capacidad de alinear el propósito económico de esas desapropiaciones con un concepto ampliamente aceptado de progreso nacional. Cuando las justificaciones ideológicas y/o las compensaciones materiales prueban ser inadecuadas y suscitan resistencias, la capacidad del Estado para desapropiar será decidido por el equilibrio domestico de las fuerzas políticas (Levien, 2014, p. 36).

Levien (2014), entiende que un régimen de despojo existe cuando los detentores de los medios de coerción desapropian a determinados grupos para el beneficio de otro grupo, y lo hacen de forma consistente para una gama coherente de propósitos. El concepto de regímenes

de despojo puede ser útil, principalmente, para comprender la desapropiación mediada por el Estado, en oposición a la desapropiación realizada por detentores de medios de coerción menos centralizados. Conforme a Levien (2014),

[...] states are the main agents of dispossession, and, moreover, are most likely to exhibit consistency in their patterns of dispossession, the concept of regimes of dispossession is probably most useful for understanding state-mediated dispossession, as opposed to dispossession enacted by less centralized owners of coercion—mafias, militias, armed gangs, or landlords [...] (LEVIEN, 2014, p. 18).

La perspectiva de Levien (2014) busca definir el despojo a partir de las relaciones socioeconómicas que la viabilizan y le dan forma, y también a partir de las nuevas relaciones que se configuran entre los segmentos sociales desapropiados y entre el grupo de los beneficiados por la desapropiación y la consiguiente acumulación. No por ello desconoce el papel central de las fuerzas globales que impulsan la expansión del capital. Por lo tanto,

[...] las fuerzas globales moldean los propósitos económicos en nombre de los cuales las diferentes clases desean que el Estado desapropie la tierra. Sin embargo, esas fuerzas globales interactúan con estructuras sociales domésticas para producir diferentes composiciones sectoriales de crecimiento económico ligadas a diferentes alineamientos de clase, en países y tiempos diferentes (Levien, 2014, p. 34).

La conformación de los consensos que viabilizan el despojo son un elemento central en la teoría de Levien (2014). El autor entiende el consenso como una relación en que uno de los agentes se comporta de acuerdo a las directrices impuestos por el poder de otro, y en la cual el agente subordinado se orienta por el poder que es aplicado. “El consenso a la desapropiación es obtenido por medio de combinaciones históricamente específicas de poder coercitivo, material (compensación) y normativo” (Levien, 2014, p. 43).

Son dos las ventajas destacadas por Levien en torno al uso de la categoría consenso para abordar la materialización de los procesos de despojo. La primera se refiere a la independencia del consenso en relación a la mistificación. Es decir, aun cuando el consenso no signifique un consentimiento racional, si implica una reacción explícita frente a una orden explícita y no una operación automática u oculta al poder. Así, la inevitable transparencia de la desapropiación, que resulta de la intervención directa de la coerción económica, torna imposible la mistificación. Por lo tanto, el Estado necesita garantizar el despojo por medio de formas explícitas de persuasión (Levien, 2014, p. 39). En segundo lugar, el consenso a la desapropiación no supone nada más sobre las subjetividades de los individuos, además de el hecho de que deben abandonar sus tierras. Mientras que la reproducción de las relaciones de explotación del trabajo requiere de formas continuas de sumisión, la desapropiación exige una aprobación de corto plazo. Dicho

de otra forma, dado que el Estado necesita apoderarse de la tierra en un único movimiento, la desapropiación no exige una dominación constante y si mecanismos de consenso coyunturales. (Levien, 2014).

Según Levien (2014) no debemos confundir consenso con hegemonía,

La hegemonía se refiere a alineamientos políticos relativamente perdurables entre clases sociales (bloques históricos), mientras que la desapropiación es, en cualquier instancia específica, un proceso a corto plazo que ignora alineamientos entre clases o partidos. Cuando un Estado desapropia de forma indiscriminada todos los habitantes de una región geográfica específica, eso afecta clases agrarias múltiples y contradictorias que integran alianzas políticas desarrolladas en torno a otros procesos sociales más constantes (Levien, 2014, p. 43).

En esta investigación se entiende que la categoría de regímenes de despojo tiene dos limitaciones que deben ser superadas para potencializar sus alcances: i) Una visión unitemporal de la dominación para el despojo; ii) la comprensión del Estado como una estructura homogénea.

i) *Una visión unitemporal de la dominación para el despojo*: Según Levien (2014), la expoliación es un momento único y transparente que no requiere de mecanismos que garanticen una relación duradera de dominación (como sí lo requiere la reproducción ampliada del capital). El autor afirma que, de inicio, los regímenes de despojo no necesitan generar convencimiento, una lealtad política duradera, o transformaciones en la subjetividad de los desapropiados. Los regímenes de despojo requieren, estrictamente, sacar a la gente de sus tierras (Levien, 2013).

En esta investigación, se afirma que al definir el despojo tomando como única referencia a la tierra, parece ignorarse que las luchas *anti despojo* libradas actualmente en el tercer mundo, reivindican la defensa de la tierra, el territorio y el cuerpo (especialmente femenino), como ámbitos intrínsecamente interconectados (Zaragocin, 2018); como una red interconectada de elementos que permiten la producción-reproducción de un universo cultural y natural (Haesbert, 2020); o incluso como un espacio de reproducción ontológica (Escobar, 2007; De la Cadena, 2018). Para estos enfoques, cuerpo-tierra-territorio no pueden ser entendidos como segmentos independientes. Consecuentemente, el despojo desplegado sobre cuerpos-tierraterritorio no impacta exclusivamente sobre un recurso material sino sobre formas de imaginar y reproducir la vida, es decir, se trata de un despojo de *territorios para la vida* (Claderón Cisneros et. al., 2021). Por otro lado, el despojo sobre un territorio se convierte en acumulación en el momento en que se realiza el despojo de la fuerza de trabajo. Así, se trata de un *despojo permanente* en los términos de Bartra (2014).

Siendo así, la violencia que despoja no se realiza como acumulación si no logra incidir sobre los bienes despojados; sobre el trabajo; y sobre la producción-reproducción de subjetividades-intersubjetividades. De hecho, las formaciones culturales-ontológicas antropocéntricas y depredadoras que entienden el territorio como espacio fragmentado que debe ser conquistado e introducido a las dinámicas de acumulación de capital (Ceceña, 2012), se han sostenido históricamente mediante la explotación del trabajo y mediante la violencia y la dominación ejercida contra las alteridades que se asume atentan contra los idearios del progreso, la modernización y el desarrollo.

Según Svampa y Antonelli (2009), las empresas transnacionales que ejercen el despojo en el tercer mundo fungen como actores sociales totales. Estas tienden a reorientar la actividad económica y se convierten en agentes de socialización directa con acciones sociales, educativas y comunitarias. “Pretenden ser *agente socializador* para el control general de la producción y reproducción de la vida de las poblaciones” (Svampa y Antonelli, 2009, p. 47). Incluso en aquellos contextos en los que se presenta lo que Goran Therborn (1975) ha definido como *sentido de inevitabilidad*, referida a la aceptación pasiva de un acto de despojo que se asume irreversible, existe un proceso previo de producción e imposición de formas de imaginar, sentir y producir la vida que imponen ese sentido de inevitabilidad. En resumen, creemos en la existencia de estrategias previas de dominación que facilitan el despojo *de hecho* las cuales, además, lejos de desvanecerse parecen estar preparando, constantemente, los próximos escenarios de despojo.

Por otro lado, no creemos que los mecanismos usados para despojar sean aplicados de forma indistinta sobre cualquier segmento social. Según Levien (2014) el consenso para la desapropiación se expresa como combinaciones de mecanismos coercitivos, materiales y normativos. Pero, ¿Qué determina la combinación de estos mecanismos? En esta investigación se afirma que, tanto la violencia estatal como los discursos legitimadores de la propia violencia y el despojo -como son los discursos que apelan al desarrollo, al interés nacional, o al combate al enemigo interno, a la paz y la prosperidad; están fuertemente racializados y atravesados por distinciones etarias y de clase. Estos discursos no se construyen de un día a otro ni culminan con la expulsión de los detentores de un territorio. Por lo tanto, creemos que estas combinaciones de poder coercitivo, material y normativo no pueden analizarse al margen de procesos históricos de larga duración como la racialización de las relaciones sociales, la opresión de género y, en términos más generales: la colonialidad del poder (Quijano, 2007). Por

tanto, el momento único al que se refiere Levien (2013) estará necesariamente integrado a un conjunto de elementos materiales y simbólicos - históricamente constituidos, los cuales determinarán: a) los discursos y prácticas producidos por los agentes que realizan la expoliación; b) los recuerdos y vivencias previas que determinarán la acción de los sujetos impactados por la expoliación; c) el grado de legitimidad que guarda un acto de despojo entre actores sociales que no son impactados directamente por dicho proceso, pero que podemos ubicar como representantes de la percepción y opinión pública.

ii) *El Estado como estructura homogénea*: la escisión señalada por Levien (2014) para separar las formas de expropiación realizadas por el Estado de aquellas promovidas por agentes no estatales, debe reformularse para caracterizar regímenes que, como en México, funcionan mediante la acción de configuraciones oligárquicas complejas que entrelazan agentes globales y locales de la economía legal e ilegal, y cuya expresión más avanzada es el estado adulterado o narcoestado (Valenzuela, 2015). Para Valenzuela (2015), el concepto de narcoestado alude a la imbricada relación entre “fuerzas criminales que actúan dentro y fuera de las instituciones [...] o dentro de un imbricando colaboracionismo entre figuras institucionales, empresarios y miembros del crimen organizado” (Valenzuela, 2015, p. 15).

Según Valenzuela (2015), en México no puede afirmarse la existencia de un Estado fallido, sino de un Estado que ha sido eficiente para garantizar la reproducción del sistema capitalista, la acumulación privada de capital, y la represión de los movimientos que buscan la constitución de otras formas de reproducción de la vida. Siendo así, no se puede:

[...] considerar al crimen organizado como otro Estado, en la medida que su fuerza, así como la garantía de sus considerables ganancias descansa en las protecciones gubernamentales [...] Es un Estado mixtificado, remedado, trucado y corrupto que ha sitiado los espacios de libertad de la mayoría de las y los mexicanos en aras de garantizar las cuantiosas ganancias que genera la venta de drogas, fortalecer la dimensión geopolítica de las estrategias prohibicionistas y profundizar el control social a través del miedo, la violencia y la muerte. (Valenzuela, 2015, p. 35).

En la misma línea de Valenzuela (2015), Paley (2020) plantea que

La idea de que existe una clara división entre Estado y crimen -y de que la corrupción y el contubernio son el producto de algunas personas deshonestas-, es un mito hegemónico promovido por los Estados-nación y los medios de comunicación oficiales. Desmentir esa falsa dicotomía se puede lograr escuchando a las personas cuyas vidas han sido directamente afectadas por grupos armados que actúan impunemente. La impunidad no es resultado de un Estado débil o deficiente, sino que es concedida activamente a una amplia gama de grupos armados que cometen crímenes y actos de terror [...] Proveer impunidad a los grupos armados alineados con el capitalismo es parte de la razón de ser de un Estado-nación moderno. (Paley, 2020, p. 14).

Por lo tanto, se propone, a partir de las categorías *Estado adulterado* o *narcoestado*, superar la limitación impuesta por Levien a la categoría regímenes de despojo, y considerar que la forma en que se articulan y actúan las fuerzas al interior del Estado mexicano, son una especificidad del régimen de despojo doméstico que analizamos y caracterizamos en el marco de esta investigación.

9 2.3 Conformación histórica de la desapropiación en América Latina

Existe una dependencia histórico estructural latinoamericana que inicia con la conquista de América y persiste hasta nuestros días. Con la conquista de nuevos territorios se inaugura la modernidad capitalista y, paralelamente, su complemento oculto y necesario: la colonialidad del poder (Quijano, 2000). Como resultado de este violento proceso, el sistema capitalista de producción se apuntala y se propaga a escala global. Europa occidental se consolida como centro hegemónico de poder, y América Latina se erige como la primera periferia del sistemamundo recién inaugurado (*Ibidem*, 2000).

El proceso de consolidación hegemónica de Europa Occidental se da gracias a la afirmación del liberalismo como ideología central en la revolución francesa y la revolución industrial, cuyas características más notables son la idea de progreso y desarrollo, presentes también en el wilsonianismo, en el leninismo y el desarrollismo de Truman (Wallerstein, 1997). El liberalismo se sustenta en un nuevo padrón de poder surgido con la colonialización de las Américas, cuyo fundamento inicial es la clasificación étnica-racial de la población mundial (Quijano & Grosfoguel, 2007). Dicho padrón de poder opera en todos los ámbitos materiales y simbólicos de la vida social, y aparece por primera vez, de forma explícita, en la discusión filosófica establecida entre Ginés de Sepúlveda y Bartolomé de las Casas, en torno a la humanidad o no humanidad de los recién conquistados (Dussel, 1992).

El desarrollo del sistema capitalista de producción no fue un fenómeno exclusivamente europeo-occidental. Este fue posible gracias al vacío en el mercado del Este asiático (en especial China y el Indostán), que fue llenado por una producción creciente de origen europea, la cual había venido consolidándose desde finales del siglo XV, en la forma de un *capitalismo mercantil* que se desplazaba gracias a las conexiones que los mongoles habían establecido sobre los desiertos y las estepas al norte de Siria, y desde ahí hasta Europa. Grandes ciudades permanecían unidas por la *ruta de la seda* desde China hasta Samarkanda, Constantinopla o Venecia (Dussel, 2014). Otras rutas navieras partían de China a Malaka, hacia los puertos de Indostán, llegaban

hasta el Golfo Pérsico y también al Este de África (*Ibidem*, 2014). En China, millones de trabajadores recibían un salario al integrarse al proceso productivo de la seda. Otro ramo productivo fue la fabricación de utensilios de cocina en la región cercana a las ciudades de Changchou y Fuchou. Dicho proceso requería también de millones de asalariados que trabajaban en las fases de producción y comercialización de las mercancías. Este sistema de capitales mercantiles centrado en China y parte de Indostán era dominado por los musulmanes en cuanto a su comercialización. “Mientras Europa vegetaba en su Edad Media feudal, el mundo árabe-musulmán-otomano era una civilización clásica, urbana, empírica matemáticamente científica y económicamente con capitales” (Dussel, 2014, p. 67-68).

La crisis económica generalizada de este viejo sistema mundial (durante el periodo 1250-1450), aumentó la importancia del oro y estimuló la búsqueda de nuevas fuentes de abasto. Este momento de crisis coincide con la invención de la carabela en 1441, lo cual impulsó la expansión oceánica de Europa del sur patrocinada por capital Genovés (Arrighi, 1994). La primera expansión impulsada por la sed del oro, fue desplegada por Portugal mediante la conquista de la costa de África y, posteriormente, desde España mediante la conquista de los pueblos originarios de América Latina. El matrimonio de Isabel de Castilla y Fernando de Aragón forja la unificación de Portugal y España, impulsando la reconquista cristiana de la península Ibérica frente a los musulmanes (Frank & Gills, 1993). Así, desde el siglo XV hasta mediados del siglo XVIII, una Europa “recién llegada” (Dussel, 2014, p. 69) maquina la conformación de una estructura de poder que, solo a partir de la subsunción violenta de América Latina, puede conformarse como un verdadero sistema mundial moderno-capitalista, inicialmente mercantil, el cual materializó la acumulación primitiva de capital a partir de la extracción de plata de las minas de Potosí y Zacatecas, y también de productos tropicales extraídos mediante fuerza de trabajo esclavizada (indígena y africana). Tal acumulación primitiva fue empleada por las potencias occidentales para controlar el comercio en el Océano Índico y el continente asiático (Dussel, 2014).

Para Enrique Dussel, el actual sistema moderno-capitalista y colonial, surge en 1492 y se divide en tres periodos: a) La *modernidad temprana* que fue económicamente mercantil. Se desarrolló en España durante el siglo XVI e inaugura el colonialismo. Esta primera modernidad tendría un segundo momento centrado en Holanda y un tercer momento centrado en Francia e Inglaterra; b) La *modernidad madura* que coincide con el capitalismo propiamente industrial, el cual se inicia a partir del siglo XVIII; c) La *modernidad tardía* que se desarrollara como: c1)

capitalismo de posguerra y c2) socialismo real entendido como otro sistema económico moderno. (Dussel, 2014, p. 297-298).

El sistema capitalista moderno que se inaugura en 1492 y se despliega en diversas etapas hasta llegar a nuestros días, se sostiene en el predominio de una geocultura global fundada en la inferiorización-negación racial y étnica de todos los territorios conquistados. La construcción de identidades jerarquizadas y violentadas, permitió el establecimiento de una estructura de control del trabajo, de sus recursos y de sus productos, que se articulan, a partir de entonces, en un nuevo padrón de poder global (Quijano, 2005). Por encima del nuevo padrón de poder global se erige la supremacía de la ontología moderno-capitalista que, usando el artificio de la superioridad racial de los conquistadores sobre los conquistados, impulsa un proceso de aniquilación de la alteridad materializado en el genocidio amerindio y africano. Sobre tal genocidio se instaura un nuevo sistema de producción y reproducción de la vida que persiste en la actualidad. Según Quijano (2000),

Los europeos generaron una nueva perspectiva temporal de la historia y reubicaron a los pueblos colonizados, y a sus respectivas historias y culturas, en el pasado de una trayectoria histórica cuya culminación era Europa. [...] la modernidad y la racionalidad fueron imaginadas como experiencias y productos exclusivamente europeos. Las relaciones intersubjetivas entre Europa y el resto del mundo, “fueron codificadas en un juego entero de nuevas categorías: oriente/occidente, primitivo/civilizado, mágico-mítico/ científico, irracional/racional, tradicional/moderno” (Quijano, 2000: 311).

Para Machado Aráoz (2011), el proyecto colonial de Occidente buscó incluir la totalidad del mundo. Buscó en primer lugar, la conquista de la Naturaleza exterior entendida como tierraterritorio-recursos naturales, así como de la “naturaleza interior” en tanto sujetos-cuerpos fuerza de trabajo, “redefinidos ambos como *objetos y medios de producción* al servicio de la continua valorización del capital.” (Machado Aráoz, 2011, p. 146). Así, la subsunción de la naturaleza amerindia dentro del sistema-mundo capitalista, en su condición de recurso a ser explotado, fue central dentro de la lógica modernidad/colonialidad:

Ecosistemas enteros fueron apenas concebidos como plataforma de tierras explotables, incorporadas al espacio hegemónico europeo por su enorme rentabilidad. [...] En tanto “*descubrimientos imperiales*” privilegiados de occidente, la naturaleza tropical y los “salvajes” fueron sometidos a múltiples *estrategias de inferiorización*, que permitieron justificar su sometimiento e instrumentalización sistemática. (De Sousa, 2009, p. 214).

Este nuevo padrón de poder inaugurado con la violenta conquista de las Américas se expandió rápidamente por todo el mundo. Los grupos dominantes de razas consideradas “no blancas”, fueron subsumidos por el nuevo sistema de poder global en su condición de socios

subalternos, es decir, como “intermediarios de la cadena de transferencia de valor y de riqueza desde la periferia colonial hacia el eurocentro” (Composto y Navarro, 2012, p. 42).

La forma en que las economías latinoamericanas fueron integradas al sistema capitalista, y el lugar que ocupan dichas economías dentro de la división internacional del trabajo, determinan una situación de subdesarrollo que nos acompaña hasta los tiempos actuales. Esta historia comienza con la imposición de la llamada *civilización devastadora* (Martí, 1978) y se extiende en el marco del ilusorio proceso de descolonización ocurrida en el siglo XIX, que resultó en la efectiva sumisión del territorio latinoamericano al mercado mundial y sus centros de acumulación. En esta última fase se establece un nuevo pacto neocolonial, caracterizado por el intercambio entre materias primas extraídas de las naciones latinoamericanas semindependientes y productos semi industrializados provenientes de los países centrales (Dussel, 2014).

Una nueva fase de dominación y saqueo se inaugura en a partir de 1929, a partir de la conformación de una dependencia imperialista-monopolista que radicalizó las diferencias tecnológicas entre los centros y las periferias, y alimentó el intento, por parte de los gobiernos nacionalistas latinoamericanos, de realizar sus propias revoluciones industriales internas mediante la imposición de proyectos de desarrollo que buscaban la modernización de la periferia. Este periodo corresponde a los gobiernos nacionalistas-populistas de Hipólito Irigoyen y Juan Domingo Perón en Argentina, Lázaro Cárdenas del Río en México, Jacobo Árbenz en Guatemala, y Getulio Vargas en Brasil (Dussel, 2014). Esta tentativa de realizar las propias revoluciones internas concluyó con la cancelación violenta de toda posibilidad de independencia económica o de “autonomía periférica”, mediante la promoción de golpes de Estado auspiciados por Estados Unidos de Norteamérica, el nuevo centro hegemónico de poder del periodo de posguerra. (Machado Aróz, 2012). El ciclo de gobiernos dictatoriales en Sudamérica y Centroamérica que inicia con el golpe de estado contra Jacobo Árbenz en Guatemala (1945), abrió el camino para la implantación del neoliberalismo en la región. Esta etapa de refundación neocolonial fue marcada por el despliegue de una nueva ola de cercamientos (Angelis, 2012) que inicia en la década de los 80's en varios países de la región y que, años más tarde, se consolida en todo el mundo mediante el establecimiento del Consenso de Washington.

El neoliberalismo logra consolidarse debido a: **a)** el reordenamiento geopolítico global y local, donde los territorios y bienes naturales de América Latina adquieren un renovado

protagonismo como uno de los núcleos centrales del desarrollo capitalista, y las empresas transnacionales se convierten en las principales beneficiarias de este reeditado orden global (Composto y Navarro, 2014); **b)** la transformación de las dimensiones y los alcances de la estructura estatal, proceso tangible en la disolución del Estado de bienestar y la intensificación de su papel represivo. La disolución del Estado de bienestar va acompañada de la conformación de Estados periféricos actuando como competidores que buscan la instalación de capitales globales dentro de sus territorios, incluso sacrificando las conquistas históricas de los trabajadores locales. Hirsch (2011), ha nombrado a este nuevo arreglo estatal como *Estado nacional de competencia*, el cual crea las condiciones aptas para la acumulación de capital y desempeña un papel central en los procesos de despojo.; **c)** la profunda reconfiguración de los territorios locales. Bebbington (2011), define este proceso de reconfiguración territorial como la instalación de una cultura y una forma de ocupación-control del espacio, el cual refleja el poder del centro frente a las regiones periféricas, “el poder no indígena y ciudadano frente a las poblaciones indígenas-campesinas, y el poder de la inversión privada frente a las instituciones colectivas. De nuevo, es un proyecto económico, político e ideológico a la vez” (Bebbington, 2011, p. 30-31).

La reconfiguración de los territorios se da mediante: **a)** la profundización de los procesos de privatización de los servicios públicos, de los bienes comunes de la naturaleza y de la producción intelectual, a partir de la introducción de un nuevo marco legal que garantice los derechos de las transnacionales extractivas, con el fin de incentivar las inversiones y la instalación de megaproyectos de desarrollo; **b)** el establecimiento de mecanismos de control sobre los procesos de producción de subjetividades/intersubjetividades a través de la producción de imágenes, formas de comunicación, retórica, dispositivos discursivos, saberes científicos y tecnológicos, etc.; **c)** la reorganización del trabajo como categoría de disciplinamiento social para la adaptación de los cuerpos a las nuevas tecnologías, saberes y relaciones de producción material e inmaterial; **d)** la fragmentación de las relaciones comunitarias mediante el uso abierto de la violencia estatal y paraestatal, y a través del reforzamiento de la cultura del individualismo, de la competencia, del consumo, y de la visión utilitarista y mercantil de los bienes naturales y de las expresiones histórico-culturales. (Hardt y Negri, 2009).

En términos concretos, el proceso de refundación neocolonial ha significado, para América Latina, una nueva *ofensiva extractivista* (Composto y Navarro, 2012), con su variante progresista denominado *modelo de desarrollo (neo)extractivista* (Gudynas, 2009). Esta nueva

ofensiva expone una continuidad estructural con el proyecto de dominación colonial, despojo, y subdesarrollo regional que continúan vigentes en la región. Conforme a Composto y Navarro (2012),

[...] el extractivismo es una modalidad de acumulación que, desde hace 500 años, se extiende con diversos grados de intensidad en todos los países de América Latina. Tradicionalmente, ha remitido a las actividades económicas cuyo núcleo dinámico reside en la remoción de grandes volúmenes de bienes naturales no renovables (básicamente hidrocarburos y minerales), para ser exportados al mercado internacional sin procesamiento significativos previos. (Composto y Navarro, 2012, p. 43).

Este modelo neocolonial-extractivista, se ha caracterizado por la expansión constante de las fronteras extractivas hacia nuevos territorios, tiende a la monoproducción extensiva, promueve la sobreexplotación de los bienes comunes de la naturaleza, y todo esto en favor de un modelo económico de enclave que profundiza el deterioro social, económico y ambiental de los territorios locales. Según Composto y Navarro (2012), el perfil productivo vigente en Latinoamérica se caracteriza por,

[...] 1) **la vertiginosa aproximación hacia el umbral de agotamiento planetario de bienes naturales no renovables** fundamentales para la acumulación de capital y la reproducción de las sociedades modernas- tales como el petróleo, el gas, y los minerales tradicionales-; 2) **el salto cualitativo en el desarrollo de las técnicas de exploración y explotación- más agresivas y peligrosas para el medio ambiente-** que está permitiendo el descubrimiento y la extracción de hidrocarburos no convencionales (*sale oil* y *sale gas*) y minerales raros (niobio, molibdeno, coltan, litio, etcétera) [...]; 3) **La progresiva transformación de los bienes naturales renovables básicos para la reproducción de la vida** – tales como el agua dulce, la fertilidad de los suelos, los bosques y las selvas-, en bienes naturales potencialmente no renovables y cada vez más escasos [...]; 4) **la conversión de los bienes naturales tanto renovables como no renovables en *commodities***, esto es, un tipo de activos financieros que conforman una esfera de inversión y especulación extraordinaria [...] [destacados nuestros] (Composto y Navarro, 2012, p. 51-52).

El extractivismo en esencia un proceso violento. En el contexto Latinoamericano, el despojo extractivista se produce mediante una serie de estrategias impulsadas por el Estado y las empresas transnacionales, buscando “desmembrar” los territorios. Composto y Navarro (2012), presentan una posible clasificación de dispositivos expropiatorios (Aráoz, 2011), destinados a sostener y profundizar el extractivismo en territorios y comunidades de la región. Para Composto y Navarro (2012), estas estrategias son un proceso continuo, donde la violencia crece en la medida que pasa de un dispositivo a otro. Este proceso creciente, muestra la verdadera naturaleza del Estado como garante de la acumulación capitalista.

Los referidos dispositivos expropiatorios son,

1) *la legalidad institucional* que consiste en la creación, por parte del Estado, de un nuevo armazón jurídico y administrativo que sea coherente, institucionalmente, con las transformaciones económicas, políticas y sociales impuestas por el proceso de acumulación capitalista. Se busca “legitimar los requerimientos estructurales para la valorización del capital bajo el argumento de la utilidad pública” (Composto y Navarro, 2012, p. 59). A través de este nuevo andamiaje jurídico, los Estados latinoamericanos buscan garantizar “el arraigo de inversiones en los territorios nacionales, impulsar proyectos extractivos, y proteger los intereses de las empresas transnacionales” (*Ibidem.*, 2012), incluso por encima de los intereses de comunidades locales y sus naturalezas; 2) el *consenso y legitimidad social* pretende construirse mediante el uso de referencias directas a los paradigmas del “progreso”, “el desarrollo” y la “modernización”, presentados como virtudes encarnadas en las actividades extractivas. “Lo que se pone en juego con esta estrategia es la construcción de una hegemonía que asocie el proyecto (neo)extractivo con un horizonte desarrollista de prosperidad nacional y expectativa social”. (*idem.*, 2012. p. 59). Estos dos primeros mecanismos transitan sobre el espacio institucional y colocan al Estado como un agente neutral que busca garantizar el bien común y el respeto de las garantías ciudadanas. Los dos mecanismos que citaremos a continuación, buscan contener la movilización social y debilitar la respuesta comunitaria frente a las evidentes consecuencias socioeconómicas y ambientales del extractivismo.

El tercer mecanismo citado por Composto y Navarro (2012) es: 3) La *cooptación y captura* comienza a desplegarse cuando el imaginario que asocia el extractivismo al progreso y el desarrollo, comienza a desvanecerse. Dicha estrategia se basa en la construcción de nuevas lealtades mediante el intercambio de beneficios y favores. Estos mecanismos que son accionados por el Estado y las propias empresas transnacionales, suelen desplegarse sobre la base de una estructura de poder local previamente estructurado. Una estructura “basada en generalmente en relaciones tradicionales de caciquismo o clientelismo político, que son aprovechadas por las empresas para gestionar la gubernamentalidad” (*Ibidem.*, 2012); 4) el *disciplinamiento y normalización* se despliega de forma paralela a la cooptación y captura. Este dispositivo busca moldear los cuerpos y las subjetividades de aquellos que habitan un territorio pretendido por un proyecto extractivista. “El despojo (neo) extractivista [...] tiene lugar sobre [...] los deseos y necesidades que construyen los sujetos [...] el control que el capital requiere [...] se basa en un poder total y productivo que va configurando formas de ver, sentir, y experimentar el mundo” (Composto y Navarro, 2014, p. 60). Los siguientes tres dispositivos

expropiatorios, exponen un avance del Estado hacia una posición de guerra contra aquellos que son contruidos como “enemigos internos” y que, en algunos casos extremos, son objeto de proyectos de aniquilación.

Los siguientes mecanismos son desplegados cuando los dispositivos anteriores no logran disipar los conflictos sociales que surgen como respuesta a los procesos de despojo. El primer dispositivo es: **5) la criminalización de la protesta** funciona como una articulación entre los mecanismos de disuasión pacífica y el uso de la violencia explicita. Según Composto y Navarro (2014), la criminalización es una antesala de la represión directa, no en términos temporales, sino como mecanismo de legitimación social del ejercicio de la fuerza represiva contra aquellos que luchan para detener un proyecto de despojo, y que generalmente son contruidos como subversivos, radicales, fundamentalistas, etc.; **6) la represión** aparece como una reacción, por parte de las agencias de seguridad estatal y de grupos paramilitares contratados por empresas trasnacionales, ante la ineficacia de las estrategias de control social más sutiles, para disuadir los conflictos asociados a la imposición de proyectos de despojo.; **7) la militarización y contrainsurgencia**” implica el despliegue de la violencia extrema sobre los territorios en disputa debido a la presencia de bienes escasos. Composto y Navarro (2014) asocian esta estrategia a la llamada *guerra asimétrica de espectro completo*, diseñada por el Comando conjunto de Estado Unidos, en el periodo posterior a la culminación de la guerra fría. Dicho enfoque militarista, plantea la *securitización* de los bienes comunes de la naturaleza, como garantía para la conservación hegemónica de usa y sus principales aliados (Delgado, 2012).

10 2.4 Extractivismo y dominación de espectro completo en América Latina

Existe una relación nítida entre la imposición del modelo de desarrollo extractivista y (neo) extractivista y el aumento de la violencia contra los pueblos que se resisten al despojo de sus territorios. Esto se da en el marco de una geopolitización de los recursos naturales (Delgado, 2012), asunto contenido en los paradigmas de seguridad nacional implementados por gobiernos latinoamericanos directamente ligados a los intereses de Estados Unidos. Esta geopolitización de los recursos, se manifiesta, principalmente, sobre aquellos bienes naturales que son

considerados estratégicos ⁹ para nutrir la acumulación capitalista y sostener la hegemonía regional y mundial de los países centrales.

La necesidad de Estados Unidos de Norteamérica de mantener una reserva de materiales *estratégicos* (aquellos que son claves para el mantenimiento del sistema capitalista de producción y de la hegemonía mundial); y *críticos* (aquellos que permiten el mantenimiento de la hegemonía desde el ámbito militar), ha estado presente en la agenda de seguridad de Estados Unidos desde 1939, aunque se observan transformaciones relevantes desde principios del siglo XXI. A finales de los 70's, la Ley de almacenamiento interna de los EUA expone, explícitamente, que su conservación hegemónica depende fuertemente de los materiales críticos y estratégicos ubicados en México y Canadá. A partir de ese momento, los recursos de ambos países se tornan un asunto de seguridad nacional estadounidense. En 1989, el Departamento de la Defensa considero que, además de México y Canadá, los países de la Cuenca del Caribe debían ser incluidos como fuentes fiables de materiales estratégicos. (Delgado, 2012).

El desmoronamiento de la Unión Soviética en 1991 significó, para los Estados Unidos de Norteamérica, la materialización de la derrota del bloque opositor más sólido y peligroso. Al mismo tiempo, inicia una fase de ocupación de los territorios “liberados”, dando la oportunidad de “ampliar posicionamientos, de incorporar sus inmensas riquezas naturales al mercado global y de extender la influencia ideológica-cultural de los protocolos de dominación y de los soportes materiales y simbólicos de la organización global hegemónica.” (Ceceña, 2023b, p. 129).

En el año de 1991 el Pentágono expuso, por primera vez en la historia, que la degradación ambiental y la escasez de recursos debían ser tratados como asuntos de Seguridad Nacional. Esta noción se refuerza en el marco de la Doctrina de Seguridad Nacional publicada en el periodo posterior a los ataques terroristas a los EUA, cuando se asocia la escasez de bienes naturales al terrorismo y al crimen organizado, señalando la necesidad de usar la fuerza militar para garantizar que los recursos lleguen al mercado internacional. Para Delgado (2010), la vinculación,

[...] de la seguridad nacional estadounidense a la cuestión medio ambiental y al acceso a los recursos naturales de otros países no ha dejado de ser un rasgo central de su geopolítica. Rasgo que obedece a problemas reales por el acceso a mayores cantidades de recursos necesarios para mantener sus despilfarradores patrones de consumo

⁹ Según Bruno Fornillo (2014), un recurso, para ser considerado estratégico debe: **a)** ser clave en el funcionamiento del modo de producción capitalista; **b)** ser clave para el mantenimiento de la hegemonía mundial o regional;

(característicos también del resto de países metropolitanos), pero también como corolario de la necesidad de construir una amenaza permanente por parte de un enemigo real o imaginario (dígase el “Sur” y sus movimientos sociales o gobiernos nacionalistas y/o el “terrorismo y el crimen organizado”), que permita justificar la posibilidad permanente de tomar medidas extraordinarias, drásticas o, incluso, de

c) ser clave para el despliegue de una economía verde o de posdesarrollo; d) ser escaso o relativamente escaso; e) ser insustituible o difícilmente sustituible; f) estar desigualmente distribuido. (Fornillo, 2014, p. 114).

intervención militar en cualquier zona del planeta, en especial aquellas con recursos. En ese sentido, la “securitización” del medio ambiente no puede verse más que como una noción enteramente asociada al poder y al mantenimiento de las elites que lo detentan [...] (Delgado, 2010, p. 48).

Para Ceceña (2023), la ruptura del bloque socialista en 1992, viene acompañada de una ruptura civilizatoria que presenta desafíos y amenazas ya no solo a los agentes hegemónicos dentro del sistema global de poder, sino a la estructura misma de la modernidad-capitalista. Este escenario de ruptura sistémica, converge con una revuelta proveniente de sistemas-mundo históricamente avasallados, pero que desde su condición subalterna “han mantenido y reinventado sus propias lógicas y formas de vivir, habitar, territorializar y resistir.” (Ceceña, 2023, p. 16).

La fuerza acumulada de los sistemas-mundo históricamente avasallados y negados, encontraron un espacio de exposición en el marco de la crisis sistémica multidimensional que se intensificó con la caída de la Unión Soviética. Múltiples iniciativas de corrosión, subversión y negación, han surgido por todos los rincones del planeta. Esta efervescencia fue interpretada, dentro de los círculos militares, como la instalación del caos generalizado y prendió las alarmas sobre una amenaza global nunca antes experimentada. Se trata de una “multitud impredecible e inidentificable: un enemigo *difuso* [...]. Desde la perspectiva militar [...] el enemigo podía estar en todas partes sin ser percibido, como un virus.” (Ceceña, 2023, p. 21).

Degradación ambiental, escases de bienes naturales, terrorismo, crimen organizado, subversión popular, representan una variedad de problemáticas de guerra (vinculadas), que amenazan la estabilidad hegemónica y sistémica. Esto empujó a la reformulación conceptual y estratégica entre los círculos militares de las potencias planetarias, principalmente al interior del Pentágono. A partir de ese momento, se entiende que el éxito en la guerra pasa por la capacidad de articular “[...] todas las fuerzas de manera cooperativa, ya que lo que se tenía enfrente eran amenazas o desafíos *transregionales, multidominio y multifuncionales*, los cuales tenían que ser combatidos de una sola vez.” (Ibid., 2023, 24). Así, la conservación de la hegemonía planetaria supone la ocupación estratégica de las regiones que permitieran el libre acceso a los bienes

escasos, así como la prevención-combate de enemigos difusos que amenazan la continuidad del saqueo y la explotación de dichos bienes.

Según Ceceña (2013), la mayor novedad introducida en la reformulación conceptual impulsada por las potencias planetarias, radica en plantear articular y dar sentido único a diversas estrategias sectoriales, parciales, específicas, temporales, y mucho más limitadas, las cuales eran desplegadas por diferentes agentes de la política de seguridad de los EUA. “No se inventó nada nuevo, pero se pensó el problema de manera integral y eso cambio los términos y las prioridades” (Ceceña, 2013, p.5). Uno de los términos que fueron reformados fue la definición de los espacios donde podría resguardarse un potencial enemigo. El enemigo difuso podía manifestarse en el:

Espacio exterior, espacio atmosférico, aguas, superficie terrestre, bajo tierra; espacios públicos y privados que deberían ser penetrados mediante mecanismos panópticos (cámaras en las esquinas, en los bancos y oficinas, chips espías, sistemas de datos centralizados, etc.). Vida cotidiana, vida productiva, pensamiento y acción. Barrios populares con políticas diferenciadas de las de los barrios clase media o clase alta, estratificación competitiva, transporte, dotación de servicios, etc., todos puntos de observación y de manejo de poblaciones. (Ceceña, 2013, p. 6).

La guerra se torna, entonces, una guerra que busca la *dominación de espectro completo*. Esto no hace referencia, exclusivamente, al carácter total de la ocupación geográfica, sino que buscan el control absoluto mediante armas sociales, jurídico-políticas, ideológicas, morales y psicológicas y tecnológicas (Negri y Hardt, 2009). Una guerra total que se despliega mediante la articulación de formas represivas-destructivas de dominación, junto a dispositivos de producción de saberes, discursos, subjetividades-intersubjetividades, relaciones sociales, formas de producir y reproducir la vida. El diseño de la guerra de espectro completo, desde la perspectiva del pentágono, “[...] indica una multiplicación de medios, frentes, herramientas, y estilos, en una combinación que intenta agotar todas las posibilidades de defensa del contrario. No dejar resquicios sin atender, cubrir todos los flancos” (Ceceña. 2023, p. 42).

Siendo así, la guerra por la dominación de espectro completo, muestra uno de sus “brazos” a través del despliegue del poderío militar en una amplia gama de operaciones que incluye:

[...] actividades de participación y presencia teatral. Incluye conflictos que involucran el empleo de fuerzas estratégicas y armas de destrucción masiva, guerras de grandes escenarios, conflictos regionales y contingencias de menor escala. También incluye aquellas situaciones ambiguas que residen entre la paz y la guerra, como las operaciones de mantenimiento de la paz y de imposición de la paz, así como las

operaciones de socorro humanitario y el apoyo a las autoridades nacionales (CJCS, 2000, p. 61).

En la interpretación de Ceceña (2023), el espectro completo también busca incidir en,

[...] Los contenidos de la enseñanza, las narrativas, los estilos alimenticios, los hábitos creados por una materialidad específica delineada por el poder, las estéticas sociales, los deseos y gustos manipulados, todo forma parte de las condiciones que construyen los consensos de la dominación y que pueden incluso hacerla deseable (Ceceña, 2013, p. 28).

La guerra de espectro completo es, al mismo tiempo, una guerra de naturaleza *asimétrica*, es decir, imposible de ser enfrentada de la mano de un ejército regular. Y es que, frente a una diversificación tan grande, la pequeñez se convierte en la principal virtud del enemigo. “Los pequeños, los excluidos, los despreciados, los excedentes, los no integrados [...] se convierten en el enemigo a vencer” (Ibid., 2013, p.22). La guerra, por lo tanto, se torna también *preventiva*, dado que se trata de un enemigo latente y difuso que podía surgir sin previo aviso. Esto llevo a buscar métodos disuasivos y preventivos que pudieran aniquilar al enemigo antes de su constitución.

El carácter asimétrico del enemigo y la necesidad de desplegar mecanismos preventivos, desplazan la guerra “hacia lo cotidiano, lo precario, lo minúsculo, lo interno, lo privado [...]”. (Ibidem., 2013). Este escenario inaugura un proceso de mercenarismo estructural consistente en el uso de fuerzas privadas que desarrollan el trabajo sucio de: “[...] desestabilización, ajuste de cuentas, y demás, sin ningún tipo de control social.” (Ibid., 2013 ., p. 17). Las empresas de mercenarios, solo rinden cuentas al contratista y lo hacen sin ningún rasgo de transparencia. Ceceña (2023a), describe la mercerización de las guerras contemporáneas de la siguiente forma:

No solo se incorporó masivamente un nuevo sujeto en el terreno de la guerra, sino que se registró un cambio profundo en la razón de ser del Estado. Las intervenciones en nombre de la seguridad nacional y las misiones de alta precisión y peligrosidad quedaban parcialmente en manos de contratistas privados que no se mueven por el interés de la Nación, sino por el suyo propio. [...] Grupos de élite, ejércitos o comandos fantasma surgieron de esas nuevas vertientes militares no institucionales, en calidad de mercenarios o contratistas que cumplían órdenes, hasta el momento en que algún quiebre propició su emergencia como fuerzas independientes. (Ceceña, 2023a, p. 19).

Otra de las formas de tercerización de la guerra se da mediante el trabajo de capacitación de las fuerzas aliadas locales. Prevalecen así las llamadas “guerras bajo encargo”, que disminuyen la carga de las fuerzas armadas estadounidenses y “[...] propician el emprendimiento de métodos de combate combinados mediante la utilización simultánea de una

fuerza principal y de fuerzas de guerrilla o de modalidades menos convencionales.” (Ceceña, 2023a, p. 30).

El escenario multifacético de las guerras contemporáneas está recubierto de una sofisticación tecnológica sin precedentes. “Una de las innovaciones [...] corresponde a la tecnología de redes combinada con los notables avances prácticos de la inteligencia artificial.” (Ibidem., 2023a, p. 32). Una de las aplicaciones de estos avances es la “teoría del enjambre o de infestación”, que viene acompañada del despliegue de ejércitos de drones. Se trata de:

Una operación en que los atacantes provienen de todos los flancos, simultáneamente, cada uno con un propósito distinto, pero articulados y tan volátiles que lo mismo que llegan, desaparecen hacia todos lados como si cada uno fuera independiente y tuviera una ruta propia, resultaba interesante para impedir que el atacado se defendiera o identificara el origen de la agresión. (Ceceña, 2023a, p. 234).

Los ataques de enjambre son sincronizados y provienen de diversos frentes, adaptando el modelo de la guerra de guerrillas, pero con un nivel de desarrollo tecnológico capaz de coordinar las diversas fuerzas en tiempo real. El enjambre entendido como táctica militar, consiste en un ataque convergente por medio de muchas unidades y puede ser desplegado con efectividad en ámbitos tan diversos como un ataque real-material contra personas o grupos, o puede emplearse para construir, coordinadamente, narrativas en espacios como redes sociales y otros medios de comunicación (Faggard, 2013). Esta última modalidad de ataque, forma parte de una serie de estrategias aglutinadas en la idea de guerras a distancia. Este tipo de acciones es conducido por vehículos no tripulados o mediante el trabajo de hackers. Se trata de modalidades de intervención en los sistemas de información críticos, con el objetivo de alterar el funcionamiento natural de un Estado. A través de ciberataque se busca:” inhabilitar al adversario, de impedirle reaccionar con efectividad o de crear confusión en sus centros de control. El propósito es aislarlo física u operacionalmente [...]”. (Ceceña, 2023, p. 40).

El ambicioso proyecto de dominación de espectro completo tiene como territorio base el Continente Americano. Según Ceceña (2013),

Considerando el carácter insular del continente, las abundantes y diversas riquezas que contiene y calculando también las limitaciones reales de un Estados Unidos restringido a su propio territorio, América Latina pasa a ser un área estratégica para crear condiciones de invulnerabilidad relativa o, por lo menos, de ventaja del *hegemon* con respecto a cualquier poder que se pretenda alternativo (Ceceña, 2013, p. 6). Ceceña (2013) ha propuesto que la hegemonía se construye en el espectro completo, un espectro dividido por “tres pliegues que se superponen y desdoblan para ir construyendo la historia [...] no basta un resguardo militar si no se abren las compuertas económicas y nada de esto es posible

sin la instalación de un imaginario posibilitante.” (Ceceña, 2013, p.7). Se trata de tres pliegues que estarán “revestidos” de un primer peldaño que consiste en la universalización del mundo, que permita hacer fluir las políticas económicas que favorecen la integración hemisférica y los intereses de las empresas instaladas en la región.

El primer pliegue propuesto por la economista mexicana es: **a)** el *pliegue económico*, el cual se despliega desde la entrada en vigor, en 1994, del primer tratado regional de libre comercio denominado Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), entre los gobiernos de Estados Unidos, México y Canadá. Dicho tratado marcará el inicio de un gran proyecto de integración continental (Acuerdo de Libre Comercio de las Américas (ALCA), que si bien es cierto no logró su cometido avanzó, parcialmente, mediante acuerdo bilaterales y multilaterales, además de que logró influir en la consolidación de los tratados de cooperación conjunta militar, que había sido anunciada en la nueva estrategia de seguridad multidimensional establecida en 2003 por el Departamento de Defensa de EUA. (Ceceña, 2013; Sandoval, 2020).

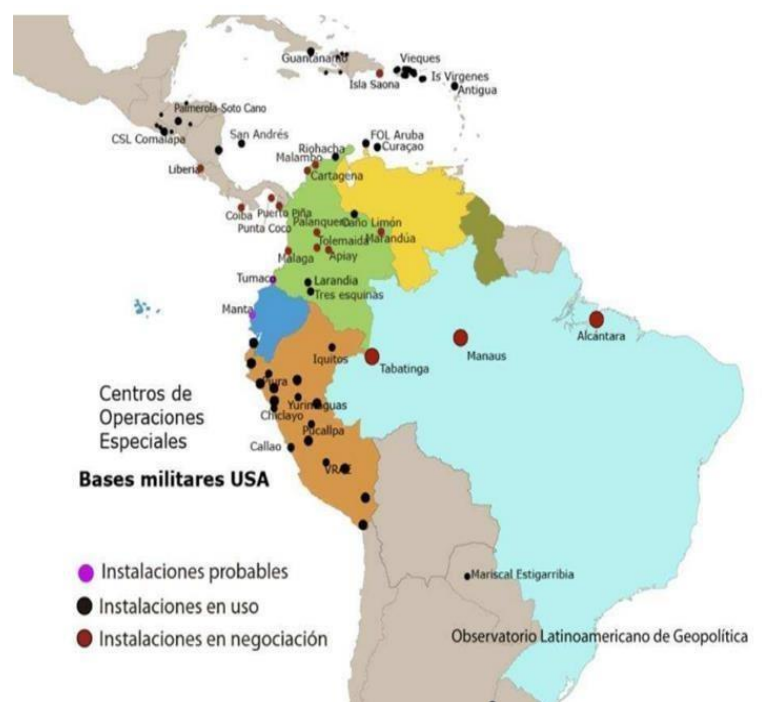
El otro pliegue es: **b)** el *pliegue territorial*, que busca la conformación de zonas geoestratégicas diseñadas para llevar a cabo una intensa acumulación de capital. La primera de estas zonas es el Plan Puebla Panamá (PPP), que surgió en 2001 y propuso, inicialmente, la integración del sur-sureste de México hasta Panamá. Dicha área fue reorganizada en 2008 y se llamó Proyecto de Desarrollo e Integración de Mesoamérica (Proyecto Mesoamérica), integrando, además, a Colombia y República Dominicana. (Sandoval, Álvarez y Fernández, 2011). En Sudamérica también fue creada una zona geoestratégica llamada Iniciativa de Integración de la Infraestructura Regional de Sudamérica (IIRSA), ahora COSIPLAN-IIRSA.

Finalmente, tenemos el: **c)** *pliegue militar*, se plantea como un mecanismo de respuesta frente a situaciones generalizadas de despojo y violencia social que traen consigo diferentes manifestaciones de resistencia y rechazo (Ceceña, 2013, p. 10). El primer ejemplo de este mecanismo es el Plan Colombia, el cual inicia en 1999 y permite, por primera vez en la historia de la región, la presencia fija de tropas estadounidenses en territorio latinoamericano. En el año de 2008 un nuevo acuerdo de cooperación militar es formalizado entre los gobiernos de México y EUA. Dicho acuerdo, denominado “Iniciativa Mérida” o “Plan México” trazó un proyecto integral de militarización de México en el marco de la llamada guerra contra el narcotráfico iniciada en el año de 2006. Actualmente, dicho acuerdo de cooperación-intervención, ha sido rebautizado por el gobierno progresista de Andrés Manuel López Obrador, con el nombre de Entendimiento Bicentenario. Esta nueva “fase” del plan México, propone un discurso de

desecuritización de la seguridad en el país, pero practica la continuidad del militarismo (Morales y Alarcón, 2023).

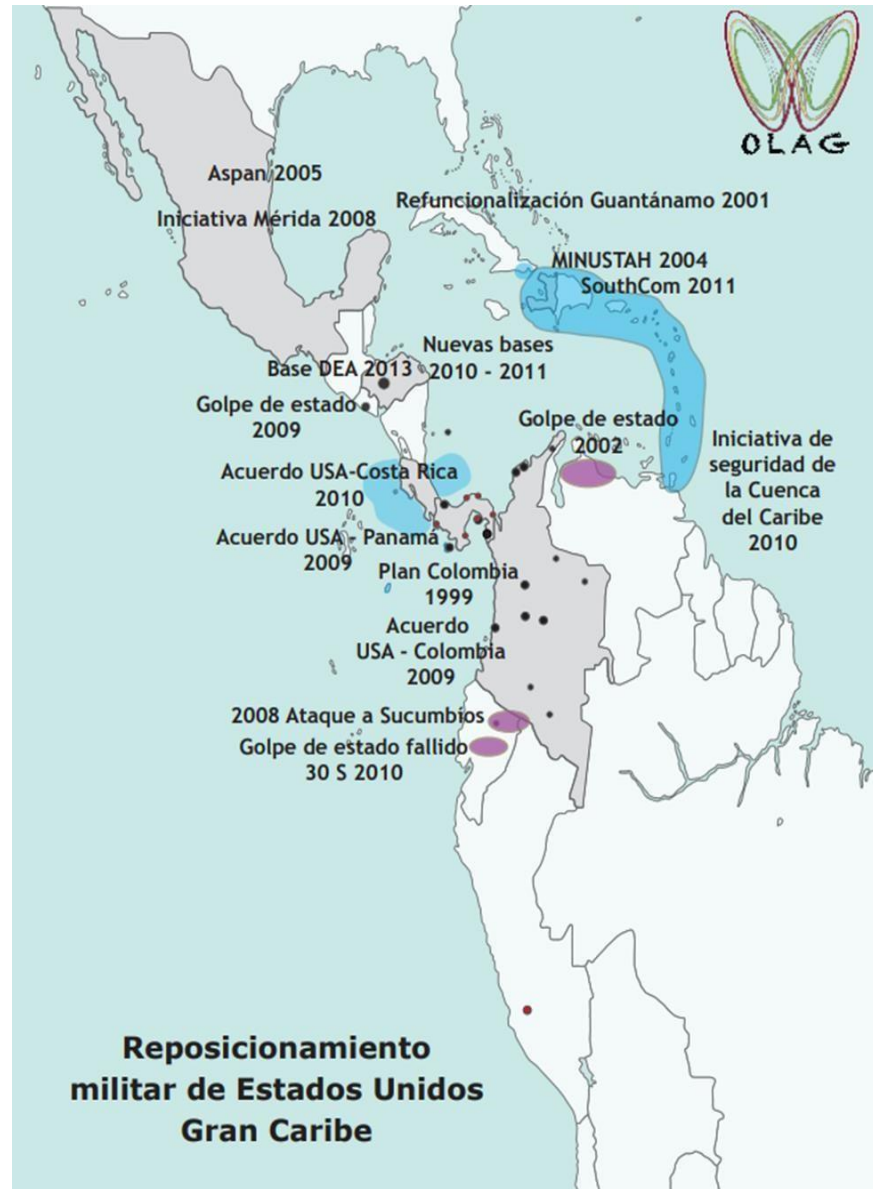
Finalmente, la llamada iniciativa Mérida, fue replicado en la Iniciativa de Seguridad Regional de Centro América (CARSI) en 2008, y en la Iniciativa de Seguridad de la Cuenca del Caribe (CBSI) en 2010. (Ceceña, 2013). Además de los acuerdos de cooperación y transferencia de recursos, el pliego militar incluye: I) La instalación de nuevas bases militares en la región y el reforzamiento de las antiguas posiciones (Ver mapa 4); II) La realización de ejercicios bilaterales o conjuntos; III) Acciones de corte cívico-militar, social o humanitario; IV) Intervenciones militares directas como la ocurrida en Haití en 1993. (Ornelas, 2003). (Ver mapa 5 y 6). No podemos dejar de agregar como uno de los mecanismos del pliego militarizado: V) La realización de operaciones de desestabilización que incluye la promoción de golpes de estado como el ocurrido en Honduras en el año de 2009 o el intento fallido en Ecuador en el año de 2010. En este mismo espectro de acción podemos integrar la introducción de mercenarios, grupos clandestinos, paramilitares, ya sea en tiempos de paz o en el marco de un conflicto interno.

Imagen 4: Mapa Bases de Estados Unidos de Norteamérica en América Latina.



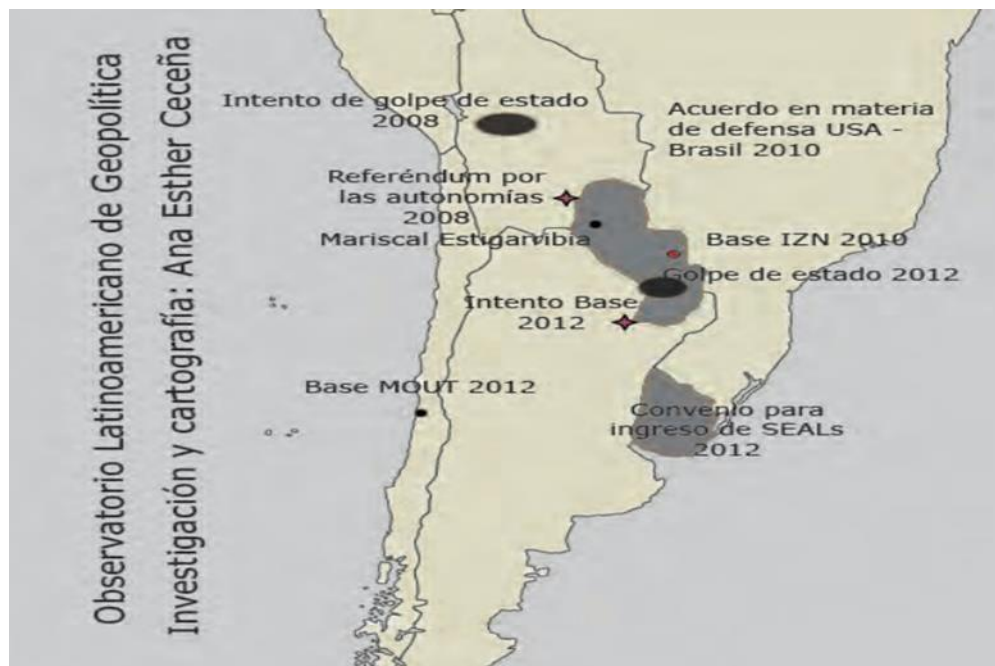
Fuente: Ceceña, 2023b

Imagen 5: Mapa 5. Presencia militar de USA en AL



Fuente: Ceceña, 2017

Imagen 6: Mapa 6. Diversas formas de intervención estadounidense en AL



Fuente: Ceceña, 2013

A partir de este diseño militarizado en la región, EUA ha conformado una especie de zona segura, que le permite actuar rápidamente en caso de enfrentar una situación de riesgo. “Las tropas estadounidenses y sus aliados se han entrenado juntas y mantienen protocolos similares [...] han trabajado en simulacros de respuesta a contingencias, [incluidas] las sublevaciones, disturbios urbanos [...]” (Ceceña, 2013, p. 22).

El conjunto de pliegues que pretenden consolidar la hegemonía de EUA y sus aliados en la región latinoamericana pretende, en su conjunto:

[...] posicionar capitales, disponer de los recursos más valiosos, multiplicar y abaratar costos con regímenes de *outsourcing*, implantar cultivos de aprovechamiento industrial, la mayoría de las veces con modos agrícolas altamente predatorios y, en esencia, usar el territorio a su criterio, de acuerdo con sus necesidades e intereses, como espacio propio de fortaleza interna y de defensa frente al resto del mundo (Ceceña, 2013, p. 10).

La combinación de estrategias que son implementadas en contextos específicos, depende de los desafíos internos de cada Estado, las tecnologías disponibles, el grado de legitimidad interior para el uso de la violencia, y las condiciones globales de lucha por la hegemonía. Zibechi (2014), plantea que el uso de la violencia y la militarización son los

mecanismos habitualmente desplegados en aquello que Fanon (2009) denomina la *zona del no-ser*.

Frantz Fanon, devela los mecanismos de clasificación de la vida en el mundo colonial, a través del análisis del funcionamiento del binomio hombre negro/hombre blanco. Para el pensador martiniquense, existe una *zona del ser* que se configura a partir del contraste que surge entre la existencia del hombre blanco frente al hombre negro, de modo que empuja a este último a una existencia casi ilusoria (Fanon, 2009). Grosfoguel (2013), afirma que las zonas *del-ser* y del *no-ser* pueden entenderse como una división, guiada por criterios raciales, entre lo humano y lo subhumano. El planteamiento de Grosfoguel, debe ser depurado introduciendo una dimensión sexual a los criterios que sustentan la división entre las dos zonas (Segato, 2016; Lugones, 2008).

Para Grosfoguel (2013) existen formas diferenciadas de regular los conflictos al interior de cada una de las zonas. En la *zona del ser*,

[...] existen espacios de negociación, se reconocen los derechos civiles, laborales y humanos de las personas, funcionan los discursos sobre la libertad, la autonomía y la igualdad, y los conflictos se gestionan mediante métodos no violentos, o por lo menos, la violencia es la excepción. En la zona del no-ser, a la que también se define como la línea debajo de lo humano, los conflictos son regulados mediante la violencia y sólo de forma excepcional se usan métodos no violentos (Zibechi, 2014, p. 83).

En la zona del *no-ser*, donde no se reconoce la humanidad de las personas, los conflictos son resueltos mediante el uso de la violencia, la militarización, la persecución, la tortura, la desaparición forzada, la ejecución: mediante la implantación de un estado de excepción permanente.

11 2.5. Necropolítica y Estado de excepción

En el capitalismo del siglo XXI, la violencia expresada como expoliación permanente en la esfera económica se complementa con el estado de excepción persistente en la esfera política (Bartra, 2014a). El carácter permanente de la excepcionalidad fue señalado por Walter Benjamin (1991), durante el auge del fascismo en la primera mitad del siglo XX en Europa. Según el autor, "la tradición de los oprimidos nos enseña que el" estado de excepción "en el que vivimos se ha convertido en regla". (Ibid., pág.43).

Conforme a Benjamín (1991), la aplicación del derecho no implica la abolición de la violencia, sino la adjudicación de la misma por parte del poder que supuestamente debería inhibirla. Este tipo de violencia que Benjamín denomina como conservadora, consiste en el uso

de mecanismos coercitivos implementado, justamente, con la intención de conservar el Estado, las instituciones y el propio derecho. Desde esta perspectiva, el Estado tiene la protestad de violentar el derecho vigente mediante la figura del estado de excepción, el cual se fundamenta en la suspensión de la ley como preámbulo para el combate de otras violencias que no son reconocidos por el poder instituido y que, por ello, han sido expulsadas de la vida social. Esto es justamente lo que define al Estado: en él reside la soberanía y la posibilidad de extender su brazo de forma ilimitada.

Agamben (2004) ha suscrito la proliferación del estado de excepción, pero lo ha hecho para caracterizar a las democracias actuales. Según el autor italiano, las sociedades modernas viven en un *estado de excepción permanente* en el que la vida se subordina al poder del Estado, y solo se plasma en la ley mediante su exclusión. El autor italiano, se refiere a la inclusión de la vida en su condición de *nuda vida*: una vida humana reducida a su estatus biológico, es decir, una vida equiparada con el *zoé* de los griegos. Esta vida desnuda que es incluida por el poder biopolítico del soberano mediante su negación, se revela en la figura del *Homo sacer*, “a quien cualquiera puede dar muerte pero que a la vez es insacrificable” (*Ibid.*, 2004, p. 64), es decir, una vida jurídicamente abandonada, a la que es posible asesinar sin cometer homicidio (Agamben, 2004). Dicho proceso es constatado, actualmente, por diversos segmentos de la sociedad que son incluidos por los Estados nación en su condición de *nudas vidas*. Vidas vulnerables que, dentro de los espacios de excepción, permanecen sujetas no solo a la violencia estatal, sino también a diversas violencias privadas.

Para Esposito (2011), la relación entre violencia y comunidad lejos de ser un fenómeno reciente, corresponde al origen del género humano. Desde la representación mítica del origen de la humanidad, la conexión comunidad y violencia es encarnada como mecanismo fundacional e intrínseco. Según Esposito (2011),

La violencia entre los hombres no sólo se sitúa al comienzo de la historia, sino que la comunidad misma muestra estar fundada por una violencia homicida. Al asesinato de Caín, que el relato bíblico sitúa en el origen de la historia del hombre, responde, en la mitología clásica, el de Rómulo en el momento de la fundación de Roma: en un caso y en otro, la institución de la comunidad parece ligada a la sangre de un cadáver abandonado en el polvo. La comunidad se yergue sobre una tumba a cielo abierto que nunca deja de amenazar con engullirla. [...] La violencia que sacude a la comunidad no proviene del exterior, sino desde su interior, desde el corazón mismo de eso que es “común”: quien mata no es un extranjero, sino uno de los miembros de la comunidad” (Esposito, 2011, p. 3).

En el origen de la filosofía política moderna, Thomas Hobbes (2005) lleva a un punto extremo esta conexión entre comunidad y violencia. Para el autor inglés el Estado puede surgir por adquisición o por institución. En el primer caso la soberanía proviene de una relación de fuerza entre vencedores y vencidos, en el que los primeros conceden la vida a los segundos a cambio de sumisión. “Como cuando un hombre hace que sus hijos y los hijos de sus hijos le estén sometidos, siendo capaz de destruirlos si se niegan a ello; o que por actos de guerra somete a sus enemigos a su voluntad, concediéndoles la vida a cambio de esta sumisión”. (Hobbes, 2005, p. 72). En el segundo de los casos, la soberanía proviene de un pacto social entre los hombres que, a consecuencia del temor mutuo, depositan en un individuo, o en una asamblea, el poder de representarlos con el fin de restringir los intereses privados y velar por el bien común (*Ibidem.*, 2005).

En ambos casos la soberanía es producto del temor a la muerte violenta. Por lo tanto, se entiende que el Estado es el ente político capaz de proteger la vida y brindar seguridad y paz a la comunidad de los hombres, esto mediante la abdicación de la fuerza privada. Dicha abdicación, pretende legitimar el ejercicio del poder político por parte del soberano, al tiempo que niega la posibilidad de rebelión a los súbditos. Para Hobbes (2005) “cualquier cosa que el soberano haga no puede constituir injuria para ninguno de sus súbditos, ni debe ser acusado de injusticia por ninguno de ellos.” (*Ibid.*, 2005, p. 145). Siendo así, la fundación del Estado implica la expulsión de las fuerzas opositoras radicales, siendo protestad del soberano castigar la rebelión y eliminar, en última instancia, cualquier fuerza social que ponga en riesgo la armonía que, se conjetura, ha sido instituida. Para Hobbes, “[...] la renuncia a la subordinación [...] constituye una recaída en la condición de guerra [...] y quienes así ofenden no sufren como súbditos, sino como enemigos, ya que la rebelión es guerra renovada “. (Hobbes, 2005, p. 260). En términos generales, se puede afirmar que, para Hobbes, el pacto social que da origen al Estado no produce ninguna modificación de la naturaleza violenta de los hombres, y la obediencia deviene, fundamentalmente, del temor al castigo y la violencia del soberano.

Sobre esta misma línea de pensamiento, Schmitt en *El concepto de lo político* (1994), radicaliza el planteamiento de Hobbes y afirma que el objetivo del Estado es guiar las confrontaciones y no anularlas. Para Schmitt el concepto de Estado presupone el concepto de lo “político”, que no es otra cosa que “la distinción entre amigo y enemigo”. (Schmitt, 1998, p. 31). La distinción entre amigo y enemigo emana del soberano, quien es el único facultado para decidir sobre la guerra y sobre la vida de los hombres. Al respecto Schmitt (1998) afirma,

El Estado [...] ha concentrado en sus manos una atribución inmensa: la posibilidad de hacer la guerra y por consiguiente de disponer de la vida de los hombres [...] esto implica la doble posibilidad de obtener de los miembros del propio pueblo, la disposición para morir y para matar a los hombres que estén de parte del enemigo (Schmitt, 1998, p. 42).

La distinción entre amigo y enemigo no solo se da al interior de los Estados. Para Schmitt, existen contradicciones al interior de la comunidad política. En *Teoría del Partisano* (Schmitt, 1984) el autor alemán señala la presencia de agrupaciones políticas internas que amenazan la unidad del pueblo y la supervivencia del Estado. Se trata de la figura del *partisano* que se define como aquella persona que rompe con la homogeneidad y que, en consecuencia, debe ser combatido como si se tratara de un enemigo externo¹⁰.

Tanto Hobbes como Schmitt- y los filósofos clásicos en su conjunto, justifican el poder a partir de la soberanía, pues entienden que el soberano es quien debe detentar el derecho de *dejar vivir o hacer morir*. Para Foucault (2004), entre los siglos XVII y XVIII surgen nuevas tecnologías de poder que inciden sobre el *sujeto* y sobre el *cuerpo*, siendo el cuerpo el primer espacio donde será ejercida esta nueva forma de poder (Foucault, 2004, p. 17). Esto ocurre en el marco de la institucionalización de escuelas, hospitales, cuarteles militares, prisiones, fabricas, y una serie de instituciones que buscan individualizar al sujeto y usan técnicas disciplinarias para someterlo. De manera paralela al ejercicio del poder disciplinar, surge, durante el siglo XVIII, una forma de practicar el poder que será denominado biopoder (Foucault, 2004).

El surgimiento del poder disciplinar tiene como objetivo producir hombres útiles y dóciles, mediante el control de todos los detalles del cuerpo y sus movimientos (mente y extremidades). Es decir, busca controlar con rigurosidad las actividades de los sujetos mediante la extrema vigilancia y empleando la sanción como instrumento normalizador. En cuanto al biopoder, este busca implementar una serie de mecanismos que permitan optimizar la vida de la población. El foco del biopoder deja de ser el cuerpo individual para situarse sobre el cuerpo colectivo. El biopoder no solo se diferencia del poder disciplinar, además lo hace del poder

¹⁰ El partisano cuenta con algunas características que lo convierten en un agente peligroso. Primeramente, se trata de un sujeto que actúa de manera irregular y carece de un uniforme que lo distinga. También se trata de un ser que tiene un profundo compromiso político. Por otro lado, su fortaleza radica en el carácter móvil e inesperado de sus ataques. Finalmente, el partisano mantiene un fuerte arraigo con la tierra donde combate y, por ello, no solo conoce el terreno de batalla, sino también posee un alto nivel de legitimidad que le ha sido otorgado por los miembros de la comunidad. (Schmitt, 1984, p. 34).

soberano. “La vieja potencia de la muerte, en la cual se simboliza el poder soberano, se halla ahora cuidadosamente recubierta por la administración de los cuerpos y la gestión calculadora de la vida”. (Foucault, 1979, p. 192). Dicho de otra forma, el poder soberano basado en el derecho de *hacer morir y dejar vivir*, es paulatinamente sustituido por una biopolítica poblacional cuyo fin último es *hacer vivir y dejar morir*.

Pero ¿Cómo es que un poder que aspira a la gestión calculadora de la vida al interior de las comunidades humanas, es al mismo tiempo productor sistemático de muerte y violencia autodestructiva? Esposito (2006) observa un desplazamiento de la biopolítica hacia la tanatopolítica y, para explicar esta tendencia, recurre al *paradigma inmunitario* entendido como el mecanismo de defensa que la Modernidad ha diseñado para enfrentar la amenaza de autodestrucción anunciada en los mitos de la fundación de la comunidad originaria. Según el autor italiano, “si la *communitas* es aquello que liga a sus miembros en un empeño donativo del uno al otro, la *immunitas*, por el contrario, es aquello que libra de esta carga, que exonera de este peso.” (Esposito, 2018, p. 4). Es decir, así como la conformación de la comunidad implica la renuncia a una autonomía individual, la inmunización retoma el camino hacia un espacio donde es posible sustraerse de una condición común. Este procedimiento es conocido en el ámbito jurídico, donde se define a la inmunidad parlamentaria o diplomática como “aquel que no se encuentra sujeto a una jurisdicción que concierne a todos los demás ciudadanos por derogación de la ley común” (*Ibid.*, 2018, p. 5). El término también es empleado en la medicina y la biología, y hace referencia a la capacidad del organismo de resistir a una infección procedente de un virus externo, gracias a la acción de los propios anticuerpos. La resistencia es activada mediante un proceso de inmunización natural o inducida.

Esposito (2006), reconoce que la inmunidad es necesaria para la conservación de individuos singulares o comunidades, pero cuando es llevada más allá de cierto umbral nos empuja a “una suerte de jaula en la que acaba por perderse no solo nuestra libertad, sino el sentido mismo de nuestra existencia.” (*Ibid.*, p. 12). Y es así como aquello que fue accionado para salvaguardar el cuerpo (individual, social, político), se transforma en aquello que, al mismo tiempo, impide su desarrollo y amenaza con destruirlo. Esposito ve con preocupación el reforzamiento de los dispositivos inmunitarios a partir del siglo XXI,

[...] Nunca como hoy la demanda de seguridad se ha convertido en un verdadero síndrome obsesivo. No se trata solo de que haya aumentado el umbral de atención al peligro. Más bien es como si se hubiera invertido la relación normal entre peligro y protección. Ya no es la presencia de peligro la que crea la demanda de protección, sino

la demanda de protección la que genera artificialmente la sensación de peligro (Esposito, 2018, p. 12).

La proliferación de los dispositivos inmunitarios y de los espacios de excepción, no puede dejar de asociarse al contexto de guerra de amplio espectro que analizamos anteriormente. Esto en un contexto marcado por una intensificación del saqueo y una crisis sistémica multidimensional que pone en riesgo la continuidad del sistema y de la propia vida. En medio de esta ruptura, diversas formas de vida (históricamente subyugadas), reaparecen y muestran su potencialidad transformadora. Esta diversidad de formas de vida resistentes, adquieren la forma de enemigos del sistema de poder global que pretende la continuidad de la acumulación y el saqueo. Continuidad y colapso-refundación son las dos caras de un momento histórico que adquiere fisonomías diferentes en función de la zona geográfica desde donde decidamos proyectar nuestra mirada. Desde la periferia del sistema-mundo, ahí en donde prevalecen las zonas de *no-ser*, el funcionamiento del biopoder se torna invariablemente necropoder. En otras palabras, en el tercer mundo, en vez de biopolítica hay una necropolítica (Mbembe, 2011; Valencia, 2010; Valverde Gefaell, 2016).

Achille Mbembe (2011) se ha propuesto analizar las formas contemporáneas de sumisión de la vida a la muerte sistemática, esto en contextos periféricos donde las herencias coloniales prevalecen. Mbembe propone la categoría necropolítica para analizar los mecanismos mediante los cuales se establece el control sobre aquellos que pueden vivir y aquellos que deben morir. “Hacer morir o dejar vivir constituye, por tanto, los límites de la soberanía, sus principales atributos. La soberanía consiste en ejercer un control sobre la mortalidad y definir la vida como el despliegue y la manifestación del poder.” (Mbembe, 2011, p.20).

Para el filósofo camerunés, la categoría necropolítica permite definir aquellas soberanías “cuyo proyecto central es la instrumentalización generalizada de la existencia humana y la destrucción material de los cuerpos y poblaciones humanas juzgadas como desechables y superfluas” (Mbembe, 2011, p. 49). Por otro lado, Mbembe (2011; 2017) introduce la cuestión colonial como un elemento central para entender el funcionamiento de la necropolítica. El autor lo expone de la siguiente manera:

Ninguna revisión histórica del crecimiento del terror moderno puede omitir la esclavitud, entendida como uno de los primeros ejemplos de experiencia biopolítica. En muchos aspectos, la propia estructura del sistema de *plantations* (plantaciones) y de sus consecuencias, revela la figura emblemática y paradójica del Estado de

Excepción (...) Como tal, las colonias son el lugar por excelencia en que los controles y las garantías de orden judicial pueden ser suspendidas- la zona donde la violencia del Estado de excepción opera supuestamente al servicio de la “civilización” (Mbembe, 2017).

La excepcionalidad como marca constitutiva de los cuerpos-territorios que han sufrido procesos de colonización, se ha reconfigurado en los tiempos actuales y define las formas en que se ejerce el poder en un contexto de crisis multidimensional económica, política, ecológica, alimentaria, sanitaria, urbana, ética (Bartra, 2013). El ejercicio de la necropolítica en varios territorios de América Latina se manifiesta como un mecanismo de gestión de crisis y tiene como principio la instalación de la guerra social generalizada. Es una guerra de diversa intensidad y con efectos variables, que no persigue una victoria final, sino que se instala como un proyecto a largo plazo (Segato, 2014). Por otro lado, se trata de una guerra que, aunque generalizada, está vinculada a procesos históricos de precariedad económica, social, cultural, identitaria, ambiental y territorial. Por tanto, también es una guerra selectiva, ya que su fin último es la clasificación social de los cuerpos y la producción artificial de diferencias de clase, raza, género y condición etaria. La clasificación de los cuerpos en un contexto de guerra generalizada implica una división entre amigos y enemigos. Al mismo tiempo, los enemigos se subdividen en asimilables y aniquilables (Inclán, 2013). Los primeros pueden ser incorporados al sistema de forma precaria, pero los segundos deben ser eliminados, ya que se entiende que su exterminio permite la seguridad del sistema social y la realización de la vida.

El caos es la condición para la posibilidad de una guerra generalizada. En este contexto, la militarización y vigilancia de las relaciones sociales va más allá del ámbito del Estado y se expresa en la constitución de micro soberanías que funcionan bajo el mando de “señores de la guerra” (Mbembe, 2011). Mbembe (2017) lo describe de la siguiente manera,

La guerra no opone ya necesariamente a ejércitos entre sí o a Estados soberanos entre sí. Los actores de la guerra son, todo revuelto, Estados propiamente constituidos, formaciones armadas que actúan o no detrás de la máscara del Estado, ejércitos sin Estado pero que controlan territorios muy distintos, Estados sin ejércitos, corporaciones o compañías concesionarias encargadas de la extracción de recursos naturales pero que, además, se arrogaron el derecho de guerra (Mbembe, 2017, p.63).

Estos ejércitos multiformes pueden ser consideradas máquinas de guerra, una categoría que es retomada por el propio Mbembe (2015) a partir del trabajo de Deleuze y Guattari (2004). Las máquinas de guerra están conformadas por hombres armados que se organizan de manera difusa bajo los principios de segmentación y desterritorialización permanente. Una máquina de guerra es “irreductible al aparato de Estado, exterior a su soberanía, y previa a su derecho”

(Deleuze y Guatarri, 1997, p. 360). Esto no quiere decir que las máquinas de guerra conserven una relación antagónica con el Estado. En realidad, la complejidad de interconexiones dúctiles que se engendran, transita fácilmente de la autonomía a la incorporación: el Estado puede transformarse en una máquina de guerra, puede también apropiarse de una maquina o contribuir para crear una. (Mbembe, 2015).

Ante las nuevas condiciones sobre las que se despliegan las guerras contemporáneas, se desvanece la distinción entre el campo interno y externo, separados por límites claramente demarcados. Las operaciones militares y el ejercicio del derecho de matar no recaen exclusivamente en los Estados. Difícil es localizar una autoridad suprema en un determinado espacio político, pues lo que se presenta en la actualidad es una amalgama de instancias jurídicas *de facto* que se entrelazan y sobreponen, y donde abundan “fidelidades plurales, suseranías asimétricas y enclaves” (idem., 2015, p. 139).

Las máquinas de guerra tienen las características de una organización política y de una empresa mercantil. Operan mediante capturas y depredaciones, siendo capaces de producir su propio dinero. Así, la coerción se ha convertido en un producto disponible en el mercado y al servicio de intereses privados: la identidad de los proveedores y de los compradores ha perdido relevancia. Redes de coerción que integran milicias urbanas, ejércitos privados, ejércitos de señores regionales, ejércitos estatales, proclaman el derecho de ejercer violencia o matar, y ponen a disposición dos recursos coercitivos críticos: trabajo y minerales (*Ibidem.*, 2015).

Para sostener el proceso de extracción y exportación de los recursos naturales disponibles en un territorio “ocupado”, las máquinas de guerra forman alianzas coyunturales con redes transnacionales. Por lo tanto, la eliminación del monopolio del Estado sobre el ejercicio de la violencia, se articula a la pérdida de control sobre la política económica interna. Esto hace factible la formación de enclaves económicas donde se concentran actividades extractivas y donde prevalece la guerra y la violencia en tanto dispositivos que facilitan el despojo y apropiación de tierras-recursos escasos y territorios-cuerpos. Así, las máquinas de guerra se consolidan como agentes implicados en la conformación de economías locales y regionales extremadamente transnacionalizadas.

Dentro de estos territorios ocupados por máquinas de guerra que realizan actividades de extracción y exportación de recursos escasos-valiosos, los cuerpos sometidos encarnan una forma de gubernamentalidad que no busca solo inscribirlos en aparatos disciplinarios, sino que

también “busca inscribirlos, en el momento oportuno, en el orden de la economía máxima, ahora representada por la masacre.” (Mbembe, 2015, p. 141). Según Mbembe (2015),

En el caso particular de la masacre, cuerpos sin vida son rápidamente reducidos a la condición de simples esqueletos. Su morfología de ahora en adelante los inscribe en el registro de generalidades indiferenciadas: simples reliquias de un dolor inagotable, corporeidades vacías, sin sentido, formas extrañas sumergidas en un cruel estupor [...] (Mbembe, 2015, p 143).

La exposición pública del cuerpo manipulado, violentado, masacrado, es fundamental para el despliegue de la necropolítica en cuanto nueva forma de gubernamentalidad orientada a la gestión poblacional y la constitución de territorialidades que posibilita el desarrollo de fuerzas económicas. En algunos casos la amputación física substituye la muerte inmediata. Cortar los miembros abre el camino para la implantación de técnicas de incisión, ablación y escisión, las cuales tienen como objetivo la manipulación de los tejidos y los huesos. Los vestigios de esa cirugía artesanal persisten por mucho tiempo, y materializan en mosaicos humanos vivos, cuya integridad física fue sustituida por pedazos y fragmentos, por carne abierta que tiene dificultades para cerrar y sanar. La función de esos cuerpos “desmembrados” es mantener frente a los ojos de la víctima y de su entorno, un espectáculo de sufrimiento y descomposición constante (Mbembe, 2015).

Así, la necropolítica se caracteriza por el uso sistemático de la vejación corporal articulada a la banalización de la crueldad (Fuentes, 2014). La necropolítica se despliega desde los cuerpos vejados, hasta el territorio como un espacio en el que se vislumbra la apropiación de los bienes naturales, de la riqueza cultural y de la sabiduría local. No aspira a la aniquilación total de una población, sino que busca mantener a la vista de las víctimas y del conjunto social que observa, “el espectáculo mórbido que se ha producido” (Mbembe, 2011, p. 36). Este mensaje aspira a producir un terror paralizante, ruptura de las relaciones sociales de solidaridad y fragmentación comunitaria. Estos fenómenos facilitan los procesos de expoliación de los territorios e inciden en la producción de cuerpos dóciles y precarios: muertos vivientes que no pueden realizarse plenamente, pues dependen de la mediación de las instituciones estatales y del mercado (Inclán, 2013).

12 2.6 Necropolítica hecha en México

México es un país megadiverso, “cuenta con más de 5.000 especies de plantas endémicas, una gran variedad de ecosistemas (incluyendo marinos) y más del 70% de las especies conocidas en el planeta.” (Ceceña. 2022, p.2). También es un país rico en recursos

estratégicos como petróleo y plata y oro, además de contar con reservas importantes de uranio y litio. En 2019 el actual presidente de México anunció la cancelación de nuevas concesiones mineras en todo el país y se comprometió a respetar las concesiones que estaban en fase de prospección y explotación. La promesa ha sido cumplida, ninguna nueva concesión ha sido formalizada y, en el año de 2020, el gobierno actual anunció la creación de una “policía minera”. Dicho organismo estaría encargado de cuidar los intereses de los consorcios y combatir la intervención del crimen organizado y de las comunidades en defensa de sus tierras, territorios y bienes naturales (Silva y Moreno, 2023). Actualmente, 8.56% del territorio nacional esta concesionado a las empresas extractivas, lo que representa un total de 24,066 concesiones activas en todo el país. (Azamar y Téllez, 2022). En cuanto a la naturaleza de las empresas que han sido beneficiadas por la explotación minera, 99% son de capital extranjero, y de ese porcentaje, 77% son capitales canadienses. (Silva y Moreno, 2023, p. 113).

El impulso de la actividad minera en las periferias del sistema-mundo capitalista, depende en gran medida de condiciones externas, como es el caso de la variación de los precios de los minerales en los mercados internacionales. Así, fue hasta los primeros años del siglo XXI que la actividad minera en México registro un resurgimiento de la mano de la explotación de metales preciosos, así como cobre, plomo y zinc. El oro jugó un papel importante en este resurgimiento al aportar el 27,7% del valor de la producción metalúrgica total durante el año de 2019 (Azamar y Téllez, 2022). Actualmente, la extracción de litio se viene consolidando como una actividad promisorio. Según datos del *Cluster Industrial 2021*, el país cuenta con reservas que oscilan entre 1.7 y 4.3 millones de toneladas de litio, cifra que coloca a México como el noveno país más rico en este mineral (Silva y Moreno, 2003). En este momento, no existen yacimientos en fase de explotación, pero existen tres en fase de prospección, esto en los estados de Baja California, San Luis Potosí, Zacatecas y Sonora. El actual gobierno de Andrés Manuel López Obrador, ha anunciado recientemente la creación de una empresa estatal para exportar litio dentro del territorio nacional, poniendo especial atención a los yacimientos de Sonora (*Ibid.*, 2003, p. 104).

México también es una de las puertas de acceso a Estados Unidos de Norteamérica: el mayor mercado del mundo. El país está bordeado por amplias costas que lo hacen accesible al comercio marino y, “la porosidad de sus fronteras y sus sistemas de control, favorecen la creación de rutas clandestinas adecuadas para el trasiego de drogas, personas, armas y otras mercancías ilegales altamente rentables”. (Ceceña, 2022, p. 3). Muestra de esto último es el

papel clave que ha jugado México, desde hace más de un siglo, en el mercado internacional de drogas; ya sea como un territorio clave para el tránsito de la cocaína proveniente de Colombia, o como productor de amapola (actividad que, en el caso mexicano, pudo haber iniciado desde finales del siglo XIX) (Pérez e Ibarrola, 2023). A todo esto, México es el tercer mayor productor de opio a nivel mundial, siendo el triángulo dorado (Sinaloa, Chihuahua y Durango), y la Tierra Caliente de Michoacán y Guerrero, los principales productores a nivel nacional. (*Ibid.*, 2023, p. 6).

La frontera de México con Estados Unidos de Norteamérica debe ser considerada como un territorio estratégico en su condición de espacio global para la expansión de capital transnacional. Un espacio conformado por un cinturón de industrias armamentistas que se extienden por los estados de California, Arizona, Nuevo México y Texas (zona morada del mapa 7), y que son propulsoras de una intensa acumulación militarizada (Sandoval, 2020) (Ver mapa 7). Además, los 3,100 kilómetros de frontera que comparten ambos, deben ser considerados estratégicos dada la mano de obra barata que concentra en el lado sur, aunado a los bajos costos del transporte. De hecho, México se ha consolidado como actor clave de la industria manufacturera estadounidense y mundial.

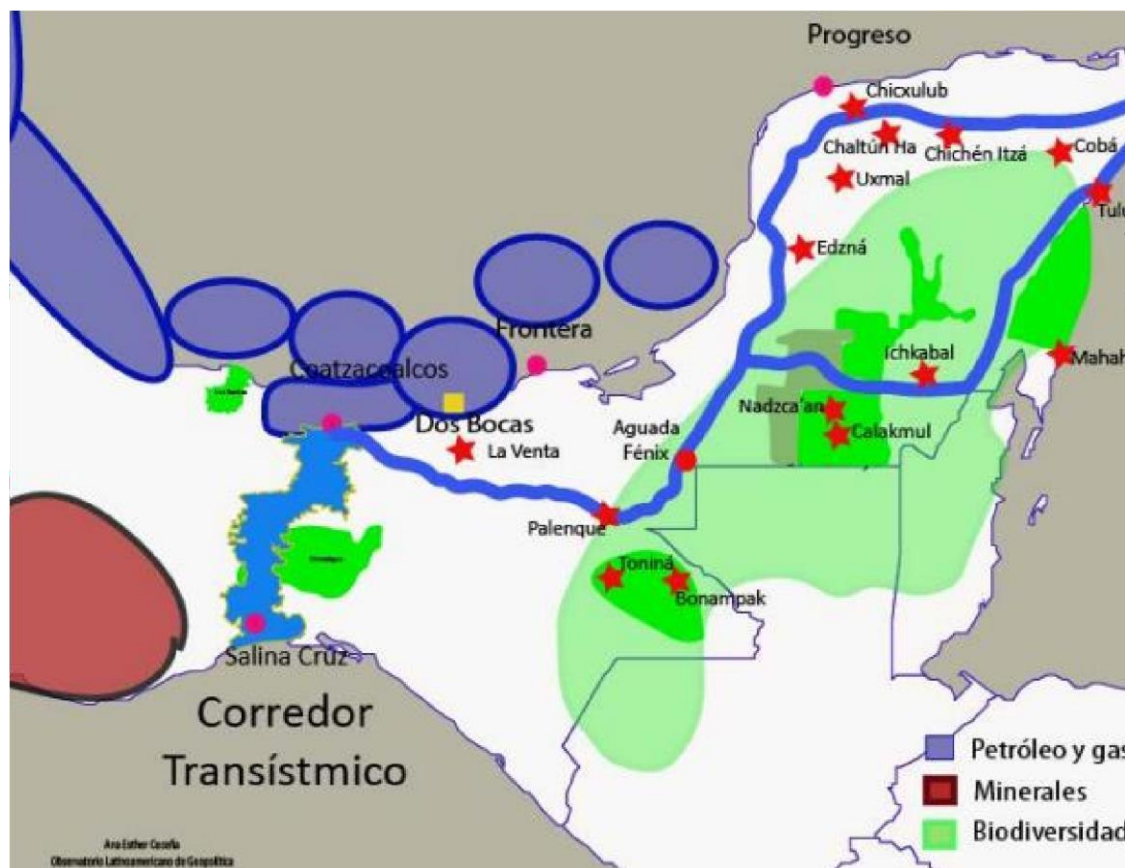
Imagen 7: Mapa 7. Cinturón de industrias armamentistas de la frontera norte de México



Fuente: Sandoval, 2020

En la región sur-sureste de México se encuentra uno de los proyectos de transformación territorial más importantes de la era neoliberal y que se ha convertido en punto central para la hegemonía del sistema mundo capitalista. Se trata del Corredor Transístmico que integra un paso interoceánico de 200 kilómetros de longitud y una ruta de acceso para la explotación, e incorporación al mercado mundial de las grandes riquezas naturales localizadas en esta zona de México. Esta ruta de acceso situó como una de sus prioridades la construcción del Tren Maya, uno de los megaproyectos más populares impulsados por el actual gobierno mexicano (Ver mapa 8).

Imagen 8: Mapa 8. Corredor Transístmico y Tren Maya.



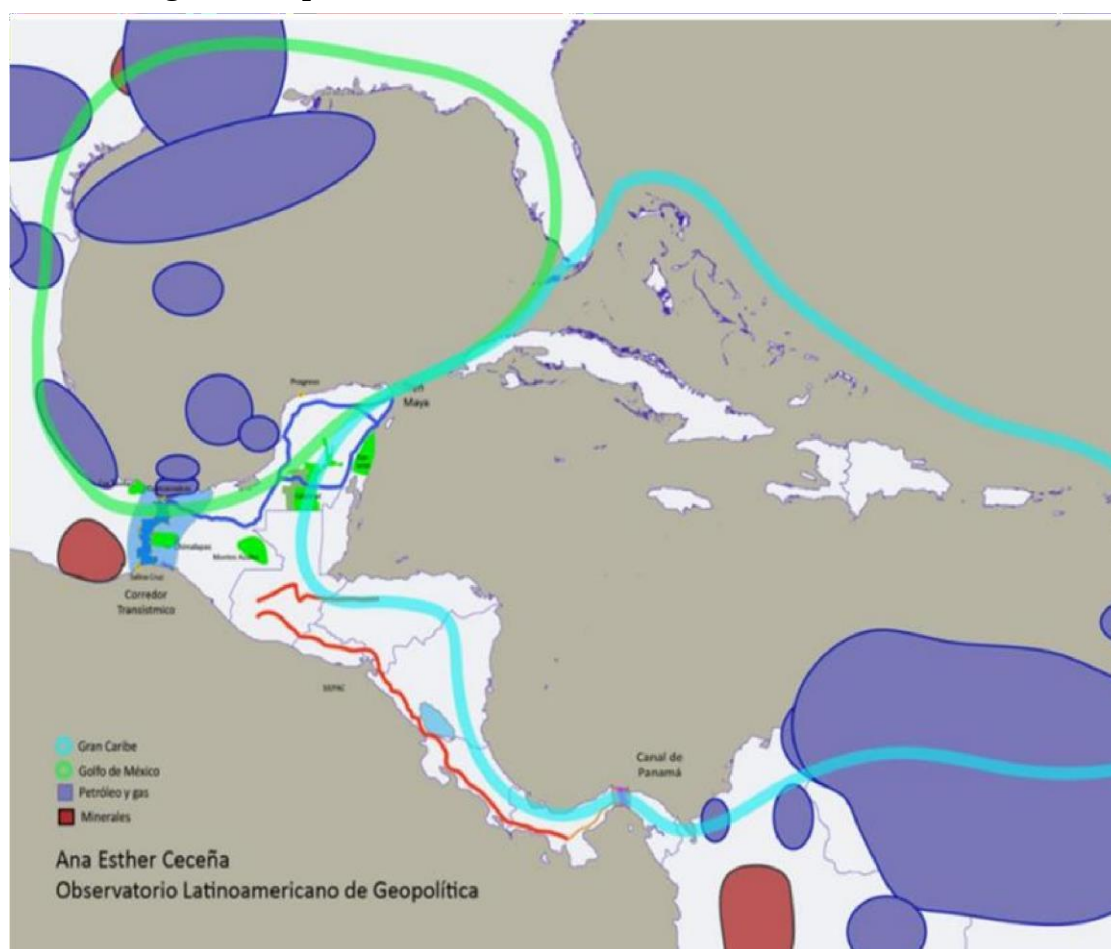
Fuente: Ceceña, 2023

Según Ceceña y Barros (2020),

La ruta Maya-Tehuantepec podría multiplicar la velocidad del cruce, sumándose a Panamá, con la virtud de estar ubicada en el Norte geográfico y económico del mundo, y de ofrecer condiciones del Sur para la instalación de corredores de maquila con salarios entre los más bajos del mundo. Tehuantepec tiene una longitud sólo de 200 km, un poco más del doble de Panamá con 80 km. (Ceceña y Barros, 2020, p. 5).

El control de esta región, es de gran importancia para Estados Unidos y sus competidores, dado que posee condiciones geográficas para convertirse en bisagra entre los tres bloques económicos más importantes del mundo: la parte asiática de la Cuenca del Pacífico, la Unión Europea, y el propio Estados Unidos. Eso explica el interés de Estados Unidos, en posicionarse en “mantener el Gran Caribe y el Golfo de México como parte de su territorio jurisdiccional o *homeland* que, entre otras cosas, alberga una inmensa riqueza petrolera abarcando desde Venezuela hasta Texas” (Ver mapa 9) (Ceceña y Barros, 2020, p. 6).

Imagen 9: Mapa 9. Cobertura continental del Corredor Transistmico.



Fuente: Ceceña y Barros, 2020

Paradójicamente, México es también uno de los países más violentos del mundo con una tasa de 25,9 homicidios por cada 100 habitantes, conforme a las cifras de 2022. En ese mismo año, se constató que 2/3 de los homicidios fueron cometidos con arma de fuego, siendo que el 70% de las armas usadas fueron introducidas ilegalmente por la frontera de Estado Unidos y México (HRW, 2023). Durante el periodo 2007-2023, el ejército, que realiza tareas de seguridad

interna en el país, reportó haber asesinado a 5,488 civiles, sin que haya habido transparencia en las investigaciones de cada uno de los casos. Entre 2006 y 2023, fueron reportadas 5, 600 fosas clandestinas (*Ibidem*, 2023). Entre 1964 y 2023, desaparecieron 200, 000 personas y 100,000 continúan, hasta este momento, desaparecidas. El 80% de estas desapariciones ocurrieron después de 2007, año que inicia la llamada guerra contra el narcotráfico en México. Durante este mismo periodo (2007 a 2023), 300, 000 personas fueron asesinadas (Ansolahebere, Serrano y Martos, 2024, p.t 8).

Para Ceceña y Barros (2022), la llamada guerra contra el narcotráfico,

[...] encubre una política de reordenamiento social que abarca todo el territorio nacional y fue diseñada, en gran medida, a partir de las políticas de seguridad de Estados Unidos. Sus claves habría que buscarlas en la reorganización del uso de los territorios, las nuevas condiciones del mercado mundial, la competencia por la extracción de riquezas y, el disciplinamiento y reubicación de sus pobladores (Ceceña, 2022, p. 3).

En esta misma lógica, para Paley (2020) la política antidrogas impulsada por EUA en los países periféricos (como es el caso de México):

[...] es un remedio a largo plazo para los achaques del capitalismo, que combina legislación y terror en una experimentada mezcla neoliberal para infiltrarse en sociedades y territorios antes no disponibles para el capitalismo globalizado. [...] no se trata de la prohibición ni de la política de narcóticos [...] el terror es usado en esta guerra contra la población de la ciudad y el campo [...] a lado de esta política de terror y pánico resultante, se implementa políticas que facilitan la inversión extranjera directa y el crecimiento económico (Paley, 2020, p. 12).

El mecanismo central para la penetración del capitalismo globalizado en nuevos territorios, es el uso del terror sistemático y generalizado contra la población, es decir, el despliegue de una serie de hechos violentos que tienen como objetivo generar terror. Eso es justamente lo que sucede con las masacres, con la tortura, con las ejecuciones extrajudiciales y con la exposición pública de los cadáveres. El cuerpo mutilado, torturado, violado, decapitado, rencarna en un conjunto social que observa y asume que está a disposición de una violencia que carece de reglas claras, que es incierta e inesperada. “[...] cadáveres colgados sobre avenidas, partes de cuerpo tiradas en autopistas, explosiones o masacres que dejan decenas de civiles muertos o heridos, México ha sufrido una cadena escalofriante de episodios a partir [...] de la guerra contra las drogas en diciembre 2006” (Paley, 2020, p. 15).

El despliegue de terror introduce nuevas formas de relacionarse socialmente. Una de ellas se refleja en el aislamiento y la ruptura de cualquier relación social de solidaridad. “La ostentación de una fuerza abrumadora y ubicua ha de introducir, y ahí reside su elemento

aterrador, un factor de incertidumbre en la vida pública.” (Gonzalbo, 1991, p. 39). Y entonces el terror produce un impulso hacia la huida, hacia un espacio de refugio libre de incertidumbre. El encierro figura aquí como la respuesta más común para apaciguar el terror y lleva consigo el alejamiento de la vida pública y la ruptura de las relaciones sociales. “[...] se mira a los demás quienes sean-, con suspicacia, no porque encarnen, ellos mismos, una amenaza, sino porque cada vínculo se vuelve peligroso; no esta o aquella asociación sino el solo hecho de asociarse” (*Ibid.*, 1991, p. 40).

Para Paley (2020), la disolución de las interacciones sociales es producto de la disminución de la movilidad y tiende a escalar hasta el desplazamiento forzado de personas. “La movilidad reducida es uno de los primeros efectos del terror [...] Mientras tanto, la migración forzada y el desplazamiento involuntario aumenta conforme la transición a una sociedad más represiva cobra víctimas y amenaza a los sobrevivientes” (Paley, 2020, p. 16).

En México, en el marco de la guerra contra el narcotráfico, el abandono comunitario del espacio público y el aumento del desplazamiento involuntario de personas, van de la mano de una especie de *reocupación* de los espacios públicos que han sido “invadidos por decapitados, cuerpos colgando, empozolados¹¹, desollados, empalados o descuartizados. Las cartulinas, mantas, o inscripciones en la piel identifican razones de las ejecuciones, destinatarios y complicidades.” (Valenzuela, 2019, p. 12). Esta reocupación del espacio público se alimenta también de las nuevas tecnologías y se proyecta hacia el ciberespacio. Un ejemplo de este nuevo proceso, se presenta en los juicios sumarios donde a las víctimas son grabadas y subidas a las redes sociales para ser compartidas por miles de usuarios. En esas escenas, se muestra a las víctimas “en la más profunda indefensión, con marcas evidentes de tortura y declarando todo lo que se les demanda hasta que llega el desenlace inevitable: la ejecución” (*ídem.*, 2019, p.13).

Según Valenzuela Arce (2019), el tratamiento meticuloso sobre los cuerpos violentados, y la exposición pública de este proceso, muestran que la reaparición cotidiana del suplicio público es uno de los dispositivos necropolíticos que definen la guerra contra el narcotráfico en México y su ramificación paralela: la guerra por el control y el dominio de las tierras, los bienes naturales y los territorios-cuerpos. Pero este es un suplicio *snuff* (Valenzuela, 2019, p 22). Una puesta en escena. Un escenario preparado, organizado meticulosamente y transmitido en vivo, con el fin de reordenar el espacio. Con el fin de aterrorizar, de acallar, de estimular la huida, de

¹¹ En el lenguaje popular del “narco”, empozolado hace referencia a una técnica de aniquilación y desaparición, consistente en la disolución de cuerpos mediante el uso de ácido.

desplazar. El cuerpo violentado es el agente vector del mensaje. Su simple existencia nos habla fuerte y claro. El cuerpo nos habla si consideramos su postura, si observamos las áreas que han sido más afectadas o incluso arrancadas, si leemos con detalle las letras que se le han inscrito, si deducimos los instrumentos que han sido usados para producirlo. Es un cuerpo violentado, y llevado hasta la muerte, que nos habla cuando lo vinculamos a la escena en su conjunto. A la localización exacta donde ha sido arrojado. A los elementos que forman parte de la imagen: cartulinas con mensajes cortos, mantas, objetos de valor etc. El suplicio transita de la plaza pública y avanza sobre espacios que antes eran privados (una casa, una bodega, una hacienda), para tornarse nuevamente público al ser compartido en el espacio virtual:

El suplicio virtual está a la vista de todos como uno más de los espectáculos del siglo XXI, como una de las aportaciones del capitalismo tardío a la historia universal de la infamia, donde se presenta el performance cruento del suplicio público al alcance de todos. Sí, el capital chorrea sangre y lodo y se reproduce con trazos de sangre y fuego (Valenzuela, 2020, p. 27).

Los productores del cuerpo violentado, en el marco de la necropolítica *a la mexicana*, son sujetos preparados. Hombres y mujeres que se han especializado en producir cuerpos maniobrados. Hombres y mujeres capacitados en el uso de ciertos instrumentos de corte o en el uso de líquidos para la disolución de los cuerpos. Preparados, en la práctica, para realizar cortes exactos, en áreas puntuales con el objetivo de disminuir el tiempo necesario para la producción de aquello que se torna mercancía. Especialistas en acoplar cierta cantidad de cuerpos en un tiempo determinado. Preparados para organizar, con rapidez, un cuerpo desmembrado en un espacio restringido. Son sujetos inmersos en una lógica de competencia que los lleva constantemente a buscar especializarse, a convertirse en hombres y mujeres con los méritos suficientes para realizar una actividad que les concede un lucro.

La producción *artesanal* de cuerpos-mercancías se vincula a la evolución, por parte de los perpetradores, en el uso de mayor brutalidad al ejercer la violencia. En este sentido, Castro Estrada (2016) afirma, en la misma línea que Guerra Blanco (2022), que la violencia criminal en México se ha saturado de crueldad, es decir, ha aumentado significativamente “la intencionalidad de infringir dolor en las víctimas más allá de lo necesario para producir su muerte” (Guerra Blanco, 2022, p. 492).

La necropolítica a la mexicana si bien se inscribe en el marco de una guerra total, no puede ser pensada como impulsora de una violencia indefinida. Los cuerpos subsumidos por la

lógica del terror necropolítico son, en su gran mayoría, cuerpos históricamente precarizados. Es decir, los procesos sociales que permiten que ciertos grupos sociales sean colocados en la “antesala” de la muerte, implican procesos de precarización económica y social, estigmatización, banalización del mal y la existencia de un Estado adulterado o narcoestado, concepto que hace referencia a una “imbricada relación entre criminales que actúan dentro y fuera de las instituciones o, para plantearlo de manera más directa, dentro de un imbricado colaboracionismo entre figuras institucionales, empresarios y miembros del crimen organizado” (Valenzuela, 2015, p. 15).

13 2.7 Capitalismo *gore* y sujeto *endriago*

La filósofa mexicana Sayak Valencia (2010; 2016) ha propuesto la categoría *capitalismo gore* para caracterizar la forma en que se desarrolla la necropolítica en los territorios fronterizos de México con Estados Unidos. Según describe,

Con dicho término nos referimos al derramamiento de sangre explícito e injustificado, al altísimo porcentaje de vísceras y desmembramientos, frecuentemente mezclados con la precarización económica, el crimen organizado, la construcción binaria del género y los usos predatorios de los cuerpos, todo esto por medio de la violencia más explícita como herramienta de “necroempoderamiento” [...] nos referimos a una transvalorización de valores y de prácticas (económicas, políticas, sociales y simbólicas) que se llevan a cabo (de forma más visible) en los territorios fronterizos y vulnerabilizados de todo el orbe [...] está emparentada también a una serie de factores: demandas excesivas de hiperconsumo dictadas por la economía global, remanentes coloniales, construcción binaria del género y ejercicio despótico del poder por parte de gobiernos corruptos y autoritarios que desemboca en una creciente necropolítica (Valencia, 2012, pp. 83-84).

El cuerpo despojado de humanidad y transformado en mercancía, se coloca como instrumento de acenso socioeconómico y de obtención de reconocimiento social, así como medio para materializar los deseos de hiperconsumo y de las demandas de la masculinidad hegemónica que nos otorga a los varones el papel de “machos proveedores” (Valencia, 2012, p. 88). Esto en sociedades altamente precarizadas, expuestas a la violencia decorativa y al biomercado, inclinadas a banalizar la crueldad, y habituadas a desculpabilizar, trivializar y heroificar a la delincuencia (*Ibid.*, 2102, p. 87)

Este entramado entre demandas de hiperconsumo, demandas de masculinidad hegemónica, precariedad laboral, depreciación individual, etcétera, es lo que permitirá que el capitalismo se vuelva indisociable de las prácticas de violencia gore, las cuales son parte del proceso de producción de capital en México y que tienen sus raíces en la educación acrítica y

consumista, la desregulación tanto económica como social y la división sexual del trabajo, así como el ejercicio de una política autoritaria y represiva que basa sus gestiones en favorecer a la oligarquía mexicana y a los intereses extranjeros (Valencia, 2012, p. 88).

Sobre los cuerpos-mercancías se despliegan las *prácticas gore* que desembocan en una *producción gore* (Valencia, 2012, p. 86), que absorbe a los grupos subalternos, ya sea en condición de víctimas o de victimarios. En posición de victimarios, Valencia (2012) propone la categoría necroempoderamiento para caracterizar este proceso.

[...] procesos que transforman contextos y/o situaciones de vulnerabilidad y/o subalternidad en posibilidad de acción y autopoder, pero que los reconfiguran desde prácticas distópicas y desde la autoafirmación perversa lograda por medio de prácticas violentas rentables dentro de las lógicas de la economía capitalista. Dentro de éstas, los cuerpos son concebidos como productos de intercambio que alteran y rompen el proceso de producción del capital, ya que subvierten los términos de éste al sacar de juego la fase de producción de la mercancía, sustituyéndola por una mercancía encarnada literalmente por el cuerpo y la vida humana, a través de técnicas de violencia extrema como el secuestro, la venta de órganos humanos, la tortura, el asesinato por encargo, etcétera (Valencia, 2012, p. 85).

El necroempoderamiento es la materialización de una obediencia acrítica al orden hegemónico masculinista, con el objetivo de lograr autoafirmación y reconocimiento. Según la filósofa mexicana, son los sujetos *endriagos* los que asumen el control del territorio, de la seguridad y de la población (de los cuerpos), mediante el monopolio de: a) el derecho a la explotación de los bienes naturales; b) la venta de seguridad privada para garantizar el orden y bienestar de la población; c) apropiación de los cuerpos de la población en su condición de mercancías para el intercambio, o como cuerpos consumidores de mercancías-cuerpos. (Valencia, 2012, p. 99). Para Valencia (2012), la característica fundamental de la necropolítica ejercida en México contemporáneo es su carácter múltiple, ya que es ejercida tanto por: a) actores “ilegítimos” como son los sujetos *endriagos*, los cuales, aunque tomen como base las prácticas del Estado, tienden a reconfigurar su aplicación de forma constante; b) por actores legítimos (gobierno, Estado y discursos) (*Ibid.*, 2012, p. 100).

Valencia (2012), define a los *sujetos endriagos* como gestores de la violencia necropolítica, los cuales despliegan sus prácticas en los espacios no autorizados por el poder constituido, es decir, que actúan al margen del Estado y en el marco de una economía criminal paralela. Los sujetos *endriagos* son la materialización distópica del mundo contemporáneo, de un mundo globalizado con altos índices de concentración de la riqueza y con un constante aumento de las masas desfavorecidas y precarizadas. Sobre una economía que se lanza a la conquista de territorios recónditos poseedores de bienes escasos, que desprecia la condición

obrero y “democratiza” la demanda de hiperconsumo; el sujeto endriago resiste a la precariedad que le asigna la economía global y el orden hegemónico, y ejerce la violencia como instrumento de asenso socioeconómico y reconocimiento social. El endriago es un sujeto rebelde. Cociente de su posición desfavorable y dispuesto a entregar su cuerpo y su vida a la brutalidad de un mundo donde la violencia es rentable. Para Valencia, el sujeto endriago:

Resulta cuanto menos lógico que los sujetos sometidos empiecen a cuestionarse la coherencia y la infalibilidad de ese orden. Empiecen también a reclamar un espacio para sí, a ejercer sus posibilidades destructoras como motor de creación de capital y enriquecimiento, por medio de la instauración de una subjetividad transgresora que no coincidirá con “la subjetividad de los triunfadores” ni la de los resignados, sino que excederá los marcos de las teorizaciones sobre las subjetividades contemporáneas, creando una subjetividad endriaga, que tendrá como base el buscar modos de acción ilegítima y de autoafirmación para exorcizar la imagen y la condición de víctima. [...]se caracterizan por combinar la lógica de la carencia (círculos de pobreza tradicional, fracaso e insatisfacción), la lógica del exceso (deseo de hiperconsumo), la lógica de la frustración y la lógica de la heroificación (promovida por los medios de comunicación de masas) con pulsiones de odio y estrategias utilitarias. Resultando anómalos y transgresores frente a la lógica humanista. [...] (Valencia, 2012, pp. 8791).

Los trazos de rebeldía patentes en el sujeto endriago son claramente cuestionados por Valencia (2012). Para la filósofa mexicana, si bien el sujeto endriago aparenta oponerse al orden hegemónico y busca liberarse del poder del Estado y de las fuerzas del mercado global, lo hace mediante una reinterpretación y aplicación radical del biopoder,

Las prácticas ejercidas por los sujetos endriagos hacen una aplicación distinta y disidente del concepto de biopolítica y lo llevan al terreno del necropoder que no se emparenta totalmente con el contexto y el ejercicio de la necropolítica como la entiende Mbembe, sino que va más allá, en una reinterpretación distópica de su condición de sujetos libres y a la vez sujetados por las dinámicas económicas. Los endriagos encarnan el concepto de ingobernabilidad, aunque se sujetan al poder en la medida que han internalizado las demandas de hiperconsumo exigidas por el capitalismo global, a la par que sienten como propio el discurso heteropatriarcal basado en la detentación de poder como factor de legitimación identitaria y pertenencia social (Valencia, 2012, p. 98).

Valencia (2012) insiste en afirmar que el sujeto endriago no puede ser considerado un héroe ni un sujeto en resistencia legítima. Es:

un empresario que aplica y sintetiza literalmente las lógicas y las demandas neoliberales más aberrantes [...] resulta peligroso y acrítico ensalzar cualquier tipo de subjetividad que se salga de la norma como una subjetividad de resistencia, ya que esto aplanas las posibilidades de pensar subjetividades que puedan oponer una resistencia real al biopoder y que al mismo tiempo lo hagan de una manera no distópica (Valencia, 2012, p. 100).

Si bien consideramos que una característica fundamental del régimen de despojo necropolítico desplegado en la TCMB es la integración de la gente común al sistema de

producción de violencia, también creemos que no podemos *esencializar* la condición del sujeto endriago. En nuestro entendimiento, dentro de la cotidianidad del sujeto endriago existen contradicciones-discontinuidades que merecen ser observadas con detenimiento. El “chino” nos compartió un testimonio que quizá nos ayude a entender lo que estamos planteado.

[...] ya estaba en la lista amigo! ...Paco no me quería creer y ni Alicia quiso abrirle al camarada que le llevó la razón. Pero yo sé que estaba en la lista. Al principio me dice Paco: “pienso que tú eres el que me quieres extorsionar”, y pus yo para que chingados iba querer sacarle algo. Yo le mandé decir que se fuera porque yo escuché al (xxx) decir su nombre, y sí lo iban a levantar pues, porque andaba rajándose con el apoyo y ya se lo querían chingar [...] si hubiera creído a la primera ahí muere, pero el “cresta” se esperó y me acabaron chingando a mí también va. Le dije al comandante que se °1esperara mejor, que lo dejara responder más con calma y que se me viene encima. Y *tú que jijos de la riata tienes que andar diciendo como se hace, quien cochos te regaló poder pa andar dando consejos... a ver tu jijo de la (xxx) tu cállate. Ora tú vas y lo traes, me vale (xxx).* Y no le entré gallo, no le quise enstrar y no le quise entrar. Dije prefiero que me chinguen a mí a andar haciendo esas traiciones [...] con Paco yo traía mis broncas no te creas, porque antes de eso, antes de que me llevaran Paco me fue a acusar con don (xxx) que yo me había chingado una yegua [...] pero dije no y no, y le mandé avisar con la (xxx) y a ella si le creyó por eso se alcanzó a ir. Si le hubieran hecho el encargo a otro coche se lo traen de volada [...] no me arrepiento porque fue camarada...en un pasado se portó bien conmigo también [...] ya se me acercó su carnal y me dice oye estamos bien agradecidos mi familia y todos contigo pues, ahí si ocupas algo nos ponemos al corriente...nombre “pa” que quiero yo favores...se puede decir que le salvé la vida porque así lo quise pues...seré culo, pero no culo y medio (risas) [Entrevista realizada 12/05/2022].

En el siguiente capítulo mostraremos la capacidad del sujeto endriago de romper con la lógica de la violencia en la cual parece estar hundido. Mostraremos incluso un sujeto endriago poseedor de una ética a favor de la vida. Por ahora basta con dudar de la irreductibilidad del sujeto endriago.

3. CARACTERIZACIÓN DEL RÉGIMEN DE DESPOJO EN LA TIERRA CALIENTE DEL MEDIO BALSAS

14 3.1. encomendados, rancheros, caciques y las redes criminales: la trayectoria histórica del despojo en la TCMB

La región de TCMB fue considerada por los purépechas como una zona geográfica diferenciada de su territorio principal situado a rededor del lago de Pátzcuaro, Michoacán. Para Jorge Martínez Ayala (2008), el nombre de la región pudo haber surgido por el contraste con las tierras localizadas en el centro de Michoacán que, por su altura, tienen temperaturas muy bajas en el invierno: “[...] *Jurio* (Tierra de calor) es el nombre con que actualmente se designa a la Tierra Caliente por los purépechas.” (Martínez, 2008, p. 61).

Durante el periodo posclásico, fueron grupos matlatzincas los que se establecieron en esta zona y formaron una alianza con los tarascos para vencer a grupos “tecos” que avanzaban desde el oriente, sobre lo que hoy conocemos como Jalisco. Estos grupos no eran purépechas y son de una lengua denominada *pirinda*. Para Montes (2009), *pirinda* es un término autoasignado por los descendientes de este pueblo, mediante el cual buscan desmarcarse de los matlatzincas. Este deslinde, refuerza el imaginario de un pueblo que configura su identidad en el hecho de *estar en medio* (Montes, 2009, p. 78). Los pequeños grupos localizados *en medio*, entre los purépechas y los aztecas -y que decidieron activamente no ser reconocidos como matlatzincas, se extendieron formando pequeñas colonias en Huetamo, Cutzio y Undameo. Sin embargo, estar justo en medio de dos centros de poder político-militar y económico, significó “estar en la periferia de la toma de decisiones importantes, ya que estos pirindas siempre fueron tributarios de los centros de poder” (*Ibidem.*, 2009)

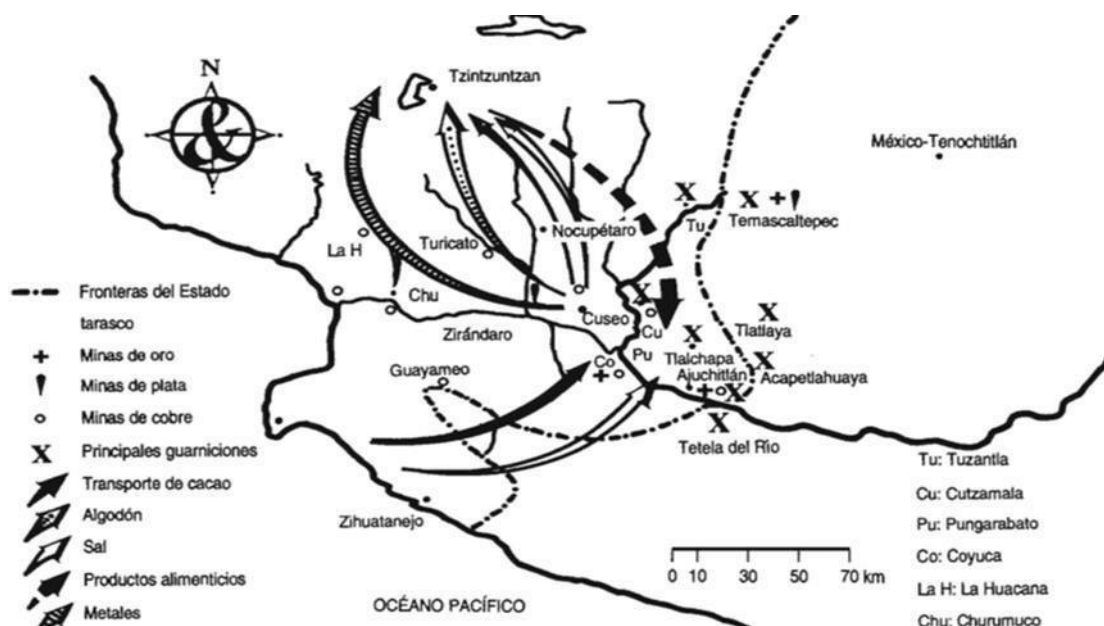
Los purépechas y los aztecas (dos grandes fuerzas militares prehispánicas), disputaron este espacio-frontera habitado por pequeños grupos nahuas y matlatzincas. Ambas sociedades guerreras pensaron que la colonización de este espacio garantizaría su desarrollo respectivo. Cuando los purépechas se refieren a *Jurio* “evocan, además del calor, al lugar de la abundancia en cosechas y bienes considerados preciosos por ellos, como plumas, cobre, huesos de caimán, y la asocian con Xaratanga [...] (diosa purépecha del agua)” (Montes, 2008, p. 70).

Para Montes Vega (2009), el interés que los aztecas y tarascos manifestaban por la zona, pudo haber tenido connotaciones políticas y económico-tributarias. También se trataba de una región rica en metales preciosos: oro, plata y cobre. Durante la época prehispánica, la región fue paso obligado de comerciantes que se trasladaban desde la costa pacífico hacia la meseta central del país, y “la proveían de sal, algodón, cacao, conchas, plumas, etc.” (Leonard, 1995, p. 19). Al mismo tiempo, las caravanas procedentes del altiplano importaban maíz y frijol para surtir a la burocracia imperial tarasca que no podía sobrevivir con la producción local (*Ibid.*, 1995, p. 24).

Según Leonard (1995), a mediados del siglo XV la militarización-conquista de la región TCMB fue consumándose. “Vestigios de fortificaciones en Temascaltepec, Tlatlaya, Acapulahuaya, Telela del Río, en territorio azteca, y los de Cutzamala, Tlaltichapa, Ajuchitlán, en el lado purépecha, son testimonios del grado de militarización que prevalecía en la Tierra Caliente” (Leonard, 1995, p. 20). A finales del siglo XV, el imperio *tarasco* (purépecha), llevó a cabo una importante política de poblamiento en las riberas del río Balsas. Ahí establecieron a diversos grupos aliados o sometidos al imperio tarasco. La mayoría de esos pueblos se asentó en la llanura del Balsas correspondiente a los actuales municipios de Coyuca de Catalán, Ciudad Altamirano, Cutzamala, Ajuchitlán, Tuzantla, Nocupétaro y Guayameo. En esa zona se encontraban las tierras más profundas y fértiles. La existencia de grandes extensiones de tierra inundadas y fertilizadas naturalmente por las crecientes del río Balsas y sus afluentes, permitió la consolidación de una agricultura extemporánea relativamente productiva. Cuando las aguas del río Balsas bajaban, era cultivado algodón, alternándolo con maíz, frijol, calabaza, chile y tabaco (Leonard, 1995). La agricultura de riego no floreció durante esta época, posiblemente porque la administración central del imperio tarasco, movilizó la mano de obra hacia minas y hacia las organizaciones de defensa, y no a la realización de grandes obras hidráulicas. El primitivo sistema de irrigación se redujo a pequeños huertos y sembradíos de cacao. Estas zonas de riego eran directamente controladas por la administración central en la figura del emperador, y los poderes centrales o caciques (*Ibid.*, 1995, p. 21-22).

La actividad minera en la TCMB prevaleció durante la época prehispánica. A la llegada de los españoles operaban 6 centros mineros, entre ellos los yacimientos y fundiciones de La Huacana y Churumuco que producían 270 quintales de cobre al año, mientras que los yacimientos de Cocián, cerca de Turicatu, trabajaban 90 personas en la extracción y fundición de cobre (*Ibidem.*, 1995). (Ver mapa 10).

Mapa 10. Tierra Caliente del Medio Balsas durante el imperio Tarasco (purépecha)



Fuente: Leonard (1995)

Durante la conquista española, el territorio fue dividido en cuatro *encomiendas*: Turicato, Cuitzeo, Pungarabato y Coyuca. El conquistador que recibía una encomienda podía aprovechar el tributo y los servicios de la población indígena. “[...] para los beneficiarios la encomienda se convertiría en un instrumento perfectamente adaptado a la economía del saqueo que estaba iniciando.” (*Ibid.*, 1995, p. 26). El verdadero éxito de la economía minera en la zona, estuvo asociada a yacimientos mineros limítrofes, localizados entre 50 y 100 kilómetros de la región. Se trató de las minas de Tlalpujahua, Sultepec y Temascaltepec, así como la mina Espíritu Santo localizada dentro de la TCMB, las cuales “usaron” a la región de Tierra Caliente como abastecedora de víveres y, principalmente, de mano de obra. Los encomenderos de la región, fueron los encargados, y desde luego los beneficiarios, del suministro de mano de obra esclavizada requerida en las minas vecinas y en los cultivos de cacao localizados en la costa del pacífico mexicano.

Durante la segunda mitad del siglo XVI, se agotaron las dos fuentes de riqueza presentes en los valles del Balsas: las minas de oro y cobre, y la mano de obra indígena que pereció por las epidemias. Las múltiples riquezas que abundaban en esta zona, no fueron consideradas valiosas por los conquistadores. Los intereses y los capitales de la Nueva España se trasladarán al norte del país. Además de las pandemias, habría que considerar que: de la mano de las encomiendas, una parte de la población local fue obligada a desplazarse, como mano de obra,

hacia otras regiones del país. Según Leonard (1995), “se puede calcular que en total la baja demográfica afectó por lo menos 90% de la población de ambas márgenes del Balsas” (Leonard, 1995, p. 28).

Para mediados del siglo XVII, la TCMB podía considerarse “[...] un desierto humano, sin recursos mineros de interés ni tampoco suficiente agua o buenas tierras para justificar inversiones de capital” (*Ibidem.*, 1995). Comienza entonces un periodo de abandono regional fuertemente reforzado por los prejuicios que sobre la zona fueron construyéndose. Para los conquistadores españoles, la TCMB era considerado como un territorio inhóspito, despreciable, pobre y alejado. Conquistadores y colonos europeos asociaron, además, esta región con el “placer carnal”. Se referían a esta tierra como un espacio “[...] insufrible, cuyos caminos espantan y atemorizan, que parece no los puede atravesar sino pájaros” (Basalenque, 1989, p. 120).

Durante gran parte del siglo XVII, la producción agrícola local se limitó al sector indígena. Se puede afirmar que, durante los dos primeros siglos de la conquista, el patrimonio de tierras de las comunidades indígenas fue relativamente respetado. “[...] la mayoría de las comunidades indígenas, disponían de extensiones de tierra muy grande, pero carecían de gente para explotarlas” (Leonard, 1995, p. 29). Los cultivos de maíz mediante la técnica de tumba y roza, así como los cultivos de algodón en las playas aluviales fertilizadas por el curso del río Balsas, continuaron siendo las actividades productivas más importantes.

El desarrollo de los latifundios cerealeros y cañeros que surgieron en el siglo XVII en el Altiplano mexicano y el Bajío, no impactaron a la región del curso del medio Balsas. “Su situación excéntrica [...] alejada de los centros de consumo, la imposibilidad de irrigar grandes superficies, y [...] la escasez de mano de obra, disuadieron, hasta principios del siglo XVII, a los colonos y a los capitales. (*Ibidem.*, 1995). A diferencia de otras regiones del país, la TCMB tampoco conoció la invasión de las vacas y los borregos de los conquistadores, a pesar de contar con una importante área de pastizales. La TCMB fue confirmando así su posición periférica y alejada de la toma de decisiones. “Esta zona nunca tuvo una ciudad española ni mestiza de gran importancia, sus minas no fueron explotadas con la misma intensidad que las del Centro Norte de la Nueva España [...] el ferrocarril jamás tuvo acceso por esas tierras que llegaron a ser denominadas malsanas” (Montes, 2009, p. 78).

Según indica Montes (2008), el cronista agustino fray Matías de Escobar equiparó a la TCMB con el desierto de Thebaida en Egipto. Se trata de un relato que expone con transparencia el espíritu del conquistador: aquel que apunta peligro en donde brota un impulso vital,

Empero su fertilidad es su mayor daño, pues lo frondoso de los árboles son las cunas de adonde nacen y se mecen a calientes soplos del aire las tarántulas, turicatas y alacranes, pues hay árboles que, así como en el paraíso llevaban por frutos vidas, acá dan por cosechas muertes en los muchos ponzoñosos animales que penden como racimos en sus ramas sin atreverse el caluroso caminante a tomar fresco en su sombra pues en vez de comunicar alivio, llevará bastante que sentir si viviera [...] (Escobar, 1970, p. 75).

La exaltación del sacrificio hecho por los conquistadores espirituales para catequizar la TCMB, también es un elemento presente. Y es que, en la raíz de una población asociada al pecado del placer carnal, se hallaba un infierno terrenal, una naturaleza malévola digna de ser conquistada. Era “una tierra que el demonio tenía en quieta y pacífica posesión” (Montes, 2008, p. 72). Así lo narraba fray Matías de Escobar:

[...] es principio de corrupción con notable vicio las yerbas, y cada mata oculta su víbora. Dígalo la yerba llamada de los indios Venbérecua, que solo su tacto es suficiente a hinchar con espanto al caminante incauto, causando horror y espanto los efectos de esa hierba [...] hasta los árboles son en esta tierra, de fuego, cosa notable [...] hay otro llamado Quiote de tan mala propiedad, que desuella con sus ramas a todos cuanto los tocan, cruel árbol [...] pero ¿Qué podía producir una tierra tan infernal como la referida? (Escobar, 1970, p. 95-96).

En otro trecho, Escobar (1970) continúa narrando el sacrificio del catequizador,

Así entra este predicador en tierra caliente a predicar, con la mayor abstinencia de comida y bebida, que se ha visto en nuestros tiempos [...] necesaria era aquella abstinencia en tierra caliente, más que en otra administración [...] en tierra caliente se hallaban muy bien los demonios, y estaban más encastillados que en otra parte, es porque (como sea cierto) que unos son más valientes que otros, los de tierra caliente lo son mucho, de aquel género que los apóstoles no podían vencer, y los venció Cristo [...] (*Ibid.*, 1970, p. 120).

Las representaciones peyorativas que recaen sobre estas tierras, desde la época de la colonización española, fueron ensamblándose con hechos reales como la catástrofe demográfica acontecida durante el siglo XVI, la cual provocó el estancamiento efectivo de la región durante los primeros siglos del periodo colonial. No obstante, el fortalecimiento de los estigmas que presentan a la TCMB como una tierra insufrible, malsana, de naturaleza indómita, una tierra endemoniada, inhóspita, pobre e improductiva, han servido como estrategias discursivas que sostienen los ciclos históricos de explotación, despojo y deterioro territorialcorporal. Fue este el caso del periodo posterior a la decadencia de la minería en la región. El repoblamiento de la zona fue anunciado como un impulso protagonizado por la “gente de razón”: familias españolas

y criollas que ocuparon la región calentana, para posteriormente contribuir en la consolidación de la propiedad privada agrícola.

Durante la primera mitad del siglo XVII en la TCMB del estado de Michoacán, vivían solamente 15 familias españolas, además de otras 200 personas consideradas no indígenas. Con la decadencia de las actividades mineras en la zona, dichos pobladores se dedicaban, fundamentalmente, a la ganadería extensiva de bovinos. Según los datos presentados por Leonard (1995), eran 9 las haciendas que existían en toda la región en el año de 1632. Estas haciendas contaban con aproximadamente 15000 cabezas de ganado, de las cuales, 12000 eran propiedad de tres únicos dueños. Si bien es cierto que la ganadería regional no había logrado ser competitiva en el ámbito nacional, dentro del territorio calentano se estaba conformando un segmento social poderoso, de verdaderos “señores del ganado”. La hacienda conocida como Cuitzián, que en aquella época contaba con 7000 cabezas de ganado, se posesionaria, años después y durante 230 años continuos, en el latifundio más importante de la TCMB. (Leonard, 1995, p. 31).

Durante el siglo XVIII, la Nueva España experimentó una fase de expansión económica prolongada. Al mismo tiempo, comenzaba un proceso de expansión de los latifundios en el centro del país, asociado al aumento en la demanda de azúcar por parte de la Nueva España. Este proceso de expansión del latifundio azucarero, redujo el espacio para los ganaderos del altiplano mexicano (zona centro), que debieron buscar tierras vírgenes en zonas periféricas:

[...] aparceros y pequeños arrendatarios [...] se instalan entonces en tierras libres [...] introducen en la región nuevos medios de producción, con los que van a transformar el modo de aprovechamiento del medio. El uso de las yuntas de bueyes y el arado criollo les da una ventaja de productividad considerable. [...] (Leonard, 1994, p. 238).

La gran migración criolla y la consecuente introducción de nueva tecnología agrícola, aumentó el rendimiento de los cultivos y permitió la consolidación de una agricultura sedentaria. Es decir, permitió que los criollos recién llegados en la región pudieran establecer un derecho de uso exclusivo y permanente sobre la tierra labrada, esto es, la apropiación privada de la tierra. “Al volverse perenne su asentamiento, los agricultores mestizos pueden arreglar sus parcelas: desviando pequeños caudales, riegan superficies reducidas donde cultivan la caña de azúcar.” (Leonard, 1994, p. 239).

La mano de obra empleada para la consolidación del sistema de producción agrícola privado, fue integrada por los llamados “arrimados”, y eran campesinos sin tierra o campesinos endeudados que obtenían en las haciendas los medios de producción necesarios para cultivar, y

al mismo tiempo, adquirirían seguridad alimentaria. Los “arrimados” eran introducidos en la propiedad como *medieros*, es decir, los dueños de las tierras les entregaban una parcela, semillas, y algo de dinero, a cambio de la mitad de las cosechas. Al finalizar el ciclo agrícola anual y habiendo cosechado maíz, calabaza y frijol, los arrimados servían como mano de obra en los cultivos de caña de azúcar que se localizaban en las áreas más fértiles de la hacienda. El área de maíz y frijol recién cultivado, era empleado como rastrojo para el ganado durante el tiempo de seca. En las partes medias y altas de una propiedad, era conservada un área de agostadero, es decir, una zona de monte espinoso que también servía para el pastoreo de ganado durante la cuaresma. Las tierras comunales indígenas, constituidas por extensos pastizales, también fueron usadas para la introducción de ganado de los hombres de razón. (Leonard, 1995, p. 40).

Para Leonard (1994), la ranchera o de pequeños propietarios privados, se constituye, se desarrolla y prospera, gracias a la coexistencia de dos estructuras agrarias diferentes: la propiedad privada y la propiedad comunal indivisible en manos de población indígena,

A lo largo del siglo XIX, los ranchos mestizos no dejan de extenderse a expensas de las comunidades indígenas [...] las leyes de desamortización y el desarrollo capitalista del Porfiriato van a acabar con el campesinado indígena: mediante la usura y los préstamos hipotecarios, los grandes ganaderos y los comerciantes de ganado se apropian sus tierras y constituyen latifundios cuyo tamaño puede alcanzar las 20,000 hectáreas (Leonard, 1994, p. 239).

La ocupación de las tierras comunales, por parte de la “gente de razón”, provocó una continua pugna de los grupos indígenas para evitar la invasión de sus tierras. Paradójicamente, fue la misma actividad ganadera la que se convertiría en pieza clave para la defensa de las comunidades indígenas. Según Leonard (1995),

el hecho de que el ganado de los pobladores locales ocupara las tierras limitaba la expansión de los rebaños de la “gente de razón” [...] el asentamiento concertado en las tierras comunales, para evitar que las invadieran los mestizos, se llevó a cabo simultáneamente con la apropiación individual y el debilitamiento de las estructuras comunitarias (Leonard, 1994, p. 42).

La expansión de una oligarquía terrateniente se consolidó, en gran parte, gracias al apoyo de una configuración de poder de corte político-militar que se asentaba en el ámbito local, pero dependía del centro. Nos referimos al militarismo paternalista representado por figuras como José María Morelos y Vicente Guerrero. Ellos representaron la imagen del “hombre fuerte” protector del pueblo. Vicente Guerrero ofreció a los pueblos de la región del medio balsas, una protección de carácter militar, delegando las labores de construcción de la economía regional a

sus hombres de confianza, que eran generalmente líderes locales, propietarios de tierras y de ganado, que protegían su patrimonio a través de las armas (Montes 2009, p. 4). La estructura de intermediación y control político, constituida entre líderes nacionales-regionales-locales, tuvo como otro de sus más destacados ejemplos a Juan Álvarez, conocido cacique regional que colaboró con los gobiernos centrales y conformó las bases de un caudillismo paternalista a lado de los grupos de indígenas a quienes defendió, pero también empleó para materializar sus intereses privados. Juan Álvarez, conformó un ejército privado que actuaba bajo sus órdenes y que fue conocido como “los pintos” (*Ibidem.*, 2009).

Durante la segunda mitad del siglo XIX da inicio una nueva fase de desarrollo de los mercados nacionales que impactó directamente en la TCMB. “La expansión del ferrocarril interrumpió bruscamente el aislamiento que durante tres siglos caracterizó la vida de en Tierra Caliente” (*Ibid.*, p. 43). Esta apertura significó una posibilidad de conexión entre la región y el centro de México, posicionando a los ganaderos calentanos, así como a los productores de algodón, en un lugar privilegiado dentro del mercado nacional. La integración de la región al mercado nacional tuvo como resultado el reforzamiento de la economía mestiza, acelerando la debacle de la economía indígena. La apertura de la TCMB también estimuló nuevas ondas migratorias provenientes del centro de México y consolidó la actividad arriera¹² en la región.

Entre el periodo 1870-1910, la TCMB vivió un nuevo auge minero provocado por el descubrimiento de yacimientos de cobre en Nocupétaro, Chiranganguero, Sanchiqueo y Bastán, y filones de plata en Espiritu Santo y Tiquicheo (Velasco, 1892). El desarrollo comercial y minero de este periodo fue impulsado por poderosas sociedades financieras y comerciales. Así, desde la segunda mitad del siglo XIX se formó una burguesía financiera y comerciantes, abigarrada a la siempre presente oligarquía terrateniente-ganadera de la región.

Durante el porfiriato, periodo de consolidación del liberalismo mexicano, la estructura caciquil no fue debilitada. Fue a través de la instauración del *prefecto* dentro de la estructura del Estado nación que el porfiriato mantuvo el control local propio del régimen dictatorial, y logró implementar un modelo económico de desarrollo basado en la apertura comercial hacia mercados nacionales e internacionales, mediante la proyección de regiones económicas productoras de mercancías con calidad de exportación (Miganjos, 1997). El prefecto que fungía

¹² Un arriero es un comerciante que se encarga de arrear a los animales de carga. Se trata de alguien dedicado al traslado de mercancías recurriendo a la tracción animal.

como jefe político y ejercía su autoridad en todos los niveles, era avalado por el propio Porfirio Díaz. Para Montes (2016) gracias a la figura del prefecto político,

[...] se mantuvo el control local que permitió al régimen dictatorial establecer un dominio jerarquizado. El jefe político era designado por el gobernador del estado; su función principal era el enlace entre el ejecutivo estatal y las autoridades municipales. La lealtad entre ellos resultaba fundamental para el funcionamiento de la estructura, y ésta no solo consistía en cumplir sus tareas oficiales, también, en realizar funciones informales de intermediario entre el gobierno del estado y los pueblos que representaba, así como aliado de los gobernadores para conseguir su reelección, y reforzar las ideas liberales en la región. [...] el prefecto fue también la amalgama de la elite política, el alto clero, la clase intelectual y la elite económica (Montes, 2016, p. 95).

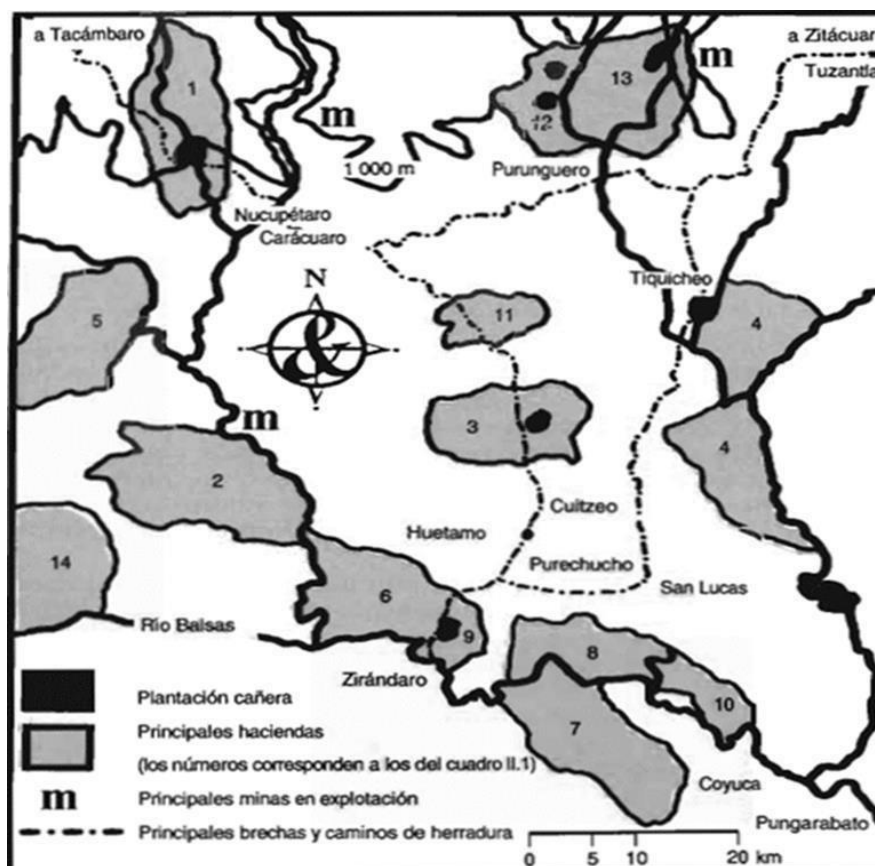
Uno de los ejemplos que muestran con claridad el papel de los *prefectos* al interior de la sociedad calentana del siglo XIX, fue la ampliación de la llamada *ley lerdo*, mediante la cual los gobiernos de Michoacán y Guerrero aplicaron la desamortización de los bienes comunales, evitando afectar el sistema de hacienda y los grandes latifundios, y afectando a la iglesia y las comunidades indígenas. Privilegiaron también, en los procesos de adquisición de tierras, a empresarios, inversionistas extranjeros, ganaderos, y en un segundo orden de prioridad a profesionistas y artesanos mestizos recién llegados a la región. El papel de los prefectos fue sustancial en este proceso, desplegando una serie de mecanismos formales e informales que permitieron llevar a cabo este cambio radical en la estructura de la propiedad de tierra en la región. Uno de los mecanismos informales privilegiados por los prefectos, fue el uso deliberado de información privilegiada, para favorecer a ciertos actores, y la propagación de desinformación entre los comuneros que se vieron afectados por el despojo de sus tierras. (Montes, 2016). Conforme a Montes,

Las prefecturas representaron la coordinación bien engranada del poder a escalas geográficas, significaron el ultimo resquicio por el que llegó el poder centralista dictatorial. Posteriormente a la revolución, las prefecturas desaparecerían *de jure* pero, *de facto* se transformarían en brazos institucionales que servirían para fortalecer la dictadura del partido **[del PRI]** (*Ibid.*, p. 97).

El proceso de desamortización acelerado que impactó fundamentalmente a los pueblos indígenas de la región, permitió la extinción de la propiedad comunal, a partir de 1880, en Tierra Caliente de Michoacán. A mediados de la década de 1920, unas 15 familias poseían poco más de una cuarta parte de la superficie total de la región, y muy probablemente una tercera parte de las cabezas de ganado. A principios de la década de 1930, el 21% del territorio calentano

pertenecía a 14 personas y 3.35% de los propietarios (apenas 0.07% de la población) conservaba el control del 68% de las tierras en la región (Leonard, 1995, p. 51) (Ver mapa 11).

Mapa 11. Paisaje territorial de la TCMB en 1920



Fuente: Leonard, 1995.

En año de 1910 se conoce como el inicio de la revolución agrarista mexicana. Este proceso impactó a la TCMB, pero no debilitó el poder de las grandes familias que habían hecho fortuna durante la dictadura porfirista, favorecidos por la figura de los prefectos. De hecho, la participación de las oligarquías locales en la revuelta contra la dictadura porfirista, les permitió disminuir el efecto del levantamiento popular local (*Ibid.*, 1995, p. 53). “Después de haber dado dos generales a la defensa de la Revolución, la oligarquía regional logró filtrar la difusión del mensaje agrarista, que dio vida a la revolución, y a controlar sus efectos.” (*Ibidem.*, 1995). Conforme a Leonard (1995),

[...] durante mucho tiempo, los programas de la reforma agraria no llegaron a afectar Tierra Caliente. Las tropas federales acantonadas en la región, bajo las órdenes de miembros de la oligarquía local, fueron a menudo empleadas para aplastar las reivindicaciones campesinas y no para defenderlas. [...] En 1933, es decir, 16 años después de la promulgación de los decretos agrarios de 1917, se habían repartido menos de 11,500 hectáreas de las grandes propiedades del distrito de Huetamo, es decir, 1.9% de las tierras de la región. [...] Para la mayoría de los arrimados, absolutamente nada había cambiado (Leonard, 1995, p. 73).

Ya durante el periodo posrevolucionario, a partir de la segunda mitad de los años cuarenta del siglo XX, se lleva a cabo el proyecto cardenista de reforma agraria. Con esto se desaparece la oligarquía remaneciente del siglo XIX, y surge una nueva oligarquía regional basada en la producción de ajonjolí, el control de las propiedades agrícolas, la ganadería y el agiotaje (Montes, 2016, p. 67). Entre 1935 y 1945 las haciendas más importantes de la región fueron desmanteladas y sus tierras fueron distribuidas entre aproximadamente 5800 familias. “En 10 años, la propiedad rural así como la organización social y económica de Tierra Caliente sufrieron un cambio radical. Una nueva estructura de propiedad de la tierra -el ejido, reemplazó finalmente a los latifundios.” (Leonard, 1995, p. 95).

El ejido permitió, en un primer momento, frenar la acumulación capitalista. Sin embargo, su condición híbrida (entre propiedad indígena y privada), representó una nueva oportunidad para el impulso de la histórica oligarquía ganadera de la región. Según Leonard (1995), el ejido es una forma de tenencia de la tierra que se configura mediante la hibridación de la propiedad indígena y la privada. El ejido,

[...] corresponde a la dotación, por parte del Estado, de una extensión de tierras a un pueblo o a un grupo de campesinos, con objeto de que cada jefe de familia pueda disponer de una parcela cultivable. Esta dotación se halla condicionada a que el ejidatario la trabaje, no puede venderla, ni arrendarla, ni hipotecarla. [...] El ejido no solo está integrado por tierras cultivables, sino también por agostaderos para el ganado y bosques, al principio indivisos, cuyo usufructo pertenece a todos los pobladores, como pasaba en las antiguas comunidades indígenas. Las formas de explotación de esos recursos deben ser definidas por la *asamblea ejidal*, que puede decir si se debe llevar a cabo una parcelación completa de las tierras, si su explotación será colectiva o, con mayor frecuencia, si se adoptara una fórmula intermedia, es decir, que sólo las tierras de cultivo serán asignadas a individuos, y los pastizales y los bosques permanecerán comunales. Esta organización es evolutiva, se halla sujeta a las presiones demográficas dentro de los ejidos y, sobre todo, a los intereses divergentes de los grupos que los integran. (*Ibid.*, 1995, p. 78).

Si bien es cierto que las tierras que fueron liberadas en el marco de la reforma agraria cardenista no pasaron a formar parte del mercado de propiedades, aquellos que las recibieron tampoco pudieron transformarse en pequeños propietarios autónomos ni lograron hacer productivas sus tierras de manera colectiva. Y es que los ganaderos mantuvieron el control de los medios de producción como la fuerza de tracción (maquinaria), así como del monopolio del crédito. Con ello, los ganaderos pudieron limitar el acceso de los pequeños productores a la tierra y continuar rentando parcelas para la siembra, así como aprovechando temporalmente los agostaderos ejidales. Por lo tanto, “conservasen o no la propiedad de la tierra, los ganaderos del

Medio Balsas pudieron perpetuar el sistema de producción basado en la cría extensiva de ganado y el libre pastoreo (Leonard, 1994, p. 240).

El control ejercido sobre los ejidos por parte de la oligarquía ganadera calentana, significó no solo poder económico sino también poder político. El ejido era considerado por el Estado como un todo indivisible poseedor de un estatuto jurídico único. Por lo tanto, el poder central solo reconocía como interlocutor a un *comisariado ejidal* que era elegido por asamblea y se convertía en el hombre fuerte del lugar. Dicho comisariado era quien administraba los programas y créditos otorgados por el Estado. El comisariado ejidal era quien podía elegir a discreción a los beneficiarios. Los ganaderos, al controlar el ejido y cooptar al comisariado, tenían posibilidad de acaparar los créditos gubernamentales y decidir sobre la forma de distribución y uso de las parcelas. De esta forma, la oligarquía ganadera se estructuraba como una red de poder que articulaba a agentes poderosos a nivel local (comisariado ejidal), y a representantes oficiales del poder central.

Durante la década de los sesentas y setentas del siglo XX, dos fenómenos determinaron el rumbo de la estructura socioeconómica de la TCMB. Por un lado, el impacto, productivo e ideológico, de la revolución verde; y, por otro lado, la puesta en marcha de uno de los proyectos de desarrollo, de cuencas hidrográficas, más importante del país: la Comisión del Tepalcatepec, implementado en la zona que definimos, a principio de este texto, como *región extendida* de Tierra Caliente. Estos dos procesos de revolución agrícola, fueron el preámbulo para la creación, en noviembre de 1960, de la Comisión del Balsas (*Ibid.*, p, 68). La comisión del Balsas fue dividida en tres subcuencas con proyectos estratégicos diferenciados: *a)* La Cuenca del Alto Balsas que correspondía al estado mexicano de Puebla; *b)* Cuenca del Medio Balsas que abarcaba la zona de tierra caliente que interesa para este estudio; *c)* Cuenca del Bajo Balsas que abarcaba la parte norte del estado de Michoacán. (Ver mapa 12).

Mapa 12. Comisión del Balsas



Fuente: RV, 2020

En la subcuenca del Medio-Balsas, la comisión se concentró en impulsar la producción de ajonjolí que, durante la década de los años cincuenta, se había posicionado en el mercado nacional y había consolidado el poder de algunas familias terratenientes y ganaderas, además dedicadas al comercio y al agiotismo. Los proyectos para la región de TCMB incluían una infraestructura carretera que finalmente conectara a la región con el resto del país, un cinturón de grandes presas y tres zonas de riego. La Comisión del Balsas tuvo una vida de 18 años. A pesar de haber sido presentada como el megaproyecto de desarrollo más importante de la historia en la región, los resultados no fueron de gran impacto en la economía de la zona y mucho menos en la vida concreta de campesinos y pequeños productores.

Si bien la comisión del Balsas no logró nunca cumplir con las expectativas de los campesinos y productores locales, este proyecto de acumulación capitalista consolidó aún más el poder de las oligarquías locales. La libertad con la que actuaban los administradores oficiales del megaproyecto, abrió las puertas para que la inversión oficial quedara en manos de empresas nacionales y extranjeras que no necesariamente invertían en el espacio local. La comisión también representó un dispositivo de control político a partir de la cooptación de líderes locales, así como mediante la centralización del poder en manos de los altos representantes o administradores de las obras desarrolladas. Las familias favorecidas por los proyectos agrícolas integrados a la comisión del Balsas ganaron fuerza durante los años 60's, como fue el caso de las elites representadas por los políticos y familias ligadas a la producción de ajonjolí (Pacheco,

2012). Al mismo tiempo, la comisión se convirtió en un trampolín político para los altos representantes de la comisión. “La disputa por el puesto vocal ejecutivo fue feroz, ya que este colocaba a los jefes políticos en la antesala de una gubernatura, una secretaria de estado, o cualquier otro puesto de alto nivel” (Montes, 2016, p. 71).

En los años setentas fueron anunciadas transformaciones profundas en la Comisión del Balsas. Los proyectos de las cuencas hidrológicas dejaron de encaminarse a la producción de bienes primarios y se dio prioridad a la construcción de corredores industriales. Este redireccionamiento de las prioridades originó el paulatino retiro de los megaproyectos en la zona del Medio Balsas, optando por el Alto y Bajo Balsas. A pesar de este abandono relativo, aparece en escena un nuevo actor que, de forma paralela a la debacle del ajonjolí y sus beneficiarios, definiría la estructura socioeconómica de la TCMB en los próximos años. Se trató de las agroindustrias meloneras que comenzaron a ganar espacio desde la década de los años setentas, atendiendo los mercados del Altiplano mexicano y de Estados Unidos de Norteamérica. Según documenta Montes (2009),

En enero de 1974, el Comité Directivo Agrícola de Tierra Caliente, y la Comisión del Balsas, propusieron otorgar agua a las personas que estuvieran usufructuando la tierra (en este caso compañías meloneras), sin tomar en consideración si estas tuvieran derecho a ella. Este plan busco atraer inversionistas extranjeros que le permitieran justificar a las instituciones del Estado los proyectos de desarrollo en agricultura, atraer capitales que invirtieran en la producción agropecuaria, y poder obtener recursos para continuar con los proyectos de la Comisión. (Montes, 2009, p. 106).

En 1975 se hace registra la llegada de la primera industria melonera a la región. Se trata de la compañía trasnacional *American Produce Co.* El representante local de esta empresa fue el calentano Salvador Sánchez Magallón quien con el tiempo abrió las primeras empacadoras en Tierra Caliente de Guerrero, y quien es beneficiario, hasta la actualidad, de la riqueza generada por la producción local de melón. “Su función de *mediador* se tradujo en establecer alianzas con los líderes y comerciantes de Guerrero y Michoacán, y, por otro lado, afianzar sus relaciones con las empresas estadounidenses que financiaban el desarrollo privado.” (Montes, 2016, p.107). A partir de este momento y, principalmente, a inicio de la década de ochenta, creció significativamente el número de empresas trasnacionales meloneras y, al mismo tiempo, de representantes y productores meloneros locales. Este proceso, alteraría la composición socioeconómica de la zona y daría un nuevo rumbo de la historia agraria de TCMB.

En 1978 se decretó la desaparición de la Comisión del Balsas. La estructura socioeconómica de la región, siguió teniendo como base a las elites agrarias dedicadas a la

producción, acaparamiento y comercialización de ajonjolí (y en menor medida maíz), esto último tanto en el mercado nacional, y también en el ámbito local a través de acaparadores o “coyotes” que distribuían los productos en las dos capitales comerciales de la región: Ciudad Altamirano y Arcelia. En cuanto a la oligarquía ganadera, lograron sortear la crisis originada por la reforma agraria, además de la caída de los precios de la carne bovina; y consiguieron retomar su crecimiento mediante el desarrollo y especialización de una ganadería de cría (Leonard, 1995).

Resulta notorio que la estructura caciquil en la TCMB pudo adaptarse a los nuevos tiempos. Pasó de ser representada por patrones de haciendas a patriarcas de extensos territorios, legando incluso a enmarañarse, esporádicamente, con el zapatismo calentano durante el periodo revolucionario. Durante los primeros años del México posrevolucionario, la estructura caciquil subsumió algunas reivindicaciones agraristas moderadas y mantuvo siempre una sólida columna militar y paramilitar. De la misma forma, la estructura caciquil supo responder con violencia cuando ciertos sectores del movimiento popular pusieron en riesgo los privilegios políticos y económicos que eran otorgados por el centro (Bartra, 2015). De esta forma, la estructura de tres apéndices – militar, económica y política, se erigió como pilar del *régimen de partido único*¹³ consolidado en el periodo posrevolucionario.

Entre las décadas de los 70’s y los 90’s se vivió un proceso de modernización de los cacicazgos en la región (Gledhill, 1998), impulsado por la internacionalización de la economía nacional y la paulatina disminución de la presencia del Estado mexicano en el campo calentano¹⁴. En la región calentana, este desplazamiento representó el fortalecimiento de las agroindustrias meloneras y la recomposición de las elites regionales. La nueva articulación de

¹³ Se hace referencia al régimen de dominación establecido, a partir del periodo posrevolucionario y hasta el año 2000, por parte del Partido Revolucionario Institucional. Durante los 70 años de este periodo, el partido político citado mantuvo el control de la presidencia de la república y las mayorías en el congreso.

¹⁴ La reconfiguración neoliberal del campo mexicano en general y calentano en particular puede ilustrarse de la siguiente forma: “El estado proveedor deja paso a las “sabias” decisiones del mercado, y junto a la reforma del artículo 27 constitucional -que restituye a la tierra su condición de mercancía, conculcada por la revolución “populista” de 1910—se desmantela todo el sistema burocrático de fomento, subsidio y regulación que gravitaba sobre el sufrido campo mexicano. La banca de desarrollo adopta criterios comerciales y descobia a la enorme mayoría de sus acreditados. [...] Paraestatales [...] que con su intervención normativa, agroindustrial y comercial regulaban el mercado de importantes productos agrícolas, son desbaratadas [...] A cambio de la vieja, intrincada e ineficiente “economía ficción” se ofrece la “libertad de mercado” [...] Pero el parco y transitorio mejoramiento de los precios agrícolas relativos no compensa, ni con mucho, el brutal encarecimiento “realista” de los costos y, por si esto fuera poco, la apertura a las importaciones, consustancial a la “globalización”, desploma las cotizaciones agrícolas internas” (Bartra, 2015: 143).

poder integró inversionistas extranjeros, empresarios-productores locales, y políticos locales que fungieron como gestores de los beneficios que le fueron otorgados a las transnacionales meloneras, incluida la aplicación de la ley Federal de la Reforma Agraria que otorgó garantías y seguridad a los dueños de las industrias (Montes, 2009, p. 9).

Además de la internacionalización de la economía nacional, la modernización del cacicazgo calentano estuvo mediada por el colapso del régimen de partido único que imperó en México hasta finales del siglo XX. Dicho régimen entró en un proceso de reconfiguración a raíz de la promulgación de la ley de amnistía que buscaba institucionalizar a los movimientos armados con presencia en mexicano (1976); continuo su debacle con la formalización de la reforma al sistema electoral concretada en 1977 (Pischard, 2010); y finalmente colapsó en el marco de elecciones nacionales de 1998 con el triunfo no reconocido del neocardenismo y la materialización del fraude electoral que otorga la victoria al tecnócrata Carlos Salinas de Gortari. El llamado proceso de democratización del régimen político mexicano produjo una paulatina apertura de los espacios de poder, originalmente controlados, exclusivamente, por miembros del Partido Revolucionario Institucional.

Al hacer referencia al poder caciquil contemporáneo, no se piensa en la concentración de poder en un personaje concreto ni en un partido político. Tampoco se hace referencia a un poder concentrado, exclusivamente, en cierto segmento social. El sistema caciquil contemporáneo es una forma de estructuración del poder que atraviesa diversos sectores del ámbito local, nacional y global y que, durante los años recientes, también incluye sectores de la economía ilegal. Por lo tanto, se define al poder caciquil como una red que cerca un territorio específico (en este caso la región de TCMB); segmenta el territorio y distribuye los beneficios provenientes de la explotación de bienes naturales, cuerpos e infraestructura asociada a dicho segmento territorial, manteniendo siempre una estrecha colaboración con agentes de poder público local y nacional que también son beneficiarios de la explotación y el saqueo de los territorios locales. Los nodos de la red que aparecen nítidamente frente a los ojos de los despojados son siempre los intermediarios o representantes locales, pero esto no quiere decir que ellos centralicen el poder económico y político. Esta forma de estructuración del poder debe ser analizada como un proceso históricamente constituido, donde los diversos nodos de la red han adquirido peso específico en función de los ritmos del capitalismo global y las necesidades de acumulación de los centros hegemónicos de poder del sistema-mundo capitalista moderno.

Por otro lado, los diversos ciclos de acumulación han favorecido a segmentos sociales específicos, familias concretas, personajes identificables en el ámbito local.

En 1980 comienza el auge de la agroindustria melonera en la región. En ese año, creció exponencialmente el número de *representantes* locales de dicha agroindustria. El poder de los también llamados *Dirigentes-intermediarios*, residió en que eran los nodos de articulación entre los productores locales, los poderes públicos (secretaría de Agricultura, Comisión Nacional del Agua), y los compradores (empresas estadounidenses y nacionales). (Montes, 2016, p. 107). Estos personajes poseían la decisión absoluta para otorgar los créditos y permisos para sembrar a quien mejor les pareciera. En muchas ocasiones, los intermediarios no sólo adquirían capital económico, sino también prestigio social y control político por su poder de designar los permisos a familiares, amigos, a candidatos a diputados o presidentes municipales. (Montes, 2009, p. 67). En 1989 las compañías meloneras habían transformado la zona del Medio Balsas guerrerense y michoacano en una verdadera economía de enclave. La región aportaba, exclusivamente, mano de obra barata y tierras para la siembra. Un elemento a considerar en este contexto, son las facilidades otorgadas por los poderes públicos a las industrias extranjeras, para poder arrendar las tierras durante la temporada de lluvias. Esta práctica estaba prohibida por el artículo 138 del código agrario (*Ibidem.*, 2009). A pesar de esta limitación jurídica, las autoridades municipales y estatales negociaron con las empresas trasnacionales para permitirles burlar esa prohibición, mediante los llamados “convenios de participación social”, donde la empresa se comprometía otorgar priorizar a las familias propietarias de las tierras, para ser contratadas en la cosecha y empaque de melón.

En los primeros años del siglo XXI, las industrias meloneras del Medio Balsas guerrerense y michoacano se habían consolidado como las principales generadoras de trabajo en la región, incitando, inclusive, la migración de trabajadores provenientes de la sierra de Guerrero y el estado de Oaxaca, llamados peyorativamente como *chilapos*¹⁵ (*Ibid.*, 2009, p.79). En el año de 2002, la Food and Drugs Administrations (FDA) detectó salmonella en los melones provenientes de esta región del país y emitió una recomendación a los compradores y comercializadores estadounidenses para que evitaran negociar en esta zona hasta que estuvieran

¹⁵ Expresión usada para referirse a trabajadores provenientes del municipio de Chilapa, Guerrero, localizado en la región Centro del estado. La expresión se ha generalizado para nombrar a cualquier trabajador de los campos meloneros, que viven en galeras ofrecidas por las empresas durante el periodo de cosecha. Es común que estas galeras de no más de 4 metros cuadrados, sean ocupadas por familias enteras que migran temporalmente para trabajar en la región.

seguros de que los productos cumplieran con la calidad esperada. La empresa que fue denunciada, por no cumplir con las buenas prácticas agrícolas y manufactureras, fue la trasnacional Shipley Sales, que desde 1980 se posicionó como una de las industrias más importantes de la región.

La “crisis sanitaria” fue driblada por las empresas meloneras a partir de dos estrategias: a) destinando sus productos al mercado local (principalmente el centro del México); b) diversificando su producción e iniciar la explotación de tierras-huertos de mango, localizadas principalmente en Cutzamala de Pinzón y Ciudad Altamirano.

La ocupación de tierras por parte de las empresas meloneras disminuyó los espacios disponibles para el pastoreo del ganado bovino. A pesar de esto, la oligarquía ganadera no opuso a este proceso y supo negociar y aprovechar las ventajas del auge del melón en la región. Según Leonard (1994) la constitución de las grandes plantaciones sobre tierras ejidales, implica la destrucción de las cercas instaladas en las tierras de cultivo a fin de permitir la mecanización de los itinerarios técnicos. “Luego, las compañías han concedió a los ganaderos el derecho de pastoreo en las plantaciones tan pronto como se levante la cosecha, así como el beneficio de la “pachanga”¹⁶. (Leonard, 1994, p. 244). De esta forma, se estableció una alianza simple y concreta entre ganaderos y empresas trasnacionales, cuyo beneficio más tangible es la eliminación del pago de una renta para el uso de tierras para pastoreo, por parte de los hombres del ganado.

Por otro lado, los rancheros o miembros de la oligarquía ganadera, se fueron posicionado como intermediarios entre comerciantes de frutas del centro de México e inversionistas estadounidenses; y los productores locales de melón que carecen de capital. Ellos ofrecían garantías de solvencia que les permitió beneficiarse de créditos otorgados por bancos o por comerciantes locales. Los rancheros también fueron convirtiéndose en inversionistas de las empresas empacadoras de la región. Sin embargo, según anuncia Leonard (1994), el campo privilegiado de la inversión de los rancheros fue, durante la década de los años 90’s del siglo XXI, la producción y el tráfico de marihuana. Los grandes rancheros supieron aprovechar las relaciones con las autoridades políticas y policiales para hacer crecer su negocio. “No hacen

¹⁶ Expresión usada para referirse al momento en que los animales son autorizados, después de cosechar, a ingresar a tierras que han sido sembradas durante el temporal. Esto implica que los animales podrán aprovechar los pastos reservados, así como los restos de frutos que no se han podido cosechar. Actualmente, la pachanga incluye a los pobladores de comunidades cercanas y los propios trabajadores, que son autorizados a recoger los melones que no fueron cosechados, los cuales se ofrecen en los mercados de Ciudad Altamirano, y otros poblados cercanos.

falta malas lenguas para decir que la represión policiaca ha permitido sobre todo eliminar la competencia de los pequeños traficantes y fortalecer la mafia local.” (ídem., 1994, p. 245).

La expansión del narcotráfico en la región se remite a las campañas contrainsurgentes desplegadas por el ejército mexicano contra la guerrilla del Partido de los Pobres (PDLP) (1966-1973), en la zona de la sierra de Guerrero, la montaña y la Costa Grande. Las operaciones contrainsurgentes desplegadas en el contexto de la llamada *guerra sucia*¹⁷, incluyeron la introducción de la siembra de mariguana y amapola. De esta forma, se buscaba garantizar la presencia de las fuerzas armadas en la vida cotidiana de los pueblos y producir fragmentación social (Altuna, 2010; Mora, 2013; Aviña, 2014; Padgget, 2015). Así, la militarización de la Sierra Madre del Sur fortaleció el poder de pequeños narcotraficantes locales que fueron empleados como grupos paramilitares por las fuerzas armadas mexicanas (Aguayo, 2001; Estrada, 2015). Dentro del territorio calentano, este fenómeno impactó, principalmente, en la zona montañosa de Coyuca de Catalán, en la región alta de San Miguel Totolapan y en la sierra de Nanchititla, localizada en el municipio de Luvianos.

Desde finales de los 80's y principio de los 90's, se da una reubicación de los cultivos de amapola y mariguana en el país, como resultado de las campañas antinarcóticos impulsadas por el gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica en los estados mexicanos de Sinaloa, Durango y Chihuahua (Enciso, 2009). En este escenario, la región de tierra caliente de Guerrero y Michoacán se tornaron tierra fértil para el trasplante criminal. Y fue así por dos motivos principales. Primeramente, la descapitalización del campo y la crisis de la economía familiar campesina, provocaron la precarización de las vidas rurales que no tuvieron más opciones que la migración o la ilegalidad (Maldonado-Aranda, 2012). Ligado a esto, la alianza criminal establecida entre sectores militares, pequeños narcotraficantes y caciques-políticos locales, había probado su efectividad y fue aprovechada por los grupos criminales sinaloenses para impulsar el cultivo intensivo de amapola o adormidera, principalmente en la región de la Sierra de la Tierra caliente de Guerrero y en la zona montañosa de Michoacán.

¹⁷ Entre finales de la década de 1960 y 1979, agentes estatales cometieron crímenes de lesa humanidad, incluidas ejecuciones extrajudiciales, desaparición forzada, tortura, desplazamientos forzados y otras violaciones graves a los derechos humanos. Estas acciones fueron desplegadas en el marco de una estrategia nacional conocida como “La Guerra Sucia” [...] un ejercicio de represión generalizada y sistemática, en la que el Estado persiguió una política de exterminación de “la guerrilla”. En consecuencia, las autoridades tuvieron facultades “prácticamente ilimitadas” para combatir las actividades guerrilleras, así como para someter y controlar a las poblaciones civiles que se sospechara olapoyaban a la guerrilla o a movimientos subversivos.” (Open Society Foundations, 2015: 12).

El papel de la oligarquía ganadera calentana, en la expansión del narcotráfico en la región, fue de suma importancia. Fueron ellos los actores centrales de una red de poder económico y político que se consolidó durante los últimos 40 años en la región de TCMB. Esa red de poder articula, inicialmente, a los rancheros o ganaderos con la industria melonera en la forma de intermediarios e inversionistas. Al mismo tiempo, esos mismos rancheros optaron por invertir en la producción de mariguana y, en menor medida de amapola, estableciendo una red de complicidad y colaboración con agentes oficiales que también lucran con estos negocios ilícitos. El lucro obtenido por el tráfico de mariguana, fue lavado en el comercio local, mediante la compra de nuevas fincas rurales, y en la adquisición de cabezas de ganado. Este proceso favoreció la concentración de las tierras y la expansión de los ranchos ganaderos. Si bien los rancheros-ganaderos optaron por diversificar sus inversiones, la ganadería extensiva continuó siendo una especie de defensa frente a las fluctuaciones de la coyuntura económica que suele afectar a ciertos sectores productivos. “El rancho -la finca, así como el hato bovino- sigue siendo el soporte imprescindible de las estrategias a largo plazo de este grupo [...] sigue siendo el sustrato indispensable al financiamiento y al desarrollo de cualquier otra actividad.” (Leonard, 1994, p. 247). La concentración de tierras en manos de los rancheros o señores del ganado, facilitó la expansión de los sembradíos de mariguana y amapola, principalmente los terrenos ubicados en las zonas alejadas de las carreteras y los poblados. La apropiación y conservación de los ranchos y los hatos ganaderos, fueron también una buena garantía para conseguir créditos otorgados por los bancos o los agiotistas locales, que después fue reinvertido en la producción de melón y otras actividades productivas. (*Ibidem.*, 1994).

En el año de 1985, el mercado internacional de drogas experimentó una transformación radical que impactó directamente a México y a la región de TCMB. Se trata del ingreso de cocaína colombiana a través del pacífico mexicano. “Los traficantes mexicanos y colombianos consolidaron sus lazos cuando, debido a una intensa vigilancia policiaca, sus rutas “tradicionales” se volvieron más difíciles y costosas” (Malkin, 2001, p. 558). Inicialmente, los traficantes colombianos optaron por las rutas de Yucatán y el Golfo de México, pero a lo largo de 1990, la mayor vigilancia en las rutas de transporte a lo largo del territorio mexicano, llevó a los traficantes a optar por los estados del Occidente/pacífico. La región de TCMB surgió como una ruta de tránsito que debía ser defendida y aprovechada por los agentes de poder local. Y no solo las rutas: con la confirmación de un mercado interno de drogas ilícitas, las redes de poder local también buscaron obtener lucros en el mercado nacional de cocaína y otras drogas

sintéticas. Algunos laboratorios fueron instalados en la *región ampliada de Tierra Caliente*, específicamente en el municipio de Tepalcatepec, lugar donde surge, en el año de 2006, la organización conocida como Familia Michoacana que mantiene el control y dominio de gran parte de la Tierra Caliente.

En el momento que la cocaína “brota” en el escenario regional, existía ya una red de acaparamiento, distribución y comercialización de productos; así como una red de complicidad con sectores gubernamentales (ambas desplegadas para agilizar el tráfico de mariguana). Esas redes fueron aprovechadas para introducir la nueva mercancía. Los grupos que habían establecido esta red eran algunos miembros de la elite ganadera, políticos locales, miembros de las fuerzas represivas del Estado, y una incipiente elite comercial que la gente de la región comenzó a identificar como “nuevos ricos”. Esos grupos de acaudalados, habían convertido, desde principio de los 80’s, sus propiedades urbanas en centros de acopio y distribución de productos ilícitos (Montes, 2011).

La proliferación del tráfico de cocaína en la región, así como de metanfetaminas y drogas sintéticas, no incrementó significativamente el poder económico de la elite ganadera. En realidad, lo distribuyó hacia nuevos segmentos sociales. Fue así porque estamos hablando de productos no cultivados, en contraste con la mariguana que requiere del acceso a tierras. Por lo tanto, los rancheros terratenientes no tenían nada que ofrecer en el proceso de producción de estas nuevas mercancías. Así, la intervención de la elite ganadera se restringió, en el mejor de los casos, a ofrecer una infraestructura para el acaparamiento y la comercialización de las nuevas drogas. Por otro lado, nuevos comerciantes comenzaron a ganar poder en la región de la mano del tráfico de drogas. Esta nueva élite comenzó a hacerse presente como dueños de gasolineras, restaurantes, constructoras, bares, tiendas de abarrotes, balnearios, ferreterías, etc.

Además, muchos antiguos “jefes de plaza” o “jefes mariguaneros” fueron asesinados. Algunos otros fueron obligados a abandonar la región a cambio de respetar sus vidas. Como ocurrió con la llegada de las transnacionales meloneras a la región, la transnacionalización del narcotráfico también abrió nuevas oportunidades para agentes de poder local que, en algunos casos, supieron adaptarse a la diversificación productiva, a la nueva forma de distribución del poder, a las nuevas rutas del tráfico, a las nuevas tecnologías, a la nueva ética criminal, y a los nuevos “jefes extranjeros”; integrándose entonces a la red cooperativa de poder que prevalece actualmente en la región.

15 3.2. Necropolítica y acumulación ilimitada de capital en la TCMB

La consolidación del modelo necropolítico de expoliación en la TCMB, refleja la preponderancia del capitalismo predatorio cuya morfología se extiende, como una red, por todo el territorio pretendiendo cercarlo, acapararlo, y rentabilizarlo mediante el flujo del capital extractivo y criminal (Márquez, 2020). En este contexto, la FM, que es presentada como la organización causante de la crisis de seguridad y de derechos humanos en la región, no es el nodo central del despojo sino el brazo armado que realiza el trabajo sucio y viabiliza la explotación de cuerpos y territorios, mediante una gestión productiva de la muerte que busca desplazar poblaciones, aniquilar opositores, aterrorizar al conjunto social y silenciar. Es decir, la necropolítica se torna un mecanismo de despojo y reconfiguración territorial, “[...] para ensanchar los ámbitos de valorización del capital criminal y del capital extractivo, que terminan por obrar de manera mancomunada, o como una fuerza económica potenciada por una violencia originaria y concomitante.” (*Ibid.*, 2020, p. 11).

Las máquina de guerra, subsume la fuerza de trabajo de segmentos sociales históricamente precarizados en el territorio calentano, y se alimenta de la política de seguridad global implementada por los gobiernos mexicanos en apego a las determinaciones de las fuerzas hegemónicas globales, que a su vez suministran tecnología y adiestramiento a las naciones periféricas, en algunos casos mediante la introducción de armas provenientes del mercado negro como fue el caso del *operativo rápido y furioso* desplegado en territorio mexicano por agentes de la Agencia Federal de Alcohol, Tabaco, Armas y Explosivos (ATF) de EUA, en contubernio con el gobierno mexicano (Varela, 2014).

Retomando el planteamiento de Márquez (2020), la FM sería solo un eslabón de la cadena de valorización criminal a escala global, y no necesariamente su centro de gravedad, sino el eslabón más débil (Márquez, 2020, p. 5). Este brazo armado está entrelazado a un nodo de gestores oficiales representados por políticos locales que fungen como mediadores entre los diversos segmentos de la red de despojo. Su función gestora transita desde la estructura local de la red hasta la estructura global, viabilizando, por ejemplo, los acuerdos de cooperación entre miembros de la FM y las empresas transnacionales.

En cuanto al capital criminal, este busca substraer una ganancia que es definida como *renta criminal*, y cuyo excelso margen de ganancia emana no solo del costo de producción de

la mercancía-droga + una ganancia media, sino que debe sumársele una sobreganancia proveniente del carácter ilegal de la mercancía, alimentado por el prohibicionismo. (*Ibid.*, 2020, p. 7). Por otro lado, la alta rentabilidad de las drogas que, en el caso de la TCMB, se concentra en la producción, tráfico y comercialización de amapola, mariguana y drogas sintéticas, proviene de su articulación con otras fuentes de ganancia extraordinaria como son el tráfico de armas, tráfico de órganos, el tráfico de migrantes, la trata de personas (para la prostitución forzada), además del secuestro y la extorsión (Notas de campo, TCMB, 2023).

El capital criminal configura su propia cadena de valor criminal a nivel global, nacional y local, siendo posible identificar la secuencia de la producción, distribución, venta, consumo y reinversión, que opera mayoritariamente en la clandestinidad. Es decir, el excedente generado por las actividades ilícitas es reinvertido para amplificar y diversificar sus espacios de valor, pero también es trasladado a otras actividades que no se localizan en la órbita de la criminalidad (Márquez, 2023). Para Márquez-Covarrubias (2023), el capital criminal tiene la peculiaridad de establecer vínculos estratégicos entre lo legal y lo ilegal, entre lo formal y lo informal, permitiendo que el excedente aparezca en la superficie como dinero purificado que se reinserta en los ciclos formales del capital. Según Covarrubias (2020),

[...] el paso más significativo del capital criminal es la articulación de capitales ilegales y legales para realizar la renta ilegal dentro de la cadena de valor global de las mercancías ilegales y espurias. [...] En la vertiente ilegal [...] cuando termina el ciclo [...] el dinero recaudado es en parte es retornado a los participantes del ciclo ilegal y un excedente se canaliza hacia esferas “legales” para proceder al “lavado” de dinero, ya sea que se deposite en paraísos fiscales o en grandes bancos privados, se invierta en los mercados de dinero, o bien que se canalice hacia inversiones productivas como el sector inmobiliario, la industria, los servicios, el comercio, incluso [...] obras de caridad [...] o que se distribuyan dineros para pagar los apoyos del sector estatal (legislativo, judicial y ejecutivo), especialmente entre los cuerpos policiacos y militares, presidentes municipales y gobernadores (Márquez-Covarrubias, 2020, p. 11-120).

El dinero recaudado al finalizar el ciclo del capital criminal, es canalizado a un nuevo ciclo criminal mediante la compra de tierras, maquinaria, automotores, infraestructura inmobiliaria, o pago de fuerza de trabajo presente en toda la cadena de valor de los productos ilícitos, etc. La canalización también se dirige hacia otros sectores legales mediante acuerdos de cooperación o mediante la coerción, es decir “atacando” a la pequeña burguesía local (Márquez, 2020). En la TCMB estos acuerdos de cooperación se han establecido con: **a)** la elite comercial surgida en los años 90’s; a **b)** la antigua oligarquía ganadera o ranchera. (Notas de campo, TCMB, 2023).

La *canalización acordada o pacífica*, se establece mediante acuerdos que permiten a todas las partes distribuir los lucros del despojo integral del territorio. El incumplimiento de los acuerdos básicos puede implicar una respuesta violenta que es realizada por las máquinas de guerra. Dicho impulso violento comúnmente recae sobre los segmentos sociales históricamente precarizados y que son subsumidos por la red de despojo en su condición de trabajadores, pequeños propietarios de tierras, ejidatarios, campesinos sin tierra, migrantes, mujeres o jóvenes (*Ibidem.*, 2023).

Los acuerdos son dinámicos y también están determinados por los ritmos de acumulación global de capital y las demandas del mercado mundial. El dinamismo de los acuerdos para el despojo, está dado por dos condiciones. La primera, ha sido definida en esta investigación como *multiformidad estructural*, y es caracterizada por la diversidad de posibles acuerdos adquiridos en el llamado “mercado de transacciones políticas”, dominado por el clientelismo y la corrupción (Maldonado, 2012, p. 7). El aumento de la competencia partidista como resultado de la alternancia política a partir del año 2000 en México, terminó con los acuerdos duraderos entre el Estado y una sola organización criminal, provocando la fragmentación de dichas organizaciones y la reconfiguración constante de nuevos pactos para el despojo y explotación integral del territorio. Las organizaciones criminales buscan, infatigablemente, establecer nuevos acuerdos de cooperación, mediante la inyección de recursos económicos a las campañas políticas, el ofrecimiento de bloques de votos para favorecer candidatos, pero también pueden llegar a hacer uso de la violencia física (Crisis Group, 2020).

Otro elemento que explica el dinamismo de los acuerdos para el despojo y explotación integral del territorio, es la *pluri productividad* entendida como la diversificación y abundancia de bienes y servicios que actualmente buscan transaccionar estos conglomerados (Tokatilan, 2010). Esta condición ilimitada de la expansión del capital criminal, ha permitido a las organizaciones criminales ser más resistentes a las caídas de un mercado de productos específico, al tiempo que promueve la integración de nuevos actores de la economía legal e ilegal. A este respecto, informes de *Global Initiative* (2016) y *Crisis Group* (2020), han señalado el establecimiento de nuevas alianzas entre miembros del crimen organizado y empresarios mineros. En el caso de la tierra caliente, dichos informes afirman que los grupos ligados al narcotráfico controlan la industria minera, ya sea mediante el cobro de extorsiones para permitir a las empresas nacionales y transnacionales operar sus concesiones, o mediante el

control total de las operaciones mineras, lo cual les permite lavar dinero y obtener lucros (Crisis Group, 2020).

Según informes de la SEDENA filtrados de manera ilegal en octubre de 2022 (Ocampo, 2022), el proyecto minero Campo Morado, localizado en Arcelia, Guerrero, estuvo intervenido por miembros del crimen organizado que operan en la región, específicamente por los hermanos Hurtado Olascoaga. La mina de 12,000 hectáreas divididas en seis concesiones, fue inicialmente operada por la empresa belga Nyrstar y dejó de operar en el año de 2015 alegando problemas de seguridad. Durante el periodo de inactividad de la mina, informes revelan la intención de los hermanos Olascoaga en adquirir el proyecto a través de prestanombres (*Ibidem.*, 2022). Por otro lado, los mismos reportes aseguran que, durante 2018, los hermanos Olascoaga participaron activamente en las operaciones de la mina a través de camiones góndola donde transportaban materiales y mano de obra. Según el informe filtrado de la SEDENA, las ganancias de los hermanos Olascoaga en la mina ascendía a 15 millones de pesos mensuales, además de 3 millones por cobro ilegal de “derecho de piso” (Ocampo, 2022).

Otros ejemplos de canalización del excedente “criminal” hacia sectores legales, se presenta mediante la inyección forzada de inversiones productivas sobre los sectores de servicios y comercio. Al respecto, Pedraza (2024) documentó que, durante el año de 2018, la transnacional refresquera Coca-Cola decidió cerrar su bodega regional localizada en Ciudad Altamirano, Guerrero, al denunciar extorsiones por parte de la FM. Según denuncias de la empresa, miembros de la organización criminal regional exigían una cuota mensual para permitir la distribución de refresco en la región. Las extorsiones y la presión eran ejercidas sobre trabajadores y empleados de la transnacional (Pedraza, 2024). El mismo reporte, indica que los miembros de la FM ofrecieron inversiones a la empresa a cambio de dividir los lucros. Ante la negativa de la empresa, Coca Cola abandonó la región y la FM tomó el control de la distribución y venta de refresco y cerveza en toda la región (*Ibidem.*, 2024).

Actualmente, miembros de la empresa criminal distribuyen las bebidas a todos los comercios de la TCMB y establecen los precios a los que será ofrecido el producto, esto incluye, incluso, a las grandes cadenas de supermercados que funcionan en la región, como lo son Bodega Aurrera, Chedraui, etc. (Pedraza, 2024). Este procedimiento ocurre también en las tiendas de abarrotes, papelerías, llanteras, veterinarias, carnicerías, ferreterías, tortillerías, farmacias (Notas de campo, TCMB, 2023). En todos los casos, empleados de la FM obligan a los dueños de los medianos y grandes comercios a recibir los productos distribuidos por la

empresa criminal y a aceptar los precios de venta que ellos mismos fijan. Al final de cada mes, miembros de la empresa criminal visitan todos los comercios y recogen los lucros obtenidos por cada producto que ellos mismos introdujeron, de manera forzada, al mercado local (*Ibidem.*, 2023). En cuanto a los consumidores, ellos son obligados a comprar en el mercado local, dado que está prohibida la compra e introducción de productos provenientes del “exterior” de la TCMB. Según el testimonio de un habitante de Ciudad Altamirano, Gurrero:

Si se quiere tener una fiesta privada nada que vas a traer tu bebida de Michoacán o de Iguala. Se las tienes que comprar a ellos. Hasta el hielo. La avenida Lázaro Cárdenas está llena de comercio informal por los dos sentidos. Nadie que venda ahí puede hacerlo sin su permiso (Pedraza, 2024).

El proceso de valorización del capital criminal mediado por la pluriactividad, también envuelve a la agroindustria. En este caso, el excedente no solo toma la forma de *renta extorsiva* (Fuentes-Díaz, 2014) mediante el cobro de cuotas a los productores agrícolas, para permitir la producción, transporte y la venta de productos como el limón, melón, aguacate, papaya, y habas (Cano, 2014). El excedente de capital también es impulsado mediante la introducción, al proceso de producción agrícola, de tierras que han sido expropiadas forzosamente o que han sido adquiridas mediante operaciones de compra-venta legales. Este proceso permite, además de acumular valor, blanquear el dinero proveniente de actividades ilícitas.

De la misma forma, la cría y venta de bovinos, porcinos, caprinos y aves de corral, se encuentra controlado por la FM. En la zona donde se realizó el trabajo de campo, fue posible identificar la existencia de 4 centros de acaparamiento de ganado bovino *en pie*. Esos cuatro centros han sido autorizados por la empresa criminal y se relacionan con un número muy reducidos de “corredores” de ganado (compradores-vendedores), quienes son los únicos autorizados para comprar los animales a los productores locales y canalizarlos a los centros de pesaje y venta, para después ser distribuidos a los comercios locales y a otras zonas del país. Los precios de compra y venta de ganado han sido determinados por la empresa criminal, y deben ser respetados o se corre el riesgo de ser castigado y multado. Esto aplica tanto para “corredores” como para productores de carne. (Notas de campo, TCMB, 2023).

Finalmente, otras fuentes de ganancia extraordinaria provienen de: robo de mercancías (como es el caso del robo de minerales a las empresas mineras trasnacionales); cobros por brindar protección; o impuestos criminales que recaen en el grueso de la población como son el cobro por posesión de bienes inmuebles y predios.

Así, en la TCMB, se identificó que la acumulación ilimitada asociada al capitalismo predatorio, envuelve: **a)** el plusvalor obtenido mediante el despojo y apropiación del trabajo vivo, ahora dispuesto para la producción de materias primas lícitas (productos agrícolas, forestales, pecuarios y minerales) e ilícitas (amapola, mariguana); **b)** plusvalor obtenido por el despojo de tierras y bienes naturales para introducirlos al ciclo de valorización del valor de capital legal e ilegal (asociado necesariamente a la explotación de la fuerza de trabajo); **c)** despojo y apropiación de los cuerpos para introducirlos en el mercado ilegal de órganos, tráfico de bebés, migrantes, mujeres. (Márquez-Covarrubias, 2012)¹⁸; **d)** extracción de una ganancia extraordinaria mediante: *d1) cobro de impuestos* por: posesión de bienes inmuebles, realización de fiestas, realización de emigración, respetar el derecho a la vida; *d2) fijación de precios y extracción de un porcentaje de las ganancias* sobre productos y servicios, entre estos la tortilla, maíz, huevo, carne, verduras, bebidas, materiales de construcción, refacciones de motos y vehículos, insumos agrícolas, productos veterinarios; servicio de paquetería y transporte de personas; *d3) cobro de multas* por infringir un *código civil*, un *código penal*, un *código ambiental*, y una *ley de tránsito*. Todas estas legislaciones pueden ser consideradas paraestatales.

Ejemplo de estas infracciones son las peleas callejeras, orinar en la vía pública, acoso sexual a menores de edad, realización de fiestas clandestinas, adulterio, obstrucción de vías públicas, el tránsito de ganado bovino fuera de los corrales, manejo de motos sin casco, caza de venados e iguanas (también captura y venta de aves exóticas), provocar incendios forestales, robos, uso de *armas de uso exclusivo de las máquinas de guerra*, etc. Las sanciones aplicadas a estos actos de desobediencia normalmente incluyen la realización de trabajos forzados, la aplicación de azotes con manguera y el cobro de una cuota. Por ejemplo, la cuota que se debe pagar por cazar un venado es de 50 mil pesos mexicanos (unos 2,600 dólares); por participar en una pelea callejera 25,000 pesos mexicanos (aproximadamente 1300 dólares); y por manejar una motocicleta sin casco deben pagarse 2 mil pesos mexicanos (106 dólares). (Diario de campo, TCMB, 2022).

¹⁸ Según Márquez-Covarrubias (2012), se estima que el 70% del dinero derivado de las actividades ilícitas en México, es enviado por varios canales financieros para invertirlo en paraísos fiscales para después ser enviado hacia Estados Unidos, Europa y Canadá, donde es lavado y convertido en dinero legal que es usado en la compra de activos. El 30% restante, es reintegrado como gasto operativo de las organizaciones criminales, siendo usado para la compra de infraestructura, compra de autoridades y financiamiento de campañas políticas.

Dichas cuotas son cobradas por un “funcionario” ligado a la empresa criminal, quien tiene bajo su mando un grupo de hombres armados y realiza los cobros de forma organizada (*Ibidem.*, 2022).

El cumplimiento de esta normatividad interna es realizado en coadyuvancia de las autoridades locales. Es función de la delegación municipal y los delegados de las rancherías, convocar a reuniones con la ciudadanía e informar sobre la entrada en vigor de nuevas disposiciones. Dichas disposiciones paralegales tienden a modificarse constantemente.

Todas estas formas de despojo y acumulación que son desplegadas en la TCMB, implican el uso de mecanismos extremadamente violentos que alimentan ciclos ampliados de acumulación. En un primer momento, la máquina de guerra actúa como brazo ejecutor del despojo y control de los territorios para la producción (o extracción), el almacenaje, distribución y comercialización de drogas, madera, animales silvestres, minerales, productos agrícolas y cuerpos. También intervienen en el despojo de tierras para la construcción de laboratorios, bodegas, carreteras para el tráfico de mercancías ilícitas, y pistas de aterrizaje clandestinas. En segundo lugar, la violencia se expresa en la explotación de la fuerza de trabajo empleada para sembrar, cosechar, almacenar, transportar y vigilar los territorios y las rutas de tráfico de drogas, de otras materias primas extraídas legalmente, y de los cuerpos. La explotación del trabajo incluye, en muchos casos, el trabajo forzado mediado por el secuestro y las amenazas de muerte (Torres, 2019).

A este ciclo de acumulación y violencia, se suma el uso del terror, cuyo objetivo es consolidar el dominio del territorio mediante la anulación de las voces críticas: defensores de derechos humanos y territoriales, familiares de víctimas de la violencia, periodistas (Márquez, 2015a), o todo aquel que se atreva a expresar, públicamente, su inconformidad con relación a las acciones de las organizaciones criminales. Este tipo de violencia que en primer momento se ejerce de forma selectiva, se proyecta también como una “pedagogía de la crueldad contra el conjunto social” (Segato, 2013, p. 17), buscando desmovilizar a la resistencia social o prevenir su capacidad organizativa, mediante la producción de una cultura del individualismo, la desconfianza, y la delación.

Este escenario de violencia extrema y generalizada no puede ser entendida en contraposición a la violencia legal del Estado. Por lo menos en la región calentana, la violencia ejercida por la empresa criminal está profundamente articulada a la violencia del Estado.

Justamente por eso, se optó por evitar el concepto de Estado fallido (Esty *et al.*, 1995; Dorff, 2005), o Estado capturado (Garay, *et al.*, 2008). Estas propuestas analíticas, rehúyen a señalar el vínculo estructural entre el proyecto de despojo impulsado por la nueva configuración oligárquica local-global/legal-criminal (mediante la producción social de espacios globales para la expansión de capital trasnacional legal e ilegal), y una política de seguridad nacional ajustada a los lineamientos del poder imperial y traducida en la llamada guerra contra el narcotráfico en México. En desacuerdo con estas visiones, lo que observamos no es un Estado fallido y sí un *narcoestado*¹⁹ que despliega su violencia en los espacios intersticiales entre lo estatal y lo paraestatal (Segato, 2015), como instrumento de gestión del despojo de los derechos sociales y laborales; de los bienes públicos, naturales, comunales y de la pequeña propiedad privada; así como de los cuerpos-territorios (principalmente de jóvenes, no-blancos, femeninos y/o feminizados) (Valenzuela, 2019).

Abigarrada a las formas de despojo de los derechos sociales y laborales, así como de los bienes necesarios para la expansión del capital local/global legal/criminal, el despojo de los cuerpos-territorios hace referencia a la construcción de cuerpos-mercancía como mecanismo central para el establecimiento de las relaciones de poder y de reproducción de capital dentro de la economía criminal. En este contexto, el cuerpo cumple, por lo menos, dos funciones. Por un lado, es objeto de extracción de valor mediante actividades como el secuestro, el tráfico de órganos, de bebés, mujeres y migrantes. Por otro lado, se le extrae valor simbólico al ser colocado como el elemento central de las escenas de suplicio público (particularmente suplicio transmitido en espacios virtuales), que son expuestas al conjunto de la sociedad mexicana, tomando la forma de un mensaje de terror que busca reproducir la cultura de la delación, el individualismo y el silencio (Valenzuela, 2015).

Esta forma de gestión territorial y corporal emplea prácticas de violencia extrema como la ejecución extrajudicial y sumaria, la tortura física y sexual, la desaparición y el desplazamiento forzados; mediante los cuales busca eliminar a los movimientos anti-despojo,

¹⁹ La categoría de *narcoestado*, ha sido formulada por José Manuel Valenzuela (2015), para caracterizar configuraciones de poder desplegadas en México, dentro de un imbricado colaboracionismo entre figuras institucionales, empresarios y miembros del crimen organizado. Para el autor, “no podemos considerar al crimen organizado como otro Estado, en la medida que su fuerza así como la garantía de sus considerables ganancias, descansa en las protecciones gubernamentales [...] Es un estado mixtificado, remedado, trucado y corrupto que ha sitiado los espacios de libertad de la mayoría de las y los mexicanos en aras de garantizar las cuantiosas ganancias que genera la venta de drogas, fortalecer la dimensión geopolítica de las estrategias prohibicionistas y profundizar el control social a través del miedo, la violencia y la muerte.” (Valenzuela coord., 2015: 53).

así como prevenir -mediante la propagación del terror, la capacidad de resistencia en los espacios de despojo. Así, lo que se despliega en la TCMB es un régimen que emplea la violencia necropolítica sobre los cuerpos y territorios que han sido estigmatizados y contruidos identitariamente como desacreditados para el cumplimiento de las directrices marcadas por la racionalidad neoliberal-neocolonial-patriarcal-adultocrática (Valenzuela, 2015). Una racionalidad organizada, en el contexto neoliberal, para impulsar el desarrollo del capital financiero, especulativo, extractivo y criminal. Una de las características esenciales de este régimen de despojo necropolítico es la participación sustancial de sujetos endriagos que responden a las demandas de hiperconsumo, de la masculinidad hegemónica, de la exposición permanente a la violencia decorativa y a las demandas del biomercado, a través del ejercicio de la violencia como mecanismo de reconocimiento y ascenso socioeconómico.

16 3.3. El brutal “triángulo de la brecha”

Son únicamente 25 minutos de transición. La temperatura del cuerpo aumenta y las gotas de sudor comienzan a escurrir sobre los cuerpos que horas antes habían urgido protección frente a los fríos vientos provenientes del volcán Xinantecatl, localizado en el municipio de Toluca, Estado de México. Son 25 minutos los que separan a los municipios mexiquenses de Temascaltepec y Tejupilco de Hidalgo: la puerta de Tierra caliente. Al atravesar la puerta, los ojos comienzan su búsqueda tenaz por rostros conocidos, la voz entona su canto distintivo y las fosas nasales piden hidratación. El cuerpo entero se reorganiza. El sombrero calentano se encumbra y la vida parece ser más palpable. Y es que aquí la vida se enfrenta de forma límpida al riesgo recóndito de la muerte. Quizá por eso el cuerpo parece adquirir otro valor. Dicen los viejos que en esta tierra: la ley del más fuerte te hace implorar al eterno.

Ya en Tejupilco de Hidalgo, del lado derecho del camino, se observa el puesto de gasolina que fuera abandonada por aquella célebre familia que osó denunciar, en 2015, el cobro de cuotas implementado por el cartel local. Un miembro de la familia fue asesinado y otro desaparecido. Los sobrevivientes viven desde entonces en el exilio: “eran gente trabajadora, respetuosa, buenos amigos, duele que se hallan ido desterrados”- afirmó un amigo de la familia desterrada durante una conversación corta y espontánea en marzo de 2021. A 350 metros, del lado izquierdo del camino, se encuentra el lugar donde fue arrojado el cuerpo de un opositor que quiso disputar, con la empresa criminal local, la gestión de la fiesta tradicional 2017 en algún pueblo del municipio de Amatepec, Estado de México. (Notas de campo, TCMB, 2022).

Continuando el recorrido sobre la carretera Toluca-Ciudad Altamirano, se encuentra la desviación hacia el municipio mexiquense donde se localiza la sierra que sirvió de guarida durante varios años, al poderoso líder de la FM: el mismo que, según afirman varios medios de comunicación nacional, fuera asesinado por sus rivales en junio de 2022 (Arrieta, 2022). Algunos dicen que fue víctima de fuego amigo, otros dicen que se trató de una muerte natural, otros tantos aseguran que “el señor” fue jubilado por la propia empresa y goza de su fortuna en algún lugar del mundo. “Eso dicen pues, yo no sé nada”: es esta la frase popular que se ha convertido en el más valioso instrumento de defensa de cara al silencio impuesto.

Siguiendo por la carretera Toluca- Ciudad Altamirano, se llega al conocido entronque de “Los Cuervos”. Avanzando hacia la izquierda se puede acceder al camino que lleva a la casa con acabados de oro y plata que fue decomisada, a mediados de julio de 2022, por la fiscalía del Estado de México (El Universal, 2022). Siguiendo hacia Arcelia, Guerrero, se encuentra la bodega donde fueron masacrados, por el ejército mexicano, en junio de 2014, varios jóvenes mujeres y hombres, acusados de pertenecer a algún grupo del crimen organizado (Zepeda, 2014). Frente a la bodega, un puesto de mangos y algunos curiosos que intentan tomar alguna foto que tenga como fondo el inmueble que le dio la vuelta al mundo (Notas de campo, TCMB, 2002). Si en la desviación de “los cuervos” se toma el camino hacia la derecha, se llega a la famosa presa donde opera una planta hidroeléctrica de la empresa italiana Enel, y en donde se dice han sido arrojados cientos de cuerpos víctimas de la guerra entre los carteles que pelean el control de la región. No sé exactamente quién ha arrojado los cuerpos, no sé porque lo han hecho, tampoco sé distinguir ni a verdugos ni a las víctimas. Siendo honesto, no se siquiera si esa historia es verdadera. Esto es lo que dicen pues, yo no tengo certeza de la veracidad de esta información.

Poco antes de llegar a la desviación que conduce hacia la polémica presa donde las operaciones de la empresa italiana han afectado a por lo menos 6 cooperativas pesqueras y agrícolas de la región (Muñiz Mariano, 2022), se localiza el punto donde fue detenido el “comandante nazi”. Dicen que el día de su detención los disparos venían del cielo. Un helicóptero de la marina perseguía el carro donde pretendía huir el exjefe local. Algunos dicen que no fue preso y sí abatido. Otros dicen que logró salir del vehículo y perderse entre la bosquera. Otros dicen que la “memorable” fuga se dio en prisión y que su asesinato ocurrió años después en algún municipio alejado de la Tierra Caliente (El sur, 2016). Algunos afirman

que el comandante holocausto fue jubilado y vive con su familia en los Estados Unidos de Norteamérica. Lo que sí puedo afirmar es que nunca más se le volvió a ver por la región.

No es corta la lista de personajes, lugares y acontecimientos que integran la historia reciente del narcopoder y la crueldad en la región. Una historia ciertamente añeja que, en los últimos años, ha adquirido ciertas particularidades. No es una historia compuesta, exclusivamente, por héroes y villanos enigmáticos. Tampoco es una historia que pueda ser atribuida, exclusivamente, a la precariedad de la región y el histórico descuido por parte de los gobiernos en turno. Dista mucho de ser una historia corta iniciada en el marco de la “guerra contra el narcotráfico decretada en 2006 y, por lo tanto, no puede ser caracterizada mediante el dictado: “explosión súbita de los números”. Y es que, si bien la historia reciente se ha convulsionado y nos ofrece cotidianamente nuevos hechos violentos: amenazas, extorsiones, torturas, trabajos forzados, levantones, ejecuciones, desapariciones, enfrentamientos, masacres; por otro lado, es una historia que resalta por la crueldad que la “adereza” y la legitimidad social que ha adquirido dicho componente.

Con mucha razón Castro Estrada (2016) afirma que la violencia contemporánea en México, se ha saturado de crueldad:

[...] una de las características más notables de la violencia en México es que su uso por parte de las organizaciones criminales no sólo tiene como objetivo terminar con la vida e integridad física de las víctimas, enviar un mensaje de advertencia a otros grupos armados, así como sembrar terror entre la población, sino que, al mismo tiempo, con sus técnicas de infligir dolor, buscan penetrar y lastimar el espacio subjetivo de la persona violentada, tanto en su identidad como en lo que socialmente representa. (Castro Estrada, 2016, p. 492).

Paradójicamente, se trata de una crueldad que “se cocina en casa”. Ella no se oculta ni se disfraza. Es un plato que se come todos los días. Y es que han quedado atrás los tiempos de los capos míticos y de los bandoleros de apellido pomposo que bajaban provisionalmente de la sierra y realizaban sus acciones para después ocultarse entre la maleza. No son los tiempos de los maleantes de rostro oculto que permanecían olvidados durante gran parte del año. Tampoco son los tiempos del poder caciquil centralizado en alguna familia de renombre. Estos son los tiempos del narcopoder transparente y contiguo. Del narcopoder y la brutalidad que se despliegan en la cotidianidad. Del narcopoder y la brutalidad que nos respira en las orejas y roza nuestros brazos. De un narcopoder brutal que nos habita y se sienta en nuestras mesas los viernes por la noche.

La narcoviolencia y su brutalidad transita por las calles, por nuestras casas y por los cuerpos de los que por aquí andamos. En varios fragmentos de las entrevistas realizadas a don Máximo (93), habitante de la cuadrilla “Pinzan”, esta historia reciente es relatada desde la cotidianidad de su experiencia:

Aunque no me lo creas en el 87 yo anduve en la maña [risas] pero no en esta pues, eran otros tiempos dijera aquel [...] si querías sembrar, sembrabas lo tuyo y buscabas tu cliente [...] Cuco sembró, Chencho sembró, Elias sembró, Arturo sembró, todos esos carajos sembraron y vendieron [...] Nosotros éramos cuatro socios [...] El general Téllez [jerarquía militar citada] vino a darnos la semilla y a explicar cómo iba a ser el trato [...] se vendió todo y si hicimos nuestro dinerito no creas que no [...] Mario se fue en avión a Acapulco con toda la familia, con guachitos y todo, y la maletita retacada de billetes [risas] y se regresó “de perro” a seguirla frijoleando... yo le probé nomas esa vez y ahí la deje. [Actualmente] ya nadie siembra nada o nomas aquellas gentes siembran allá en el filo y yo digo que ni mucho han de sembrar [...] ora sacan el billete de lo que agarran o de lo que roban al pueblo pues. Sacan de la carne, del cuche, del ganado, de la ferretería, de la tortilla, de las multas que te cobran [...] esos cabrones no se gastan lo que trabajan, lo que es suyo pues, se chingan lo que es de la gente y por eso tienen. No digo que es dinero fácil porque si andan en el riesgo pues, andan apurados en los carros y con el tiro arriba, pero no andan en los cerros trabajando desde que canta el gallo hasta que chilla el grillo dijera aquel (risas). La “chamacada” (juventud) prefiere jugarse la vida y arriesgarse a morir, a levantarse desde temprano y que te suelten hasta las 2 o 3 de la tarde. [...] Pregúntale al que tú quieras y la respuesta va a ser esa, prefieren andar defendiendo a esos cabrones por un cheque de 1000 pesos a la semana [...] cuando regresaron al hijo de Eduardo, el sí “pa que veas” regresó rajado, pagó su pena de 2 años y le dieron la opción de seguir dentro si estaba a gusto, pero él se vino [...] dijo que se sentía bien pero que no quería cargar con tanto muerto en la espalda. Otros pagan su pena de 1 año, dos años o 3 años o del tiempo que los castiguen, y cuando los sueltan piden quedarse, pus ya están impuestos a andar empujados con los cuernos, agarrando a huevo a las guachas que quieren, cobrando dinero que no es suyo, matando gente, secuestrando [...] con su dispensa al mes, sus botitas nuevas y hasta con protección, piensan que con eso “ya la hicieron” en la vida (entrevista realizada 11/04/2022)

Don Saul (62) también describe esta historia reciente,

En el desfile de marzo (mes en que se celebra la fiesta tradicional de una de las cabeceras municipales más cercanas a la ranchería), ahí andaban todos, abrieron los estatales y municipales primero, luego pasó el presidente municipal en un caballito prieto y atrás venían aquella gente en unas camionetas que parecían camiones, fumando unos cigarros largos, no parecían gente de aquí (...) este guache bajó la cámara porque vio que todos dejaron de grabar, pero si alcanzó a grabarlos mira (...) este carro traía tubos de “trailer”, y sonaban recio (...) a fuerza que están juntos o ni modo que ellos no se conozcan, a huevo se apoyan unos y otros va (...) en el baile de los pajaritos (agrupación musical originaria de Tierra Caliente), andaban todos los jefes en los reservados de enfrente abajito de la tarima, lleno de pistoleros, como cien gentes cuidándolos no te miento (...) toda la noche dedicándose canciones, nombraron a los hermanos Olascoaga, a don cien, que al papá de los pollitos, a todos pues (...) tragando puro whisky toda la noche... una bolita traía la gorra “del fresa”, las de mil pesos (risas), y le echaban grito desde afuera del corral pa saludarlo, aquel (frase omitida) ni volteaba a verlos, traía bailando unas colombianas yo creo por eso lo ven como ídolo (risas) (Entrevista realizada 10/10/22).

A pesar de la profunda penetración de la violencia en la TCMB, existen también espacios de disputa y resistencia. Así lo sugieren los testimonios de algunos habitantes de las cuadrillas donde se realizó esta investigación. La disputa referida no se restringe a una guerra entre las organizaciones criminales que buscan la apropiación y control físico del espacio. La guerra contiene micro batallas que se desarrollan en la cotidianidad de la vida, y en medio de las cuales parece ponerse en juego la conservación-reproducción de una forma específica de imaginar y producir la vida, basada la violencia, la crueldad, y la acumulación de riqueza. Rosa (38), profesora de 5to año de primaria en la comunidad “Corral”, narró este contexto de guerra de la siguiente forma,

Lo que nos preocupa es que no encontramos la manera de proteger a nuestros niños y pues quitárselos de las manos [...] esa gente los tiene comiendo de su mano. El año pasado estábamos realizando unas actividades y los niños tenían que decir lo que querían ser de grandes, si querían seguir estudiando o si deseaban trabajar en el campo o como se imaginaban en un futuro. Muchos querían irse a Estados Unidos a seguir a sus papás o algún familiar, unos pocos querían estudiar en México y por lo menos 8 hablaron de ser pistoleros, comandantes, jefes, y uno de plano me dijo que quería ser “malandrín”. Ya me había pasado en 2012 con un alumno que quería ser de “la maña” como su papá y como era la primera vez que me ocurría algo así lo dejé pasar hasta para evitar conflictos, pero esta vez sí le hice algunos cuestionamientos y el niño no sabía el significado de ser malandrín. Pero si sabía que quería tener muchas armas, dinero, camionetas y vacas [...] conocíamos bien a la mamá del niño y como no había riesgo hablé con ella y pues la decepción fue más grande porque la señora en pocas palabras apoyo la idea de su hijo [...] el papá “trabajaba bien” (*legalmente*), y murió en un accidente en el 2017 y la señora me dijo que ellos les enseñaron el buen camino y les daban buen ejemplo a todos sus hijos pero que era cierto que la pobreza te obliga a buscarle por todos lados y que con el tiempo uno se da cuenta que por más que uno quiera, aquí en el rancho no hay más que una siembra o unos animalitos y que eso de ninguna forma es suficientes para vivir tranquilo. [...] me dijo que el niño sentía la presión de haberse quedado como el hombre de la casa y que aquella gente, aunque fuera gente mala, obligaban a los hombres a llevar el sustento a su casa y a hacerse responsables de su familia. Que por ese lado sabía que ese ejemplo de ser buen hombre no le iba a faltar con ellos [...] quedándose ella sola con sus hijas, le daba miedo que les fueran a hacer algo y que su hijo creciendo iba poder proteger a las niñas [...] al estar su hijo con esos señores ellas se iban a sentir más seguras de que no les iba a pasar nada [...] me da mucha impotencia [...] yo pienso que no es un error querer salir adelante porque la mayoría de la gente aquí ha tenido sufrimientos, pero lo que tenemos que hacer es mostrarles otros caminos y darles ejemplos de gente que tiene sus cosas producto del trabajo honesto o del estudio, y yo pienso que se puede hacer eso, yo pienso que es la única forma de recuperar a los niños y los jóvenes (entrevista realizada el 04-02-2022).

Habitar en la región es sofocante. La sensación es de ahogo. De ser parte de un entorno desdichado que sin embargo nos constituye y nos mantiene vivos y vivas. Vivos (as), pero no de milagro, ni por la acción heroica de agentes sociales perfectamente identificables. Esta vitalidad no se despliega a contrapelo del narcopoder y sí desde sus raíces y en armonía con sus ramificaciones. Dicho de otra forma, el narcopoder regional, que se conforma a partir del reajuste de las relaciones económicas y políticas a escala local y global, no habita

exclusivamente en la crueldad del despojo y el dolor de las víctimas, ni se reduce a la producción sistemática de muertes. El narcopoder también implica la producción de expectativas, de deseos, de proyectos de vida, de impulsos creativos y, desde luego, de nuevos universos éticos y estéticos.

Durante la realización del trabajo de campo en la región, don Ariel compartió algunas reflexiones acerca de la coyuntura violenta que se vivencia en la TCMB, y sobre los horizontes de liberación que él vislumbra,

Cuando tienes todo en contra es cuando más se puede mejorar, porque los otros se confían que ya estas perdido. [...] La manera en que estamos viviendo ahorita ha obligado a muchos jóvenes a salirse de sus pueblos y eso, aunque no me lo creas o, aunque te rías tantito, ha sido lo mejor que nos pudo pasar a todos. Quedarse aquí es ver lo mismo, vivir lo mismo, hacer lo mismo, pero cuando te cambias de lugar es como si vieras otro mundo, otros paisajes, otros mundos pues que no conocías, y ahí es donde tienes chance de cambiar y hacer cosas nuevas. Si te quedas en el mismo lugar de siempre nunca vas a imaginarte cosas nuevas, ni vas a creer que eres capaz de hacer cosas nuevas o aprender a expresarte diferente, a trabajar diferente, a comer otras cosas que aquí ni las miras en la tierra. [...] Dejar el rancho duele y te lo digo porque yo viví 12 años en Estados Unidos, pero allá es donde yo aprendí a hacer sumas, a entender inglés, a manejar carros. [...] Yo pienso que lo que estamos viviendo es una opción para salir adelante también, como dijera aquel: es una oportunidad para decir ya basta, para decir ya tengo todo perdido, no me cuesta nada arriesgar. Así lo miro yo y le digo eso a mis nietitos y a mi hija: si no están conformes vamos a cambiar, sálganse a estudiar y regresen a enseñar aquí. Si te quedas nomas mirando te carga la chingada mijo [...] La guerra que hay, se va acabar y cuando se acabe no vamos a saber cómo tomar el control de todo. Por eso hay que ponernos bien cabrones ahorita. Para que cuando la libertad llegue ya sepamos que hacer y nadie nos tenga que venir a decir cómo actuar [...] Te digo, si ya está todo perdido pues hay que hacer un último esfuerzo y puede que se gane algo [...] Yo veo que todo está muy mal y va empeorar, pero digo: bueno pues uno tiene que seguir viviendo, entonces hay que aprender cosas nuevas mientras esto se acaba y ya cuando se acabe, ahora si aplicamos todo lo nuevo [...] Hay que luchar pues, aunque no sea con pistolas porque nos chingan, hay que luchar como luchan otros, educándose más y diciendo: ok, mientras tu andabas chingando yo andaba creciendo, o a ver dime: tu ¿porque te fuiste? Miedo no fue. Y ahorita aquí andas y ya tienes esa inquietud de decir: a ver quiero saber cómo le podemos hacer para liberarnos [...] Si no te hubieras ido lejos ni estarías preguntándote como hacerle para acabar con esto, pero ya viste que en otros lados hay libertad entonces ya la deseas [pausa] ora ya la deseas, nomás falta conseguírtela (risas). (Entrevista realizada en mayo de 2022).

No son pocas las ocasiones en que la batalla parece haberse decantado a favor de una vida constituida por el binomio violencia-riqueza. Parece que cada vez que se reproducen los corridos calentanos en estas casas y en los carros que circulan por estos ranchos, el binomio violencia-riqueza se consolida y encumbra. Y es que la música regional calentana relata historias de la gente común. De aquellos que se nos parecieron. De los que también caminaron estos montes y anhelaron driblar la precarización históricamente constituida. Ambicionaron un escape sin retorno al trabajo fulminante y mal pagado. A veces desmontando, otras tantas

sembrando la milpa o fumigando, o bajando la ladera con el “ayate” lleno de mazorcas durante los días de cosecha (Notas de campo, TCMB, 2024).

Las temporadas sobrevienen siempre de la misma forma. Comienzan a final de mayo con la ilusión de “levantar” una buena siembra, y culminan en diciembre con la decepción de haber perdido por la falta de lluvias y exceso de plagas, por el ataque de los cuiniques o tejones, por los fuertes vientos que quiebran las matas, por falta de dinero para la compra de abono suficiente para realizar tres aplicaciones, o por la falta de dinero para comprar herbicidas y proteger la milpa de la maleza. Quizá por todos estos factores acoplados.

El año siempre finaliza sin las toneladas de maíz molido que habían sido pronosticadas para ser vendidas a los ganaderos, con menos bultos de grano de maíz para vender a los acaparadores locales, y con cierta escasez de granos para la alimentación familiar. Algunos placeres efímeros sobrevienen. Unos cuantos elotes, “toqueres” y “tamales uchepos” durante el mes de septiembre, y una o dos cubetas de “gorditas” ofrecidas a los vivos y los difuntos durante la primera semana de noviembre. El resto tiene sabor a fracaso. Un viento de frustración y un afanoso deseo de abandonar la siembra para siempre.

El abandono de las siembras pocas veces ocurre definitivamente. Algunas personas dejan de sembrar una o dos temporadas. Esta “rebelión”, que busca escapar del aparente fracaso de la milpa, incluye el despliegue de todos los recursos familiares con el fin de empujar a los más jóvenes a emigrar a los Estados Unidos. También se efectúa un “abandono relativo” de la siembra para alquilarse como peón en alguna ranchería y en alternancia con el cuidado de la propia milpa. Pero el abandono definitivo nunca se concreta. Los primeros dólares enviados por los más jóvenes de la familia, sumados a algún dinero obtenido en los trabajos paralelos, permiten la alimentación diaria y posibilitan la compra de algunos de los insumos necesarios para el cuidado de la milpa. Si se corre con algo de suerte, alguno de los miembros de la familia es contratado para desmontar durante los meses de noviembre-diciembre, como vaquero para alimentar ganado en la cuaresma, para realizar quemas controladas durante marzo-abril, para ordeñar vacas o reforzar alguna cerca. Una parte de ese dinero extra puede ser guardado para la posterior compra de los insumos y así es que la aspiración de levantar una buena siembra resucita. Es una nueva oportunidad, quizá la última, afirma siempre el campesino de esta región. Y entonces la rebelión no es un impulso que busque renunciar “el surco” y si la búsqueda de las garantías para permanecer en él. “Nosotros no sabemos hacer otra cosa y si lo dejamos nos vamos a aburrir [*risas*]” [Antonio (54), entrevista realizada el 19/12/2021].

Además del trabajo en la milpa o alquilándose como peón, son pocas las familias propietarias de ganado bovino, porcino, caprino, u ovino. Las pocas familias propietarias tienen de 5 a 10 vacas para ordeñar y algunos becerros para engordar, unos cuantos chivos, puercos y gallinas para sostener la alimentación familiar y para vender en caso de que surja alguna emergencia (Notas de campo, TCMB, 2022).

En el epicentro de esta angustia cíclica, algunos hombres de estas mismas tierras han logrado escapar de la miseria. La música regional calentana nos los presenta: *“quien iba decir que un triste campesino que ordeñaba vacas hoy gasta el dinero, ahora me la paso alegre y bien vestido, gracias a mis huevos tengo lo que quiero”*²⁰ - suena alto en los estéreos de casas, tiendas, billares, bares y carros. Es la vida de los “distinguidos” que rompieron el círculo del fracaso y nos atravesaron de frente un mundo insólito donde caben todas las frustraciones regionales y reaparecen en forma de riqueza, poder y conquista. Y la historia de esos hombres victoriosos nos impulsan por las mañanas cuando suena entre los cerros: *“yo soy ese que salió del rancho cansado de sembrar tierras, cosechar y arrear las vacas, el que soñaba con un buen carro, montarle a un fino caballo, también tener muchas guachas”*²¹. Esas historias nos acompañan en la jornada y también nos introducen en el sueño algunas gotas de ansiedad e impaciencia: parece ser que el tiempo nos dilapidó, quizá nuestro perseguido triunfo nunca llegará y quizá la oportunidad recaiga en algún miembro más joven de la familia. Y los “elegidos” no nos abandonan un solo minuto del día, incluso se materializan en las calles de estos pueblos y nos “hechizan”. También nos abruman y encolerizan, pero nos encantan.

La omnipresencia de “los elegidos” es la expresión más nítida de la derrota que le preocupa a la profesora Rosa y a mucha gente de estos ranchos. Los elegidos capturan los proyectos de vida de ciertos adultos y principalmente de las juventudes, y los saturan hasta hacerlos estallar. La relación establecida entre la gente de estos pueblos y los “omnipresentes” es paradójica. Hay un reconocimiento de los abusos practicados por algunos miembros de las organizaciones criminales en contra de la gente más pobre, pero al mismo tiempo, las caras visibles de la organización son un prototipo de superación y éxito. Parecería que la violencia se acepta como esencia de la vida en este lugar y como creadora de un prestigio regional que está muy lejos de disgustar: “dicen pues que los calentanos somos cabrones, así como dice la

²⁰ Fragmento del corrido “el compa richard”, interpretado por la agrupación regional calentana “costeños”.

²¹ Fragmento del corrido “el serio”, interpretado por el cantante regional calentano “Gerardo Díaz”.

canción, aquí por la derecha ni le busques porque no hay opción, y si quieres buscarle por la derecha mejor cámbiate de región” [Antonio (54), entrevista realizada el 19/12/2021].

La aceptación popular de la ilegalidad y la violencia como único camino para superar las dificultades económicas que padecen gran parte de las familias que habitan en la región, se articula a la representación oficial que se ha hecho de la tierra caliente y que quedó de manifiesto de forma más nítida en el año 2014, cuando una nueva forma de denominación regional se popularizó entre los medios de comunicación nacional. La región fronteriza entre los estados de Michoacán, Guerrero y Estado de México fue bautizada como “el triángulo de la brecha”, denominación empleada para identificar una zona de “alto riesgo”, que se encuentra enclavada en la Tierra Caliente y donde se afirma que la delincuencia opera libremente aprovechando las ventajas de su orografía irregular y vertical, lo cual facilita la realización de actividades ilícitas, el ocultamiento de armamento y drogas, además de fungir como escondite de criminales (Flores, 2014). Esta región, que no ha sido delimitada con precisión por autoridades ni medios de comunicación, pero que ha empleado como un equivalente de la región de “tierra caliente”, fue comparada con el paradigmático triángulo dorado localizado entre los estados de Sinaloa, Durango y Chihuahua. El triángulo de la brecha tiene como su principal centro de operaciones la Sierra de Nanchititla, localizada en el municipio mexiquense de Luvianos desde donde es posible acceder, a través de brechas y caminos poco transitados, a los municipios de Tejupilco de Hidalgo, Amatepec, al municipio de Cutzamala de Pinzón en Guerrero, y al municipio de Tuzantla en el estado de Michoacán. La región ha sido ocupada, desde hace por lo menos 10 años, por la organización criminal denominada FM quienes, según datos el general José Luis Sánchez León, generaron una ola de nuevos delitos en la zona, entre ellos secuestro, extorsión, robo de ganado, siembra y tráfico de drogas y armamento, así como ajustes de cuentas entre grupos criminales (Flores, 2014).

Actualmente la denominación de triangulo de la brecha se ha desvanecido, pero el estigma que recae sobre estos pueblos y rancherías se mantiene intacto. Se dice que es una zona presuntamente mortífera, por donde transitan diariamente, a través de brechas y carreteras, comandos armados al mando de los señores del territorio. Es una zona integrada por pueblos donde, efectivamente, las policías municipales fueron desactivadas o carecen de autoridad. Es inexpresiva la presencia militar en la zona. Los foráneos suelen extremar precauciones al atravesar por aquí. Para la gente de las rancherías y pueblos controlados por la FM, el transito continuo de los comandos ha dejado de ser una excepción sorpresiva. Quizá la violencia usada

para imponer el dominio sobre los cuerpos, los territorios, la economía, y sobre los imaginarios y expectativas de los pobladores, ha dejado también de ser algo extraordinario. Algunos foráneos afirman que hemos naturalizado la violencia y la hemos adaptado a nuestra, ya de por sí, violenta esencia calentana.

17 3.4. Los “sentidos sociales” y los procesos de legitimación de la violencia en la TCMB

Guerra Blanco (2022), se ha propuesto analizar los escenarios y condiciones que definen los rumbos de la violencia contemporánea en la Tierra Caliente. Según el autor, existen dos campos de estudio la violencia en la región. Por un lado, están los estudios que exponen los componentes estructurales que han estimulado la violencia en el periodo que se conoce como “guerra contra el narcotráfico”. Por otro lado, se encuentran los estudios que analizan la violencia en la Tierra Caliente, desde una perspectiva histórica y regional, enfatizando los procesos locales y las dinámicas de los grupos de los grupos armados. Sin embargo, Guerra Blanco (2022) afirma que ninguno de estos estudios incursiona en “la experiencia subjetiva de los perpetradores y de las víctimas, ni en los mecanismos que dotan de sentido a la violencia y posibilitan su reproducción.” (Guerra Blanco, 2022, p. 495).

Con la finalidad de cubrir los vacíos existentes en los estudios sobre la violencia en la Tierra Caliente, Guerra Blanco (2022) retoma las investigaciones realizadas por Sánchez Pacheco (2020), donde propone las categorías *pedagogías de la violencia* y *mediaciones*, con la finalidad de analizar los procesos de socialización de la violencia social y criminal en México. Sánchez Pacheco (2020), plantea que, si bien es fundamental entender lo que el ejercicio de la violencia produce en los sujetos (pedagogías de la violencia), también es necesario comprender la forma en que “el mundo social confiere sentido a la violencia y como el orden social se estructura bajo el imperio de la violencia.” (*Ibid.*, 2020, p.496). Por lo tanto, la categoría de *mediaciones* hace referencia a un entramado de relaciones complejas “históricamente determinadas, discursivamente sedimentadas, que constituyen el sentido social de la violencia, le dan un carácter de legitimidad y operan sobre los sujetos” (Guerra Blanco, 2022).

En este estudio, se entiende que las mediaciones son el eje articulador del conjunto de elementos micro y macro que estructuran la violencia contemporánea en la región, así como de los factores históricos y coyunturales que la determinan. Por lo tanto, la categoría *mediaciones*, permite,

mediar los análisis macro sobre la violencia en TC como la desigualdad social, la construcción del Estado y los mercados de drogas, los análisis meso que abordan las dinámicas propias de las organizaciones criminales y las propuestas desde la microsociología que abordan la interacción violenta como foco de análisis. (Guerra Blanco, 2022).

Así, las mediaciones, las cuales se materializan en la forma de una “base social” que suministra apoyo a las organizaciones criminales y legitima sus mecanismos de acción, tienen sentido siempre y cuando se articulen a las dinámicas de acumulación global de capital legal e ilegal; a los procesos de militarización y proliferación del Estado de excepción en México; a la historia de inferiorización y precarización de la región calentana, en su condición de espacio rural; a las diversas olas de violencia que han surgido en la región a lo largo de la historia; y al *habitus* violento calentano (Guerra Manzo, 2023). Por otro lado, en esta investigación se entiende que las mediaciones (sentidos sociales y discursos legitimadores de la violencia), incluyen pliegues, contradicciones y espacios-tiempos de reconfiguración. Por lo tanto, si bien las mediaciones nos permiten analizar las producciones materiales y discursivas que sostienen la violencia en la región, también son una llave de acceso a las disputas, rupturas y resistencias, que activan los pobladores de la TCMB durante el despliegue cotidiano de sus vidas. Se propone entender estas disputas como micro-rupturas mediacionales.

En esta investigación, se toma como referencia el estudio de Guerra Blanco (2022), y se busca superar algunas limitaciones. Una primera limitación es que el estudio de Guerra Blanco se restringe al periodo 2014-2022 y se localiza, exclusivamente, en la Tierra Caliente de Michoacán. Durante ese periodo y en este espacio, se consolidó el dominio de la organización criminal caballeros templarios (LCT), la cual no tuvo tanto arraigo en la TCMB, como si lo ha tenido la FM. Por otro lado, Guerra Blanco (2022) ignora las rupturas mediacionales que van de la mano y se despliegan junto a los sentidos sociales y los discursos legitimadores de la violencia. Por lo tanto, en las siguientes líneas se retoma la propuesta teórica de Guerra Blanco y se dialoga con la información recabada durante el trabajo de campo en la TCMB.

Guerra Blanco (2022), presenta 4 mediaciones: **1) mediaciones securitarias:** consiste en la construcción de una narrativa que busca presentar a LCT y la FM, como civiles armados cuya misión es proteger a los pobladores del régimen de terror impuesto por *los zetas*, organización criminal considerada forastera (Guerra Blanco, 2022). La solución propuesta en los discursos de LCT y FM, era el uso de una violencia más letal y cruel a la que era practicada por *los zetas*. Se argumentaba que era la única forma de vencerlos.

En la TCMB, esta narrativa prevalece en la actualidad y se articula a un discurso identitario localista que busca ligar la paz y el orden, con el arraigo regional que tienen los principales jefes de la organización criminal: “estos que mandan ahorita quieren al pueblo, lo respetan, no quieren dañarnos” (Notas de campo, TCMB, 2022). Esta mediación, es permanentemente fisurada ante la materialización de los cobros de cuotas por producción, el acaparamiento de los productos básicos y la fijación de precios, la aplicación de castigos, la continuidad de los secuestros, extorciones, asesinatos, violaciones a mujeres, etc. Ante esta realidad, surge una contra narrativa que señala el continuismo y la traición propinada por la FM: “estos son iguales o peores”, “puede ser que vale la pena arriesgarse y cambiar de mando” (*Ibidem.*, 2022).

Otras formas de mediación identificadas son denominadas: **2) mediaciones identitarias.** Estas hacen alusión a la construcción de una base social por parte de los grupos criminales, mediante el otorgamiento de seguridad y de trabajo a varios pobladores de la región. Innegablemente, muchos jóvenes y niños participan como miembros activos de la organización, ya sea como sicarios, halcones, e incluso como comandantes locales y regionales. Guerra Blanco (2022), constata que, en la Tierra Caliente de Michoacán, LCT construyeron “un discurso político de fuerte impronta regional que aportaba un horizonte utópico a la población y daba un sentido de pertenencia.” (Guerra Blanco, 2022, p. 499). Dicho discurso regionalista y de pertenencia, tenía como fondo la conformación de una distinción entre amigos y enemigos, y al “colocarse de un lado o de otro significaba estar del lado de la vida o de la muerte” (*Ibidem.*, 2022).

En la TCMB, se pudo constatar que los discursos accionados por miembros de la FM, conservan la impronta regionalista, pero introducen rasgos de una *identidad empresarial*. Muestra de ello, son las expresiones cotidianas que son accionadas por la población para referirse a personajes, acciones o decisiones correspondientes a la FM. Es común que, tanto los miembros de la organización criminal, como la población en general, se refieran a los integrantes de la organización como “gente de la empresa”. También se constató que los productos acaparados por la organización criminal, los cuales son revendidos a precios determinados por el mismo grupo, son marcados con un sello distintivo de la FM y, en algunos casos, con un logotipo representativa de los comandantes locales (por ejemplo: un león, un pez, una fresa, una corona, o una calavera) (Notas de campo, TCMB, 2023).

Dichos productos sellados, son inmediatamente identificados como “productos de la empresa” que son ofrecidos a “precios de empresa”. Por otro lado, las leyes extraoficiales impuestas por la FM, son conocidas como “línea de la empresa” u “ordenes de la empresa”. (*Ibidem.*, 2023). Finalmente, la identidad empresarial también busca configurar una distinción entre amigo y enemigo. Por lo tanto, es común escuchar, entre la población en general, frases como “estamos con la empresa”; “somos gente de la empresa”; “firmes con la empresa”; “este territorio es de la empresa”. La identificación con la empresa, es interpretada como una oportunidad de ser respetado y, con ello, salvaguardar la vida (Notas de campo, TCMB, 2023).

La construcción de identidades fieles con la empresa, adquirió una nueva expresión en el año de 2021. En aquel tiempo, el principal jefe de la FM anunció el lanzamiento de una marca de gorras que llevaría bordado el nombre de la empresa (FM), y los logotipos distintivos de los jefes de la organización (un pez y una fresa) (La Octava, 2022). Actualmente, las gorras son anunciadas en las páginas oficiales de la empresa textil *Doble H Clothing*, y son comercializadas en tiendas oficiales distribuidas en Toluca, Ixtapan de la Sal, Coatepec Harinas, Arcelia, y San Miguel Totolapan. Durante todo el año 2021, se produjo una compra masiva del producto. Los jóvenes y niños calentanos, pagaban hasta 1500 pesos mexicanos (75 dólares), con el fin de poseer la gorra (Mayen, 2023).

La conformación de una identidad empresarial ligada a la FM, también posee rupturas. Si bien la consolidación de dicha identidad contribuye a que la violencia ejercida por la organización criminal adquiera legitimidad, también puede representar un mecanismo de autoprotección y autodefensa, mediante el cual los jóvenes y niños en la región buscan salvaguardar sus vidas. La ruptura consiste en performar un vínculo íntimo entre la gente común y los altos mandos de la FM. Así, se observó que algunos hombres simulan fidelidad a la empresa, pues esto representa una oportunidad de transitar seguro en un contexto social fuertemente impregnado de desconfianza, miedo y una cultura de la delación. Dicha performatividad incluye la conformación de una estética corporal, la sobre explotación de la violencia decorativa (mediante el uso de gorras, ropa, accesorios, vinculados a la FM), la producción de un lenguaje que se identifica como “propio” de los narcotraficantes, la producción intencional de rumores (“el comando me anda buscando para que me sume al equipo”), etc. (Notas de campo, TCMB, 2023). Esta acción estratégica, de ninguna manera anula la posición crítica que, en ciertos momentos, accionan esos mismos pobladores de la TCMB, en relación a la naturaleza violenta e injusta de las acciones desplegadas por la FM.

Según las observaciones y datos recabados durante el trabajo de campo en la región, se pudo identificar otra forma de mediación identitaria, que se ha definido como *identidad de clase*. Dicha identidad, busca aproximar a los altos mandos de la FM con la población en general. En este sentido, el andamiaje discursivo promovida en las producciones musicales regionales, muestra con claridad un intento por defender un vínculo originario entre la población local y los jefes de la FM. Se asume que los jefes de la organización han sufrido las mismas carencias que la gente común. “Todos aquí compartimos el mismo origen humilde y precario”. Ese mismo vínculo impulsa un horizonte utópico de superación entre los jóvenes y niños de la región: “si él pudo, yo también puedo”.

La construcción identitaria de clase, busca producir legitimidad y confianza en relación a las acciones violentas desplegadas por la FM. Se apela a la confianza que puede llegar a producir el hecho de que los miembros de la organización compartan, con la gente común, vivencias de discriminación, pobreza, abandono estatal, hambre, explotación, etc. Se supone que estas vivencias compartidas crean un sentimiento de empatía que va de los miembros de la organización hacia la población en general. “el comandante sabe lo que es pasar hambre, no creo que me saque cuota”. (Notas de campo, TCMB, 2023).

Dicha mediación es por momentos contestada y fisurada mediante una *contra narrativa* que hace alusión a una especie de “traición de clase”. En algún momento, durante el trabajo de campo desarrollado en la TCMB, un poblador afirmo: “nomas empiezan a tener riqueza y se les olvida de dónde vienen, de donde salieron [...] si se acordaran como se siente el hambre, no andarían robándole a la gente, ni andarían sacándonos el dinero que no tenemos” (Anotaciones de campo, TCMB, 2022).

Las siguientes formas de mediación presentadas por Guerra Blanco (2022), son las llamadas: **3) mediaciones patriarcales**. Consiste en el establecimiento de un vínculo entre orden patriarcal, familia y masculinidad, mediante el cual se busca legitimar la violencia. Según Guerra Blanco (2022),

no es casual el nombre de Familia Michoacana y la idealización en su discurso de los valores de la región, que se fundaban en el orden patriarcal, la idea de familia tradicional, la reivindicación de la masculinidad y la imagen del padre protector que ejerce su poder y fuerza para proteger a los suyos de la violencia de su entorno. (Guerra Blanco, 2022, p. 500).

En la TCMB, los discursos pertenecientes a la masculinidad hegemónica, apelan a la conformación de un sujeto que, mediante el ejercicio de la fuerza y la violencia, es capaz de

resolver sus conflictos y proteger a los suyos (a su familia, a sus trabajadores, a todos los que dependan económicamente de él). Las prácticas violentas que se gestan al interior de las relaciones intrafamiliares construidas sobre la base tradicional del patriarcado, encuentran un espacio de reproducción dentro de la estructura de la FM. Mostrar valentía, agresividad, “disposición para matar”, se convierten en cualidades apreciadas al interior de las organizaciones criminales, y son vistas, por los hombres jóvenes de la región, como “llaves” de acceso a los privilegios que se obtienen al formar parte de la organización criminal.

Por lo tanto, el ejercicio de la violencia crea un sentido de pertenencia al grupo armado: “Al participar en los actos de violencia no solo se comienza a ser parte del grupo, sino que se comparte el mismo sentido y significado de la violencia” (Guerra Blanco, 2022, p. 501). Por otro lado, el ejercicio de la violencia, en este contexto, también tiene una labor pedagógica. El ejercicio de la violencia es un medio para mostrar las consecuencias de la desobediencia: “No acatar las instrucciones de los líderes implica recibir castigos ejemplares porque su finalidad es generar esa obediencia total que la organización criminal requiere.” (*Ibidem.*, 2022).

En cuanto a las rupturas mediacionales, se observó que los discursos patriarcales y relativos a la masculinidad hegemónica, son constantemente contestados mediante la producción de *contra discursos* que buscan desentrañar de los escombros una “ética del cuidado”, la cual, presumiblemente, viene siendo transgredida por medio de la violencia desplegada por miembros de las organizaciones criminales. Para diversos pobladores de la región, el ejercicio de la violencia en la TCMB ha ocasionado la destrucción de diversas familias catalogadas como “inocentes”. Según esta perspectiva, la violencia ha excedido los parámetros permisibles y ha penetrado hasta romper la armonía de muchas familias que nada tienen que ver con las actividades delictivas.

Por otro lado, es común escuchar insinuaciones referentes a lo que se entiende como desvalorización y descuido, por parte de los miembros de la organización, de sus propias familias. “Dicen que se metieron en *el narco* para darle una mejor vida a sus madres y ahí las tienen con el Jesús en la boca, eso no es vida para ellas”; “Si esos cabrones no cuidan ni a su madre, qué chingados nos van a andar cuidando a nosotros”; “Ponle 5 millones de un lado, y pon la cabeza de su “ma” (*madre*) del otro. Dile que escoja nomas una y la otra la entregue. Ahí te vas a dar cuenta que clase de carbón es. Los tengo bien medidos, esos *cochos* a mi ya no me engañan.” (Notas de campo, TCMB, 2023).

Finalmente, Guerra Blanco (2022), identifica otras formas de mediación que define como **4) mediaciones instrumentales**. Consiste en el uso de la violencia con fines instrumentales, lo que permite mediar el despojo integral del territorio en un contexto de diversificación de las actividades delictivas por parte de las organizaciones criminales. Para Guerra Blanco (2022), el despliegue de la violencia por parte de LCT,

no sólo se ejercía con fines de mantener a Los Zetas y a otros grupos armados fuera de los límites territoriales, sino también, con el fin de asegurar delitos. Su función como elemento fundante de las economías se dio a través del sometimiento, despojo, enajenación y miedo. La violencia se usaba como un mecanismo legítimo de expoliación de la riqueza. (Guerra Blanco, 2022, p. 502).

En la TCMB se identificó que la violencia es considerada un instrumento legítimo para la generación de riqueza y comodidades. Se entiende que el uso de la violencia es un instrumento necesario para escalar socialmente. Esta mediación es constantemente fisurada a partir de una contra narrativa que exhibe historias de éxito económico, construidas sin que fuera necesario el uso de la violencia. Se trata de la presentación de personajes locales que emigraron a los Estados Unidos, concluyeron estudios universitarios, o consolidaron cierto éxito económico sin involucrarse en la realización de actividades ilícitas. En dichas narrativas, la postura crítica se concentra en los instrumentos y no en los fines. A continuación, se comparte una reflexión realizada por doña Crispina, la cual nos permite mostrar una forma de ruptura mediacional que asume una postura crítica con los medios usados para conseguir fines considerados legítimos. Dicha postura, transparenta el rescate de una ética a favor de la vida.

todos tenemos derecho a comer bien, a vestir decentemente, a dejar de padecer; pero eso no nos da derecho a dañar al prójimo. Yo les insisto a mis hijos que no abandonen sus sueños, pero que no los quieran cumplir a costa de una vida. [...] no es un crimen vestir oro, ni gastar dinero en un gusto que uno se quiera dar. No es un delito querer tener un carro bonito, pero si es delito destruirle la vida a una persona solo para lograr tus sueños. No nomas te vas a la cárcel, ahí en la cárcel pagas tu delito y sales, pero el castigo más mayor es saber que lo que lograste no era tuyo y que se lo quitaste a alguien que alomejor tenía hambre o que tenía un hijo enfermo [...] mi nieto quiere acabar veterinaria y mi nieta quiere ser maestra y si le echan ganas alomejor van a vivir mejor que nosotros los más viejos y hasta mejor que sus padres. Entonces ¿Qué necesidad de andar matando inocentes y robando dinero de inocentes? (Entrevista realizada en marzo de 2023, TCMB).

18 3.5. Los calentanos se matan a lo “puro pendejo”: la conformación de un habitus agresivo en la TCMB

No es mentira que en estas tierras aprendemos a defendernos desde muy niños. Dice Jorge Martínez (2011) que “en Tierra Caliente no se nace hombre, se aprende a serlo y se llega

a serlo” (Martínez, 2011, p.20). Ese “llegar a ser” nos regala lapsos de júbilo, pero también sangre, lagrimas, culpa, y arrepentimiento.

Carlos, un interlocutor y amigo de la ranchería Corral, me compartió con indignación la historia de don *Macario Leyva*, un famoso personaje de una canción popular interpretada por la agrupación “La Dinastía de Tuzantla”. Si la historia contada en aquella canción pudiera ser representada en una sola imagen, sería la de dos pistoleros asesinados por la espalda a manos de una mujer que tuvo el valor de defender a su esposo y acribillar con una ametralladora a sus atacantes. “venga mi esposa querida, si no ha sido su valor, esos me quitan la vida [...] se acabaron dos pistolas, de esas que matan por paga.”- concluye el corrido popular.

Carlos, quien recientemente había cumplido 25 años, había escuchado la canción un día antes durante la “abonada” de la milpa de su padre. Su indignación era muy puntual: don Macario había tenido suerte, pero la ametralladora debió ser detonada por un hombre, nunca por una mujer. Carlos y sus dos hermanos, que se integraron a la discusión, confirman que la ametralladora debió estar en manos de Macario. Agustín, de 18 años, expone su veredicto final: “Yo le *viera* dado un beso a la vieja, vengase mi *chula* pero le *viera* dado su chinga (**golpeado**), por agarrar lo que no es suyo”. Las risas que acompañaron el veredicto definieron la postura de los participantes de aquella discusión. Y es que, si un hombre no sabe defender su dignidad, ¿a que vino a este mundo?

Los hombres en Tierra Caliente empuñamos el machete antes de cumplir los 10 años. Esto nos adiestra para el trabajo, pero también nos protege de los peligros del campo. El machete es una especie de extensión del cuerpo y su uso correcto supone un aprendizaje paciente y doloroso. El uso incorrecto del machete es motivo de burlas, regaños y en algunas ocasiones violencia física por parte de un padre o un hermano mayor que se siente agraviado. El uso correcto del machete es un criterio de masculinidad bien sabido por todos los habitantes de esta región. Para limpiar un camino, para cortar una rama atravesada, para cortar la cabeza de una víbora venenosa, el machete es el único aliado de un hombre de campo. Los hombres más viejos, aconsejaban el uso del machete para defenderse de potenciales emboscadas. “Si te sale un *cabron* por ahí, por lo menos llevas con que...” (Habitante de Corral, 2023). Las rencillas eran comunes. Cuadrillas enteras desaparecieron por culpa de hombres que afirmaron “defender el honor” (Notas de campo, TCMB, 2023).

A 20 minutos de la cuadrilla Corral, subiendo el *Cerro de la Cruz*, había una cuadrilla con 12 casas. Fue entre los años 50’s y 80’s que la cuadrilla se tornó ejemplar. Habían mandado

a construir una capilla, tenían una huerta de mangos y naranjas, una escuela primaria que daba cobertura a unos 20 niños entre los 5 y 12 años, y llegaron a tener, entre todos los habitantes, 70 cabezas de ganado. Allí disponían de un área común de pastizales para las vacas de todos. “No era gente rica, pero “siempre había un taco en la mesa” – me informa doña Raquel. Según doña Raquel, la última familia en “bajarse”, lo hizo en 1999. Se trató de un señor de aproximadamente 60 años, junto con su esposa de la misma edad. No tenían muchas opciones, habían comenzado a envejecer y sus hijos, ya grandes, habían emigrado a EUA y la Ciudad de México. La cuadrilla comenzó a vaciarse a mediados de los años 80’s, pues la mujer de don Onofre acusó a uno de sus vecinos por acoso. Ahí empezaron las rencillas. La cuadrilla quedó dividida en dos bandos y las agresiones destruyeron aquel rancho. El saldo fue de 4 muertos y todas las familias desplazadas. La mayoría de las familias vive en el poblado más cercano. Ya en 2001 cayó la última víctima de aquel añejo conflicto. Fue en la salida de un billar. Un hombre de más de 70 años, tío-padre del joven acusado de acoso, fue asesinado a balazos (Doña Raquel, TCMB, 2023).

En algún momento, las armas se hicieron más accesibles en esta región y se integraron a la vida cotidiana de la Tierra Caliente. Saber disparar es una obligación, ya sea para ahuyentar a los tejones que derriban las matas de maíz y se comen los granos del elote, o también para cazar. Las víctimas más comunes son iguanas o armadillos, y en el peor de los casos venados cola blanca que abundan en la región. Las armas también aparecen en los festejos o en las noches de embriaguez. La letalidad natural de un arma de fuego también hizo que el número de muertes provocado por riñas cotidianas aumentara. Cuentan los más viejos, que era muy común, entre los 50’s y los 80’s, presenciar asesinatos de hombres en los billares, cantinas, fiestas populares o bailes, o en medio de la plaza de algún pueblo calentano (Notas de campo, TCMB, 2022).

La comunidad Corral es conocida, entre los pobladores de las rancherías vecinas, como un refugio de desplazados por situaciones de *violencia cotidiana* como son rencillas entre familias, celos, chismes y defensa del honor (Guerra Manzo, 2022). Actualmente, 6 de las 25 casas que forman parte de la ranchería son ocupadas por desplazados. Se trata de dos familias provenientes de la zona serreña de San Miguel Totolapan, una familia proveniente de Tiquicheo Michoacán, dos familias provenientes de Ciudad Altamirano, Guerrero, y una familia originaria de Luvianos Estado de México. (Notas de Campo, TCMB, 2023). Además, la ranchería Corral cuenta con un conocido historial de violencia. Durante los años 60’s y 70’s del siglo XX, fueron asesinados ocho hombres y una mujer, en el marco de celebraciones populares. “Se reclamaban

briagos los problemas que ya traían de antes y acababan matándose a dagazos [*cuchilladas*] o balazos [...] ahí están las cruces [...], pero ya no se habla de eso porque algo de rencor quedó entre las mismas familias [...]" (Delegado de Corral, 2022).

Según relata Alvear (2014), en la TCMB,

[...] con frecuencia los festejos se interrumpen debido a pleitos originados por discusiones acaloradas bajo los efectos del mezcal o la cerveza, en respuesta incluso a viejas rencillas o por problemas originados al momento; la mayoría de estos altercados terminan con la muerte de algún contendiente o de la gente que aglomerada disfruta de los eventos (Alvear, 2014, p. 41).

Según pudo constatarse durante el trabajo de campo, en la actualidad las expresiones de violencia cotidiana han sido reprimidas. Esto debido a la mediación de la organización criminal en la resolución de los conflictos cotidianos y la monopolización de la fuerza. Según relata Don Marcelo, habitante de Pinzan,

Ya cambio todo aquí mi amigo, por eso ahorita yo te pido que andes atento porque las reglas ya son otras [...] no son esos tiempos de libertad en que te peleabas y le hablaban a tu abuela o a tu "pa" para que te aplacaran y te llevaran. Ahorita una pelea y llegan aquellos y se cargan a todos los que anden en la bola. El mes pasado se llevaron a dos maestras que se pelearon en una fiesta y llegaron aquellos carajos y se llevaron a todos, ahí los trajeron trabajando unos meses. Y eran maestras imagínate a uno que no es nadie [risas]. Ahí te va otra historia. *Alomejor* esa ya te la sabes, pero ahí te va de nuevo. Pues uno de los guaches de Pérez, se lo acaban de llevar *orita* el lunes o antes tantito, y fue porque tocó a una chamaca, la quiso violar a fuerza y aquella fue con sus papas y en la noche le cayeron al guachito y se lo llevaron [pausa] les piden 250, 000 pesos para que lo liberen o lo van a matar. [...] a Arturo, lo echaron a correr del pueblo porque andaba queriendo abusar del guachito entenado de Ávila. Lo iban a matar y se fue, dejó su casa y la familia y se desapareció [...] *orita* ya no se puede hacer nada, ya no hay la libertad de hacer y deshacer, y es bueno por unas partes, porque dime de un robo o de una violación [pausa] se acabó todo eso (Entrevista realizada en marzo de 2023).

Miembros de la organización criminal se hacen presentes en todas las festividades populares y cumplen la función de mantener el orden. Ningún conato de violencia es tolerado. El castigo aplicado, en caso de suscitarse algún pleito en los espacios públicos, consiste en una sesión de golpes con manguera y una multa económica que deberá ser pagada a la organización criminal. Don Marcelo, describió también este proceso de monopolización de la violencia en manos de la organización criminal,

Se acabo eso para siempre, nomas aquellos empezaron a vigilar los bailes y se acabaron los pelitos de briagos, antes eran los soldados que cuidaban, pero esos *nomas* te sacaban del baile y te aventaban en la calle. Pero esta gente te putea [risas], *orita* un *empujonsito* cuando andas bailando y luego te piden disculpas, antes un empujoncito y era putiza segura. Dice bien la canción "hacía falta una manguera, y si mal te portas: la pagas, esa es la única regla y aplica al que sea" [risas]. (Entrevista realizada en marzo de 2023).

En la TCMB la mayoría de las familias han sido autorizadas para portar rifles calibre 22, conocidos en esta región como “salón”. El porte y uso de armas de mayor calibre, implica un castigo ejemplar. Además, algunas reglas adicionales han sido introducidas. El “salón” puede estar en las casas y puede ser portado por los campesinos durante el “campeo”, es decir, en los cerros y como mecanismo de defensa ante el posible ataque de animales salvajes. Sin embargo, el arma no puede ser detonada para cazar venados ni iguanas. Mucha gente está de acuerdo con estas restricciones, pero, en general, priva una sensación de indignación al ver limitado algo que, según muchos calentanos, no es más que un instrumento habitual de sobrevivencia. (Notas de campo, TCMB, 2023).

Guerra Manzo (2022), propone que son seis los se han detectado como detonadores de la violencia en la Tierra Caliente, durante los años recientes: a) fallas del Estado para tratar de eliminar la violencia; b) predominio de estructuras de dominio caciquiles; c) implantación, desde las décadas de 1940 y 1950 de un modelo agroexportador generador de desigualdad y exclusión social; d) larga presencia de diferentes formas de delincuencia ; e) fortalecimiento, a partir de 1980, de grupos del crimen organizado, y; f) un habitus agresivo presente en las relaciones interpersonales durante el periodo 1930-1980.(Guerra Manzo, 2022, p. 170).

Para Guerra Manzo (2022), existe un estrecho nexo entre las fallas del Estado mexicano para brindar plena seguridad a la población a las poblaciones rurales y la existencia de un habitus agresivo, pues este era el único medio para protegerse ante los peligros que podían venir del exterior o de la interacción cotidiana con los mismos pobladores de la zona. Esto no quiere decir que la población calentana no fuera capaz de dirimir de forma pacífica sus conflictos, pero los esquemas mentales y corporales de percepción, apreciación y acción, estaban fuertemente inclinados hacia las reacciones violentas sustentadas pro una cultura del honor (*Ibid.*, 2022, p. 173). Para el sociólogo mexicano,

[...] la violencia creaba un sentido de igualdad, ya que mostraba que todos merecían respeto y estaban dispuestos a actuar en su defensa cuando lo consideraran necesario. Empero, el honor era un derecho que tenía que defenderse en lo cotidiano en un escenario en el que las amenazas eran múltiples (oleadas delincuenciales, pistoleroismo, abigeo, trasiego de enervantes) y la protección estatal escasa: todos los municipios tenían insuficientes elementos policíacos (además de su deficiente preparación) y casi no querían salir de las cabeceras municipales e internarse en las apartadas e inseguras rancherías; las partidas militares eran escasas para un vasto territorio con malas vías de comunicación y, en general, tenían un carácter itinerante, y lo mismo acontecía con los agentes judiciales, además de que a la población le parecían poco confiables [...] las personas sentían como un imperativo la necesidad de la autodefensa en su vida cotidiana (Guerra Manzo, 2022, p. 172).

Siguiendo con el planteamiento de Guerra Manzo, la Tierra Caliente fue constituida, históricamente, como un espacio alejado de los poderes centrales y, por lo tanto, sus habitantes se vieron obligados a crear sus propias formas de vigilancia y protección. Además, se trata de una región que fue colonizada durante el siglo XIX por gente dedicada a la ganadería. “[...] las comunidades pastoriles se han caracterizado típicamente por tener “culturas del honor”, en las cuales un desafío a la propiedad o a la reputación se responde con violencia.” (*Ibid.*, 2022, p. 174). Estas culturas del honor suelen prevalecer donde los individuos están en riesgo económico de perder su patrimonio y el Estado no tiene capacidad de responder (*Ibidem.*, 2022).

Finalmente, Guerra propone algunos contextos en que el habitus violento se manifiesta. El autor define estos contextos como juegos de honor y enlista los siguientes: virilidades agresivas hacia las mujeres, vendettas (venganzas por rencillas familiares), celos, chismes, defensa de la reputación. También enlista los espacios de las interacciones sociales donde se expresaba ese habitus violento: ámbito doméstico, espacios públicos abiertos (caminos, calles, plazas, mercados, fiestas), espacios públicos cerrados (cantinas, burdeles, diversos expendios, trabajo, palenques) (Guerra Manzo, 2022).

Guerra Manzo (2022), analiza la existencia de un habitus agresivo en la región extendida de la Tierra Caliente, haciendo un recorte temporal durante el periodo 1930-1980, y propone que es uno de los factores que han detonado la violencia en la región en tiempos recientes. El autor afirma que la cultura del honor, introducida por la influencia histórica de los grupos ganaderos que tienen presencia en la zona, ha sido determinante para la conformación de ese habitus violento, aunque restringe su análisis a los municipios de Apatzingán y Coalcomán (Guerra Manzo, 2022, p. 169).

Considerando que la influencia de las sociedades pastoriles atraviesa la historia de la TCMB desde la época la conquista española, se retoma el planteamiento de Guerra y se asume que la TCMB ha sido constituido como una región fronteriza, alejada de los centros de poder económico y político, y que, consecuentemente, ha manifestado una fuerte tendencia al uso de la autodefensa para la resolución de sus conflictos internos y de los peligros que se presentan en el curso de la cotidianidad. Además de esto, se considera que la masculinidad hegemónica ejemplificada a partir de la conversación con Agustín y otros amigos, alimentan el habitus violento calentano al que se ha hecho referencia.

Por lo tanto, se propone que la categoría analítica *habitus violento o agresivo* sea accionada para analizar la condición necropolítica del régimen de despojo que opera en la región. El *habitus violento* se articula con los procesos de internacionalización de la economía regional, incluida la economía criminal, así como a la tecnificación y centralización de la violencia, procesos radicalizados, a partir de 2007, en el marco de localización de la FM en la TCMB. Así, la cultura del honor y la masculinidad hegemónica que alimentan un “*habitus agresivo calentano*”, se congregan, a partir de la década de los 90’s del siglo XX y, sobre todo, en los primeros años del siglo XXI, a fenómenos de índole global como tendencias al hiperconsumo, la *violencia decorativa*²², y las demandas propias del *biomercado*.

El *habitus violento*, en cuanto constructo local-global, permite entender, de forma más integral, no solo los procesos de inserción de las juventudes calentanas en las máquinas de guerra conformadas para defender el territorio, así como los niveles de legitimidad que tiene, entre los pobladores locales, el uso de prácticas de violencia atroz que podemos definir como formas de banalización de la violencia; sino que también puede ser útil para comprender algunos horizontes emancipatorios que han surgido los últimos años en diversos puntos de la Tierra Caliente, y que han optado por priorizar la lucha armada. Estas formas de lucha, casi siempre, terminan reproduciendo una visión jerárquica de la vida social y despliegan prácticas violetas como forma de control y dominio territorial.

19 3.6. Un nuevo gobierno: máquinas de guerra y centralización de la violencia en la TCMB

Aquel pueblo calentano -sitiado por montañas de media altura, fue erigido por “el nuevo gobierno” como lugar de descanso. Dicen los habitantes de la zona que la elección se debe a que la gente de aquí es “obediente”. Otros pobladores lamentan haberse convertido en una “tierra de agachones”. Algunas personas piensan que la elección de este lugar es producto de un pacto explícito entre los *altos jefes* y las autoridades gubernamentales. Al tratarse de un poblado lejano, rodeado de estériles montañas, con nulos atractivos para la gente de afuera, esta

²² Sayak Valencia (2012), define violencia decorativa como: “un fenómeno que consiste en ofertar armas y otros dispositivos, utilizados en el despliegue de violencia, transformados en objetos de decoración como AK-47 convertido en lámparas, granadas de manos reconvertidas en adornos navideños [...]” etc. (Valencia, 2012, p. 87).

tierra era ideal para instituirse como una zona de tregua. Los altos mandos de la organización suelen descansar en estos suelos. Allí se tienden sin el temor a un ataque.

En una de las orillas de este poblado “pacificado”, una finca de antiguos ganaderos fue expropiada en el año de 2013. Los antiguos dueños, que eran una familia dedicada a la cría de “toros de reparo”, fueron despojados mediante una “compra forzada” (Notas de campo, 2023). La compra forzada se ha hecho rutinaria en esta región. Solo basta que se despierte el interés de un jefe sobre una tierra, y los siguientes pasos son un mero trámite. Los datos oficiales deben registrar estas transacciones como compras hechas “en forma”, pero una mirada más profunda sobre el fenómeno nos llevaría a plantear que se trata de un universo de despojos hormiga, sobre pequeñas y medianas propiedades. En aquella ocasión, un jefe local muy afamado, lanzó una oferta de compra ineludible.

Según relatos de un ex miembro de la FM que participó en las “negociaciones” y quien fue entrevistado en el marco de esta investigación, el comando armado llegó a la casa del ganadero y anunció el interés del patrón por sus tierras. La oferta fue concreta: “dice el señor que te da 350,000 pesos por todo y si no como quiera te la va quitar y sin un pago [pausa], quiere tu teléfono, pa que se arreglen” (Entrevista realizada en mayo de 2022). Se trataba de una petición de la autoridad máxima a nivel local. No había espacio para flaquear. Las tierras deberían ser entregadas sin queja, sin denuncia, en silencio.

Los históricos ganaderos no cedieron espacio. Confiaban en su prestigio y en el peso histórico de su apellido en la región. Nada de eso valió. Días después de la visita del comando armado a los ganaderos, se convocó a una asamblea de ejidatarios y con una votación simbólica de la mayoría de los participantes, el comisariado ejidal formalizó la compra-venta. Las tierras donde se encuentra la finca, están dentro de una propiedad ejidal, una de las modalidades de propiedad de la tierra producto de las reformas agrarias de 1935 y 1992.

Actualmente, la propiedad ejidal abarca el 52% de la superficie total de las tierras en el país (López, 2022). Hasta hace algunos años, las *parcelas* (propiedad privada) que integraban un *ejido* (propiedad social), no podían ser vendidas ni arrendadas, la única forma en que un propietario podía perder los derechos sobre su parcela era mediante un acto expropiatorio y previa indemnización. A partir de 1992, con la modificación del artículo 27 de la constitución mexicana, la parcela ejidal puede arrendarse y hasta ser vendida a otros ejidatarios o vecindados del mismo núcleo de población. Para venderse a un particular tiene que realizarse

una asamblea general donde dos terceras partes de los participantes deberán estar de acuerdo con el cambio (Morett y Cosío, 2017, p. 5).

Formalizado el traspaso, la familia de ganaderos dejó el pueblo. Los hermanos fueron también obligados a vender todas sus tierras registradas como propiedad privada, incluidas todas sus cabezas de ganado. También fueron despojados de dos casas construidas muy cerca del centro del pueblo. Estas dos casas estaban registradas como propiedad ejidal, pero al ser abandonadas por más de cinco años, fueron transferidas al ejido, para posteriormente ser vendidas a un familiar muy cercano del mismo jefe local.

En unos cuantos meses, la histórica familia de ganaderos había sido expulsada totalmente de la región. En el inmueble localizado a las afueras de aquel pueblo quieto, un fortín fue cimentado. La finca ganadera fue transformada en una especie de “cárcel clandestina”. Allí se concentran a los castigados que han cometido *faltas* y de ahí los trasladan a las tierras (muchas de ellas despojadas), donde realizan trabajos forzados. Las faltas pueden ser muy leves. Escandalizar el espacio público, orinar en la calle, practicar adulterio, venta de productos desconsiderando los precios impuestos por la organización, compra e introducción de productos adquiridos en otras ciudades, realización de compra-venta de cabezas de ganado por fuera de la estructura de la organización y desconsiderando los precios que han sido impuestos, etc. También pueden ser faltas más graves como posesión de armas de alto calibre, cacería de animales prohibidos, acoso sexual, violación sexual, robo, etc. Y pueden ser también faltas imperdonables: denuncias hacia la organización o algún miembro de la organización en instituciones judiciales oficiales, denuncias en contra de la organización o alguno de sus miembros en medios de comunicación, intento de subvertir la soberanía ejercida por la organización, etc (notas de campo, TCMB, 2023).

Carlos, quien tiene 43 años y es habitante de la comunidad “Pinzan”, fue detenido en noviembre de 2023 por participar en una riña al interior de un billar. La falta no es considerada grave, por lo cual solo debía pagar multa económica que, sin embargo, fue incapaz de cubrir. Por ese motivo, Carlos fue llevado a la finca. Los traslados son a plena luz del día. Para nadie es una novedad ver desfilar caravanas de pickups con las cajas llenas de hombres y mujeres atadas y vendadas. Hombres, fuertemente armados, preservan los cuerpos durante el camino, antes de ser “depositados” dentro de la finca. Algunos curiosos no se resisten a observar con detalle a los prisioneros, quizá en busca de algún rostro conocido. Sin embargo, la mayoría sabe que lo mejor es agachar la cabeza ante el paso de las caravanas. (*Ibidem.*, 2023).

En aquella finca despojada, Carlos vivió 3 meses. Las primeras semanas fueron de trabajo arduo, situación agravada por la falta de alimentos. Solo les era suministrada agua. Carlos resistió, como muchos lo han hecho. “Aquí la gente es *caraja*, no creas tú que los tumban a la primera”- afirma Carlos. Los últimos dos meses de trabajo forzado Carlos recibió un salario diario: 600 pesos mexicanos (33 dólares diarios), por trabajar en el desmonte de un potrero con motosierra. Después de tres meses, el hombre fue liberado sin amenazas. Él piensa que les gustó como trabaja y espera ser contratado en algún otro momento. Según relató Carlos, en cierta ocasión fue obligado a cavar fosas durante una noche entera. Algunos vecinos afirman que aquel sitio ha subsumido muchas vidas. No puedo garantizar que así sea y solo transcribo lo que trascendió en algunas entrevistas informales.

Las puertas de la finca permanecen siempre entreabiertas, como invitando a la contemplación. El inmueble no está alejado del centro del pueblo. Algunas calles pavimentadas rodean esas tierras y sobre ellas transita la gente que se mueve hacia las rancherías vecinas. Hombres y mujeres cruzan frente a aquella propiedad y se han habituado a normalizar su andar. Aquí no hay secretos. Todos sabemos lo que allí ocurre. Algunos pobladores modifican sus rutas cuando reciben información de algún movimiento “fuera de lo común”. Nadie quiere ser testigo de una situación trágica. También hay veces que el cuerpo siente culpa y prefiere desviar el rumbo. Los lamentos que son comunes las primeras horas día, a veces suenan como un reclamo certero que pocos están dispuestos a enfrentar (Notas de campo, TCMB, 2023).

En aquella finca, son “cooptados” los mejores elementos de la máquina de guerra. Según algunos relatos, de allí son canalizados a los sitios de adiestramiento. El perfil predilecto: hombres de entre 15 y 35 años. No se trata de hombres desalmados ni “extraviados” debido al uso de sustancias psicotrópicas. Son hombres y mujeres adiestradas para “maniobrar” sobre el terreno y sobre los cuerpos. “Ahí sí *pa* que veas o te haces hombre o te haces hombre”-escuché decir al “trompo” cuando describió los entrenamientos previos a la incorporación al “terreno”. Esos hombres y mujeres no solo son adiestrados para la defensa y el ataque. Ahí son contruidos los elementos que serán capaces de manipular un cuerpo mediante tortura y, en algunos casos, procesar un cuerpo meticulosamente hasta el momento de su asesinato y exposición pública.

En agosto de 2022, aquella finca fue acordonada por fuerzas federales y estatales. Un jefe local, francamente querido y muy respetado en la región, había sido asesinado. El lamento de muchos calentanos fue acompañado por un despliegue inusual de fuerzas de seguridad oficiales. Las fuerzas del Estado, montaron retenes en las carreteras y realizaron interrogatorios

a todo aquel que transitaba por los caminos. La gente sabía muy bien cómo actuar durante un “cambio de mando”, no era la primera vez que ocurría. En estos casos lo mejor es callar. Evitar manifestar cualquier información u opinión. Las estrategias de evasión son responsabilidad de cada uno, pero desde luego se comparten entre amigos y conocidos. (*Ibidem.*, 2023).

Los cuerpos de seguridad del Estado que son desplegados durante un “cambio de mando”, cumplen la tarea de limpiar los resquicios de los comandantes extintos. En el año de 2011, cuando se consolidó la FM en el poder, dicen que las fuerzas federales interrogaron a la gente en busca de oponentes. Algunos operativos fueron claramente dirigidos a personajes concretos de los pueblos. También decomisaron armas de la gente de “a pie”. En esta ocasión hicieron lo mismo. Algunas armas fueron decomisadas y personas fueron capturadas para ser interrogadas en aquella misma finca. Algunos días después, las fuerzas estatales se retiraron, la finca fue liberada y las propiedades del antiguo jefe pasaron a manos del actual comandante. Así funcionan los cambios de mando. Todos los bienes pasan automáticamente a manos del próximo jefe. Esto pasa con tierras, casas, vehículos, ganado, ejércitos de seguridad, y mujeres.

Actualmente, la finca sigue operando con normalidad en este pueblo quieto que fue escogido para el descanso de los jefes. Los lamentos matinales continúan. Para nadie es un secreto lo que ahí ha ocurrido y ocurre. Lo expongo con nitidez porque es una información pública. Quizá la nitidez con que se presentan las cosas en esa finca, sea su principal virtud visto desde el lugar de los poderosos. Y es que desde el interior de esta finca cobijada por frondosas “Saibas” (*Enterolobium cyclocarpum*), brota un mensaje ineludible al conjunto social. El poder es transparente, sin escamoteos, sin opciones de evasión. El terror choca contra el cuerpo sin toparse con barricadas en el camino. La otra cara de terror aparece inicialmente en forma de culpa. Y la culpa tampoco es posible evadir. Habrá que asumir con autocrítica la responsabilidad que a cada uno le corresponde, porque nadie puede asumirse engañado.

20 3.7. Campos de melón en Medio Balsas

El 3 de marzo de 2013, los diarios locales informaron el asesinato de 10 jornaleros provenientes de la montaña de Guerrero. Los campesinos indígenas habían sido contratados para trabajar en el corte y empaque de melón en tierras de la comunidad San Pablo Oriente del municipio calentano de Ajuchitlán del Progreso. Los cuerpos quedaron esparcidos en el campo melonero arrendado por la empresa *Legumbrera San Luis*, con sede en el municipio de

Huetamo, Michoacán (El Sur, 2013). La comunidad de San Pablo se localiza al pie de la sierra, rodeada por tierras destinadas al cultivo de amapola. Legumbrera San Luis es una empresa de capital mexicano y estadounidense que renta tierras en los municipios de Ajuchitlán, Cutzamala, Tlapehuala y Zirándaro (Sanidad, 2020). Durante la temporada de “corte”, la empresa hace uso de “enganchadores” que trasladan a trabajadores de otras regiones de Guerrero y Oaxaca. Estos jornaleros reciben un suelo de 240 pesos mexicanos al día y son acinados en galeras metálicas donde soportan temperaturas de más de 45 grados centígrados. Ahí viven familias enteras, en un cuarto de 4 metros cuadrados.

Según los reportes oficiales, el ataque habría sido perpetrado por un comando armado que después de interrogar a las víctimas, las ejecutó. Todos los cuerpos tenían el tiro de gracia. Entre las personas asesinadas había 5 menores de edad (*Ibidem.*, 2020). Ningún periódico local dio seguimiento a los hechos. Los rumores de la gente apuntaban a que el ataque certero habían sido una reprimenda contra los dueños de la empresa, por negarse a pagar la *cuota* determinada por la FM. Algunos otros comentaristas circunstanciales afirmaban que se trató de una acción del CJNG para anunciar su arribo a la región. Esta última organización, surgió en la región expandida de la Tierra Caliente y disputa el control del territorio calentano con la FM. Actualmente, el CJNG mantiene una relación de paz y coordinación con la FM, lo cual implicó la entrega, al CJNG, de algunos territorios originalmente administrados por la FM.

Cualquiera de las dos hipótesis “populares” sobre la ejecución de los campesinos de la montaña, parecía válida. La práctica del tiro de gracia implica un castigo y es la señal de un ataque dirigido, planeado y concluido al momento en que los cuerpos se desvanecen sobre el suelo. Esos cuerpos victimados, entre ellos el de una mujer indígena, contenían un mensaje. Las marcas de la violencia, desbordaban los cuerpos de los campesinos y se inscribían sobre un territorio explotado, desde hace varias décadas, por la empresa propiedad de Lee Alan Shipley, hijo del fundador de la primera trasnacional melonera que llegó a la región. Dichas tierras, como la totalidad de las parcelas destinadas a la producción de melón en la TCMB, son tierras arrendadas a ejidatarios o a grandes propietarios. Muchas de esas tierras han sido arrebatadas, a ejidatarios y pequeños propietarios, a punta de pistola por miembros de las organizaciones criminales que operan en la región. El propietario de Legumbrera San Luis nunca se pronunció al respecto. Los representantes del gobierno estatal y municipal no dieron declaraciones. Aparentemente el mensaje fue recibido.

Actualmente, la empresa estadounidense continúa operando y controla la mayor parte de la producción en los municipios de Zirándaro, Huetamo y Cutzamala. Además, la trasnacional es considerada una de las tres más importantes a nivel nacional. Legumbrera San Luis ha venido subsumiendo pequeñas empresas meloneras y pequeños-medianos productores, ofreciéndose como compradora a precios de garantía. Legumbrera San Luis exporta melón a Estados Unidos, Canadá, y a Japón y Hong Kong a través del puerto de Lázaro Cárdenas que, por cierto, es controlado por la FM (Despertar del Sur, 2023). Días antes de iniciar el corte, la empresa trasnacional en coordinación con los gobiernos municipales, anuncian en redes sociales y grupos de WhatsApp la contratación de jornaleros. Según consta en las publicaciones, se ofrece una “compensación” económica de 240 pesos mexicanos (13 USD al día), “vivienda temporal, atención médica, guardería, escuela primaria y todas las facilidades para trabajar durante las temporadas de melón” (Notas de campo, TCMB, 2024). El jornalero calentano, recibe actualmente 300-350 pesos mexicanos por día (de 16 a 19 USD por día). Este salario no es una determinación legal, pero es una información conocida y aceptada por cualquier contratante y trabajador regional. Dadas estas condiciones, resulta casi imposible que un jornalero calentano se integre al trabajo temporal en los campos meloneros. En consecuencia, los “enganchadores” de la empresa han optado por alimentar la precarización laboral a través de la *ruta Montaña-TCMB*. (Notas de campo, 2023).

Son muchos los casos de precarización laboral que se presentan en los campos meloneros de la región. La gente de aquí los ha normalizado. En diversos momentos he escuchado insinuaciones donde se responsabiliza a los propios “*chilapos*” por el trato que reciben de la empresa. Según algunas voces, es resultado de su incapacidad intelectual: “no se ponen cabrones”, “se duermen”, “son conformistas”. La realidad es que muchos trabajadores de la montaña han optado por abandonar su tierra como respuesta al acoso militar/narco paramilitar que azota esa región de Guerrero. Son familias que han sido despojadas de sus tierras por las mineras canadienses que operan en la región de la montaña (Tlachinollan, 2014). Familias que no cuentan con una parcela para producir el sistema milpa y con ello poder alimentarse durante todo el año. En la montaña de Guerrero un jornalero gana 150 pesos al día (8 USD al día), por lo cual emigrar a la Tierra Caliente es interpretado, por mucha gente, como una oportunidad de obtener un mejor nivel de vida, mejores salarios, oportunidades educativas, acceso a la salud, y la posibilidad de integrar a todos los miembros de la familia a las labores de corte y empaque de melón (*Ibidem.*, 2014).

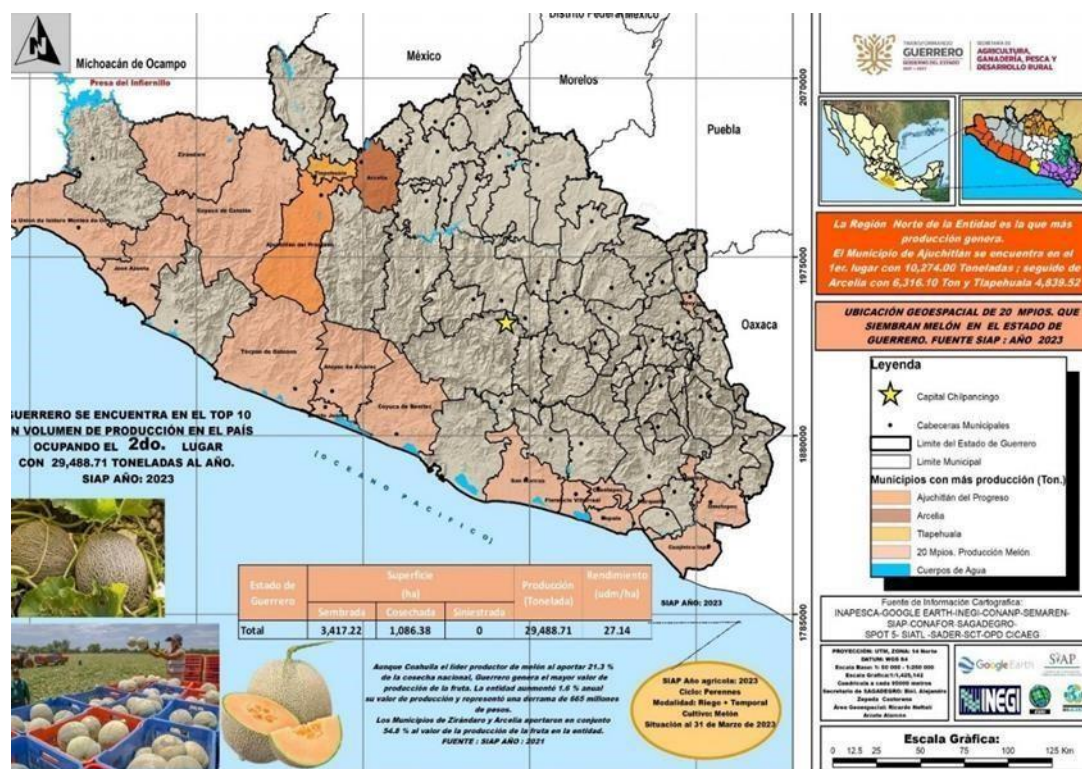
Ya en los campos meloneros de la TCMB, los indígenas de montaña son víctimas del abandono. Seguramente han establecido redes de solidaridad y confianza entre familias provenientes de la misma región o que quizá comparten un sueño de superación. A pesar de eso sus vidas permanecen desnudas, en esta zona de excepción donde cualquiera puede asesinarlos sin cometer homicidio. En esa zona de excepción, entregó la vida Servando Toledo Beltrán, un jornalero que durante 20 años fumigó las plantaciones de melón con pesticidas tóxicos que le provocaron un derrame cerebral. Su esposa Celia Chávez, logró en 2010 que Legumbrera San Luis fuera obligada a indemnizar a la familia. No siempre ha ocurrido lo mismo. En agosto de 2007, Legumbrera ganó un recurso legal que la exentaba de pagar 49 mil pesos mexicanos (unos 2600 USD), al indígena *mep'haa* Crispín Lara Calleja de 18 años, quien cayó en un pozo durante su jornada laboral de 9 horas diarias. Según Vidulfo Rosales, abogado del Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan, inmediatamente después de ocurrir el accidente en noviembre de 2006, Crispín fue trasladado a un hospital público perteneciente al IMSS. En el centro de salud le negaron atención y tuvo que ser trasladado a un hospital privado donde puso salvar la vida. La empresa siempre estuvo enterada de los acontecimientos y no cubrió ningún gasto. El abogado Gerzaín Martínez, afirmó que “aunque la empresa les pague no van a dejar de ser pobres” (Castro, 2017).

Según datos de la SAGPDR (2023), el estado de Guerrero ocupa el segundo lugar en la producción nacional de melón con 29, 488.71 toneladas, colocando al estado solo por detrás de Coahuila. Los municipios con la mayor producción son Ajuchitlán del Progreso con 10,274.00 toneladas; Arcelia con 6, 313.10 toneladas; y Tlapehuala con 4,839.52 toneladas (SAGPDR, 2023) (Ver mapa 13).

Entre los 3 municipios calentanos, producen el 54,8% de la producción total del estado. En Ajuchitlán del Progreso y Tlapehuala, gran parte de la producción y comercialización del melón es acaparada por la empresa Legumbrera San Luis, mediante la renta de terrenos ejidales, algunas pequeñas propiedades privadas, y también tierras propiedad de los históricos terratenientes y ganaderos de la región que obtienen mínimos lucros. Si bien algunos ganaderos han invertido en la instalación de empacadoras meloneras, su actividad central continúa siendo la venta de becerros en pie, negocio acaparado por la organización FM, con la cual han tenido que articularse cooperativamente para dividir sus lucros. “Mas vale un *pistito* que no ganar nada”, afirman algunos ganaderos de la zona. En cuanto a las empacadoras, algunas de ellas son propiedad de la nueva elite comercial calentana que se consolidó en los años noventa mediante

sus vínculos con el tráfico de mariguana y algunas drogas sintéticas. Un ejemplo de la articulación cooperativa entre miembros del crimen organizado y la industria melonera, es el caso del conocido empresario local Santana Ríos Bahena quien, además de exportar melón a Estados Unidos de Norteamérica, ha sido señalado por inyectar recursos económicos a las campañas electorales de personajes de la política local que protegen y viabilizan los negocios ilícitos de la FM. (Flores, 2016).

Mapa 13. Producción de melón en la Tierra Caliente del Medio Balsas (Guerrero).



Fuente: SAGPDR, 2023.

El caso de los indígenas ejecutados es uno de los rostros de la necropolítica desplegada por la red de despojo que opera en la TCMB. Dicha condición necropolítica implica que la violencia letal ejercida por el Estado y los sectores paraestatales es el instrumento central para gestionar el despojo: a) de los derechos sociales y laborales; b) bienes públicos, naturales, comunales y patrimoniales y pequeña propiedad privada, c) mercancías ilícitas asociadas al *narco capital* y cuerpos-mercancía producidos por la economía criminal.

21 3.8. La Familia Michoacana en la TCMB: el *brazo ejecutor* de la necropolítica para el despojo

El 6 de septiembre de 2006 se inaugura una nueva etapa en la historia del despojo en la región de TCMB. Durante un baile en el municipio michoacano de Uruapan, las cabezas de 6 dirigentes de la organización criminal conocida como las zetas²³, fueron arrojadas en una pista de baile por hombres que después huyeron. Las zetas, habían dominado la región extendida de Tierra Caliente desde el año 2000, después de aniquilar al cartel del Milenio, una organización surgida en la Tierra Caliente de Michoacán que logró consolidar su poder mediante los vínculos creados con el cartel de Medellín, esto desde finales de los años 80's. La consolidación del Cartel del Milenio introdujo una radical transformación de las elites locales que habían dominado la TCMB durante el periodo posrevolucionario. Algunos jefes locales sobrevivieron a la transición y muchos otros fueron eliminados. Los habitantes de la región, comparten sus memorias sobre esa transición y la asocian con la llegada de “jefes de plaza extranjeros”, “los encamionetados”, “los nuevos ricos”, “la gente de fuera”. La victoria de las zetas y el ejercicio de su dominio sobre la región, puede ser leído como un segundo momento de la transnacionalización del narcotráfico que impacto la región.

Las zetas ejercían el poder de forma singular. Cualquier habitante de la TCMB podría asociar este periodo como el inicio de la banalización de la crueldad y los excesos. “Empezaron a rodar las cabezas”, literalmente. Durante el trabajo de campo realizado en el marco de esta investigación, la gente de las rancherías me compartió sus memorias sobre el “comandante holocausto”. Un jefe de plaza perteneciente a los zetas y conocido por “no tocarse el corazón”. Durante sus recorridos por los pueblos que controlaba, estaba siempre acompañado de un grupo de sicarios que habían sido pandilleros en Estados Unidos, además de algunos “excluidos” de estos pueblos. Según escuché, era un comando de hombres desalmados. Sin ningún vínculo familiar con la región, solían maltratar a cualquiera que se atravesara por su camino, inclusive a los “intocables” del pueblo. El “comandante holocausto”, tenía la costumbre de marcar el cuerpo de sus sicarios con la letra Z, la misma inscripción que dejaba en el cuerpo de sus víctimas, antes de arrojarlos en las brechas que conectan a estas rancherías con las ciudades más

²³ Esta organización armada es considerada como el primer grupo narcoparamilitar surgido en México. Su inicio se remonta a 1998 cuando su fundador, Osiel Cárdenas Guillen, reclutó a soldados de elite del Grupo Aeromóvil de Fuerzas Especiales (GAFE), pertenecientes al Ejército mexicano, y los integró como brazo armado del Cartel del Golfo. En el año de 2010 el grupo de elite se independizó del Cartel del Golfo e inicio una guerra para apropiarse de diversas regiones del país.

grandes de la región. Dicen algunos que el comandante fue asesinado en el 2007 en el oriente del Estado de México, después de huir frente a la eminente llegada de la Familia Michoacana. Algunos habitantes de la zona afirman haber visto la foto de su cuerpo masacrado en los periódicos nacionales. La gente que lo conoció de cerca puede confirmar que se trataba de él. Otros decidieron reservarse su opinión y expresar su respeto al exjefe. Comparto esa segunda postura.

Para Guerra Manzo (2022), el dominio de *los zetas* sobre la región representó la transición hacia nuevas formas de expoliación territorial nunca antes vistas en territorio mexicano. Según Enrique Guerra Manzo (2022), Michoacán dominado por los zetas,

[...] fue un laboratorio regional donde se comenzaron a experimentar un modelo de expoliación que ningún cartel había practicado hasta entonces: no solo hicieron víctima a la población civil de extorsiones, secuestros, violaciones, robos y asesinatos, también explotaron todas las cadenas productivas (cobro de piso, sistema de cuotas) (Guerra Manzo, 2022, p. 216).

Para los fines de esta investigación, se entiende que la llegada de la FM a la región representa la consolidación de una forma de expoliación basado en la gestión de la muerte. Es decir, si bien la figura emblemática de la FM aparece como el agente central del despojo, este no es más que la cara visible (o el brazo ejecutor), de la necropolítica desplegada para la expansión de un capital predatorio que pretende cercar, acaparar y rentabilizar integralmente el territorio para viabilizar el flujo del capital extractivo (despojo territorial para el saqueo de minerales, petróleo, agua, biodiversidad); y capital criminal (producción, tráfico y comercialización de drogas y delitos asociados) (Márquez-Covarrubias 2020).

La consolidación del régimen necropolítica para el despojo, fue vivido-sentido con intensidad en el ámbito local. La forma en que pelearon la plaza en aquella época, no tenía precedentes. Los dos carteles habían estructurado verdaderas máquinas de guerra mediante las cuales buscaron controlar el territorio. Estas máquinas de guerra estaban conformadas por grupos narcoparamilitares bien entrenados, así como por fuerzas de seguridad estatal que habían llegado a la región a lo largo del proceso de militarización que ocurrió desde los años 90's en todo el sureste mexicano. Los miembros de las fuerzas estatales, eran también beneficiarios del renovado ciclo de violencia y apropiación territorial-corporal que comenzaba a configurarse.

Vale la pena recordar que durante la década de los 90's diversas organizaciones armadas aparecieron públicamente en todo el territorio nacional. Primero fue el levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional en el estado de Chiapas (1994); seguido por la

aparición del Ejército Popular Revolucionario (EPR) con presencia en Oaxaca y Guerrero (1996); también el levantamiento del Ejército Popular del Pueblo Insurgente (ERPI), con gran influencia en la región de tierra caliente de Guerrero (1997); e incluso la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias (CRAC-PC), con presencia en la montaña y costa chica de Guerrero (1995). Esta ola de descontento popular articulado al incremento de las actividades ilícitas ligadas al cultivo y tráfico de marihuana y amapola; impulsaron una nueva ola de militarización que impactó a la TCMB (Zepeda Gil, 2018). Dicho proceso, resultó factible dadas las modificaciones administrativas y constitucionales que permitieron la intervención del ejército y la marina en acciones de combate al crimen organizado y el narcotráfico. Las modificaciones, obedecieron a la presión ejercida por el gobierno de los EUA en su tentativa de homologar los sistemas de seguridad entre ambos países (Martínez, 2010). Esto último, en un contexto de implementación global de la nueva doctrina de Guerra de Baja Intensidad (GBI)²⁴.

A partir del año 2000, el proceso de militarización en la región fue justificado como respuesta al aumento de actividades ilegales y a la conflictividad emanada de la disputa por el control territorial, desplegada entre diversos grupos criminales, o entre estos mismos grupos y el Estado mexicano. En el año 2006 la región de tierra caliente vivió una de sus fases más violentas de la historia contemporánea, generada por la abierta disputa entre las máquinas de guerra conformadas por los zetas y por la FM. En medio de esta guerra que impactó con mayor fuerza los municipios de Huetamo, Ciudad Altamirano, Zirándaro, Arcelia y Tejupilco de Hidalgo, logra consolidarse La familia michoacana (Zepeda Gil, 2016, p. 105).

En las rancherías donde se realizó esta investigación la transición zetas-FM es bien recordada. La FM se presentó ante el pueblo como una organización de defensa territorial cuyo objetivo principal era erradicar la extorsión, el secuestro, el asesinato por paga, los robos, y en general el terror desatado por aquel grupo de “extranjeros”: de gente de fuera. Según explica Guerra Manzo (2022), la familia michoacana,

²⁴ La nueva doctrina de Guerra de Baja Intensidad (GBI), fue proyectada por el Departamento de Defensa de los Estados Unidos de Norteamérica a inicio de los 80's. Dicha doctrina, conservó la esencia militarista y policial de la Doctrina de Seguridad Nacional implementada durante la guerra fría, pero amplió los poderes de intervención militar sobre los países “periféricos” a través de los siguientes ejes de acción: a) Operativos de defensa interna en el exterior (contrainsurgencia); b) Operativos proinsurgentes; c) Operativos en tiempo de paz; d) Operativos antiterroristas; e) Operativos anti-drogas; f) Acciones pacificadoras (Klare, 2000, p. 55).

[...] creo un nuevo sistema delincencial que perfeccionaba el de Los Zetas — narcotráfico más extracción de rentas sociales— con una estrategia diferente: a) un discurso en el que se presenta como una organización producto de la sociedad para defenderla de delinquentes fuereños, b) disfrazar su naturaleza criminal bajo una base social de apoyo, construida mediante ciertos beneficios a la población: creación de centros de rehabilitación para drogadictos, nuevos negocios con empresarios locales, diversas obras públicas en municipios controlados por La Familia, etc., pero bajo ese disfraz permanecía su negocio esencial: explotación de mercados ilegales y actividades delictivas con uso brutal de la violencia [...] (*Ibid.*, 2022, p. 217).

La familia michoacana desplegó un discurso pseudorreligioso que encantó a muchos pobladores locales. En un libro inédito, distribuido en aquellos tiempos de guerra a lo largo y ancho de las rancherías calentanas, Nazario Moreno, el líder histórico de la FM, mostraba el sentido de su lucha²⁵,

[...] influyeron poderosamente en nuestra ingenuidad los actos valerosos y humanitarios que realizaba el personaje de la radionovela *Porfirio Cadenas*, héroe de mil enfrentamientos y justiciero por vocación, que desafiaba y castigaba a los poderosos que abusaban del pueblo, quitándoles riqueza para repartirla entre los pobres. Esos actos, que consideraba heroicos, eran los que yo quería imitar cuando estuviera grande (Nazario Moreno, ¿?).²⁶

En la TCMB la acción propagandística desplegada por la FM fue menos intensa, pero también existió. Los pobladores de las rancherías visitadas recuerdan el arribo de la FM con cierta añoranza. Todo indicaba que era la oportunidad de romper con el ciclo de violencia en el que estábamos enfrascados. Pero el remedio resultó ser peor que la enfermedad. Una suerte de enfermedad autoinmune. Un miembro de la familia Fuentes, habitante de la ranchería Pinzan, recuerda que el comisario ejidal les anunció que la FM estaba integrada por religiosos y profesores originarios de aquí mismo de la región. “Les dimos nuestro voto de confianza...y nos traicionaron”. Algunos pobladores incluso cooperaron con dinero para dar soporte a la máquina de guerra de la FM. En algunos poblados de la región extendida de la Tierra Caliente, se fijó una cuota obligatoria a los pobladores, destinada a sostener la guerra emprendida contra los zetas (Guerra Manzo, 2022).

Entre 2006 y 2011, la FM avanzó sobre la TCMB y expulsó a los zetas. En el año de 2011 la organización se consolidó en la TCMB y desde entonces ha mantenido el control de

²⁵ El libro de Nazario Moreno fue distribuido en las rancherías durante la guerra librada entre la FM y los zetas. Según notas periodísticas, los libros eran distribuidos en las escuelas y el transporte público. El libro fue bautizado popularmente como el narcolibro o el libro rojo. Esta acción propagandística fue más común en la región ampliada de la Tierra Caliente, específicamente en los municipios michoacanos donde surgió la FM, es decir, Tepalcatepec, Buenavista Tomatlán, Apatzingán, y Felipe Carrillo Puerto. Información disponible en: Me dicen: "El más loco" (vice.com).

²⁶ Al tratarse de un documento clandestino, resulta imposible registrar el año de publicación.

estos territorios. En las rancherías Corral, Pinzan y Salitre el dominio de *la familia* se formalizó en 2011. Para entonces, una red de alianzas había logrado imponerse. Comerciantes locales, ganaderos, terratenientes, y representantes de empresas trasnacionales que operan en la región, “remaban para un mismo lado”. Una estructura de control institucional también se había conformado. Gobernadores, presidentes municipales, diputados y senadores locales, así como regidores y comisarios ejidales, habían sido cooptados. Una máquina de guerra solida había logrado imponerse.

El pliegue que se abrió durante el periodo de transición entre 2006 y 2011, dejó muchos cuerpos sembrados sobre estas tierras. Es como si la transición fuera una hendidura que se abre, momentáneamente, consumiendo todo lo que encuentra a su paso. Ese abismo se llevó a Carlitos, un adolescente de 15 años que había sido reclutado por los zetas para defender sus dominios. Carlitos era conocido por todas las familias que viven en Salitre. Era el hijo más grande de un matrimonio joven que había abandonado Tiquicheo, Michoacán, para habitar esta zona. Carlitos y sus hermanos fueron abandonados por sus padres en enero de 2009. Desde ese momento vivieron con su abuelo en una casa de adobe que fue construida sobre el camino de terracería que conduce a Cutzamala, Guerrero.

Carlitos también fue conocido como “el chicuario” (apodo real), ave regional que atrae la lluvia con su canto en tiempos de sequía prolongada. El chicuario fue reclutado por el “comandante holocausto” después de ser descubierto robando un becerro en los potreros de un histórico ganadero de la zona. Ya reclutado por los zetas, el chicuario aún se dio tiempo para integrar un *combate*²⁷ realizado por los habitantes de Salitre, con el objetivo de limpiar las cunetas de las brechas y evitar que el agua se estanque buscando otras salidas hasta agrietar las carreteras de terracería en tiempos de lluvia.

Aquel día cometí un grave error de coordinación y mi machete cortó una rama que desgarró la piel de la frente del chicuario. “Cocho jijo de la chingada”, expresó el Carlitos iracundo. Sus ojos se llenaron de lágrimas, al tiempo que levantó el machete buscando una venganza que, por suerte, no se perpetró. Las horas transcurrieron y, después de haber almorzado, comenzamos a retirarnos de las orillas de la brecha. En cierto momento me acerqué

²⁷ El combate es una forma de trabajo colectivo que reúne a todos los hombres de las rancherías sin un sueldo de por medio, pues se trata de un servicio comunitario.

a Carlitos para despedirme y disculparme. Sentí un gran alivio al percibir una sonrisa en su rostro, acompañada de un: “a los amigos todo les perdona uno”.

En junio de 2011 el cuerpo del chicuaro fue arrojado en un crucero cercano junto con otros 12 miembros del cuerpo de seguridad del comandante holocausto. Ese día se supo que nueve de los hombres torturados, ejecutados y desmembrados, eran de origen centroamericano. Dos cruces fueron improvisadas por pobladores de una ranchería vecina. Fue un acto de compasión pues “nunca nadie reclamó los cuerpos, sus madres talvez ni sabían que aquí quedaron muertos sus hijos. Como madre se entiende el dolor de perder un hijo y por lo menos aquí hay alguien que les puede rezar y traer flores” (habitante de Salitre, 2022). Las cruces permanecen a la orilla de la brecha que conduce a Cutzamala de Pinzón, Guerrero. Carlitos era el único habitante de la zona que fue victimado aquel día. La gente del Salitre “robó” su cuerpo lastimado para poder despedirlo dignamente. Conociendo al chicuaro, seguramente habría estado apenado por causarnos ese dolor inmenso, pero no hay nada que reclamar, “a los amigos todo les perdona uno” (Notas de campo, TCMB, 2023).

La hendidura que se abre durante una transición de poder, es un espacio-tiempo de excepción que subsume los cuerpos y busca no dejar rastros. Al ser un espacio-tiempo incierto, capaz de consumir todo lo que encuentra a su paso, lo ideal es permanecer sobre una zona segura que disminuya las posibilidades de absorción. En esa zona “aparentemente segura”, el silencio y la inacción parece ser el mejor aliado, por lo menos hasta que la fuerza central de atracción pierda potencia. Probablemente por esta razón, en los territorios donde la excepción se ha hecho regla, el acceso a datos certeros sobre el número de víctimas es sumamente complejo. Datos presentados por Pérez y Atuesta (2017), confirman que durante el periodo de transición los estados donde se encuentra localizada la TCMB fueron los más azotados por la violencia mortífera (Guerrero, Michoacán y Estado de México) (Ver mapa 14).

Mapa 14. Presencia de la familia michoacana, medida con el número de muertes donde la FM fue identificada como víctima o perpetrador



Fuente: Base de datos CIDE-PPD.

Fuente: CIDE, 2017.

Los datos presentados en el estudio citado, reflejan un pequeño fragmento de una realidad mucho más dramática que, por otro lado, es difícil complementar con datos cuantitativos más objetivos. Creemos que esa labora deberá realizarse en algún momento, por nuestra parte, planteamos la necesidad de rescatar cientos de historias que permanecen sepultadas, aunque presentes en nuestra memoria. Ese deberá ser un paso necesario para restaurar una tierra degradada por una narco-necropolítica gestora del despojo.

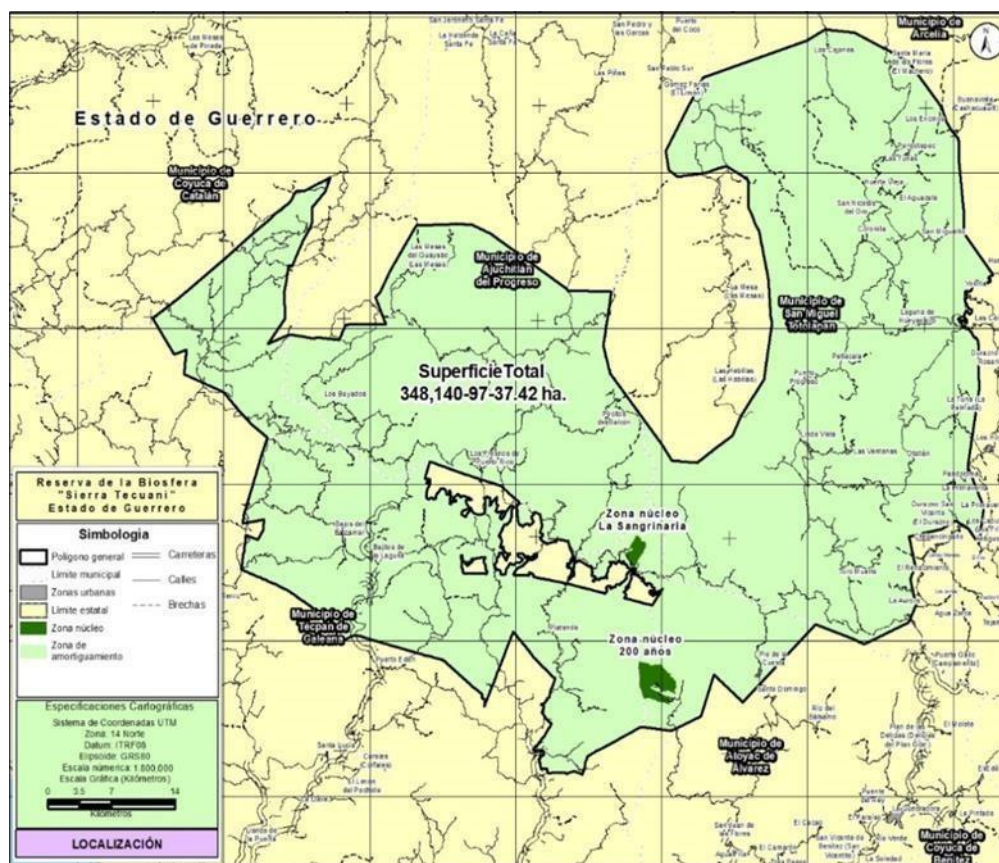
22 3.9 Tierra Caliente serreña: despojo integral del territorio.

En el año de 2011, en la Sierra de Guerrero, la disputa por el control territorial se vivió con la misma intensidad que en la zona plana del Medio Balsas. La Sierra de Guerrero, es una frontera natural entre la región de Tierra Caliente del estado de Guerrero y la región Costa

Grande. Dentro de los municipios calentanos que forman parte de la sierra se encuentran: Ajuchitlán del Progreso, Coyuca de Catalán, y San Miguel Totolapan. (Ver mapa 15). En la Sierra, el conflicto fue protagonizado por la FM y el cartel conocido como Los Tequileros, una escisión del cartel Guerrero Unidos.

Durante los años 70's del siglo XX, la zona serreña fue bastión de la guerrilla comunista del Partido de los Pobres, comandada por el profesor rural Lucio Cabañas. A la par de la expansión de la guerrilla rural en todo el estado de Guerrero, el Estado mexicano desplegó una política represiva basada en la militarización-paramilitarización de la sierra, y cuyos dispositivos de control aplicados han sido encuadrados como crímenes de lesa humanidad, sin que a la fecha hayan sido juzgados y castigados (Comverdad, 2024).

Mapa 15. La Tierra Caliente serreña



Fuente: DOF, 2024

Además de los dispositivos criminales desplegados por el Estado mexicano, la militarización de la sierra incluyó el fortalecimiento de los cultivos de amapola (precursor de la heroína) y mariguana, como mecanismo para generar una ruptura del tejido social, generar

recursos económicos para sostener la estructura paramilitar que operaba en la zona, y al mismo tiempo justificar la presencia de las fuerzas armadas en el territorio serreño. Mas allá de la proyección estratégico-militar (de naturaleza contrainsurgente), dictada por agentes globales y aplicada por el gobierno mexicano, la presencia militar en la sierra y la implantación de la economía criminal, no puede ser disociada de un proyecto económico-político que integraba a los altos mandos militares y funcionarios públicos civiles de la alta esfera de la seguridad pública nacional, como beneficiarios de la explotación de estos territorios.

Con la aniquilación de la guerrilla del Partido de los Pobres en la sierra de Guerrero, la presencia militar no cedió. El escenario estaba montado para dar continuidad a un proyecto militarista que discursivamente se justificaba en el marco de la guerra contra las drogas que tomó fuerza los primeros años del siglo XXI en México, alimentado por la reconfiguración paradigmática de la seguridad planetaria, comandada por Estados Unidos de Norteamérica y sus aliados.

El acoso paramilitar contra la gente de la sierra es de larga data. En 1926, se expidió una ley forestal donde se establecía que la extracción de recursos naturales en la región debería hacerse a través de cooperativas ejidales. Ante la falta de capital y recursos tecnológicos por parte de los ejidatarios, las empresas privadas comenzaron a incursionar en esta zona rica en productos maderables y minerales. Durante el periodo posrevolucionario, el gobierno mexicano constituyó las llamadas *Unidades Industriales de Explotación Forestal*, mediante las cuales entregaba, a la iniciativa privada, concesiones para la explotación de recursos forestales (algunas con vigencia de hasta 50 años). Muchas de esas unidades se localizaban dentro de tierras ejidales, orillando a los ejidatarios a rentar sus parcelas. Cualquier rebelión campesina fue aniquilada mediante el despliegue de grupos de seguridad pública-privada que protegían los intereses de las empresas que, en su mayoría, pertenecían a Rubén Figueroa, un cacique regional que llegó a ser gobernador del estado de Guerrero (Hernández, 2019).

Durante la década de los ochenta fue constituida la paraestatal *Florestal Vicente Guerrero*, que fungió como mediadora entre las empresas privadas (nacionales y extranjeras), y los ejidatarios. La inconformidad de los ejidatarios llevó a constituir, a finales de los años setenta, la *Unión de Campesinos Organizados* que luchó durante varios años por impedir la explotación de los bosques. Una de sus grandes victorias fue la modificación de la Ley Forestal, en el año de 1982, mediante la cual se cancelaban todas las concesiones, se prohibía el rentismo, y otorgaba pleno derecho a las comunidades para explotar sus bienes naturales. (*Ibidem.*, 2019).

En 1992, articulado a la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio entre México y EUA, la ley nacional forestal experimenta una regresión, liberando las actividades forestales y abriendo los servicios técnicos forestales al libre mercado. (Hernández, 2019, p. 155). En ese mismo año, una modificación del artículo 27 constitucional, decretó el fin del reparto agrario iniciado en el periodo cardenista, y reguló el mercado de tierras mediante el Programa de Certificación de Derechos Ejidales. Dicho programa conocido también como PROCEDE, facilitó la venta de tierras ejidales y comunales a agentes privados nacionales y extranjeros. La formalización de las ventas, dependía de una votación interna de la asamblea ejidal, comúnmente cooptada por caciques locales y miembros de organizaciones criminales.

Esta transformación en la política forestal mexicana durante los años noventa, es descrita por Bolaños *et al.* (2022),

La política forestal en México pasó de un modelo de socioproducción, en el cual las comunidades eran las principales productoras silvícolas, a una perspectiva mas bien dual, centrada, por un lado, en la conservación de algunas áreas naturales protegidas- por presión del ambientalismo internacional- y, por el otro, en la explotación industrial de otros territorios no protegidos – para cumplir los acuerdos comerciales con Estados Unidos y Canadá-. [...] El estado mexicano dejó de lado a las comunidades para cumplir con sus compromisos internacionales en términos ambientales- con la creación de áreas naturales protegidas- y de inversión extranjera – pagando la cuota de deforestación inducida por esta última si se dedicaba a la explotación forestal (Bolaños, *et al.*, 2022, p. 294.).

La transformación en el modelo de explotación de los recursos naturales, benefició la tala ilegal y la producción de amapola como fuentes de recursos emergentes. Para Bolaños *et al.* (2022), la liberación de áreas por la deforestación y el conflicto social generado por la oposición al nuevo modelo económico, también habrían contribuido a la expansión del cultivo ilícito (Bolaños *et al.*, 2022, p. 295). En este contexto, surge la *Organización de Campesinos Ecológicos de la sierra de Petatlán y Coyuca de Catalán*, quienes apuntaron la intrínseca relación entre la tala ilegal y la expansión de las plantaciones de amapola, señalaron el aumento de la erosión del suelo, la disminución del caudal de los ríos, y la pérdida de soberanía alimentaria de las comunidades afectadas. Estas denuncias han cobrado la vida de decenas de miembros de la organización, y otros tantos permanecen en condición de desaparecidos, como es el caso de Marcial Bautista Valle y Eva Alarcón, secuestrados en diciembre de 2011 (Gómez & Ayala, 2023). La lucha frontal emprendida durante varios años por la organización, evidenció la red de despojo que articula a empresas extranjeras (como fue el caso de la estadounidense *Boise Cascade* que recibió, en 1995, una concesión para explotar los bosques de la zona); caciques locales, instituciones gubernamentales y grupos criminales.

En el año 2000, la empresa Boise Cascade fue expulsada del territorio serreño, después de una batalla legal emprendida por los campesinos ecologistas Rodolfo Montiel y Teodoro Cabrera. A Partir de ese momento los grupos dedicados a la producción y comercialización de amapola y mariguana en la región, parecen haber establecido una alianza de cooperación talamontes ilegales (Sainz, 2018, p. 58-59). La degradación del suelo provocada por la tala ilegal, facilita la expansión de los cultivos de amapola, una planta que, por cierto, no requiere suelos demasiado fértiles ni mucha agua para predominar. Este planteamiento nos lleva a afirmar que en la sierra de Guerrero se impulsa un proceso de explotación integral de la tierra, que articula la extracción selectiva de maderas preciosas, y la expansión de los cultivos de mariguana y amapola, esto último facilitado por la deforestación del suelo provocado por la tala inmoderada. Estas formas de despojo territorial están abigarradas a la extracción de valor mediante la explotación laboral de muchos campesinos en los campos de amapola. Los *rayadores* de goma o *amapoleros*, son hombres, mujeres y niños, que se han especializado (gracias a la sabiduría de los padres y los abuelos), en la manipulación de la flor y la extracción de la materia prima que es puesta en el mercado ilegal. A esta forma de extracción de valor mediante la subsunción del trabajo vivo de los campesinos serreños, habría que agregarle la extracción de valor mediante el cobro una cuota por permitirle producir otras materias primas o simplemente por habitar el territorio. Aquellos campesinos que se resisten al despojo son perseguidos y violentados. Son asesinados o desaparecidos. Son obligados a abandonar sus tierras y dejarlas a disposición de los intereses del conglomerado de despojo que controla el territorio.

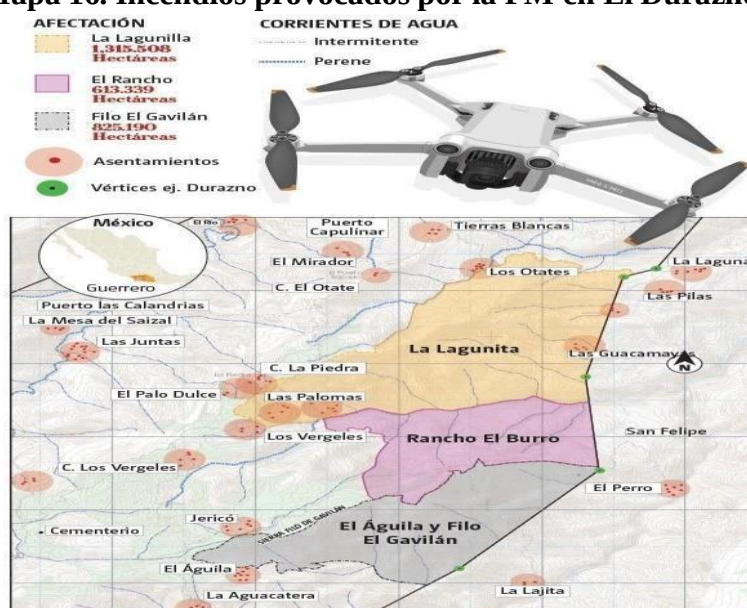
La presencia de las organizaciones dedicadas a la producción y comercialización de drogas, en la explotación forestal ilegal ha sido planteada por Sainz (2018). El sociólogo mexicano, informa que durante la administración del ex presidente de la república Vicente Fox (2000-2006), la Procuraduría Federal de Protección Ambiental (PROFEPA), reportó problemas de deforestación y de ilícitos forestales, en zonas controladas por grupos del crimen organizado, ente ellos la Sierra de Petatlán y Coyuca de Catalán. (Sainz, 2018, p. 54). El estudio de Sainz también expone que durante el periodo 2006-2012 (justo en el marco de la disputa entre la FM y los tequileros), 35 artículos periodísticos presentaron testimonios y datos sobre la relación entre incendios forestales y narcotráfico (Sainz, 2018).

Sumando información a este último punto, durante el mes de abril de 2024 fueron reportados diversos ataques con drones en ejidos de la Sierra de Coyuca de Catalán. Según el

comisariado ejidal del Durazno (uno de los ejidos afectados), los drones habían sido lanzados por miembros de la FM y tenían como objetivo provocar incendios en la zona. Un mapa presentado en el reportaje de Milenio Noticias, el cual fue elaborado por ingenieros forestales radicados en la región, muestra que del 19 al 24 de abril los incendios provocados habían consumido 2, 140.69 hectáreas de bosque, en la zona forestal del ejido (Ver mapa 16).

En El Durazno, el 10 de diciembre de 2022, un comando de aproximadamente 50 camionetas con rótulos de la FM, ingresó a la comunidad y convocó a los hombres que se encontraban en sus casas, a acudir a una reunión en la escuela primaria. Cuando 7 hombres que acudieron al llamado llegaron a la escuela, los sicarios los ejecutaron, entre ellos estaba un adolescente de 15 años. Durante la retirada del comando armado, un hombre de la comunidad que se encontraba en el camino, fue roseado con gasolina para después ser quemado vivo. Las autoridades policiacas acudieron al lugar 24 horas después de la masacre. Los cuerpos de las victimas permanecían en el patio de la escuela. Según información de las familias de los hombres ejecutados, la acción de la FM se dio en respuesta a la intención de los ejidatarios de conformar un nuevo municipio en la sierra (Amapola Periodismo, 2022). Otros pobladores han denunciado, desde el 2020, el acoso sufrido a manos de la FM, quienes los quieren obligar a trabajar para ellos y quieren que les permitan explotar sus bosques y sus recursos. El ejido El Durazno, así como otros ejidos vecinos, se han negado a cooperar y, en muchos casos, han preferido huir del lugar con sus familias (*Ibidem*, 2022).

Mapa 16. Incendios provocados por la FM en El Durazno (2024).



Fuente: Milenio, 2024

Desde mediados de la década de los noventa del siglo XXI, la heroína proveniente de América Latina (Colombia y México), comenzó a ganar terreno en el mercado de EUA, en detrimento de la mercancía proveniente de Turquía y el Sudeste Asiático. Según informes de la UNODC divulgados por Grandmaison, *et al.* (2019), durante el año 2000, México producía 41 toneladas de opio bruto, equivalente a 1900 hectáreas sembradas. Para 2009, en el país se sembraban 19 500 hectáreas de amapola y se producían 435 toneladas de opio (Grandmaison, *et al.*, 2019). En el año de 2015, el 93% de la heroína incautada en territorio estadounidense provenía de México, y “según el análisis de pequeñas compras [...] efectuado por el Programa de Monitoreo Nacional de Heroína de la DEA, la heroína colombiana prácticamente había desaparecido en las ciudades del este”. (Fernández, 2021, p.158). Según el informe de la UNODC-México (2022), México se ha consolidado como el tercer mayor productor de amapola a nivel mundial, solo por detrás de Afganistán y Myanmar (UNODC, 2022). Durante el periodo 2007-2015 el estado de Guerrero fue el primer cultivador de amapola a nivel nacional, con 28% de la producción total, siendo la región de la Montaña y la Sierra de Guerrero perteneciente a la Tierra Caliente, las zonas de mayor producción estatal (*Ibidem.*, 2022).

Informes de la Oficina de Política Nacional de Control de Drogas de Estados Unidos (ONDCP), revelaron que en el año de 2019 se redujeron, en un 27%, los cultivos de amapola en México. Esto debido a la caída de los precios de la goma en el mercado internacional. No obstante, el mismo informe revela una especie de transición hacia la producción de fentanilo por parte de las organizaciones criminales que operan en el país (Reuters, 2020). En un comunicado del Departamento de Tesoro de EE. UU, publicado el 22 de junio de 2024, se informa que la FM ha incursionado en la producción y tráfico de fentanilo, usando laboratorios en varios lugares de México, entre ellos los municipios de Tejupilco, Ciudad Altamirano y Arcelia, en la TCMB. Según el informe, la FM aprovecha la infraestructura previa y las rutas que controla para el tráfico de otras sustancias, destacando el control del puerto de Lázaro Cárdenas (U.S Department of State, 2024).

La transición hacia el fentanilo podría significar una tregua para los habitantes de la sierra calentana que han sido despojados de trabajo vivo y tierras para la producción de amapola. Un ejemplo de ello es el ejido San Antonio Texas, localizado en Coyuca de Catalán, donde los ejidatarios han constituido la empresa aguacatera Don Prudencio y exportaron al menos 200 toneladas de aguacate en la temporada 2023 (Tizapa, 2024). Dicha empresa ha recibido los beneficios del programa gubernamental Sembrando Vida, que ofrece nuevas opciones de cultivo

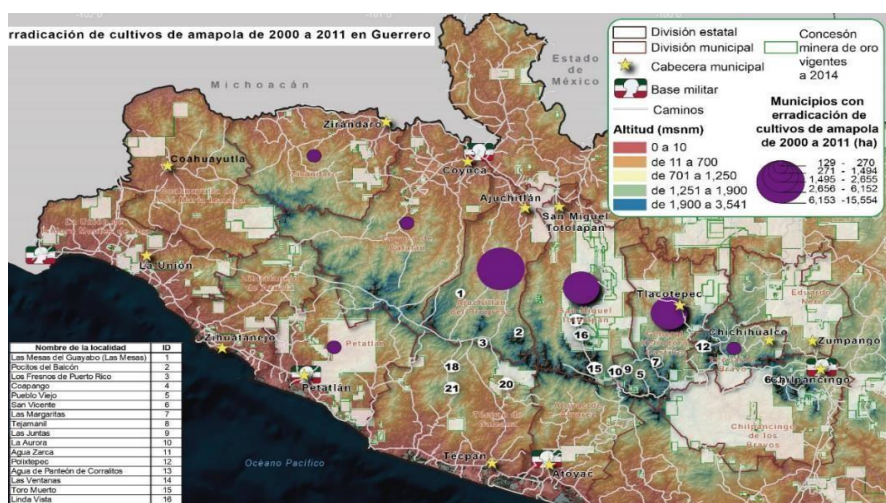
a las familias dedicadas a la siembra de amapola y mariguana en regiones históricamente dedicadas a esas actividades. Una de las grandes dificultades de este proceso de transición, será el asedio de las organizaciones criminales que probablemente buscarán establecer vínculos de cooperación-inversión con los productores, o aplicaran otras formas de coacción burocratizadas como es el cobro de cuotas de producción y tránsito de materias primas. Esto ya ocurre con productores de aguacate, limón, melón, o mango, en otras zonas de la misma TCMB (Grandmaison y Frissard, 2024). En el peor de los casos, podría renovarse el ciclo de desapropiación de tierras productivas ya dedicadas al cultivo de aguacate.

3.5.1 El cinturón de oro de guerrero

En un mapa elaborado por Omar Peña e interpretado por Arguello (2020), se observan los municipios de Guerrero donde se han realizado el mayor número de operativos para la erradicación de cultivos de amapola durante el periodo 2000-2011. La mayor concentración de operativos se dio en la zona serreña perteneciente a los municipios calentanos de Coyuca de Catalán y San Miguel Totolapan (Ver mapa 17). Esta última zona coincide con la localización de uno de las mayores reservas de oro del país, denominada el “cinturón de oro” de Guerrero, que integra los municipios de Cocula, Eduardo Neri, Tototlapan, y los municipios de la TCMB: Coyuca de Catalán, San Miguel Totolapan y Arcelia (Ver mapa 18).

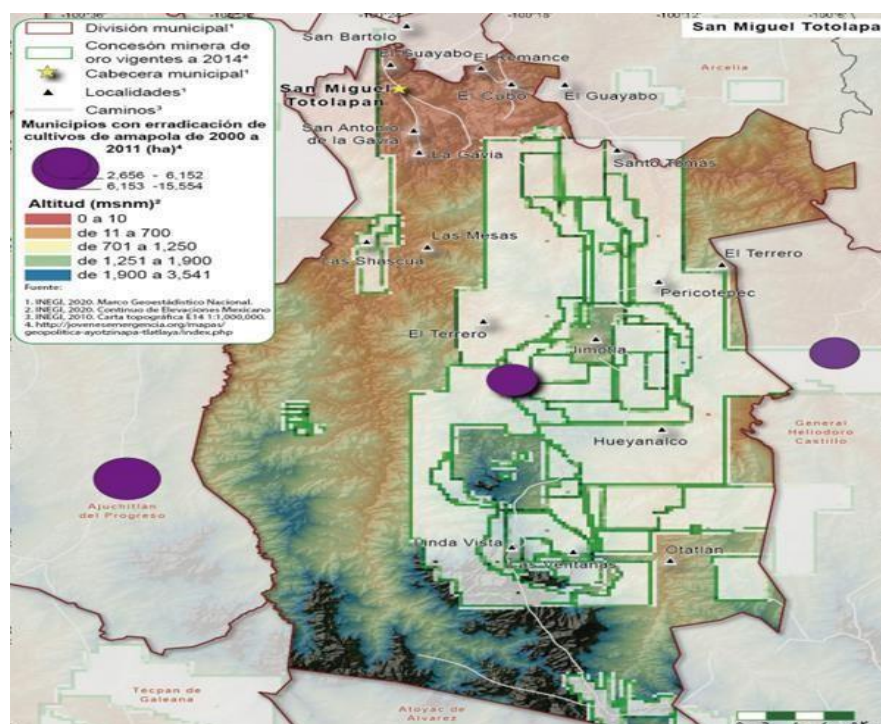
En el cinturón de oro se encuentran las minas Media Luna y Mina El Limón-Guajes propiedad de la trasnacional canadiense *Torex Gold*; la mina Los Filos propiedad de la canadiense *Gold Corp*; y las minas Aurora (aparece también como Elia Sánchez Cerda) y Campo Morado, localizadas en los municipios de Coyuca de Catalán y Arcelia, en la TCMB. Actualmente, la mina Aurora, propiedad de Elia Sánchez, se encuentra activa y produce 400t de oro y plata al día, y la mina Campo Morado de capitales canadienses que produce 1500t de zinc, plomo y cobre (SMG, 2020). La empresa canadiense, Ataley mining denunció, a principios del 2023, dificultades en las operaciones de Campo Morado debido a las extorsiones por parte de miembros de la FM (Reforma, 2023).

Mapa 17. Erradicación de cultivos de amapola en Guerrero (2000-2011).



Fuente: Arguello, 2020.

Mapa 18. Concesiones mineras en la San Miguel Totolapan y Arcelia (Sierra calentana).



Fuente: Arguello, 2020.

La relación conflictiva entre la FM y Campo Morado no es reciente. Según informes de la SEDENA filtrados de manera ilegal en octubre de 2022 (Ocampo, 2022a), el proyecto minero Campo Morado estuvo intervenido por miembros del crimen organizado que operan en la región, específicamente por los hermanos Hurtado Olascoaga. La mina de 12,000 hectáreas divididas en seis concesiones, fue inicialmente operada por la empresa belga Nyrstar y dejó de operar en el año de 2015 alegando problemas de seguridad. Durante el periodo de inactividad

de la mina, informes revelan la intención de los hermanos Olascoaga en adquirir el proyecto a través de prestanombres (*Ibidem.*, 2022a).

En el 2015, la mina fue operada por la empresa Minerales Temixco propiedad del empresario argentino Carlos Ahumada, la cual fuera cerrada nuevamente en 2016 después de que 8 trabajadores fueran secuestrados por miembros del grupo delictivo Los tequileros. Minerales Temixco y su propietario, fueron acusados de realizar tráfico de oro y uranio a China, a través del puerto de Lázaro Cárdenas (Proceso, 2017). En un video publicado en la plataforma conocida como “blog del narco”, circuló un video en el que 21 presuntos trabajadores de la mina “Temixco”, son interrogados por un grupo de hombres con el rostro cubierto y obligados a afirmar que el cierre de las minas es responsabilidad de uno de los líderes de la FM (Flores, 2017).

En 2017 la mina fue adquirida por la empresa canadiense Telson Mining y volvió a ser productiva en el año de 2018. Durante el 2018, los reportes aseguran que los hermanos Olascoaga participaron activamente en las operaciones de la mina a través de camiones góndola donde transportaban materiales y mano de obra. Según el informe filtrado de la SEDENA, las ganancias de los hermanos Olascoaga en la mina ascendía a 15 millones de pesos mensuales, además de 3 millones por cobro ilegal de “derecho de piso” (Ocampo, 2022a). En 2019 la mina campo morado fue nuevamente cerrada por problemas de seguridad y reanudo sus trabajos en el año de 2020 después de que la empresa Telson Mining restructurara su mesa directiva y cambiara su nombre a Altaley Mining (*Ibidem.*, 2022).

En marzo de 2023 la empresa volvió a cambiar su nombre y actualmente se denomina Luca Mining Corp. En diciembre de 2023 la empresa canadiense anunció la adquisición de un paquete de financiación para un programa de optimización de la mina Campo Morado donde extrae oro, plata, zinc y cobre. Según información de la propia empresa, la mina localizada en Arcelia es una mina subterránea con una producción anual de 600, 000 toneladas de metales preciosos. Con el programa de financiación, la empresa espera aumentar 40% el valor de sus ingresos anuales (Mariano, 2023).

4. BIO-RESISTENCIA Y SEGURIDAD EN LA TIERRA CALIENTE DEL MEDIO BALSAS.

La necropolítica como instrumento de gestión poblacional y producción de territorialidades para la expoliación, envuelve necesariamente resistencias. Para Armando Bartra (2014), “Las personas y la naturaleza no somos mercancías y para incorporarnos al mercado hay que forzarnos, violentarnos. Violentarnos una y otra vez porque una y otra vez nos resistimos. Y el día en que ya no resistamos es que estamos muertos...y terminó la función.” (Bartra, 2014, p. 202).

La resistencia no debe confundirse con acciones de repetición autodestructivas. En tales casos, las situaciones de subordinación se transforman en posibilidades de acción y defensa, pero reproduciendo sistemas jerárquicos de organización social, y acudiendo a la vejación y la crueldad como formas de necro-empoderamiento individual o instrumentos para la fundación de una nueva soberanía (o de micro soberanías). Resistencia tampoco debe confundirse con aceptación pragmática de la realidad (Giddens, 1991). Para que un acto de aceptación pragmática pueda ser pensado como resistencia, debe ser estrictamente temporal. En tales casos, la aceptación del orden hegemónico es solo un momento que permite la reorganización de las fuerzas.

Tanto la resistencia como acto de repetición autodestructiva, como la aceptación pragmática de la realidad, resultan ser poco efectivos para enfrentar el necropoder. Resistir implica rechazar activamente el mal existente, sobre los principios de la esperanza (Bloch, 2004). En contextos dominados por el necropoder, la articulación entre rechazo activo y esperanza debe ir acompañada de una elección por la vida: esa es la primera condición para que surjan alternativas ante el mercado total y el inminente suicidio colectivo (Hinkelammert, 2005). No se trata de formular *a priori* una ética del buen vivir o de la vida justa, sino de entender cómo debemos “relacionarnos entre nosotros y con el entorno, para que la vida humana siga siendo posible. Es, por tanto, una ética de la responsabilidad por el bien común como condición de posibilidad de la vida humana” (Hinkelammert, 2005, p. 16-22).

La elección por la vida no es una simple lucha por la autoconservación (matar para vivir), sino una lucha por la generación de las condiciones que posibiliten la vida del ser humano en su condición de ser natural, corporal, concreto y sujeto de necesidades. Cuidar la vida, por

tanto, implica la producción y reproducción de condiciones biofísicas, socio institucionales, económicas, ecológicas y culturales, que hacen posible y sostenible la vida de todas las personas (*Ibidem.*, 2005). Por tanto, resistir al necropoder significa realizar (como acto permanente e inagotable), la liberación de la corporalidad del sujeto en su dimensión comunitaria, natural y espiritual. Se trata, por tanto, de una lucha por la expansión continua de la vida: una vida corporalizada como forma de vida en permanente construcción, cuyo límite lo determina una ética que aspira a potencializar su propia vida, la vida de los otros y las otras, y la vida de la naturaleza (Hinkelammert, 2017).

El cuerpo es el espacio donde se materializa la vida. Es un cuerpo histórico atravesado por relaciones de poder (Foucault, 1979). Es un cuerpo marcado por el dolor, la violencia y la diferenciación. Es también un cuerpo habitado por memorias creativas deseosas y libertarias. El cuerpo es el espacio donde se expresa y se disputa la forma de vida. Desde el cuerpo, la vida se potencializa o se desvanece. Según Federici (2020),

El cuerpo [...] es un texto en el que los regímenes de poder escriben sus preceptos. Como punto de encuentro entre el mundo humano y no humano, el cuerpo ha sido nuestro medio de expresión personal más poderoso y el más vulnerable al abuso. Por ende, nuestro cuerpo es el testimonio de las penas y las alegrías que hemos vivido y las luchas que hemos librado; en él se pueden leer historias de opresión y rebelión.” (Federici, 2020, p. 65).

Por tanto, la vida resiste desde el cuerpo: un cuerpo que se produce a sí mismo a partir de las perturbaciones que le introduce el entorno en el que vive. Esta autoproducción no implica cierre y aislamiento. En cambio, la autoproducción implica abrir, filtrar y producir transformaciones autocontenidas en las memorias que renacen ante cada embate. Por tanto, el cuerpo en resistencia se fortalece en la interacción con otros seres vivos y no vivos: “en estas interacciones se pone en juego la vida y la muerte del sujeto, su supervivencia, su acción comunitaria, su condición de existencia” (Hinkelammert, 2017, p.19).

José Manuel Valenzuela (2014; 2019) ha propuesto la categoría de bio-resistencia para definir el conjunto de modos de vivir y significar el cuerpo, realizado por actores y grupos sociales en claro desafío a las disposiciones de expoliación y manejo necropolítico de los cuerpos-territorios. Son acciones a través de las cuales se disputa el control y significado del cuerpo-territorio (Valenzuela, 2014). Para Valenzuela (2019), las bioresistencias son decisiones y luchas a favor de la vida y, no en pocas ocasiones, luchas por la supervivencia. (Valenzuela, 2019). Se entiende que las bioresistencias, en contextos de extrema vigilancia y violencia, se

despliegan en los espacios subterráneos. Dichos espacios han sido definidos como zonas de confianza revestidas por una ética del cuidado mutuo (Cortina, 1996 y Alvarado, 2004).

Por lo tanto, la categoría de bioresistencias no es solo un recurso discursivo que permite mostrar formas de organización sociopolítica y cultural opuestas a las dinámicas de despojo necropolítico, sino que es un instrumento analítico que permite resaltar la potencia creativa de los sujetos sociales, alimentada por procesos dinámicos que parten de las urgencias de un presente adverso, recurren a las memorias vivas que emergen como vehículos de renovación creativa, y a partir de esa articulación entre pasado y presente, renuevan permanentemente los horizontes internos de las luchas por la recuperación, defensa, e innovación de los “espacios donde es posible la reproducción de la vida” (Esteva, 2000, p. 12).

La bio-resistencia no es entendida como una forma de vida “pura”, previamente esterilizada y dispuesta para ser materializada. La bio-resistencia emerge del contacto con la producción necropolítica y la reformula artesanalmente. Es decir, bio-resistir requiere de un constante impulso creativo, no pocas veces atrapado por las redes de la violencia decorativa, el biomercado, las demandas de hiperconsumo y las exigencias de una masculinidad hegemónica. Al no ser un sistema de vida preestablecido y al estar en constante interacción con la producción necropolítica, se piensa que es más acertado referirse a “prácticas de bio-resistencia”. Con ello, se hace referencia a un proceso en permanente actividad contenciosa. Estas prácticas de bioresistencia son, de manera aún muy embrionaria, las posibles bases de un sistema de seguridad y de un proyecto de vida que reconfigure el necropoder desde sus entrañas y lo desmantele en su condición de sistema de vida hegemónico.

Si bien la bio-resistencia brota de los cuerpos, ésta muestra sus alcances cuando es examinada en su dimensión territorial. Según algunos enfoques feministas indígenas y comunitarios, existe una relación epistemológica y ontológica entre *cuerpo-tierra-territorio*. En esta perspectiva, las luchas contra la opresión y la violencia extractiva en América Latina son luchas *multiescales* que comienzan con la defensa del cuerpo femenino, pero están necesariamente vinculadas a la defensa del territorio como materialización de una forma de vida comunal o comunitaria (Paredes, 2014; Zaragocin, 2018). La relación cuerpo-tierra-territorio también ha sido retomada por algunos enfoques amerindios que piensan el territorio como una extensión de la condición corporal de los seres humanos. En este enfoque, el territorio se asume como un espacio de vida o mundo de la vida, donde el ser humano se enreda con otros seres que también integran el *territorio-cuerpo*, y donde la capacidad de decidir y actuar no

corresponde exclusivamente a los seres humanos. Esta perspectiva fue profundizada, en América Latina, por los autores del llamado giro ontológico (Escobar, 2007; De la Cadena, 2015; Blaser, 2018), quienes definen como luchas ontológico-territoriales aquellas que ocurren desde una o más dimensiones de la *tierra-territorio*: agua, viento, tierra para cultivar, etc., y cuya reivindicación articuladora es la defensa de la vida o la existencia.

Tanto las luchas multiescalares en las que el cuerpo concreto es el primer territorio en disputa (cuerpo-tierra-territorio), como las luchas en las que el territorio es una extensión de la condición corporal de los sujetos (tierra-territorio-cuerpo), son luchas por la afirmación de los modos de vida, por lo tanto, están constituidas por prácticas de bio-resistencia. Como ya se ha planteado, pensar en las bio-resistencias como estrategia de lucha y liberación, implica entender que no buscan implantar un modelo de vida único y cerrado. Su potencia creativa no se expresa en la formulación de una buena vida universalizante, sino en su capacidad de Des-totalización permanente, cuyo horizonte de posibilidades parte de la ética del sujeto corporal al que se refiere Franz Hinkelammert (2017). Siendo así, aunque las prácticas de bio-resistencia brotan de las raíces del necropoder y contienen la violencia corporalizada, implícitamente, en una alteridad radical que desestabiliza el *statu quo*, éstas no tienen como principal proyecto el exterminio de la diferencia. La capacidad creativa de las prácticas de bio-resistencia radica en la capacidad que tienen para construir nuevas territorialidades existenciales, donde sea posible producir y reproducir las condiciones biofísicas, socioinstitucionales, económicas, ecológicas y culturales que hagan posible y sustentable la vida de todos.

Una de las características centrales de las prácticas de bio-resistencia es la lucha desplegada por la autonomía para decidir sobre el propio cuerpo y territorio (Valenzuela, 2019). Esta condición ha sido definida por Ulloa (2010), desde una perspectiva territorial, como “autonomía relacional”, que es ejercida en constante negociación con actores locales, nacionales y transnacionales, en busca de algún nivel de reconocimiento e implementación. Es, por tanto, una autonomía en composición permanente, lo cual impide definir un paradigma estandarizado o estático a partir del cual se pueda construir un modelo autonómico universal (Ulloa, 2010).

La condición relacional contiene también una dimensión interna para el funcionamiento de la autonomía del cuerpo-territorio. Escobar (2014), caracteriza esta dimensión como “ocupación relacional-ontológica del territorio”. Para el autor, un modo de existencia relacional incluye las relaciones entre las personas, el medio ambiente y el mundo espiritual en el que todos los ámbitos de la existencia configuran relaciones de “intraexistencia”. Es decir, las cosas

y los seres son sus relaciones, nada existe antes de ellas (Escobar, 2016). En esta perspectiva, la defensa de la autonomía territorial se dirige a: 1) las estructuras políticas de deliberación y autogobierno; 2) las formas de apropiación y uso de la tierra y los bienes de la naturaleza; c) los instrumentos para la reproducción simbólica del territorio (Ulloa, 2010). Estos tres elementos, más que “instituciones centrales para la reproducción de los pueblos”, son condiciones necesarias para la reproducción de la vida y, en consecuencia, su defensa no se da en nombre de un proyecto de vida inalterable, sino como lucha por garantizar las condiciones mínimas para la constitución de nuevas territorialidades.

23 4.1 Practicar la bioresistencia desde la exterioridad del orden hegemónico.

Resulta habitual que, en los espacios donde discutimos alternativas al capitalismo y formas de resistencia frente a diversos mecanismos de opresión, nuestras reflexiones se concentren en “descubrir” los caminos para la transformación de nuestra realidad social. Asumir la lógica del “descubridor”, implica dar por sentado que los caminos ya están trazados y que solo basta con encontrarlos, limpiarlos y caminarlos. Se trata, en todo caso, de la exaltación de un horizonte teleológico o de un *deber ser* preconcebido, que debe conducir, axiomáticamente, a la transformación social. Según Echevarría (1998), esta postura representa el mito moderno de la revolución, el cual plantea la existencia de un momento de creación o recreación absoluta, en el que los seres humanos destruyen y reconstruyen exnihilo todas las formas de sociabilidad sin necesidad de considerar determinaciones históricas preexistentes.

Para el filósofo y economista ecuatoriano, esta comprensión penetra en el concepto comunista y socialista de revolución, que afirma, por un lado, la eliminación del carácter explotador de las relaciones de producción (emancipación) y, por otro lado, la búsqueda de un *futuro meta* que habrá que alcanzar mediante un proceso acumulativo de modernización, de sustitución de un tipo de hombre viejo (arcaico), por un hombre nuevo e inédito (una especie de simbiosis con el movimiento del progreso). El concepto de revolución socialista dice Echevarría, ha pretendido barrer todas las formas naturales tradicionales para sustituirlas por otras completamente nuevas, “creadas en la mesa de planificación y diseño de los comités centrales y sus ingenieros sociales” (Echevarria, 1998, p. 166).

Así, las experiencias de transformación social que están siendo configuradas cotidianamente por los sujetos subalternos no son reconocidas como espacios relevantes para la

producción de nuevas socialidades, sino como expresiones precapitalistas en proceso de evolución o como expresiones determinadas por las propias necesidades del capital. Desde esta perspectiva, se ignoran las experiencias cotidianas de los sujetos y la forma en que luchan por recuperar la capacidad de producir, reproducir y administrar sus vidas.

Por el contrario, en esta investigación se plantea que es posible abordar la transformación social desde una posición epistemológica-crítica que rompa con la visión revolucionaria progresista, y acepte “dar la cara a lo que siempre decimos la espalda” (Bautista, 2013, p. 182). Es decir, desde una perspectiva que acepte mirar, escuchar, reflexionar y categorizar las formas de vida subalternizadas (las alteridades del sistema) que, vistas desde la totalidad ontologizada del ser moderno-capitalista, aparecerán, en el mejor de los casos, como pensamientos arcaicos y acciones con potencial para desarrollar. Enrique Dussel, propone un ejemplo que nos puede ayudar a aclarar este argumento,

La totalidad es “lo mismo” porque cuando “lo mismo” crece, permanece “lo mismo” [...] la semilla crece y se hace árbol [...] el árbol crece y se hace flor, pero la flor estaba en potencia en la semilla: esta es la antigua doctrina de la potencia y el hecho. Pero el hecho no es nuevo: es el despliegue del poder. El paso de la potencia al hecho es un paso dialéctico, [en cambio] de la semilla crece un árbol y, en un momento determinado, un jardinero pone un injerto; este injerto no estaba en la semilla, sino que depende de la libertad del jardinero que lo realizó. El injerto, por lo tanto, ya no es dialéctico, pues surge de una alteridad, de algo distinto del poder de la semilla (Dussel, 2014, p. 76).

Nos parece, por tanto, que pensar la transformación de la realidad debe implicar la afirmación de formas de vida que se producen, reproducen y gestionan, desde otro lugar que no es el de la dominación, la explotación y el despojo, es decir, formas colectivas de vivir en el mundo, que se están produciendo desde la exterioridad de la modernidad-capitalista. Se trata, pues, de trascender la totalidad desde el encuentro con la alteridad radical, es decir, desde el reconocimiento del otro libre que irrumpe en nuestro mundo como interpelación, produce una ruptura de la cotidianidad (de la repetición), y confirma su capacidad de crear algo nuevo. Dussel lo explica de la siguiente manera,

El método dia-léctico es el camino que la totalidad realiza en ella misma: desde los entes al fundamento y desde el fundamento a los entes [...] es simplemente un movimiento conquistador: dia-léctico. De lo que se trata ahora es de un método (o del explícito dominio de las condiciones de posibilidad) que parte desde el otro como libre, como más allá del sistema de la totalidad que parte entonces desde su palabra, desde la revelación del otro y que confiando en su palabra obra, trabaja, sirve, crea [...] El método ana-léctico es el pasaje del justo crecimiento de la totalidad desde el otro para «servirle» (al otro) creativamente [...] parte del dialogo y no del «pensador solitario consigo mismo» (Dussel, 1974, p. 182).

Una de las principales críticas a este enfoque asociado a la corriente de pensamiento Modernidad/Colonialidad/Decolonialidad, ve en este análisis de la modernidad capitalista la priorización de la dominación y la afirmación de una suerte de fundamentalismo antimoderno que defiende, erróneamente, la alteridad radicalmente externa y absolutamente autodeterminada.

Así, en la revisión crítica que hace José Mauricio Domingues (2011) de la obra de Walter Mignolo (2003), el sociólogo brasileño comprende que la categoría de pensamiento fronterizo, formulada por el semiólogo argentino para definir el espacio de enunciación crítica propio de la alteridad, niega el carácter híbrido de las formas de vida contrahegemónica, y desencadena una forma de traducción unilateral y teorización *no dialéctica* que descarta cualquier forma *intramoderna* de pensar y producir la existencia. Desde esta perspectiva, el pensamiento fronterizo de Mignolo (2003), como espacio de producción emancipadora, representa para Domingues la afirmación de un conjunto de multiplicidades contrahegemónicas desarticuladas y sin flujos de diálogo entre lo moderno y lo no moderno, llegando al extremo de restringir su poder transformador en función de una imagen esencial (Domingues, 2011).

En esta investigación, se plantea que las practicas bioresistentes, ubicadas y caracterizadas a partir del trabajo de campo desarrollado las tres rancherías de la TCMB, no pueden ser consideradas producciones externas absolutamente autodeterminadas y aislada de la producción necropolítica. Se entiende que las prácticas de bioresistencia son explosiones transitivas que emergen de un circuito de relaciones que entrecruzan, parcialmente, el necropoder y *la opción por la vida*. Así, la bioresistencia es constitutiva de formaciones sociohistóricas complejas que acomodan al *oponente* y al *yo* de manera conflictiva, e irrumpe en determinados momentos de la historia mostrándose como una diferencia radical que emerge de una ética que defiende la vida y de una *necro-narco-estética* crítica que no actúa con total obediencia a los designios del hiperconsumo, las demandas de la hegemonía patriarcal, la violencia decorativa y el biomercado.

Por tanto, se propone que la condición de exterioridad de las bioresistencias sea pensada como un movimiento de destotalización permanente, realizada como una praxis estratégica que permite a los sujetos atravesados por el régimen necropolítico de despojo, pasar de momentos de refugio-oxigenación y aceptación del orden hegemónico (en muchos casos con el fin de preservar la vida), a momentos de desafío social abierto. Así, las practicas bioresistentes

desplegadas por los sujetos subordinados puede definirse como el arte de tejer la vida desde la ambivalencia.

24 4.2 Resistir en la TCMB: más allá del Estado y de la rebelión armada

En el año de 2012, en algunas rancherías de la TCMB, comenzó a surgir, desde abajo, una serie de discusiones y propuestas, siempre subterráneas, que planteaban la necesidad de bloquear frontalmente los abusos de la FM en la región (Notas de campo, TCMB, 2023). Si bien esta organización criminal se había consolidado en la región hacía poco tiempo, las incontables escenas de violencia atroz, las extorsiones criminales que golpeaba vigorosamente la economía familiar, y la conciencia popular de la coalición entre gobiernos y grupos criminales, se habían hecho presentes desde el arribo de *los zetas* a estos pueblos, y habían venido desgastando la aceptación (construida en gran parte a base de terror), del orden social imperante. En aquellos tiempos, México estaba a las puertas de una elección federal que enfrentaba a dos candidatos que, en la lectura de la población, representaban dos visiones contrapuestas sobre la seguridad pública. Por un lado, el candidato preferido por las fuerzas políticas de centro-derecha Enrique Peña Nieto (que finalmente ganó la presidencia de la república), quien garantizaba la continuidad del enfoque belicista de seguridad pública. Por otro lado, el candidato que había logrado aglutinar diversas fuerzas políticas de centro izquierda: Andrés Manuel López Obrador, actual presidente de México y quien había planteado la necesidad de una desmilitarización paulatina y la pacificación del país. El sexenio que estaba por concluir (2006-2012), al mando de Felipe Calderón Fournier, se había caracterizado por una declaratoria de guerra contra el narcotráfico que formalizó la militarización-paramilitarización del país, y desató una ola de ejecuciones, desapariciones forzadas, desplazamientos forzados, masacres, ataques indiscriminados, enfrentamientos en lugares públicos y, paradójicamente, el fortalecimiento local de diversos grupos del crimen organizado, entre ellos la FM (Atuesta *et al.*, 2019).

Durante 2011, la TCMB había experimentado un incremento notable de la violencia, principalmente reflejado en diversos enfrentamientos en lugares públicos y horarios concurridos. Esto sucedió, especialmente, en los municipios de Arcelia, Ajuchitlán del Progreso, Coyuca de Catalán y Ciudad Altamirano (Zepeda Gil, 2016). En este contexto, un nuevo proceso de militarización fue anunciado en la región, solventado por el estigma que encerraba (y encierra), la denominación de “triángulo de la brecha”.

En una región militarizada y azotada por enfrentamientos y ejecuciones cotidianas, entre abril y mayo de 2012, fueron convocadas, en algunas ciudades calentananas, diversas asambleas auspiciadas por el *movimiento nacional 132* (Notas de campo, TCMB, 2023). Dicho movimiento, reconocido como urbano y juvenil, había surgido en la Ciudad de México y se había extendido por todo el país confrontando abiertamente la candidatura de Enrique Peña Nieto y dando un nuevo impulso a las fuerzas opositoras de centro-izquierda. En las zonas rurales, el Movimiento 132 fue una especie de “gancho articulador” que fue aprovechado por organizaciones locales para discutir problemas locales. Las asambleas convocadas en ciertos pueblos de la TCMB, aprovecharon la estructura del movimiento nacional y, driblando las pautas “urgentes” de la coyuntura electoral, se enfocaron en el análisis de las condiciones para constituir una organización autodefensiva que pudiera enfrentar la violencia de los grupos criminales (Notas de campo, TCMB, 2023). Por la naturaleza de los asuntos tratados, las asambleas fueron adquiriendo una postura casi subterránea y se fueron restringidas a pocas personas, solo aquellas que fueron identificadas dentro de las zonas de confianza (*Ibidem.*, 2023).

Durante todo el 2013, las asambleas en torno a la formación de autodefensas regionales continuo presente y, quizá impulsados por la efervescencia de los grupos de autodefensa armada que se extendieron con éxito en la Tierra Caliente de Michoacán durante ese mismo año, un clima de apremio comenzó a abismar las diversas posibilidades organizativas que se habían planteado en aquellos espacios deliberativos. La respuesta armada acaparó las expectativas futuras y comenzó a proponerse el lanzamiento de una convocatoria abierta, aunque principalmente destinada a comerciantes, ganaderos y empresarios locales afectados por las acciones de las organizaciones criminales (Notas de Campo, TCMB, 2023). Esta propuesta ganó fuerza, y ante los riesgos de una conversión al paramilitarismo, así como de una cooptación mafiosa, se produjo una fragmentación y una fuga de mucha gente que había depositado cierta esperanza en este proceso de formulación de alternativas a la violencia narco paramilitar. El desenlace de ese primer momento fue desalentador: no más de dos grupos de autodefensa se lograron consolidar en la región, aunque fueron inmediatamente aniquilados, así como sus principales líderes perseguidos y desplazados de la zona. Algunos participantes de las primeras reuniones fueron “tragados” por la potencia del necropoder y se colocaron al servicio de algún grupo criminal (*Ibidem.*, 2023).

Ante el fracaso relativo de las autodefensas armadas en la TCMB, y ante la cooptación y paramilitarización de las autodefensas que operaron durante varios años en la región ampliada de la Tierra Caliente (específicamente en la Tierra Caliente de Michoacán), las reflexiones políticas han buscado atribuir esta derrota a su distanciamiento con las formas organizativas propias de las *policías comunitarias*²⁸ que, desde esta perspectiva, aparecen como el modelo ideal de seguridad local. Si bien parece ser un punto de partida interesante, en esta investigación se propone una discusión complementaria que permita profundizar sobre la conformación de prácticas de resistencia más allá de la organización armada.

En lo subsiguiente se retomará la crítica a la violencia propuesta por Walter Benjamín (1991) en su conocido ensayo “Para una crítica de la violencia”; y el estudio de Pilar Calveiro (2008) que, desde una perspectiva latinoamericana, analiza la teoría benjaminiana de la violencia. Se busca argumentar que: a) la irrupción violenta es apenas una fase dentro de una lucha prolongada y cotidiana que se articula a memorias colectivas y experiencias previas; b) el éxito o fracaso (ambos relativos), de las resistencias al necropoder, puede verse influenciado por el tipo de relación que es establecida con el Estado (o el narcoestado).

Walter Benjamín (1991) plantea que todo orden jurídico se ha establecido a partir de la violencia, ya sea como medio para fundarla o también para mantenerla. Según Benjamín, “Toda violencia es, como medio, poder que funda o conserva el derecho. Si no aspira a ninguno de estos dos atributos, renuncia por sí mismo a toda validez.” (Benjamín, 1991, p. 27). La violencia conservadora es aquella que es desplegada para mantener el Estado y las instituciones y se encuentra justificada por el riesgo que implica para el derecho mismo. Para Benjamín,

[...] el interés del derecho por monopolizar la violencia respecto a la persona aislada **[no tiene]** como explicación la intención de salvaguardar fines jurídicos, sino más bien la de salvaguardar al derecho mismo. Y que la violencia, cuando no se halla en posesión del derecho a la sazón existente, represente para éste una amenaza, no a causa de los fines que la violencia persigue, sino por su simple existencia fuera del derecho [...]. (Benjamín, 1991, p. 18).

²⁸ Desde los enfoques de la seguridad pública, las policías comunitarias son definidas como modelos de seguridad que poseen un soporte normativo que les otorga legalidad y legitimidad, además de implementar acciones de naturaleza preventiva y en abierta cooperación con el Estado. Desde estas perspectivas, las policías comunitarias son implementadas como política pública y financiadas mediante recursos públicos (Brown, 2013). Contrario a estas perspectivas, tanto en la opinión pública mexicana como en la producción científica social sobre pueblos indígenas en México, la noción de policía comunitaria hace referencia a formas cuerpos autoorganizados al interior de las comunidades locales, con cierta autonomía en relación al Estado. Esta perspectiva engloba a una diversidad de experiencias autogestionadas de defensa comunitaria, normalmente asociados a territorios ocupados por sociedades campesinas o indígenas.

A esta afirmación habría que agregar que el Estado es el único capaz de traspasar el derecho vigente a partir del “estado de excepción” que, como apuntamos anteriormente, implica la suspensión de la ley amparándose en el propio derecho. Esta suspensión busca garantizar el cumplimiento de contratos “exclusivos y restringidos”, pero, sobre todo, tiene como objeto la eliminación de los prescindibles: seres que quedan desprotegidos por la ley y a quienes cualquiera puede dar muerte sin cometer homicidio. Por lo tanto, violencia y derecho no se contradicen. Muestra de ello es la fuerza conservadora del Estado que viola la ley para fundar nuevas pautas legales, pero siempre con la intención de actualizar e incrementar su dominio.

En la crítica de Benjamín (1991), además de esta violencia conservadora, existe una violencia que busca inaugurar un nuevo orden o fundar un nuevo derecho. Se trata de la violencia fundadora que perturba el orden del Estado y las relaciones de poder vigentes para abrir un nuevo momento histórico, conformando nuevos contratos, y estableciendo los límites que habrán de ser superados mediante la *excepcionalidad* como atributo del Estado que busca preservarse. Para Benjamín,

[...] toda violencia conservadora debilita a la larga indirectamente, mediante la represión de las fuerzas hostiles, la violencia creadora que se halla representada en ella [...] Ello dura hasta el momento en el cual nuevas fuerzas, o aquellas antes oprimidas, predominan sobre la violencia que hasta entonces había fundado el derecho y fundan así un nuevo derecho destinado a una nueva decadencia. (Benjamín, 1991, p. 44).

Por lo tanto, todo intento de transformación que comprenda la toma del Estado, cuando logra instaurarse, se transforma en violencia conservadora, y así es como el ciclo entre violencia conservadora y violencia fundadora se alimenta recíprocamente, haciéndolo parecer interminable. Pero Benjamín supone la existencia de una tercera figura de la violencia, la cual opone a la violencia jurídica o mítica (tanto fundadora como conservadora). Se trata de la violencia divina, que es la única capaz de abstraerse del derecho pues viene desde “afuera”. Este lugar “exterior” es un tiempo-espacio reservado para dios y, en este sentido, se trata de un momento mesiánico. Walter Benjamin, lo plantea de la siguiente manera,

De la misma forma en que Dios y mito se enfrentan en todos los ámbitos, se opone también la violencia divina a la mítica; son siempre contrarias. En tanto que la violencia mítica es fundadora de derecho, la divina es destructora de derecho. Si la primera establece fronteras, la segunda arrasa con ellas; si la mítica es culpabilizadora y expiatoria, la divina es redentora; cuando aquella amenaza, esta golpea, si aquella es sangrienta, esta otra es letal, aunque incruenta. [...] La violencia mítica es violencia sangrienta sobre aquella, en su propio nombre, mientras que la pura violencia divina lo es sobre todo lo viviente y por amor a lo vivo. Aquella exige sacrificios; ésta los acepta (*Ibid.*, 1991, p. 41-42).

En este planteamiento, la violencia divina se opone en todo a la violencia mítica: no hay ningún castigo, sino todo lo contrario, el juicio de dios preserva todo. Siendo así, "violencia divina" destruye y salva al mismo tiempo. Por lo tanto, la justicia emana exclusivamente de la "violencia divina" y no del derecho. Dios golpea sin avisar y no amenaza a aquellos que destruye; sólo advierte a quienes tengan la capacidad de escucharlo y esperar. La violencia divina, en cuanto momento mesiánico queda revelado en el siguiente fragmento: "Del ritmo violento de la impaciencia [...] en el que el derecho existe y encuentra su medida temporal, contraria a la del buen ritmo de la espera [...] en el que se desarrolla el evento mesiánico." (Bojaníc, 2010, p. 8).

En esta investigación se propone retomar la concepción de violencia divina y su propensión a abstraerse del derecho, pero se plantea que esta debe ser alimentada de las experiencias vividas en el mundo terrenal. Se considera que el momento mesiánico, lejos de estar precedido de una espera indiferente, necesariamente se "labra" por hombres y mujeres que se enfrentan a adversidades cotidianamente y las buscan superar. También se plantea que es una labor paciente y minuciosa, llena de abismos y caminos sin fin, pero que conviene andarlos sin más aplazamientos. Esta postura de encarar la violencia divina como realización material, fue planteada por Pilar Calveiro (2008) a partir de la categoría "violencias resistentes", las cuales buscan "construir y defender "espacios" físicos y simbólicos "autónomos del Estado y el derecho, ampliando a su vez los alcances de la política." (Calveiro, 2008, p. 37).

La politóloga argentina-mexicana propone, en un primer momento, una distinción entre resistencia y confrontación. Las confrontaciones se caracterizan por disputar el control del Estado que es entendido como "médula" del poder social. "La confrontación abierta que predomina en la lógica revolucionaria [...] obliga a un gran despliegue de energía cuya eficacia es, a veces, dudosa [...] puede tener ciertos efectos perversos, reproduciendo o incluso potenciando las relaciones de poder preexistentes." (Ibid., p. 37). La violencia que pugna por el control estatal, se enreda en una dinámica confrontativa que "la lleva a alcanzar e intentar rebasar la violencia del Estado en su afán por derrotarlo, corriendo el riesgo de ser aniquilada en caso de no lograrlo." (ibidem).

Por otro lado, según la propuesta teórica de Pilar Calveiro (2008), la resistencia propone formas laterales y subterráneas de oposición. Vale la pena compartir integralmente la definición propuesta por Calveiro,

Opera en procesos de largo plazo y suele ocurrir en los espacios sociales que

“puentean” entre lo privado y lo público-político. Actúa de manera lateral y, por lo mismo, se dirige hacia los lugares periféricos del poder para incidir desde allí, como tiro por elevación, sobre el centro. En apariencia se mueve “naturalmente”, disimuladamente, porque esta es la condición de su subsistencia, pero también la razón de su fuerza. En efecto, se trata de una potencia que no se exhibe, sino que busca y encuentra los resquicios para protegerse en ellos y sobrevivir; tiene la fuerza del movimiento constante pero casi imperceptible durante largos períodos, para aparecer abruptamente y volver a “disimularse”. Esta “debilidad” es la razón de su potencia porque, en primer lugar, resulta difícilmente detectable. Su relativa invisibilidad es requisito para su supervivencia, que le permite eludir el poder, crecer, desarrollarse, hacer su juego y esperar condiciones más ventajosas. Rodea los focos de poder que no está en condiciones de enfrentar, para afectarlos de manera indirecta. (Calveiro, 2008, p. 38)

La violencia resistente es desplegada de forma muy limitada porque su objetivo no es disputar el monopolio de la violencia con el Estado, sino restringir su uso, al tiempo que abre otras vías para la política, como pueden ser la negociación y el diálogo. Si bien la violencia resistente intenta forzar una apertura, no lo hace mediante un despliegue sostenido de violencia progresiva. Ante el menor indicio de apertura, los métodos violentos cesan y se inicia una nueva fase de negociación y acuerdos que buscarán ser ampliados mediante un nuevo forzamiento temporal.

Una lectura romántica acerca de ciertos movimientos que despliegan este tipo de violencia resistente, intentan negar las prácticas de violencia introduciendo un sesgo pacifista que contribuye a rotular cualquier expresión transgresora, y reforzar la naturaleza represiva del estado (y del narcoestado). La peculiaridad de los movimientos que practican la violencia resistente, es que se colocan en una zona limítrofe entre lo institucional y lo no institucional, y desde ahí inician un movimiento constante hacia ambos lados de la “línea fronteriza”. Colocan un pie dentro de lo institucional, pero recurren a la violencia “para obligar a una inclusión que se les niega, dejan abierta la puerta de un posible diálogo y una negociación imprescindibles.” (Calveiro, 2008, p. 43). Por lo tanto, “Solo hay un lugar desde el que la resistencia puede triunfar y este es la lucha política que, siendo tal, no excluye sin embargo ciertas formas de violencia” (Ibid. 2008, p. 39).

Así, se propone que: a) las formas de resistir a la violencia del régimen necropolítico de despojo fueron, son, y seguirán siendo diversas y movedizas. Para conocer sus especificidades es necesario mirarlas de cerca y estar dispuestos a acompañar un proceso constante de negociación y conflicto que muchas veces muestra contradicciones. También hay que estar dispuesto a rastrear expresiones subterráneas que van más allá de una irrupción pública; b) es imposible conocer las resistencias en su totalidad y esta característica es, en todo caso, una

virtud; c) cualquier proyecto que pretenda trastocar la naturaleza del régimen necropolítico de despojo y para ello apunte hacia el centro del poder representado por el *narcoestado* mexicano (ya sea intentando disolver su hegemonía o para articularse cooperativamente), no tendrá otro destino que la inserción en un ciclo interminable representado por la relación: *violencia fundadora-violencia conservadora*.

25 4.3 Adaptación transgeneracional y resistencia en la TCMB

Parecería que he vuelto a esta tierra solo a contemplar el ocaso. De ser así, quisiera pedir una última oportunidad para desertar, pero esta vez sin derecho al retorno. ¿Como pudimos convertir las vísceras expuestas en carcajadas estridentes y unánimes? (Notas de campo, TCMB, 2023). Estas letras fueron redactadas al concluir una visita a la ranchería Salitre, con la intención de realizar una entrevista con los hermanos Marco (23) y David (18). El objetivo era recabar información sobre sus experiencias de emigración hacia la parte plana del Medio Balsas. Sus padres habían salido del municipio de San Miguel Totolapan, en el año de 2005, debido a una rencilla familiar que, para aquel entonces, había cobrado la vida de dos familiares muy cercanos. Marco tenía 6 años cuando abandonó su casa apostada en la sierra, y David, quien tenía 2 años, no recuerda detalles de su emigración. Sin embargo, ambos tienen presente que los primeros años en el Salitre estuvieron marcados por actos de discriminación y violencia debido a su condición fuereña (Notas de campo, TCMB, 2023)²⁹.

²⁹ Esta nota ha sido redactada durante la revisión final de esta tesis. En el momento de esta revisión la tesis ya ha sido defendida y aprobada. La nota tiene como objetivo homenajear a Marco, uno de mis interlocutores más importantes. Marco falleció el 28 de noviembre de 2024 a causa de dengue hemorrágico. Marco se había convertido en padre a finales de septiembre de 2024 y no tenía un trabajo fijo pues ninguna de las personas de las rancherías cercanas, le tenían confianza. David, su hermano más cercano, me compartió que Marco no se atendió por falta de dinero, tampoco guardó reposo porque necesitaba “llevar el taco a la mesa de su casa”. El día que Marco falleció, quien escribe esta tesis se encontraba fuera de la región en la víspera del examen profesional. Supe que Marco me buscó para pedirme lo acompañara a una clínica en Coyuca de Catalan, pero al saber que había salido de la zona, decidí no insistir. Ningún miembro de la comunidad quiso prestarle dinero o llevarlo a tratar su enfermedad. Marco y su familia siempre fueron tratados como fuereños y sobre ellos recaía un estigma de “violentos”, “rateros” y “gente de mal carácter”. El 2 de diciembre, horas después de haber concluido el examen profesional, reflexioné que Marco fue aislado y expulsado de toda zona de confianza. La zona de confianza se quebró y quizá eso contribuyó a que se desatara este trágico final. Creo que fue una muerte injusta. Conozco la historia de desplazamiento forzado de su familia y el aislamiento-rechazo del que son víctimas en su residencia actual. Configurar zonas de confianza ha sido muy complejo para esta familia. El caso de Marco evidencia que las zonas de confianza son muy endebles. En muchos casos, operan bajo la lógica de la expulsión y la desprotección. Ellas no pueden estar exentas de la crítica. Habrá tiempo y espacio para reflexionar sobre esto. Por ahora, dejo plasmado mi reconocimiento y agradecimiento a Marco, un interlocutor y amigo que no debió morir tan pronto.

Durante la primera hora de la entrevista, fuimos sorprendidos por la visita del “trompo”, un trabajador de cierta organización criminal, originario del Salitre y quien había regresado, recientemente, del municipio de Arcelia donde estuvo trabajando por algunas semanas. La visita obligó a dar por concluida la entrevista. Este tipo de visitas resultan ser habituales entre personas que han compartido la vecindad durante muchos años. No obstante, existen algunos códigos de conducta implícitos: las visitas suelen ser en calidad de “civiles”, es decir, no habiendo armas de por medio, ni equipos de comunicación, ni cualquier instrumento de trabajo. Aquel día el trompo afirmó que iba de pasada, pero “miró la bola” y quiso “arrimarse”.

El trompo se sentó en una silla del comedor y se integró a una plática que improvisamos debido a su llegada. En algún momento, la conversación se encauzó hacia sus labores actuales y comenzó a narrar su reciente participación en un enfrentamiento con “los contras”³⁰. La narración fue cruda, explícita, sin ninguna reserva. Don Aristeo, padre de Marco y David, se encontraba recostado en la hamaca y escuchó con atención cada detalle. Doña Eva y sus otros tres hijos, menores de edad, se encontraban en el corral de la casa escuchando la plática. Todo transcurrió con naturalidad. Ninguno de los presentes intentamos abandonar el sitio o extraviar el contenido de la plática. El trompo expuso con júbilo su accionar, reprodujo las detonaciones, y abrió las manos para ilustrar un derrame de sangre y viseras, incluso imitó entre carcajadas las suplicas de sus víctimas. La aniquilación de sus oponentes se daba ahora verbalmente. Marco y David se aliaron al trompo mediante risas que fueron subiendo de tono. En ciertos momentos, algunos detalles extras fueron solicitados por Aristeo, y aquellas peticiones se transformaban en oxígeno para la osada plática del trompo.

En medio de aquel regodeo, los hijos menores de Eva y Aristeo, de entre 7 y 14 años, jugaban alegres y acompañaban con placidez los detalles de aquel derramamiento de sangre y viseras. Aquello era una procesión de cuerpos serenos en medio del *averno*. No hubo miradas ni palabras capaces de quebrar aquella armonía. Mi cuerpo, sosiego, advertía complicidad. Después de una hora y pocos minutos de conversación, un “caballito” (*informantes de la organización criminal que se trasladan en moto*), se detuvo frente a la casa y llamó al trompo con un silbido. El trompo se incorporó de inmediato y pidió que pasaran por él. Justo frente al zopilote (*Oreomunnea mexicana*), dos camionetas de encapuchados esperaron la salida del

³⁰ En este contexto, la expresión “contra” se refiere a cualquier cartel que disputa el territorio con la organización criminal que prevalece en la región: La familia michoacana.

trompo. El sonido característico de los radios de comunicación podía ser escuchado desde el interior de la casa. El trompo se subió al frente de una de las camionetas y avanzó escoltado por más de 10 hombres armados con AK-47. A la retirada del trompo, el clima armónico se mantuvo. Aquello no había sido una puesta en escena. No hubo expresiones de alivio ante la retirada del trompo. Por algunos segundos, busqué una mirada o un gesto cómplice que rompiera con la “tensión” y nos devolviera al “mundo de la normalidad”. Pero esa expresión nunca llegó. Todos los presentes continuamos actuando con normalidad y dimos continuidad a la plática inaugurada por el visitante. En ningún momento aparecieron reproches o críticas a la postura asumida por el trompo. Las carcajadas provocadas por el suplicio ajeno se mantuvieron (Notas de campo, TCMB, 2023).

Algunas reflexiones surgieron en ese instante. No era la primera vez que causaba sorpresa la naturalidad con que la gente, aunque particularmente los niños, se posicionan frente a escenas y narraciones marcadas por la violencia atroz. Algo había ocurrido a lo largo de estos 18 años de conflicto interno. Un visitante externo quizá definiría estas conductas como “naturalización” de la violencia o “banalización del mal” (Valenzuela, 2014). Estas son interpretaciones válidas, pero se piensa necesario ir más allá de aquello que, en un primer momento, se presenta como única explicación. En ese sentido, se reflexionó sobre la posibilidad de que algunos habitantes de la TCMB hubieran desarrollado una “resistencia interna” a la ansiedad, al estrés, y a otras reacciones asociadas a su exposición constante a la violencia. Nuestra hipótesis es que se trata de una respuesta biológica transgeneracional. No de un proceso de banalización del mal, sino de un acto de adaptación transgeneracional que busca preservar la vida de la gente de “aquí y ahora”, y la de las nuevas generaciones.

Al respecto, investigaciones en el campo de la epigenética han mostrado que se puede transmitir el recuerdo de un estrés traumático a las generaciones siguientes sin que esto cause una modificación en el genoma (Derrault-Harris, 2021). Ya era sabido que los traumas vividos por las madres impactan directamente en el desarrollo temprano de los hijos, pero las investigaciones recientes han planteado que las consecuencias de estos traumas son heredadas como cambios en la metilación del ADN de las generaciones siguientes, que es influido por factores ambientales: sociales, nutricionales, toxicológicos, etc. (Cookson, 2013; Ignasse, 2013; Szyf, 2014).

Experimentos sobre una población de ratones mostraron que la generación F0, la cual fue sometida, antes de la concepción, a un condicionamiento por olor a acetofenona

acompañado de una pequeña descarga eléctrica, heredó una sensibilidad a la acetofenona a las generaciones F1 y F2 (Derrault-Harris, 2021). Es decir, cuando fue empleado el olor de acetofenona para condicionar a los ratones F0, la sensibilidad conductual a la acetofenona en la generación F1 y F2 de ratones se optimizó gracias a una representación neuroanatómica mejorada del olor conocido. Por otro lado, la secuenciación de metilación por bisulfito del ADN de espermatozoides de los machos mostró “una hipometilación de CpG en el gen Plfr511, y gracias a la fecundación in vitro, el grupo F2 mostró que estos efectos transgeneracionales se heredan a través de los gametos parentales” (Ibid., 2021, p. 32). Derrault-Harris (2021) afirma que si bien no quedan claros los mecanismos bioquímicos que generan las modificaciones genéticas en el espermatozoides y los óvulos de los ratones sensibilizados, si se ha corroborado la alteración en la metilación del ADN del gen receptor del olor que responde a la acetofenona. Por lo tanto, los resultados de los estudios permiten abordar la manera en que la información ambiental puede ser heredada transgeneracionalmente en los niveles conductuales, neuroanatómicos y epigenéticos (*Ibidem.*, 2021).

El proyecto Epigenetic, Neural and Cognitive Memories of Traumatic Stress and Violence (MEMOTV), financiado por la Unión Europea, se propuso estudiar la manera en que los recuerdos traumáticos contribuyen al sufrimiento moral, explorando los mecanismos de transferencia en el nivel epigenético, neuronal y cognitivo en humanos, y destacando la importancia de los diversos contextos culturales. Dichos estudios, desarrollados entre 2013-2018, concluyeron que la violencia prenatal, sea ésta ejercida entre parejas íntimas o como violencia social ejercida al interior de ciertas comunidades, produjeron alteraciones epigenéticas en los hijos (Serpeloni et.al., 2017). Específicamente, las alteraciones implicaron una reprogramación del eje hipotalámico-hipofisario-adrenal que es responsable del estrés, sugiriendo que los niños expuestos a diversos tipos de violencia prenatal tienen mayor tolerancia al estrés que el grupo de control, lo cual fue corroborado mediante datos psiquiátricos y estimaciones sobre el estado de la heterocromatina (*Ibidem.*, 2017).

El estudio de Derrault-Harris (2021), toma como principales referencias a los estudios sobre la transmisión del trauma producidos en el campo de la epigenética, pero propone una interacción con los análisis en los campos de la semiótica y la psicología clínica. Esto último, mediante la introducción del concepto de *posmemoria*³¹ (Derrault-Harris, 2021). El autor

³¹ Sobre la posmemoria: “la relación que la generación sucesiva (generation after) mantiene con el trauma personal, colectivo y cultural de la generación precedente y con experiencias que puede “recordar”, es sólo por medio

retoma un caso dado a conocer por Blanquet (2012), que involucraba a una adolescente de nombre María, hija de un matrimonio camboyano víctima del genocidio y el éxodo promovido por los *Jemeres rojos* entre los años de 1975 a 1979.

Según expone Blanquet (2012), María fue expulsada del colegio por llevar un arma propiedad de su hermano mayor. Posteriormente, María desapareció durante un año hasta ser reencontrada por un equipo de especialistas e iniciar un tratamiento psiquiátrico. Para la autora, la adolescente, a través de la incorporación, y “tomando en cuenta el indicador de angustia de muerte que ésta suscita en el presente, alberga en su *psique* los remanentes que no pudieron ser tratados, simbolizados por la generación anterior.” (Blanquet, 2012, p. 136). Conforman a Blanquet (2012),

María, en tanto receptora involuntaria de experiencias de horror indescriptibles, actualiza una escena pasada que lleva dentro de sí y que [...] pertenece a otra época (diferencia generacional), y a otra cultura (diferencia de localización). Lugar diferente, tiempo diferente y suelo diferente se conjugan en el presente bajo la forma de una intromisión refractaria a la elaboración. (Blanquet, 2012, p. 137)

La especialista concluyó que la puesta en escena de María en el colegio, así como su posterior desaparición, reprodujeron dos fragmentos del drama de una historia familiar que la adolescente desconocía. Por un lado, el arma en el colegio representó la llegada de los perpetradores del genocidio a la ciudad de Phnom Penh, donde habitaba la familia; y por el otro, la desaparición de María, luego de su expulsión, representó el éxodo masivo de población, incluida la familia de la adolescente (Blanquet, 2012). Así, María desplegó, sucesivamente, la encarnación tanto del perpetrador como de la víctima. (Duez, 2002). Con base en un enfoque semiótico, los especialistas pudieron interpretar la puesta en escena de María y asociarla con su historia familiar y su migración forzada hacia Francia. La sugerencia de la psicóloga fue que la adolescente buscara a su madre y tías para abordar esos temas que a ella le resultan imposibles de representar (Derrault-Harris, 2021).

El proceso terapéutico iniciado con María, permitió “usar” favorablemente la posmemoria mediante una reelaboración del evento traumático a través de la representación y

de las historias, imágenes y comportamientos entre los cuales creció. Pero estas experiencias fueron transmitidas de un modo tan profundo y emotivo que parecen constituirse con todo derecho en parte de la propia memoria [...] Crecer con memorias opresivas heredadas, ser dominados por relatos que preceden la propia historia y la propia consciencia significa correr el riesgo de que nuestra propia vida se vea “desarticulada” e incluso vaciada por la de nuestros predecesores. La historia personal se construye pues, aunque de manera indirecta, a partir de los fragmentos traumáticos de acontecimientos que siguen desafiando la reconstrucción narrativa y exceden la comprensión.” (Violi, 2021, p. 14).

la historización de las vivencias familiares que la propia adolescente desconocía y era incapaz de entender. Según Derrault-Harris (2021),

Los padres de María son el origen único de la transferencia del trauma a través de mecanismos no verbales [...] La transmisión concierne efectivamente el horror visto, oído y percibido por los sentidos, volcados hacia la supervivencia. Memoria del cuerpo, de sus estados tónicos, de su frenética huida caminando, corriendo, buscando un refugio, un asilo precario. Quizás el cuerpo de la madre de María le transmitió esa memoria en la interacción gestual con la bebé que entonces era, memoria del cuerpo en la que subyace la obsesión de los recuerdos y su actividad inconsciente. Porque, como sabemos, los inconscientes son una suerte de vasos comunicantes [...] (Derrault-Harris, 2021, p. 38).

El “giro resistente” de la posmemoria, ejemplificado mediante la reelaboración del trauma, ha sido examinado por Panico (2020), quien afirma que,

[...] en las “traducciones posmemoriales no hay transcripciones *literales*, sino *textos que traicionan* las fuentes, las memorias textualizadas de las generaciones anteriores [...] la naturaleza *negociadora e interpretativa* de la memoria, en el marco del debate sobre las *memorias heredadas*, se ve potencializada cuando a la estratificación de los eventos se suma el poder imaginativo de quien ha venido después y que, por eso mismo, no posee todas las piezas necesarias para completar el rompecabezas enciclopédico y contextual. Movida por el deseo de reconstrucción, la segunda generación se sirve de las huellas, en un trabajo de investigación que conduce a la rescritura de las memorias originarias y que supone un continuo intercambio entre lo que es *recordable* porque es claro y está respaldado por las evidencias, y aquello que, al contrario, antes de transformarse en memoria transmitida, debe ser objeto de una redefinición narrativa e interpretativa (Panico, 2020, p. 32).

Derrault-Harris (2021) acepta la hipótesis de que el trauma transmitido afecta las capacidades de expresión genética incluso en los humanos, sin embargo, resalta que “falta estudiar el impacto de la metilación en el espacio psíquico” (*Ibid.*, 2021, p. 38). Para el autor, el fenómeno complejo de la posmemoria excede ampliamente la dimensión epigenética y así lo muestra el caso de María, cuyas células pueden haber sufrido alteraciones de metilación, pero además su psique ha sido invadida por escenas aterradoras no metabolizadas por el lenguaje, que provocan anonadamiento (*Ibidem.*, 2021). Siendo así, el autor destaca que los medios terapéuticos para tratar pacientes que tienen problemas con la posmemoria, no podrán limitarse al campo de la epigenética. En todo caso, las modificaciones epigenéticas transmitidas a María por sus padres, se han combinado con las emociones que le fueron transmitidas corporalmente y “terminaron por despertar escenarios fantasmáticos en busca de una expresión para formar una entidad semiótica completa. Estos escenarios actualizados pueden entonces haber desencadenado los pasajes al acto que ponían en escena la génesis misma del trauma” (DerraultHarris, 2021, p. 39).

Los estudios de Blanquet (2012) y Derrault-Harris (2021), tienen como objetivo analizar los procesos de transmisión del transgeneracional del trauma, asistidos por las aportaciones en el campo de la epigenética, la semiótica y la psicología clínica. No obstante, estos estudios no han analizado con claridad los mecanismos de alteración de la metilación del ADN y de construcción/reconfiguración de la posmemoria, desde un enfoque de adaptación y resistencia transgeneracional que tenga como finalidad la supervivencia. En los modelos animales y humanos, la caracterización fenotípica de los descendientes se ha centrado en los efectos nocivos, ignorando a los individuos resistentes y mejor adaptados al entorno que sus padres y abuelos (Junien, 2015). “Estudios en *Caenorhabditis elegans* y *Drosophila melanogaster* han revelado la existencia [...] de una capacidad de adaptación o resiliencia [...] la programación puede proporcionar redes de genes con una capacidad de respuesta más rápida a un desafío medioambiental.” (Junien, 2015, p. 5).

Por otro lado, en el campo de la ecología y la biotecnología se ha planteado una relación entre condiciones ambientales estresantes y adaptación transgeneracional para la supervivencia. El estudio de Guevara et al. (2020), analiza la regulación epigenética de la respuesta adaptativa de las especies vegetales frente al cambio climático. En este contexto de cambio climático, ciertas especies frutales y forestales deberán emplear su potencial adaptativo para sobrevivir frente a las nuevas condiciones. Dicha adaptación a largo y corto plazo conocida como memoria epigenética, ha sido probada en la planta conocida como diente de león (*Taraxacum officinale*), en la que se han observado cambios en los patrones de metilación del DNA en respuesta a diferentes tratamientos de estrés biótico y abiótico como son la respuesta a patógenos, herbívoros, alta concentración de sal, o baja concentración de nutrientes (Guevara et al., 2020). Los patrones alterados de metilación del ADN fueron transmitidos a la siguiente generación en condiciones control, lo que evidenció una plasticidad epigenética transgeneracional en respuesta al estrés ambiental (Verhoeven et al. 2010). Los estudios de Bruce et al. (2007) y Scoville et al. (2011), afirman que los cambios persistentes en las modificaciones epigenéticas pueden crear una memoria de estrés que prepara a la nueva generación para responder a las nuevas condiciones ambientales. Siendo así, tanto el fenotipo estresado como los cambios en la metilación de ADN asociados a este estrés, se heredan a tres generaciones de *Taraxacum officinale* (Verhoeven et al., 2010).

Tomando los aportes de Blanquet (2012) y Derrault-Harris (2021), y considerando los enfoques de adaptación y resistencia transgeneracional presentes en Guevara et al. (2020),

Bruce et al. (2007), y Scoville et al. (2011), se sugiere desarrollar investigaciones que busquen establecer la relación entre las alteraciones ambientales representadas por la violencia social desplegada en TCMB durante los últimos 20 años, y la adaptación transgeneracional de sus pobladores más jóvenes. Específicamente, se sugiere estudiar la relación entre la exposición ambiental a la violencia social, en una generación F0 de pobladores calentanos y la capacidad adaptativa de las generaciones F1 y F2 para bloquear los receptores beta-2-adregénicos. Estos receptores son los responsables de regular la vasodilatación, el temblor en los músculos y la respiración, todo esto en situaciones de estrés.

De demostrarse dicha hipótesis, se podría afirmar que la reacción de Marco, David, y los dos hijos menores de Eva y Aristeo, habría mostrado su capacidad adaptativa transgeneracional frente a un acto de violencia que los coloca en riesgo de vida. Además, si se retoman los enfoques relativos a la posmemoria, se puede plantear que la aparente banalización del mal presente en la reacción de los jóvenes calentanos, podría ser en realidad una reconfiguración activa del trauma pasado, lo cual se expresa en la capacidad de producir alteraciones en su estética corporal y en los discursos accionados, de tal manera que la aparente “identificación con los perpetradores” resulte ser un acto de protección y autodefensa que busca la supervivencia.

Esto último, se evidencia en la capacidad de los jóvenes y niños calentanos para reaccionar con aparente naturalidad frente a escenas de crueldad y suplicio público. Dicha capacidad no es interpretada como indolencia, sino como un conjunto de habilidades adquiridas que buscan, fundamentalmente, preservar la vida. Estas habilidades incluyen la capacidad de desviar la mirada y el paso sin mostrar pánico, emprender escapadas discretas, o incluso preformar al “perpetrador de la violencia”, como si se tratara de la colocación de un camuflaje que permitiera desorientar a los depredadores. Dichas acciones, están siempre acompañadas de aparentes posturas relajadas, pieles transparentes, pupilas uniformes, y músculos sosegados (Notas de campo, TCMB, 2022).

En alguna ocasión, un comando armado integrado por más de 10 camionetas con torretas para disparar y con las siglas de la empresa criminal local, ingresó a un poblado localizado en la TCMB. Estas escenas se han hecho comunes desde que la comunidad se consolidó como centro de reuniones de los jefes locales. Para ninguno de los pobladores resultaba novedoso aquel despliegue de poder. En aquel momento, un grupo de niños jugaba a “las canicas” en la orilla de la carretera, justo frente a una pequeña tienda que se localiza sobre el puente donde

cruza una de las afluentes del Rio Balsas. Todos los niños, de entre 5 y 9 años, dirigieron su mirada hacia la carretera al escuchar el sonido de los motores acelerados. Ninguno de ellos fijó su mirada en aquella escena. Después de notar el paso de los vehículos, los infantes continuaron jugando sin mostrar pánico, miedo, nervios, y tampoco júbilo. Un clima de familiaridad se apoderó de aquella escena. Al pasar el ultimo vehículo, un niño de 9 años levantó su mano y lanzó un saludo puntual a uno de los ocupantes de la camioneta: “ora Mario”. Ahí va Mario”- explicó a sus amigos y a todos los que nos encontrábamos cerca de la zona. Uno de los ocupantes de la última camioneta, levantó ligeramente el brazo y saludó tímidamente a los niños. Ninguno de ellos percibió que el saludo del pequeño había sido moderadamente correspondido (Notas de campo, TCMB, 2023).

Ninguna de las personas que atestiguamos aquella escena, indagamos al pequeño que saludó a un miembro del *convoy*. Pasaron algunos segundos y la mujer que atendía la tienda le pregunto: “¿Cual Mario mijo?”. El niño tardó en responder y sin desviar su mirada del juego respondió: “Mi hermano Mario, no lo conocieron ustedes”. La señora incrédula, reprobó la versión con su cabeza y continuó tecleando su celular. En aquel lugar y en aquel momento no había gente desconocida. Todos los participantes de la escena nos conocíamos. El niño de 9 años no tenía hermanos varones. Aquella expresión fue una “creación espontánea”. El pequeño había construido activamente un discurso de identificación con “los perpetradores” de la violencia, quizá como un acto de protección y autocuidado. La capacidad creativa del niño se reveló en aquel momento sin el peso de alguna expresión corporal que denunciara nerviosismo o temor. La misma tranquilidad y elocuencia fue expuesta por los demás pequeños. Contrariamente, un grupo de trabajadores de la empresa de panes industriales *Marinela*, ingresaron a la tienda y permanecieron anonadados durante el recorrido de los vehículos de la empresa criminal. Los trabajadores fuereños, quienes son designados para hacer entregas en los poblados más alejados de la región, sonrieron aliviados cuando los vehículos se perdieron entre el polvo. Uno de ellos tuvo el decoro de calmar a su compañero:” tranquilo viejo, no pasa nada”. Los tres trabajadores uniformados se retiraron del lugar con el rostro pálido (*Ibidem.*, 2023).

Otro ejemplo de la posible articulación entre adaptación transgeneracional epigenética y reformulaciones activas posmemoriales, queda de manifiesto en la capacidad de los hombres calentanos para desviar suavemente la mirada y transmutar las expresiones de sus rostros ante la aparición intempestiva de alguna de las parejas sentimentales de los jefes locales. Es sabido por los jóvenes y adolescentes de estas rancherías, que otorgar un saludo, entablar una

conversación, e incluso dirigir “invasivamente” la mirada hacia las parejas de los comandantes de la FM, puede costar la vida. La primera vez que se certificó esta acción, se desarrollaba una plática informal con 4 jóvenes de la ranhería Salitre. En cierto momento, una joven de aproximadamente 20 años, conocida pareja sentimental de un jefe local, apareció en la esquina de la calle, a unos 30 metros de donde nos encontrábamos platicando. En la medida en que la mujer se aproximaba, percibí que, aunque a la distancia, ella intentó interactuar mediante algunas miradas incisivas. La joven era originaria de un municipio mexiquense perteneciente a la TCMB y había mantenido una relación sentimental, durante dos años, con un joven originario de la ranhería el Salitre. Allí vivió durante esos dos años, concluyó sus estudios de preparatoria, formó amistades, para después ser “llevada” por un respetable jefe local.

Los cinco hombres que nos encontrábamos platicando, conocíamos a la mujer. Mi intención inicial era ofrecerle un saludo respetuoso y deduje que mis acompañantes harían lo mismo. Diez metros antes de que la mujer pasara de nuestro lado, giré mi cabeza y noté que dos de los participantes de la escena habían girado el cuerpo y le daban la espalda a la mujer. Uno de ellos, se había colocado en *cucilllas* y lanzaba la luz de su celular hacia el piso, como si estuviese buscando algún objeto extraviado. El segundo participante que había optado por dar la espalda, inspeccionaba las llantas de su motocicleta mientras insinuaba una retirada del lugar. De pronto, el joven subió a su moto y se despidió de los que allí estábamos lanzando un: “Entonces me esperan”, frase absolutamente inconexa con nuestra platica previa.

Los otros dos jóvenes improvisaron una conversación paralela al tiempo que aumentaron el volumen de sus voces. El estruendo de sus risas y reclamos artificiosos, desvió mi atención hacia aquella platica postiza que, inconscientemente, me hizo perder de vista la trayectoria de la joven mujer. Por algunos segundos intenté incorporarme a la nueva platica, pero de inmediato noté que no se trataba de una conversación natural y sí de una especie de “puesta en escena”. Las expresiones de júbilo, risas y manoteos, fueron bajando de tono después que la mujer pasó de frente y continuó su camino hasta perderse.

Uno de los configuradores de la plática improvisada, anunció que se dirigía al centro a comprar una coca-cola y con ello cerró la plática “estratégica”. En un breve lapso, cinco cuerpos se habían sacudido con fuerza logrando transformar el escenario de forma radical. El joven que se encontraba en *cucilllas* apuntando con la luz de su celular el piso, se incorporó tranquilamente y me pidió 50 pesos para comprar un refresco, dando a entender que era un billete lo que buscaba en el piso. Ante su pedido, introduje la mano derecha al bolsillo del pantalón y antes de buscar

algunas monedas, el mismo joven aseveró: “oh ya me acordé, el billete lo deje “*anta*” (*nombre de su novia*), ya no lo ocupo”. Estando solo los dos, inicié un dialogo referente al reciente recorrido de la joven mujer: “Me habían dicho que estaba en (*nombre de una localidad de la TCMB*), y que ya no vivía aquí”-pregunté. El joven se sorprendió con mis palabras y de inmediato me preguntó: ¿Quién? La esposa de (*nombre del sr. comandante*)- respondí. Oh no sé la verdad, yo ni la ví. ¿*Orita* pasó? Decidí no insistir sobre el tema (Notas de campo, TCMB, 2023).

Unos días después de aquel incidente, volví a conversar con uno de los jóvenes que estaban presentes aquel día. Mi pregunta esta vez fue directa: ¿Por qué te fuiste el viernes, te escondiste de Daniela (Notas de campo, TCMB, 2023)? La pregunta frontal abrió el camino para una interacción igualmente frontal: “cuando eso pase chíspate o te chingan cocho”. Al tratarse de una información que consideré relevante, solicité al joven de 17 años, una entrevista informal y después de algunas negociaciones aceptó revelarme sus “estrategias”:

Desde ese día te iba decir, ahorita tienes que echarle más ojo por que ya está más *cabrón*. Al comienzo siempre nos la encontramos en (*Nombre de una localidad de la TCMB*) y nos saludaba, pero uno no sabe cuándo la andan cuidando. Yo al principio si la quería saludar, pero ahorita ya no se puede hacer eso. Cuando la mires hazte pendejo. Ella no tiene la culpa, pero aquel es celoso y nomas anda viendo quien le habla. Yo ni la miro, pa mí ya es persona muerta. El día que pasó tú le buscaste la cara y eso jamás lo hagas. No la mires y es bien serio. Ponte a platicar con otra gente, saca el celular, metete a una casa, mira pa arriba, afila el machete (*risas*), saluda fantasmas (*risas*), tómale un trago a tu coca, ahí tu veras, pero chíspate de eso, bórrate de donde estes, eso ya es ley [...] los guaches se amarran los tenis o preguntan en los puestos cuánto vale algo aunque no compren, tú siempre tienes que estar atento a lo que hay cerca y moverte para chispártele, a ella, a doña (*nombre de la esposa de un jefe local asesinado en 2023*), o a la que sea. Porque a veces ellas mero te saludan y si respondes *tantito*, aunque sea con la pura cabeza, ya te chingaste (*risas*). [...] Vas a decir que es *chisme*, pero vas ir aprendiendo, tu **fíjate bien como le hacen los guaches y ahí vas sacando tus propios pasos** dijera aquel, tu *nomas* arrímate a los que saben y te ayudamos, yo ya doy consejos (*carcajadas*) [...] nosotros venimos de la sierra y dijera mi apa somos cabrones, **ya uno nace con esa chispa** y otras cosas las vas aprendiendo. Lo primero que hago yo cuando llego a un lugar es estudiar los huideros [...] hay que adelantarse a pensar lo que puede pasar y saber pa donde vas a correr o por donde te vas a chispar si hay chingadazos [...] tanto yo como mi hermano el más chico nunca nos sentamos dando la espalda a las brechas, yo ocupo arrimarme a una pared porque siento que me pueden tirar por la espalda [...] enemigos no tengo yo, no debo nada yo, pero mataron a dos tíos míos y mataron mi abuelo y eso ya te deja más atento o más cobrón pues, como que **ya llevas una escuela anterior y la vas mejorando, todos traemos esa escuela ya, escuela de cabrones porque aquí hay que ser venado y todos aquí traemos la raza de ser venado**, yo soy un venado *Ricas*, a mí no me agarra nadie, ese día que me fui yo ya la traía bien pensada y bien hecha [...] yo le explico a (*nombre del hermano menor del entrevistado*), él ya sabe cómo distraerlos y sabe que aquellas viejas les tienes que sacar la vuelta. Yo por eso ahorita te doy esos consejos de cómo hacerle, abre los ojos y acuérdate de lo que nos dicen desde *chamacos* y ahí vas a saber tus respuestas. Acuérdate de tus consejos que te daban, o de tu escuela pues, eso lo traes dentro [*el entrevistado apunta el dedo sobre su cien*]. (Entrevista realizada en marzo de 2022).

A partir del relato anterior, se busca ejemplificar que la adaptación transgeneracional epigenética y la producción posmemorial, permiten abordar, la perdurabilidad biológica y psíquica de un pasado traumático que habita en ciertos individuos y/o grupos sociales, así como los instrumentos de resistencia desplegados por cuerpos y grupos sociales, para imponerse a un presente adverso que amenaza su continuidad y reproducción biológica y social. Se trata de mecanismos de bioresistencia que se expresan, primariamente, en: a) los procesos de metilación del ADN y las modificaciones químicas de histonas, los cuales generan cambios en la expresión del ADN (Guevara et al., 2018), lo cual, en el caso de algunos pobladores de la TCMB, pudo haberse expresado en una mayor tolerancia y resistencia a situaciones de estrés; b) la capacidad de los individuos y los grupos sociales de reorganizar su historia mediante una rebelión creativa de las memorias traumáticas heredadas por las generaciones pasadas (Quilez, 2014), dando como resultado una reinterpretación del trauma que traduce la violencia y la persecución en *una escuela de habilidades heredadas* que permiten sobrevivir al presente adverso.

26 4.4. La conformación de “zonas de confianza”

Nos han dicho que en estos pueblos es mejor ni ver ni oír. Y es que el silencio se ha convertido en un mecanismo de defensa contra el necropoder. Algunos observadores externos suelen sorprenderse de la capacidad que tienen los calentanos (as) de aguantar las injusticias sin quejarse. Los primeros días que volví a pisar estas tierras con la finalidad de desarrollar esta investigación, tuve esa misma impresión: ¿Por qué la gente ha permitido que la opresión haya llegado hasta este punto? ...

Orfanel, habitante de 22 años de la ranchería Corral, me mostró algunas pistas: “no te creas, la gente no *puja*, pero si *patea*” [entrevista realizada el 27/01/2022]. Y es que, aunque el silencio parece dominar el curso de la vida en esta región, una mirada profunda permite observar el despliegue de una serie de habilidades que, como se ha sugerido anteriormente, podrían ser el resultado de una articulación entre **adaptación transgeneracional y rebelión creativa posmemorial**. Dicha articulación ha sido instrumentalizada por la sociedad calentana del medio balsas, con el fin de responder a un contexto de violencia cotidiana que amenaza la continuidad de sus vidas. Esta adaptación transgeneracional-rebelión creativa posmemorial, es la primera dimensión de la resistencia que la vida despliega frente al necropoder. Cuando Orfanel plantea

que la gente “no puja, pero patea”, ejemplifica con precisión una forma de resistir que avanza en los espacios subterráneos, pero que además avanza sin ser hacer ruido. El silencio, en este contexto, es una virtud. No es producto de la resignación ni nace de la aceptación acrítica de la realidad que se vive cotidianamente. El silencio que prevalece se gestiona con especial cuidado y, siendo bien gestionado, tiene el mérito de salvar vidas.

En términos metodológicos, se plantea que, en los territorios ocupados por el necropoder, los impulsos vitales deben buscarse en los espacios subterráneos. Además, se debe estar dispuesto a concebir el silencio como una fuente de información. Desde los espacios subterráneos donde anida el silencio, se requiere que la sensibilidad del investigador fije su mirada sobre los gestos casi imperceptibles, las transformaciones del tono de piel, los micro movimientos de las manos, el ritmo cardíaco que se revela suavemente bajo la ropa, la hidratación de los labios, el movimiento casi imperceptible de las pupilas, las sonrisas veladas, etc. Es aquí donde el cuerpo expresa su inclinación por la vida: es el primer “destacamento” que lucha y resiste. Pero hasta ahí, la resistencia se expresa mediante el simple hecho de continuar viviendo. Es decir, la forma en que la vida resiste al poder, y más concretamente al necropoder, es *ella misma* (Deleuze, 1987).

No obstante, la vida que resiste busca, naturalmente, devenir creación. No se conforma con soportar y esperar. Garantizarse la posibilidad de ver la luz del día siguiente es el primer paso, lo que sigue es expandirse. Es así que, al garantizarse su continuidad, la vida escapa y se articula para seguir avanzando. “[...] la resistencia, al mismo tiempo que aguanta, se emancipa de las formas de vida impuestas. Es decir, está dotada de una liberación constante” (Sánchez Sepúlveda, 2019, p. 62). En la TCMB esta liberación no culmina con la adaptación transgeneracional de algunos de sus habitantes. Dicha adaptación es un primer momento que se articula con un conjunto de acciones colectivas que permiten la preservación de las formas de vida local. Un ejemplo de estas acciones son las rebeliones creativas posmemoriales que buscan reorientar los traumas individuales y colectivos, promoviendo un nuevo orden discursivo, ético y estético, que busca salvaguardar la vida. Esta renovación discursiva, ética y estética se teje de forma colectiva en el marco de *redes de confianza* donde es posible transmitir informaciones coyunturales, opiniones, consejos, y estrategias de supervivencia. Dentro de ellas también es posible resguardarse, protegerse, practicar el cuidado colectivo.

La categoría zona de confianza, fue pensada a partir de los estudios de Annette Baier (1995), Calvo de Saavedra (2009), y Scribano (2019), quienes entienden la confianza como un

conjunto de prácticas que brotan de la aceptación de la vulnerabilidad al daño que los otros seres podrían infringir, “pero que juzgamos que de hecho no ocasionarán” (Baier, 1995, p. 152). “Confiar implica contar con la competencia y la buena voluntad de otros para cuidar y evitar dañar los bienes más preciados que hemos puesto en sus manos” (Calvo, 2009, p. 47).

Para Baier (1995), confiar no significa creer algo de alguien ni tampoco implica sentir alguna emoción hacia esa persona. La confianza consiste en una actitud informada por ciertas creencias, las cuales motivan determinada forma de actuar. Es verdad que la información no garantiza el éxito de una relación de confianza. De hecho, confiar es aceptar la posibilidad de la traición y la decepción. Y es que no todo lo que ocurre en un ambiente de confianza es digno de destacarse. La confianza puede dar lugar a la amistad y al amor, pero también puede consolidar relaciones de violencia y dominación. Existen pues, vínculos de confianza morales y vínculos de confianza inmorales (Baier, 1995).

Dicho lo anterior, el siguiente paso sería entender: ¿Qué parámetros empleamos para decidir en quien confiar? Para Baier (1995), no es viable ni útil formular principios morales validos que regulen de forma abstracta las acciones y las expectativas de quienes integran relaciones de confianza mutua. La filosofa neozelandesa considera que la elección de los parámetros debe darse a través de la experiencia concreta, el dialogo y el testimonio compartido. Así, la confianza se teje cotidianamente guiada por la narración, el testimonio que brindan las historias vividas que han tenido éxito en la construcción, ampliación y preservación de la confianza apropiada (Calvo Saavedra, 2019). Según Baier (1995), la experiencia que es compartida habilita a los actores para conjeturar y actuar. Dicha experiencia convierte a los participantes de las relaciones de confianza en una comunidad de aprendizaje moral que “irá paulatinamente refinando su comprensión de las condiciones en las que la confianza resulta justificable” (Ibid., 1995, p. 50). Tomar la experiencia cotidiana como eje central de la conformación de redes de confianza, no garantiza el porvenir: “confiar es apostar parte de la seguridad presente en aras de la imagen bondadosa de la calidad de la vida en un clima de confianza sostenida.” (Calvo Saavedra, 2019, p. 50).

En la TCMB, el establecimiento de relaciones de confianza tiene como base la lealtad histórica de los grupos. Lealtad que es constatada cotidianamente a la luz de cada nueva experiencia. Así, las zonas de confianza son una especie de tejidos con nodos de conexión estables que, sin embargo, se mantiene “semiabierto” para la introducción de nuevos agentes. Este tejido esta sostenido por un flujo de información constante que permite actualizar las

tendencias y reformular o refrendar acciones. El flujo de información constante y cuidadoso que se despliega al interior de las zonas de confianza permite que el tejido se renueve según las necesidades y problemas cotidianos. Por otro lado, es importante enunciar que la apertura del tejido a la introducción de nuevos agentes de confianza requiere de un tiempo de evaluación y conocimiento. Es como si el nuevo integrante tuviera que demostrar lealtad al grupo.

La lealtad no es un simple ejercicio de constatación permanente. La lealtad también es un sentir que apacigua. Para Scribano (2019), la confianza se transforma en una práctica de sentir cuando las personas dejan de experimentar la necesidad de monitorear su acción frente a las demás personas. Se trata de “Un “descanso” del estado de alerta, es una actitud “relajada” frente a lo que pueda ocurrir. Confiamos cuando aumentan nuestras certezas sobre lo innecesario de “controlar” la situación.” (Scribano, 2019, p. 114). Confiar significa compartir horizontes de percepción con un grupo de personas:

El mundo es percibido en y a través del cuerpo y esto implica una relación entre cuerpo piel, cuerpo imagen y cuerpo movimiento – cuando las personas constatan que comparten alguna forma específica de la relación aludida con otra persona confían en ella. (Scribano, 2019, p. 114).

Sentir confianza impacta el cuerpo. Es desde ahí donde la confianza se transmite a través de un gesto, un abrazo, un estrujón de manos, una mirada, una sonrisa, o una palabra. La confianza se siente y se retribuye como un acto de retroalimentación y supervivencia del vínculo. De hecho, en la TCMB la confianza no se verbaliza, sino que se acciona y se siente. Según explica Baier (1995),

Healthy trust rarely needs to declare itself, and the mere occurrence of the injunction “Trust me!” or of the reminder “I am trusting you” are **danger signals**. Even when such pronouncements are not insincere, they may still be false, and will be, if trust has been confused with reliance on threats. (Baier, 1995, p. 112).

Experiencia cotidiana, testimonio compartido y sensibilidad corporal se convierten en los principales parámetros para juzgar la confianza de una relación, y así poder alimentarla activamente. Afirmar una producción activa de la confianza, significa que ésta no está destinada, exclusivamente, a transmitir serenidad y descanso. Las zonas de confianza conformadas en la TCMB son la expresión de los sujetos que se agitan para sobrevivir, es decir, para defender la vida que se entiende como fuente primaria de toda posibilidad de creación. Por tanto, la producción de zonas de confianza implica una praxis estratégica localizada, que emerge de la comprensión de las posibilidades de acción de los sujetos para responder a las adversidades.

El funcionamiento habitual de las zonas de confianza, al interior de las comunidades investigadas, fue expuesto por Orfanel en el siguiente relato,

Fue el delegado el que hizo la reunión [...] que según un hombre de cada familia tenía que ir a “desramar” por todo el cableado de la luz y a limpiar las cunetas [...] dijeron que, si alguno no iba y no firmaba la lista, lo iba castigar *la maña* [...] El (*apodo de un habitante de “pinzan” y miembro de la zona de confianza*) le llamó al (*apodo de un pistolero de la empresa criminal considerado también miembro de la zona de confianza*), y le preguntó si era forzoso ir. Aquel dijo que la cosa si iba en serio y que mejor fuéramos todos los hombres para que no nos quemáramos. A él siempre se le habla cuando hay alguna duda [...] ese carbón con nosotros nunca se “raja” (*siempre muestra fidelidad*) con nosotros. No nos ha quedado mal nunca. [...] Aquí de la casa fuimos todos y de otras casas [...] la mayoría obedeció [...] todo se hizo sin recibir pago ni almuerzo, ni una *cocha* coca, pero no nos quedaba de otra pues [...] mi “apa” platicó luego luego con don (*ganadero local que tiene un rancho localizado al marguen del camino que fue limpiado*), y le pidió permiso para sacar poste en lo que se iba limpiando la carretera. El don es de los nuestros también y dijo que sacáramos todo el poste que quisiéramos y que lo podíamos vender, pero que no le dijéramos a *la maña* que el estuvo de acuerdo. Ya con eso sabíamos que íbamos a ganarnos un dinerito. Mi “apa” volvió a platicar con el mañoso (risas) y le comunicó que íbamos ir sacando poste para vender. Aquel no se *aguitó* y dijo que nomás no avisáramos a otros cabrones de otras cuadrillas [...] no cállate, como ya íbamos con la confianza de que no nos iban a castigar y que aparte íbamos a tener ganancia, pus nos organizamos para llevar el almuerzo y hasta unas botellas de “rancho escondido” [...] dormimos tranquilitos dijera aquel, “nos la pelaron” [...] sacamos arto palo amigo y nos dividimos el poste entre todos (*15 miembros de la comunidad*) [...] Pero no fue a lo pendejo, nosotros primero le hablamos a aquel (*miembro de la organización criminal*), ya después lo platicamos entre nosotros y juntos decidimos que íbamos todos y que íbamos a sacar poste y venderlo y si chingaban a uno nos iban a chingar a todos parejito [...] íbamos seguros porque iba puro carbón que no se *raja*. (entrevista realizada 12/04/2022).

Las zonas de confianza representan la posibilidad de responder colectivamente ante una situación cotidiana, pero también se acciona frente a situaciones que requieren de mayor reflexión y que implican un proceso de deliberación más amplio. El siguiente relato de Agustín (18) es ejemplificante,

con una camisa marca Versace y la “famosa cachucha” (*gorra alusiva a los principales jefes de la FM*), hasta los saludo más a gusto [risas], si me apendejo y me agarran los *contras* o, peor tantito, el gobierno, pues ya valió [pausa] ahí se escribió mi historia dijera aquel, pero si un día caigo con “los de aquí” (*miembros de la FM*) quien quita y me la perdonan [...] ellos conocen bien a su gente, pero por lo menos van a decir: este es camarada, es de los nuestros, ábrele las puertas pa que se vaya [...] a mi ama no le gustaba nada, a mi apa mucho menos, cuando nos íbamos a trabajar me quitaba la cachucha “a huevo”. No quiero verte con esa “chingadera”, me decía [...] mi ama habló con doña Olivia, con la mamá de Paco, con la mamá de Hugo, también estaba el papá de Cristian, y con otras gentes pues [...] con la gente más de confianza, y les contó que ya habían hablado conmigo pero que no quería tirar la chingada cachucha, y que estaba loco que no me hicieran caso que yo no era de esa gente y que ellos me hicieran entender que ponía en riesgo a todo el rancho por que iban a identificar a toda la gente de aquí como mañosa [...] fue la doña de la *conasupo* (*tienda de abarrotes propiedad del Estado mexicano*) la que le dijo a mi ama que esa gorra todos la traían no nomas yo, y pues que nadie iba a pensar mal de mi ni iban a hacer una distancia conmigo. Que debían confiar en lo que me enseñaron y que por lo menos ni ella ni nadie de su familia me tenía desconfianza o me veía mal pues [...] ora vas a creer que

ya que le dijo eso la doña y que otra gente le empezó a decir que todos usaban esa misma cachucha pues ya empezaron a *echar de ver (notar)* que no era malo [...]nadie te mira mal ni te critica por eso, la gente sabe que no andamos con la maña y que nos podemos salvar porque los aquellos te ven como si fueras de su gente [...] a ninguno de los *guaches* lo regañan porque piensan que es para defenderse y para cuidarse [...] de ahí pa aca mi ama esta más relajada, como que se tranquilizó porque la gente me apoyó [...] entre todos les hicieron ver que poniéndote la cachucha te puedes salvar de un castigo (entrevista realizada 12/04/2022).

A partir de este relato es posible profundizar en un aspecto esencial para el entendimiento del poder de resistencia que implican las zonas de confianza. Se considera que las zonas de confianza envuelven una ética específica definida como *ética del cuidado*. Para Alvarado (2004),

Cuidar es, por tanto, mantener la vida asegurando la satisfacción de un conjunto de necesidades indispensables para la vida [...] es "encargarse de la protección, el bienestar o mantenimiento de algo o de alguien. El cuidado ético involucra la interacción y el contacto moral entre dos personas, en el que media una solicitud, en el que hay unión entre las personas, como parte de la relación humana. [...] y que tienen como fin último lograr el cuidado de sus semejantes o el suyo propio. La ética del cuidado se basa en la comprensión del mundo como una red de relaciones en la que nos sentimos inmersos, y de donde surge un reconocimiento de la responsabilidad hacia los otros. Para ella, el compromiso hacia los demás se entiende como una acción en forma de ayuda. Una persona tiene el deber de ayudar a los demás; si vemos una necesidad, nos sentimos obligadas a procurar que se resuelva. La ética del cuidado tiene que ver con situaciones reales, tan reales como las necesidades ajenas, el deseo de evitar el daño, la circunstancia de ser responsable de otro, tener que proteger, atender a alguien. (Alvarado, 2004, p. 2).

En relación al testimonio de Agustín, la deliberación pública promovida por su madre y la intervención de diversas personas en la toma de una decisión que parecería exclusivamente familiar, ejemplifica el cuidado colectivo que se despliega constantemente dentro de la zona de confianza. La madre de Agustín habría planteado su preocupación por el “riesgo” que corrían los habitantes de la ranchería, debido al uso, por parte de su hijo, de una gorra vinculada a la empresa criminal. La respuesta colectiva deliberó, sin formalismos, que el uso del accesorio podría impactar positivamente en la vida de los miembros más jóvenes de la comunidad y decidió no limitar su uso. Este ejemplo cotidiano y aparentemente trivial se puede conectar con testimonio mucho más radicales en donde la zona de confianza mostró su característica ética y, literalmente, se colocó a favor de la vida. El siguiente relato fue recabado en una de las rancherías donde fue realizada la investigación.

[...] no se si supiste que llevaron a una señora al rancho del chivo (*nombre ficticio de un rancho que funge como centro clandestino de detención*), una señora joven con un bebé en brazos y embarazada creo. Los habían agarrado por allá por (*nombre de una comunidad de la TCMB*). Era la señora de un carbón que no quiso cooperar dijeran. El carajo se peló (*se escapó*), pero dejó a la familia y les cayeron luego a su casa. Hasta acá trajeron a la doña y la violaron, le pegaron, le hicieron todo lo peor pues.

Una mujer jovencita pues, de unos 25 o 26 años. Como al mes ya la sacaron, pero para ya para matarla junto con el guachito chiquito [...] No sé cómo “cochos” la muchacha se chispó del carro. Allá en la carretera pal (*nombre de una rancharía de la TCMB*) se les chispó. Y le dio pa arriba ahí “onta” don Alejandro. Pero qué crees que los dos carajos que la llevaban no le salieron por el otro lado de la barranca, a huevo iba salir allá, no hay de otra. No sé si iban drogados o que pasó. Pero si eran gente que conocía el terreno [...] ¿sabes quién era? El coyote, ese carbón la llevaba para matar y no la quiso seguir, la mera verdad la dejó pelarse. Le alcanzaban a tirar si se les salió del carro, ahí mismo la mataban, no hubiera ni llegado a la “cunetita”. Yo digo que la soltaron va, “pa” saber cómo estuvo. Y ahí [*la mujer*]

“le dio” barranca abajo [...] y salió bien en la puerta de María. Pues que la mete doña María y la tuvo toda la noche, ya en la madrugada la muchacha ya se había chispado por el camino de la ceiba [...] Chulada de doña, le valió madre que le fueran a caer. Si le caen las chingan a las dos, a los tres porque venia el guachito chiquito [...] de eso que te estoy diciendo no tiene mucho como dos meses, y doña María ahí anda como si nada, ni las patitas le tiemblan (*risas*), esos si son huevos pues [...] ira platicando con Eduardo, supe que la sacaron en carro a la muchacha, por la carretera [...]. Para llegar a la carretera de la casa de doña María a huevo salieron a la puerta de Raúl, a huevo también la vio Javier porque está a ladito y ahí toda la cerca es ciclónica y está bien alta, a huevo le pidieron la llave a don Raúl para abrir, o la brincaron, pero ni modo que Raúl y Javier no escucharan. Raúl es carbón [...] sabe todos los movimientos [...] la recogió el carro ahí enfrente de la casa de Raúl, ¿cómo consiguieron el carro? No sé, ¿quiera era el chofer? Ni dios sabe yo creo. No, no. Solo dios sabe, pero se salvó la muchacha bendito dios (Entrevista realizada en alguna comunidad de la TCMB durante el desarrollo de la investigación).

Se ha querido detallar esta historia porque en ella se muestra una red de confianza para el cuidado que fue desplegada para *salvar una vida*, sin acuerdos previos y si una aparente estructura organizativa sólida. Se trató de acciones concretas realizadas por actores diversos y que lograron conectarse de manera exitosa. El hombre que me compartió esta historia afirma que aquella noche “amarraron al diablo y soltaron un ángel”. Yo no estoy seguro de que se halla tratado de un conjunto de acciones fortuitas. Creo que hay indicios de que fue activada una red de confianza preexistente que seguramente se apuntala cotidianamente de manera subterránea. A través de esa red fue posible hacer fluir la vida. Una vida que fue considerada valiosa. Aquel día no privó la buena suerte ni actuó una fuerza metafísica que sensibilizó varios corazones, por lo menos no ocurrió solamente eso. La red que se activó lanzó un grito de protesta y desafío al poder constituido hasta vencerlo: se optó por la vida. Por una ética al servicio del cuidado y de la vida.

Para Gilligan (2013), la ética del cuidado y su compromiso con el establecimiento de relaciones guiadas bajo los principios de amor y cuidado, es también una “ética de la resistencia al daño moral” (Gilligan, 2013, p. 90). Se entiende que el daño moral es la ruptura de la confianza que compromete nuestras capacidades pregenerizadas de amar, de ser empático, de ser sensible y dejarse guiar por las emociones y la tolerancia (Gilligan, 2013). Por lo tanto, la ética del cuidado -que es una ética centrada en la vida y su sostenibilidad, puede orientarnos

para prevenir la traición a nuestras “eficientes habilidades biológicas prerracionales que tan despectivamente solemos rechazar” (Pintos-Peñaranda, 2010, p.71).

Gilligan (2013), sugiere que la ética del cuidado favorece la resignificación del concepto de ser humano propio del pensamiento occidental. Para el autor, dos asunciones clásicas sobre el ser humano son cuestionadas y resignificadas mediante la ética del cuidado. La primera, tiene que ver con la concepción del ser humano hobbesiano caracterizado por su egoísmo y su búsqueda permanente y competitiva del poder. Dicha concepción, presente en la mayoría de las teorías contractualistas liberales, es problematizada por Pintos-Peñaranda (2010) quien apunta que,

Por nuestra propia biología, lo humanos ya estamos en una actitud de experiencia de vínculo, de comprensión y de tolerancia, que es natural y espontánea y, por tanto, que viene con nosotros de modo no racional ni premeditado y, por tanto, sin que medie ninguna construcción cultural (Pintos-Peñaranda, 2010, p. 55).

La segunda asunción clásica que puede ser reconfigurada mediante el ejercicio de la ética del cuidado, es la postura kantiana y rawlsiana que afirma la existencia de un individuo racional autónomo, predestinado a buscar leyes abstractas y universales (Comins, 2015). “Esta imagen distorsiona la realidad de cuán interdependientes y relacionales son los seres humanos que viven en contextos históricos concretos. Y cómo el cuidado vertebró lo que radicalmente somos” (*Ibid.*, 2015 p. 165). Si bien las teorías kantianas y rawlsianas aceptan que la empatía, la compasión, la indignación ante el sufrimiento, el cuidado, contribuyen a la realización de los dictados de la razón; también desconocen que esos sentimientos juegan un rol epistemológicamente justificable en determinar lo que la moral recomienda. “Consideran que solo la razón provee ese motivo justificable y desconocen la importancia moral de las relaciones reales de cuidado” (Comins, 2015, p. 165). Por lo tanto, para la ética del cuidado el bien y el mal no se encuentran contenidos en la razón, sino que aparecen en los contextos específicos y son guiados por los sentimientos y las emociones. Así, la ética del cuidado que constituye las zonas de confianza, no busca cumplir un mandato, sino que busca viabilizar las necesidades de las personas más vulnerables e indefensas, en contextos históricos concretos. (*Ibid.*, 2015, p. 168).

Siendo así, la ética del cuidado es flexible y muy atenta a las particularidades coyunturales. Al dar espacio a las emociones y la sensibilidad, tiende a “abrirle sus brazos” a aquellos que han sido caracterizados y tratados como indeseables. Justo en este sentido, Gilligan (2013) señala que la ética del cuidado destaca porque: a) su juicio moral es más contextual, por

lo tanto, está inmerso en los detalles específicos de las relaciones; b) muestra mayor tendencia a adoptar el punto de vista del “otro particular”. (Gilligan, 2013, p. 65). Dadas estas condiciones, la ética del cuidado puede contribuir a la formulación de una teoría de la justicia que considere las diferencias existentes entre los seres humanos. (Comins, 2015). Pero no se trata solo de aceptar las diferencias sociales, se trata de entender las necesidades de los otros y desarrollar la capacidad de empatía para entender las motivaciones y los deseos (*Ibidem.*, 2015).

En la TCMB, las zonas de confianza blindadas por una ética del cuidado, poseen dos características que se expondrán a continuación. La primera característica se ha definido como **maleabilidad transitoria**: si bien es cierto que las redes de confianza han sido, en su mayoría, establecidas históricamente, así como alimentadas por la confirmación constante de la lealtad entre los miembros de la red; las zonas de confianza pueden articularse de momento y albergar a seres que no necesariamente comparten una historia familiar, una vecindad, o un vínculo afectivo duradero. El siguiente testimonio fue recabado en la ranchería Corral,

Nadie conocía al muchachito, nunca lo habíamos visto en el pueblo, pero a mí la verdad me dio tristeza porque no sabemos si un día pudiera ser un hijo, un hermano, un sobrino [...] traía atravesado su cuerno que le dicen (*arma AK-47*), andaba bien sucio el muchachito, pálido [...] yo sé que a veces ni agua les dan. Lo acompañé a comprar una medicina porque yo fui la que me le arrimé cuando lo bajaron de la camioneta. Miré que le dio vergüenza meterse al centro de salud [...] Los carros de la *maña* se quedaron del otro lado de la calle y, sé que estuvo mal, pero cuando lo vi solito y avergonzado le dije que se metiera al centro de salud [...] Al final si se metió a hablar con la enfermera, pero la enfermera le dijo que no había doctor, que llegaba en la noche, que si quería lo esperara. Él le dijo que nomas quería una pastilla pues, que ya no aguantaba el dolor. Todos los que estábamos esperando al doctor y unos que tenían cita con el dentista escuchamos como se le cortaba la voz. Yo le llamé a mi sobrina que es enfermera y le conté que había llegado un muchacho al centro de salud y que era gente de “aquellos”, pero que no le quisieron dar la medicina porque no había, que yo le quería ayudar. Mi sobrina se asustó y me dijo que tuviera cuidado, pero si me dio el nombre de la medicina. [...] ni dinero traía el niño. Niño le digo porque tenía unos 18 años a lo mucho. [...] Pues iba pasando Beto y le dije que nos acompañara a la farmacia porque el niño no conocía el pueblo. Beto le dio miedo porque estaban las camionetas en la esquina, yo creo que lo estaban esperando que lo atendieran [...] el guache vio que nos pusimos nerviosos y nos dijo que no nos iban a hacer nada, que estaban esperando al señor grande, al señor aquel tu ya sabes. [...] Yo le regalé 50 pesos y nos fuimos los tres, junto con Beto, y sí se pudo comprar su medicina [...] nos dio las gracias y se fue mas tranquilo, con otro semblante. Yo no lo volví a ver, dios quiera que ande por ahí todavía. Yo por lo menos no le puedo desear el mal a nadie, ande en lo que ande y haga lo que haga, porque nadie sabe si lo traen a fuerza o si no tuvo a alguien que lo guiara, no sabemos nada de la gente entonces es mejor no juzgar. El único que juzga es el de arriba [...] Beto me dijo que lo vio una vez en (*nombre de una comunidad de la TCMB*), que estuvieron platicando y que le dijo donde vivía, que le dijo que ahora que ya anduviera libre que iba matar un puerco y que nos iba invitar. Como que entendí que me mando saludar pues y me da gusto. Yo no lo hice por tener protección o por tener algo a cambio. Es más lo que uno pierde apoyando a esa gente, pero para mí vale más sentir que hice un bien, y voy a rezar por todos ellos para les devuelva el rumbo, para que los lleve con bien a sus casas y para que dejen de hacer el mal, porque uno también sufre con ellos. Pero si a ellos les

devuelve el rumbo a nosotros nos devuelven la paz también, se acabaría la guerra que traen. (entrevista realizada en mayo de 2023, TCMB).

En múltiples momentos, la zona de confianza abre sus puertas para dejar pasar a sujetos considerados externos, es decir, sin ninguna relación previa con el grupo más amplio. En algunos casos, quizá alguno de los miembros dentro de la red, activa un nodo de confianza externo y lo introduce temporalmente a una red que opera coyunturalmente. Siendo así, la confianza y lealtad histórica, con un solo miembro de la red, es suficiente para que el grupo acepte ese nuevo elemento.

Cierto es que el proceso de aceptación y la construcción de lealtad entre cada uno de los miembros de la red, es un fenómeno demorado. Puede ser, incluso, que el nuevo miembro no sea aceptado por gran parte del grupo y la tendencia sea a expulsarlo. Esto resulta ser poco relevante. Lo verdaderamente destacable es que la introducción coyuntural de ese nuevo miembro, cumple una función específica y permite que la red fluya y logre su cometido. En los últimos dos testimonios compartidos, todo indica que no existía vínculos sólidos entre todos los miembros de la red y que, incluso, varios de los nodos no buscaron, si quiera, organizarse coyunturalmente. Al parecer varios de ellos actuaron de forma “independiente”, ateniendo a una especie de “sensibilidad contextual”. Pintos-Peñaranda (2010), plantearía que fueron regidos por la habilidad biológica *preracional* (Pintos-Peñaranda, 2010) que conduce, irremediabilmente, a la comprensión, amor y cuidado del “otro”. Por lo tanto, si bien es cierto que las redes de confianza se consolidan a través de un proceso histórico de proximidad y lealtad, también es cierto que la ética del cuidado, la cual rige los flujos de interacción en la zona de confianza, lleva a los sujetos involucrados a desarrollar una capacidad de empatía que considera las necesidades de los otros, independientemente del vínculo social previo.

La segunda característica ha sido definida como ***constitución no binaria***. Las zonas de confianza no se constituyen sobre la dicotomía de amigo/enemigo. En los dos últimos testimonios, las zonas de confianza integraron a “sujetos endriagos”, los cuales Valencia (2010), erróneamente, coloca en una posicionalidad acrítica y desprovista de humanismo.

Evocando el planteamiento de Valencia (2010), los sujetos endriagos son la materialización distópica del mundo contemporáneo, de un mundo globalizado con altos índices de concentración de la riqueza y con un constante aumento de las masas desfavorecidas y precarizadas. Sobre una economía que se lanza a la conquista de territorios recónditos poseedores de bienes escasos, que desprecia la condición obrera y “democratiza” la demanda

de hiperconsumo; el sujeto endriago resiste a la precariedad que le asigna la economía global y el orden hegemónico, y ejerce la violencia como instrumento de asenso socioeconómico y reconocimiento social. El endriago es un sujeto rebelde. Cociente de su posición desfavorable y dispuesto a entregar su cuerpo y su vida a la brutalidad de un mundo donde la violencia es rentable (Valencia, 2010).

Contrario a este planteamiento, en esta investigación se destaca que: los sujetos endriagos también se enredan en las zonas de confianza y despliegan una ética del cuidado. En el curso de esta investigación, se conocieron diversas historias, frases, experiencias, sentimientos, reflexiones populares, etc.; que obligaron a desacelerar los juicios y evitar producir interpretaciones binarias de una realidad tan compleja como lo es el régimen de despojo que se despliega en la TCMB. Muy temprano se comprendió que fragmentar a la sociedad calentana en “malos” y “buenos” traería enormes limitaciones a la hora de enfrentarnos a la realidad vivida. En este mismo sentido, se considera sumamente riesgoso afirmar la naturaleza inescrupulosa del sujeto endriago, así como la condición ilegítima de su resistencia. Esto se debió, inicialmente, a la cercanía que existe, en estos pueblos, entre los “gestores oficiales del necropoder” y la población común.

El vínculo de colindancia estimuló una visión mucho más humana de los sujetos endriagos, y nos enfrentó a una serie de contradicciones sobre su condición insensible y entregada, en su totalidad, a las atrocidades del sistema de despojo necropolítico. Al final de cuentas, gran parte de los jefes y pistoleros han nacido en estas tierras, conocen a nuestras familias tanto como nosotros conocemos las de ellos, hablan nuestro lenguaje y comparten con nosotros historias de infancia y adolescencia. Pudimos estar “nosotros allá” y “ellos aquí”. Compartimos cotidianamente la mesa y la brecha. Por lo tanto, esta relación parcialmente estrecha condicionó nuestro punto de vista acerca de la naturaleza de los sujetos endriagos. Y es que, como ya fue referido, la ética del cuidado no cumple con un mandato rígido. No hay reglas preestablecidas ni depositarios inequívocos de la “bondad”. El cuidado practicado en las zonas de confianza, se desplaza de forma indistinta hacia diversos nodos de interacción independientemente del grupo social al que pertenezcan.

Cuando se afirma la cercanía relativa entre gestores oficiales del necropoder y gente común, se hace referencia, fundamentalmente, a miembros de mediana y baja jerarquía dentro de la empresa criminal, es decir, informantes, pistoleros, y algunos comandantes locales. La relación entre altos mandos de la empresa criminal y la gente común es menos estrecha. Si bien

se trata de personajes conocidos y con los cuales algunos grupos sociales mantienen algún vínculo de comunicación, en su mayoría se trata de personajes inaccesibles, rodeados de cierto misticismo. Siendo así, se considera que la categoría sujetos endriagos posee mayores prerrogativas para caracterizar las prácticas de los altos mandos de la organización criminal de la región. Esto se debe a que la resistencia que representan los altos mandos en contra del estado y del funcionamiento del capital global, se circunscribe a la red de despojo necropolítico donde interactúan agentes locales y globales de la economía legal e ilegal. Contrariamente, los mandos bajos de la organización mostraron que al mantener un vínculo más estrecho con la gente de a pie, tejen su resistencia contra el poder del estado y el mercado, en mayor consonancia con los intereses de la gente común, de los cuales depende de forma más directa el desarrollo de su vida cotidiana (Notas de campo, TCMB, 2023).

Así, la distancia entre miembros de medio y bajo escalón de la organización criminal y los sujetos “comunes” no suele ser tan radical como se aparenta. Halcones (informantes con radio de comunicación), caballitos (informantes en motocicleta), torres (informantes posicionados en cerros o azoteas de casas), torreteros (pistoleros que viajan en las cajas traseras de las camionetas), sicarios, así como algunos comandantes locales de la empresa; mantienen vínculos sólidos con estudiantes de bachillerato, amas de casa, campesinos, comerciantes, profesores (as), ganaderos y trabajadores (as) de diversos ramos. Ambas partes mantienen una distancia estratégica, pero no han erigido barreras impenetrables.

Conversaciones esporádicas y cuidadosas, intercambio de saludos, sonrisas, e incluso pláticas establecidas con familiaridad y afecto, suelen presentarse de forma cotidiana entre integrantes de ambos grupos. Las interacciones constantes son una fuente de información valiosa que ayuda a tomar decisiones y fortalecen la sensación de seguridad y confianza entre seres que se juegan la vida día a día, en medio de un clima de incertidumbre y temor. El aparente silencio y la autocensura son gestionadas de forma racional, como también los flujos de información son arrastrados o bloqueados estratégicamente. *Silencio e información exclusiva* definen un juego de supervivencia que busca incitar un ciclo constante de reciprocidad, aspira a prevenir riesgos, pretende salvar vidas y, en última instancia, aspira a reproducir la forma de vida local.

Los flujos de información acompañados de curvas de silencio avanzan hasta penetrar por las raíces más profundas que sostienen estos territorios. Es un curso que no se obstruye cuando enfrenta cara a cara a representantes de grupos distintos, pero que adquiere funciones

particulares dependiendo del grupo sobre el cual avance y se disemine. La conformación de un pueblo de hombres y mujeres “comunes” que brinden lealtad a la empresa criminal y funjan como informantes de dichos grupos, suele fortalecer a dichas organizaciones profundizando la cultura de la delación, al tiempo que rompe con los lazos de solidaridad comunitaria y fomenta la desconfianza entre los pares. En este caso, la comunicación entre ambos bandos parecería que tiende a consolidar la estructura de dominación que impera en el territorio, mediante la creación de un capital social que sirve a la organización criminal.

Pero el establecimiento de flujos de información e interacción entre “gente común” y miembros de la empresa criminal, supera las demarcaciones de la coyuntura bélica actual. De hecho, el flujo constante de información reservada suele mantener vivos algunos lazos de confianza que fueron configurados más allá del contexto de guerra actual. La manutención de estos lazos y el establecimiento de nuevos vínculos con la “gente común”, representa para algunos miembros de las organizaciones criminales el anhelo de un “después”, de un futuro con esperanzas de reincorporación a la “normalidad” y de recuperación de la vida y de su condición humana.

Durante una de las entrevistas realizadas al calero, el ex miembro de una organización criminal con presencia en TCMB, me compartió las siguientes palabras:

Arta gente ya no me hablaba, les buscaba la cara y se me rajaron feo, y ni modo va, que más se le hace. Pero que me trataran feo a mi ama o a Diego, y a Alicia, ahí si me encabronaba [...] el día de la fiesta de doña Leonor me dijeron que hablé puras chingaderas, pero estaba con mi gente, había puros amigos, nomás Luis, Pablo y Albino, se quedaron en la mesa, por lo menos tres cabrones tengo [risas], y así mero fue porque donde quiera que nos mirábamos me hablaban o les hablaba, y con eso yo tenía para seguirle. Familia y amigos ya con eso tengo. Pero si me hubiera quedado solo ya mejor ni regreso al pueblo. Cuando me regresé la primera vez yo sabía que arta gente me iba a mirar mal y no te creas si me daba miedo. No tenía miedo de que me fueran a hacer una chingadera, tenía miedo de que me fuera quedar solo y así ya no iba a andar a gusto. Y la verdad por eso “me pelé” (me fui) aquella vez. Me decía mi ama: “abron” te da más miedo lo que piense la gente que lo que te puedan hacer aquellos si saben que andas aquí. Y si pues, aquella gente te mata en caliente, pero quedarte solo y en tu propio pueblo es como si te mataran varias veces (risas) [...] si no te dan trabajo, no te hablan, no te voltean a ver, se te agachan cuando pasas, no va. Ahorita estoy más animado a regresar [...] por lo menos Luis, Pablo, y Albino me van a hablar y ora si a empezar todo de nuevo ya limpio (risas). [Entrevista realizada el 12/95/2022].

Las interacciones cotidianas y los flujos de información entre “grupos distintos” son, para la gente común, oportunidades de protección que buscan conservarse sin exponerse públicamente ni arriesgarse a ser considerados, por la población en general, fieles defensores de la empresa criminal o de alguno de sus miembros. No se trata, simple y llanamente, de construir vínculos de poder y privilegio. Mantener activas las redes de interacción e información

con los agentes de poder local es, para la gente común, una oportunidad de anticipación y resguardo que debe ser preservada constantemente, evitando correr el riesgo de hacer creer, al conjunto de la sociedad, que existe un vínculo mafioso que corte intempestivamente los flujos de información con los pares, produzca un aislamiento paulatino, y obligue a practicar una lealtad sólida y transparente con la empresa criminal. Por lo tanto, la conservación y ampliación de las interacciones y de los flujos de información con los agentes de poder local, es un trabajo cuasi artesanal en el que, sin temor a equivocarme, la gente común se juega parte de sus vidas.

La racionalidad estratégica que se expresa en la preservación de los lazos de interacción y los flujos de información entre miembros de distintos grupos que convergen en el territorio calentano, no niega la existencia de vínculos afectivos que también definen los ritmos de la interacción y del flujo informativo. Las redes de protección y seguridad corporal-territorial que se configuran en la región, son también impulsados por el cuidado mutuo y el compromiso con la vida de los otros sujetos sociales. No se trata de mecanismos de autoprotección individualista que entran en juego dentro de un sistema binario regido por el matar o morir.

El afecto incita a cuidar la vida de ciertos seres independientemente del grupo al que pertenezcan, y es aquí donde encontramos una característica novedosa de la seguridad y defensa comunitaria desplegada a partir de las redes de confianza que se configuran en la TCMB, pues al romperse con el compromiso de mantener la división entre los buenos y los malos, al cuestionar el carácter ilegítimo de la resistencia desplegada por los miembros de medio y bajo escalón de la empresa criminal, y al problematizar críticamente los artefactos teóricos que buscan purificar la seguridad comunitaria y presentarla como la acción desplegada por los buenos de esta historia, fluye un impulso vital que emerge desde los espacios subterráneos: aquellos espacios y relaciones donde la defensa de la vida no parece ser tan nítida o ha sido ignorada por que vierte desde sus entrañas un fétido aroma a muerte. Es decir, aquel impulso de vida que es tejido entre actores de distintos grupos sociales, incluyendo aquellos a los que un visitante ocasional les otorgaría, con convicción, la posición de “enemigos” a ser aniquilados.

Por paradójico que parezca, es justo en los momentos y los espacios donde la mesa y la brecha es compartida entre aparentes antagonistas, donde el agua y el whisky se dividen; donde los sueños de infancia coinciden, se enfrentan e intentan reconciliarse; es ahí donde buscamos resquicios de vida y de un proyecto de seguridad comunitaria que no se monte sobre el exterminio de los “prescindibles” de cualquier grupo. Es justo en los momentos y lugares donde los intereses de miembros de grupos diferentes se conectan de manera fugaz, es donde

escuchamos los latidos de un sistema en el cual las redes de información, sabiduría, afecto y cuidado mutuo, que son tejidas entre diferentes, sean reconocidas en su condición de flujos vitales.

27 4.5. Del sujeto endriago al sujeto viviente

Les presento al Calero. Tuvieron que pasar más de 8 años para encontrarme con el frente a frente. Fue en el marco de esta investigación. Reconocí en su rostro y en su mirada maliciosa, mi propio impulso por no dejar ni un solo rastro de aquellos quienes cortaron la vida de tantos seres amados. El Calero ahí, frente a mí, era una representación del desamor. Una expresión impúdica de la aniquilación feroz del oponente. Sobre su cuerpo también habitaba la esperanza compartida de tiempos mejores: “llegaremos a viejos y llegaremos bien alimentados”.

El Calero es ese hombre que conjuga la vida y la muerte en un mismo espacio. ¿Y él que podría decir de mí? Mis manos también habían vibrado de colera y habían deseado entregarse a la venganza. Tanto su piel como la mía, y así la de muchos otros, se han expuesto al fuego y al odio durante estos últimos 15 años. El día de nuestro reencuentro, compartimos la mesa hasta bien entrada la madrugada. Justo como lo habíamos hecho anteriormente. Habíamos compartido la infancia y cerramos muchos pactos mediante una risa cómplice: “terminar los estudios y hacer crecer nuestras familias”.

Nunca he dejado de reconocer en el Calero aquel impulso de matar que también me constituye. No temo afirmar ese impulso, porque creo que todos lo hemos sentido en algún momento. Tampoco temo al afirmar el vínculo que me une con el Calero, y con muchos otros que se le parecen y que, por lo tanto, también se me parecen. Aquel día tampoco temí: ni por él, ni por mí, ni por los míos, ni por los suyos. Estaba acostumbrado a apreciar, como la vida y la muerte se amalgaman sin absorberse una a la otra. El Calero, constituido de vida y de muerte, es una expresión de mi propia vida que deseo preservar y dignificar.

No es solo una memoria de infancia. Deseo su retorno sin “purificación” ni previo perdón. Deseo que prevalezca tal cual es, plagado de contradicciones y errores, porque son errores y contradicciones que también a mí me habitan. Deseo que llegue el día en que el Calero vuelva a sembrar sobre estas tierras y levante la mano para saludarnos. Espero que los vecinos le correspondan el saludo. Quizá entonces habremos superado este prolongado abismo.

La recuperación del sujeto endriago como sujeto viviente, se ha pensado a partir del “regreso del sujeto viviente” planteado por Hinkelammert (1998). De acuerdo con el teólogo y economista alemán,

El sujeto es el otro. Por eso no es individuo. Nunca está solo. **Comportarse como sujeto es comportarse en relación al otro**, lo que implica una ruptura con el individuo. [...] El sujeto es solidario, pero en la solidaridad no se agota la subjetividad. La solidaridad es respuesta a la exigencia de ser sujeto, que reconoce al otro, cuyo rostro aparece. [...] Cada acto objetiviza al sujeto, y tiene que ser recuperado por la relación subjetiva. Ningún acto es el sujeto, sino siempre se resiste al sujeto en sus propios resultados. Por eso no hay imagen del sujeto, como no hay imagen de Dios. [...] El sujeto [...] reconoce al otro como alguien, al cual no se debe matar. Responde al rostro del otro que dice: no me mates. Todo puede ocurrir, excepto matarlo. Y matar es toda acción que lleva a la muerte de él. (Hinkelammert, 1998, p. 271).

Hinkelammert (1998), plantea una diferenciación entre individuo y sujeto. Tal diferenciación surge de la forma en que, tanto el *individuo* como el *sujeto*, realizan el reconocimiento del otro. Según el autor,

También el individuo, aunque crea lo contrario, reconoce al otro. Pero lo reconoce como individuo sometido a la ley. **Lo reconoce, por tanto, como propietario** y no como sujeto. **Lo puede reconocer también a la manera de Nietzsche, como alguien, que llama a la lucha hasta la muerte.** El máximo reconocimiento está entonces en la aceptación de la lucha a muerte, que termina en el abrazo de la muerte.

Hinkelammert (1998), retoma a Marx (2004), y sostiene que el reconocimiento del otro que subyace a la ideología liberal, está mediado por las mercancías. Según el planteamiento de Marx (2004), para que las cosas se relacionen, unas con otras, como mercancías, es necesario que los individuos se relacionen entre sí como personas cuyas voluntades residen en aquellos objetos. “[...] cada poseedor de una mercancía [...] puede apoderarse de la de otro por voluntad de éste y desprendiéndose de la suya propia [...] por medio de un acto de voluntad común [...]”. Es necesario, por consiguiente, que ambas personas se reconozcan como propietarios privados.” (Marx, 2004, p. 48).

En el planteamiento de Marx retomado por Hinkelammert, se expone un reconocimiento mutuo entre propietarios y no entre sujetos vivientes. En este escenario, las voluntades no residen en la subjetividad de las personas, sino en los objetos. Hinkelammert (1998) aclara que los objetos donde ha quedado “abstraída” la voluntad de las personas, no son necesariamente cosas materiales: “Puede ser también el color de piel de la persona o su nacionalidad” (Hinkelammert, 1998, p. 272). En cualquiera de los casos:

“[...] el propietario es individuo, y el individuo sustituye al sujeto viviente y lo ahoga. Al morar la voluntad en el objeto, la voluntad se determina por la relación entre los objetos y, por tanto, se determina por el poder, que resulta de la posesión del objeto. No resulta ninguna posibilidad de un reconocimiento del otro como sujeto viviente.

La razón está en el hecho de que se lo reconoce como propietario y sólo como propietario. La sociedad capitalista es la sociedad, en la cual eso ocurre. (Hinkelammert, 1998, p. 273).

La otra forma de reconocimiento del individuo a la que hace referencia Hinkelammert (1998), está presente en el pensamiento que alimentó a los movimientos fascistas de la primera mitad del siglo XX, y sobrevive en el capitalismo contemporáneo a través del antihumanismo universal. En este caso, el reconocimiento del otro no se da en términos de propietario, sino de enemigo. Esta forma de reconocimiento está presente en Nietzsche (1995), cuando afirma que “La enemistad es otro triunfo de nuestra espiritualización. Consiste en comprender profundamente lo que se gana con tener enemigos... Cuando se renuncia a la guerra, se renuncia a la vida grande” (Nietzsche, 1995, p. 131). Siguiendo el planteamiento de Hinkelammert, esta forma de reconocimiento en su condición de enemigo, se convierte en un adversario que debe ser eliminado. “Con este enemigo, que es visto como enemigo del amor expresado como lucha a muerte, no hay ninguna enemistad divina. Le corresponde el aniquilamiento.” (Hinkelammert, 1998, p. 274).

Según Hinkelammert (1998), Nietzsche transparenta las bases de la diferenciación entre las luchas que se centran en la persecución y aquellas que buscan al aniquilamiento del adversario. Las batallas que conducen al aniquilamiento del opositor, se dirigen al enemigo que ha sido señalado y definido, pero alcanza a todos aquellos que pudieran cuestionar o “enfrentarse a esta lucha como principio de vida y de reconocimiento del otro.” (Ibid. 1998, p. 277). Se trata, por tanto, de una guerra cuyo objetivo es vivificar un sistema de vida basado en la muerte: en la desaparición del otro.

La primera sociedad que se conduce a partir de los principios del aniquilamiento del otro, es la sociedad nazi entre los años 30 y 40 del siglo XX. Para Hinkelammert (1998), si bien los nazis perdieron la guerra, el nazismo prevalece y se manifiesta en el aniquilamiento propuesto por el antihumanismo universal, del cual emerge una lucha entre enemigos que se reconocen al darse muerte, y buscan eliminar todos los obstáculos que pretendan limitar tal batalla. Para Hinkelammert,

Eso es hoy la ideología de la globalización, que ha desembocado en la celebración de la guerra económica, principio de vida de la humanidad. Elimina las distorsiones del mercado, que es su campo de batalla, para que las burocracias privadas de las compañías multinacionales se reconozcan entre sí en su lucha a muerte. Y con las distorsiones elimina a aquellos, que distorsionan. Del ser humano excluido pasamos al ser humano despreciado, para llegar al ser humano desechable. Del despojamiento a la eliminación de distorsiones vamos al aniquilamiento. (Hinkelammert, 1998, p. 278).

Las sociedades occidentales contemporáneas han consolidado el aniquilamiento como principio de vida y lo justifican en nombre de la racionalidad instrumental. Los procesos de militarización de las sociedades occidentales y, especialmente, del tercer mundo, se han venido justificando mediante la construcción de un enemigo que, supuestamente, ha logrado internacionalizarse y tiende a radicalizar sus prácticas. Uno de los momentos cruciales de activación de este aparato simbólico de poder basado en la construcción de un enemigo que debe ser aniquilado, fue el atentado a las torres gemelas en septiembre de 2001. Este hecho inauguró una nueva etapa del antihumanismo universal, basada en la intervención militar de todos los rincones del planeta, en nombre del combate al terrorismo y a favor de la aniquilación de un enemigo ubicuo definido como *terrorista* (Trujillo, 2016). “La guerra en contra de los pueblos y de la naturaleza, encubierta por el nombre de los derechos humanos, se lleva a cabo en muchos frentes” (Hinkelammert, 2010, p. 10).

Como fue discutido en los capítulos anteriores, el proceso de militarización de la región latinoamericana está profundamente ligado al proyecto económico neoliberal de acumulación por despojo y explotación de territorios-cuerpos. En este contexto, los derechos humanos de las poblaciones vulneradas son vistos como distorsiones del mercado. La estrategia de globalización elimina los derechos humanos porque los entiende como derechos del poseedor. El reconocimiento es, en este caso, a favor del individuo como propietarios. Al barrer con los derechos humanos de los desposeídos y explotados, aparecen resistencias que son enfrentadas mediante el terrorismo de Estado. En este caso, el reconocimiento se da a favor del individuo como enemigo, el cual debe ser aniquilado, desaparecido (Ibáñez, 2007).

Pero el sistema de vida basado en la aniquilación de aquel que se define como enemigo, no es un callejón sin salida. “Tenemos a la vez la situación, en la cual vuelve el sujeto viviente, que es sujeto necesitado y que como tal es legítimamente rebelde.” (Hinkelammert, 1998, p. 280). Hinkelammert, recurre a Benjamín (1974) para proponer una salida fundada en la activación del “freno de emergencia” de una humanidad que transita aceleradamente sobre la línea del progreso. La activación del freno como principio trasformador, invita a la recuperación del sujeto viviente humano que afirma su vida realísticamente y que, por lo tanto, es un sujeto de carne y hueso, poseedor de vulnerabilidades y necesidades. Es un sujeto que, al detener su paso, se abre al reconocimiento sensible del rostro del otro. “El rostro del prójimo significa para mí una responsabilidad irrecusable que antecede a todo consentimiento libre, a todo pacto, a

todo contrato.” (Levinas, 1977, p. 212). Esta postura frente al rostro del prójimo, permite entender que el asesinato en realidad es el suicidio,

Si el rostro del otro pide “no matarás”, pide ser reconocido como sujeto viviente. De la respuesta “no mataré”, ambos se constituyen como sujetos vivientes. Como sujetos se afirman: “no nos mataremos”. Esto subyace a la solidaridad, que responde a este “no nos mataremos uno al otro”. Eso se dirige a la humanidad misma: “Todos juntos no nos mataremos”. Todos somos sujetos, y llegamos a ser lo que somos, al no matarnos uno al otro. Lo que somos y lo que llegamos a ser al autorealizarnos, es ser sujetos vivientes. Este sujeto es el origen de la humanidad. (Hinkelammert, 1998, p. 282).

De acuerdo con Hinkelammert (1998), **no asesinar** es el origen de la humanidad. “La humanidad no nace con Caín, quien mata a su hermano Abel. Nace con Abraham, quien no sacrificó a su hijo Isaac.” (Hinkelammert, 1998, p. 282). Pero la humanidad tiende a escapar a su fundamento y busca construir asesinatos fundantes. La humanidad “Construye y lleva a cabo asesinatos fundantes, para esconder el hecho, de que su fundamento es el no-asesinato.” (*Ibidem.*, 1998). Es tiempo de excavar pacientemente y buscar, entre los escondites de la historia de la humanidad, al sujeto viviente que ha sido silenciado. Este sería el retorno del sujeto viviente reprimido. Ese sujeto viviente:

Vuelve frente a una sociedad, que declaró la muerte definitiva del sujeto y con él del humanismo, de la utopía y de la esperanza y no conoce mayor crimen que el rechazo del asesinato. No puede ser escondido y no puede esconderse. Todos sus escondites y sus jaulas han sido asaltados para matarlo. Tiene que confesar su presencia. Tiene que gritar. (Hinkelammert, 1998, p. 286).

El retorno del sujeto viviente implica que el ser humano se haga presente como ser corporal que piensa en su corporeidad y a partir de su corporeidad. Se hace presente como “sujeto viviente, frente a otros que también se hacen presentes como sujetos vivientes que piensan su vivencia y que enfrentan a todo el mundo como ser viviente. Esta relación es de cuerpo a cuerpo.” (Hinkelammert, 2010, p. 117). Al ser una relación “real” cuerpo a cuerpo entre sujetos vivientes necesitados, la ética que constituye las interacciones entre sujetos vivientes, no irrumpe desde fuera de las relaciones humanas, sino desde el interior de la realidad. “La ética que surge no tiene un Sinaí externo, sino que está dada con la misma realidad. Su Sinaí es lo interior de la realidad” (*Ibid.* 2010, p. 145). Al ser una ética que emerge de las interacciones entre sujetos vivientes que se reconocen y reconocen sus necesidades, se debe hablar de una ética al servicio de la reproducción de la vida común. Es decir, una ética al servicio de la reproducción de las diversas formas de vida y de la naturaleza como condición necesaria para la supervivencia de todas y todos.

Hinkelammert (2010) sugiere que “solamente a partir de la afirmación de este sujeto viviente es posible tanto disolver a los monstruos fabricados, como asegurar en forma realista la discusión y promoción de las alternativas necesarias” (Hinkelammert, 2010, p. 117). Una de las alternativas que surge frente a la recuperación del sujeto viviente y necesitado, es la conformación de un mundo donde sea posible integrar a todos los seres humanos,

Frente a una sociedad que excluye y destruye, este sujeto grita por esta sociedad de la cual empezaron a soñar los zapatistas: una sociedad en la que quepan todos los seres humanos, que no puede ser sino un mundo en el cual caben muchos mundos. Solamente por este camino se puede disolver los monstruos. [...] Este proyecto supone un mundo donde caben todos los seres humanos, por lo tanto, la naturaleza también, porque el ser humano es un ser natural. Implica, a su vez, que se produzca la riqueza de una manera tal que no amenace las fuentes de toda riqueza: la tierra y los seres humanos en tanto que trabajadores. Finalmente, “se trata de un proyecto democrático, porque no responde a una estrategia única y sin alternativas, sino a un conjunto de estrategias por descubrir. (Hinkelammert, 2007, 247).

El proceso de recuperación del sujeto viviente que grita desde los escombros de la historia de la humanidad, y que enuncia una ética al servicio de la reproducción de la vida de todos y todas; es una formulación utópica. Para Hinkelammert (2010), lo utópico no es lo irreal, sino “la condición de posibilidad de la propia acción realista. (Ibáñez, 2007, p.12). Por lo tanto, se entiende lo utópico como lo irrealizable en el ámbito empírico que, no obstante, funge como criterio de orientación para la realización de un proyecto transformador. Este planteamiento regulador de la transformación social, no es un fin que debe alcanzarse, sino un horizonte que orienta el pensamiento crítico y la praxis transformadora de la vida social (Ibáñez, 2007).

Proponer la recuperación del sujeto viviente y de su ética realista, no es una formulación que brota de la pura imaginación. Es en realidad un impulso sensible y creativo que emerge de los escombros de la historia y se asoma porque resiste a su subsunción dentro de la totalidad ontologizada en *el ser* moderno occidental (Bautista, 2013). Dicha subsunción, ha buscado transformar al sujeto viviente en un individuo que reconoce a los otros solo como propietarios o como enemigos. Pero el sujeto viviente se resiste y existe, por eso ha decidido gritar.

Según Bautista (2013), una de las nociones centrales contenidas en la concepción moderna del conocimiento, es la *determinación*. Para el autor boliviano, lo que es determinado tiene como horizonte *el ser*: “el ser pone las condiciones de posibilidad, de modo que *un algo* en principio inteligible o sin sentido, aparezca ahora [...] como algo con sentido”. (Bautista, 2013, p. 30). De la misma forma, cuando algo carece de sentido desde el horizonte *del ser*, simplemente desaparece: asume la forma del *no ser*.

Pero la subsunción absoluta nunca logra concretarse. La resistencia del ser negado es, también, un hecho histórico. El grito del sujeto viviente es la comprobación del fracaso de la modernidad capitalista y el antihumanismo universal. El sujeto viviente existe y su accionar puede ser la brújula que nos permita edificar los principios éticos-normativos sobre los cuales sea posible impulsar la transformación radical de la sociedad. Para Dussel (2014),

La brújula en el presente impide ir ‘zigzagueando, retornando, contradiciéndose permanentemente en el camino. Permite avanzar a pesar de que nadie pueda saber a qué tierra prometida llegará, pero se encaminará con seguridad porque existen los criterios y principios que permiten optar en cada decisión e ir iluminando parcialmente cada paso [...] cuando la vida se ha transformado en invivible en el punto de partida, es necesario arriesgarse, ya que afrontando una muerte posible futura (comparándola con la muerte segura del presente) se tiene la posibilidad de una vida mejor (aunque exista peligro inevitable de poder perderla). Se trata de una respuesta pascaliana para el que no tiene otra opción de supervivencia. a [...] La brújula son los principios normativos en general [...] y la dirección se descubre en su aplicación concreta, con el material de la praxis cotidiana, militante, solidaria [...] (Dussel, 2014, p. 267, 322).

28 4.6 Las zonas de confianza desde una perspectiva ontológica

El 4 de abril de 2024, la sierra que rodea las rancherías Salitre y Corral, comenzó a arder en llamas. Una semana antes, un grupo de habitantes de las comunidades citadas, iniciaron, como cada año, la formación de las guardarrayas con las cuales se busca evitar la propagación de los incendios forestales, mediante la realización de una franja desprovista de vegetación y hojarasca seca. En aquella campaña de trabajo colectivo, participaron 17 hombres y 4 mujeres. Durante una de las mañanas de trabajo, “el guaco” (*herpetotheres cachinnans*), acompañó nuestro andar con su canto. Nos dirigíamos hacia la parte alta de la sierra, cuando el ave inicio su bullicio. Los dos hombres que caminaban al frente del grupo, detuvieron su andar y observaron con intranquilidad las copas de los encinos (*Quercus*). El guaco insistió hasta obligarnos, a todos y todas, a detener el paso (Notas de campo, TCMB, 2024).

Nochebuena Jaramillo (2013), ha descrito al *halcón risueño* o *huaco*, como un ave “intrépida al cazar”, dado que se alimenta de serpientes muy venenosas como coralillo y víbora de cascabel. Las actividades más intensas del guaco, suelen presentarse durante las mañanas o en las tardes, poco antes de que el sol se oculte (Amendola, 2013). Su *canto* o *risa*, ha sido considerado, por la cultura prehispánica, como una predicción de “mal agüero”. Según relata Amendola (2013),

Fray Bernardino de Sahagún narraba que el ave era llamada *huactli u oactli*, en náhuatl, que podría tomarse como bueno si se escuchaba como una risa conocida como *Yat Can’n o Yet Can’n* (que significa buen momento) pero si era más profundo su

canto creían que alguna desgracia les acontecería, incluso la muerte, lo cual provocaba que al anochecer de ese día realizaban ritos para mitigar el efecto negativo. (Amendola, 2013, p. 2).

En aquella mañana que fuimos atrapados por el canto del guaco, el silencio prevaleció entre los que ahí nos encontrábamos. Don José Luis, quien para entonces se había sentado en una piedra densa, se limitó a afirmar: “*pa* que vean que este año va estar carbón”. Algunos minutos después, el silencio del guaco autorizó nuestra retirada. El mensaje había sido dado: se aproximaban tiempos de tragedia y muerte. Al llegar a la zona alta de la sierra, justo donde se ubica el lindero del territorio ejidal al que pertenecen las rancherías donde se desarrolló la investigación, Don José Luis propuso “*echar*” una guardarraya más ancha de la que se realiza año con año. El hombre de 72 años, argumentó que, debido a la falta de lluvias durante el temporal del año 2023, “la tierra está más caliente y la lumbre va correr más recio”. Aron, uno de los participantes más jóvenes de la jornada de trabajo colectivo, repitió insistentemente: “ya valió madre”. El encuentro con el guaco había introducido desasosiego entre todos los que ahí nos encontrábamos (Notas de campo, TCMB, 2024).

Los incendios forestales son comunes en la región, durante la época de mayor estiaje (sequia), es decir, durante los meses de abril y mayo. Según datos presentados por la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), durante el periodo 2019-2023, el 31% de los incendios forestales, a nivel nacional, fueron causados por actividades intencionales, siendo que el 22% estuvieron asociados a actividades agrícolas. Según Nava (2024), en la región de Tierra Caliente gran parte de los incendios son causados por la práctica campesina de tumba y quema, desarrollada para cultivar las parcelas. Según el testimonio obtenido con don José Luis,

[...] la gente ya no sabe trabajar. A mí nunca se me ha pasado la lumbre, pero yo sí sé cómo trabajar. Se tiene que echar una buena guardarraya, y debes saber por dónde echarla a modo de que si se te llega a pasar tantito puedas defender lo que no quieres que se queme. La guardarraya va *alejadito* de tu tumba para que te dé tiempo de defenderte, si la hechas en medio de la tumba no aguantas el calor. [...] se tiene que empezar a quemar de arriba para abajo y despacito. Te vas a las 5 o 6 de la mañana y empiezas a quemar de arriba *pa* abajo. Ya después le prendes de abajo poco a poco, a modo que la lumbre de abajo se encuentre con la lumbre que viene de arriba y ahí se apaga. [...] no nomas es quemarle y dejarlo ahí. Tienes que regresar *pa* ver si se fue apagando y tienes que llevar tu bombita de agua *pa* apagar un palo que se quede ardiendo [...] se le tiene que avisar a los vecinos que vas a quemar y ellos te van a ayudar, tienes que llevar tu gente porque si se te va tantito, la lumbre te gana y no te da tiempo de ir por ayuda. Por eso debes ir bien preparado con peones y con agua. [...] son “huevones” (*perezosos*) y les vale madre que se queme todo, nomás queman y se van a almorzar. Ya cuando se dan cuenta ya está la humareda y ahí ya no hay forma de que le ganes [...] la gente se hizo huevona y cabrona porque unos hasta se burlan cuando se pasa la lumbre [...]. (Entrevista realizada en abril de 2024, TCMB).

Durante el año de 2024, una nueva causa de incendios forestales ganó destaque entre los pobladores de la sierra calentana. Según fue informado, los incendios en la zona alta de la región estaban siendo provocados mediante ataques con drones, lanzados por miembros de la FM contra los ejidos (Nava, 2024). Al respecto, el comisariado ejidal del Durazno (uno de los ejidos afectados), confirmó que varios drones habían sido lanzados por miembros de la FM y tenían como objetivo provocar incendios en la zona. Un mapa presentado en el reportaje de Milenio Noticias, el cual fue elaborado por ingenieros forestales radicados en la región, muestra que del 19 al 24 de abril los incendios provocados habían consumido 2, 140.69 hectáreas de bosque, en la zona forestal del ejido (Milenio, 2024).

El día 5 de abril de 2024, las brigadas municipales de protección civil pertenecientes a diversos municipios de la TCMB, confirmaron 14 incendios activos en las zonas serrañas de Ajuchitlán del Progreso, San Miguel Totolapan, Coyuca de Catalán, y Zirándaro, además de otros siniestros en los municipios calentanos de Ciudad Altamirano, Cutzamala de Pinzón, Arcelia, y Tlapehuala (Guerrero y Flores, 2024). Según información otorgada por brigadistas de estos municipios, los incendios en la zona serraña no habían sido atendidos debido a que la lejanía impide el acceso rápido de las unidades de apoyo (*Ibidem.*, 2024). Ejidatarios de Guajes de Ayala, Coyuca de Catalán, afirmaron que la gente de las comunidades vecinas no había podido acceder a las zonas incendiadas a brindar apoyo, debido a la guerra que libran en la zona las organizaciones criminales “los tlacos” y “FM”, (Palma, 2024). En junio de 2024, la Secretaría de Gestión de Riesgo y Protección Civil concluyó que, en la temporada de incendios de este año, se presentó un incremento de 90% de siniestros en relación al año de 2023. También fue informado que la TCMB, correspondiente al estado de Guerrero, fue la zona más afectada, siendo Coyuca de Catalan el municipio más castigado, con alrededor de 80 mil hectáreas quemadas (Covarrubias, 2024).

En este contexto regional, el 4 de abril de 2024 a las 11 de la mañana, los pobladores de las rancherías Corral y Salitre fueron sorprendidas por las llamas y el humo que recorría la zona alta de la sierra. Diversos pobladores se posicionaron en la carretera para observar el avance del fuego y testificaron su entrada al territorio ejidal. Esto ocurrió justo en la parte más alta, donde, días antes, había sido realizada la guardarraya. Las causas del incendio nunca fueron esclarecidas. En una entrevista realizada al delegado de la ranchería el Corral, fue recabada la siguiente información correspondiente al incendio que logró ser sofocado hasta el 15 de abril de 2024:

Pudo haber sido la “gente aquella”, pero como dices, en ese momento no te detienes a buscar culpables. Lo que, si te digo y, eso ya lo sabes también, es que cuando llamamos a protección civil se nos dijo que no podían venir hasta que la *maña* diera el permiso para entrar. Por si dudabas de quien manda por acá (*risas*). La *maña* no dio el permiso. Supieron todo lo que pasó y no dejaron que se nos apoyara. O *alomejor* tenían “chambas” (*labores*) más importantes, no se. Pero así está la cosa, y mis respetos, si ellos fueron “*pueque*” hasta fuera un accidente porque se dice que ellos multan a quien provoca los incendios [...] Hay gente que dice que este año ellos quemaron para correr a la gente de sus tierras y plantar aguacates, otros dicen que para sembrar llanero porque tienen mucho ganado, solo dios sabe que intereses tengan ahorita [...] vas a estar de acuerdo que lo urgente era apagar y defender todo lo que se pudiera, saber quién fue y porque lo hizo, “*valía madre*” (*no importaba*) en ese momento y ahorita pus ya menos tiene caso saber [...] los últimos días andábamos “*puteadizimos*” (*cansados*), y lo único que quedaba era defender las casas, y las defendimos bien. [...] Si te das cuenta no se quemaron muchos postes de arriba y no le llegó al llanero tampoco (zona de *pastizales*). Pero cada quien que le mida el daño, yo ya hice la cuenta y fueron las 150 hectáreas del (*nombre de parcela privada*), las 50 de (*nombre de parcela privada*), otras 80 de (*nombre de parcela privada*), las 300 del ejido, y los potreros de (*nombre de pequeño propietario privados*) [pausa] más de las 600 hectáreas fácil. [...] Cuando hicimos el último recorrido, ya en mayo, vimos pericos, víboras, cuiniques, tejones, venados, todos quemados, y de la *encinera* se quemaron hartos encinos, esos son los daños [...] si será poco o mucho ya que cada quien diga lo que piense... yo no sé, pero de que fue algo que nunca habíamos vivido, eso te lo puedo asegurar, porque este año casi nadie quiso ayudar, como que a la gente le *valía madre* que se quemara todo. (Entrevista realizada en agosto de 2024).

Durante once días, 19 hombres se entregaron, de manera voluntaria, a sofocar el fuego. El objetivo era evitar que el incendio devastara el territorio ejidal. En la zona de propiedad ejidal, se encuentran algunas casas, huertas, y pastizales empleados para alimentar al ganado bovino y caprino. Durante algunos días, los trabajos fueron realizados de forma conjunta con propietarios privados que vieron afectados sus intereses. En esos días, algunos dueños de potreros ofrecieron un sueldo a los hombres, y regalaron el almuerzo. Las jornadas de trabajo iniciaban a las 5 de la mañana y se prolongaban hasta las 6 de la tarde. El trabajo consistió en limpiar las guardarrayas ya hechas y, en algunas áreas, ensanchar los callejones para evitar la entrada del fuego. A la par de la limpieza y engrosamiento de las guardarrayas, algunos hombres sofocaban los *dedos* del incendio y los varios *focos secundarios* que se fueron formando. Esa labor era realizada mediante el uso de bombas de aspersión agrícola. Los combates más intensos se realizaron entre los días 6 y 7 de abril. Se trató de un trabajo paciente y cuidadoso. Las acciones debieron respetar los tiempos del fuego, pues de las 10 de la mañana y hasta las 4 de la tarde, los vientos son intensos y “*empujan el fuego*” de forma inesperada. Por otro lado, las zonas donde el fuego parece haber sido sofocado, adquiere nueva vida gracias a los vientos o debido a alguna braza o piedra que se desplaza hacia zonas donde la lumbre encuentra nuevo material para hacer combustión. En algunas ocasiones, es necesario esperar durante varias horas

hasta que algún poste seco se consuma y no represente riesgo de “rodarse” y generar combustión en otras áreas. (Notas de campo, TCMB, 2024).

El 7 de abril del 2024, los hombres de las rancherías evaluaron que sería imposible controlar en su totalidad el incendio. Para entonces, se habían formado diversos focos secundarios, muchos de ellos en zonas de difícil acceso. Por la tanto, se generó el consenso para solicitar apoyo a especialistas. Así, durante esos días se intensificaron las llamadas de auxilio a las oficinas de protección civil estatal. La ayuda nunca llegó. Trabajadores de Protección Civil fueron claros: “no tenemos autorizado entrar. Si los señores dan permiso, nosotros de inmediato entramos” (Notas de campo, TCMB, 2024).

La mañana del 7 de abril de 2024, se realizó una reunión antes de iniciar las labores. Se decidió conducir la *cabeza* del incendio hacia la zona conocida como “la encinera” (*encinar*). Según los hombres con mayor experiencia, **“los encinos saben apagar la lumbre y están acostumbrados al fuego. El fuego les ayuda a que revivan, ellos no recienten el fuego.”** (Entrevista realizada a don José Luis, TCMB, 2024). Por lo tanto, en los encinos había que depositar la confianza (*Ibidem.*, 2024). Los hombres fueron “cercando” el fuego durante toda la mañana y, alrededor de las 4 de la tarde de ese mismo día, la cabeza del incendio ingresó a las 10 hectáreas de encinos que integran en territorio ejidal. Aquello fue sorprendente: al avanzar unos 200 metros sobre el encinar, el incendio disminuyó su brío. Algunos meses después de que fuera sofocado el incendio, Don Antonio (54) compartió algunas reflexiones,

Cuando decidimos dejarlo entrar por la “encinera” (*al incendio*), era porque sabíamos que entrando ahí la lumbre “nos la pela” [...] no hay nadie que conozca mejor tu casa que tú mismo. En tu casa tus mandas, no puedes dejar que en tu casa “te chinguen” (*te venzan*). Por eso es mejor pelear en tu territorio porque ahí conoces y te conocen, y sabes las armas que puedes usar. Si ocupas correr sabes por donde darle, si ocupas agua sabes donde hay, si ocupas descansar sabes dónde te puedes relajar tranquilo sin que te agarre la lumbre, **si ocupas ir arrinconando la lumbre a donde la puedas ir apagando más fácil, la vas llevando poco a poco por donde tu conoces, como si el mismo suelo trabajara junto con uno.** [...] sabíamos pues que en la “encinera” está limpiecito, ahí te metes rápido y te sales rápido. [...] ahí **sabíamos que la hojita no iba arder “recio” (fuerte) porque guarda el roció de la mañana** [...] Te da tranquilidad pelear en tus terruños (risas). [...] yo les dije a aquellos cabrones que “nos valió” (*nos ayudó*) haber echado guardarraya ancha desde el primer día que subimos, y más nos valió ayudarnos de los encinos porque ahí como hay pura hoja y piedra, la lumbre se iba aplacar (*serenar*). Tú vas a saber mejor las razones del porqué, pero **uno aquí en el campo mira que los encinos se hacen más fuertes con la lumbre, como si supieran como tratarla o como si la lumbre los respetara, ¿será?** (risas). (Entrevista realizada en agosto de 2024, TCMB).

Tomando como referencia la información expuesta por don Antonio en relación a la

“fortaleza” de los encinares para sobreponerse al fuego, se advierte que el estudio de Zavala Chávez (2000) analizó la asociación del fuego con la posibilidad de regeneración de algunas especies de encinos. Para el autor,

[...] el fuego no debe considerarse como un factor catastrófico que trastoca de manera detrimental y drástica el escenario en los términos de un paisaje natural o de una comunidad biótica, sino como un factor de disturbio (como otros) capaz de inducir cambios que favorecen la “proliferación” de especies de encinos, particularmente de las que requieren altas temperaturas para producir rebrotes, siempre y cuando los incendios sean de moderada a baja intensidad (Zavala Chávez, 2000, p. 271).

No obstante, en algunos casos el fuego puede imposibilitar el establecimiento de encinos, incluso eliminar algunas especies de *Quercus*. Esto ocurre, principalmente, cuando se trata de incendios de alta intensidad o cuando el fuego provoca transformaciones en el hábitat de especies cuya regeneración se basa en la producción de bellotas (Zavala Chávez, 2000). Zavala Chávez (2000) concluye que el fuego, dependiendo de la intensidad y de la especie de encino que se vea sometida al disturbio, puede llegar a ser tanto benéfico, como perjudicial. El carácter benéfico se presenta cuando el fuego influye positivamente en el rebrotamiento de especies de encinos cuya regeneración tiene como base la producción de rebrotes. Los aspectos perjudiciales, se generan cuando el fuego favorece el establecimiento de especies secundarias de crecimiento rápido y de mayor capacidad competitiva que los encinos. Otro aspecto perjudicial del fuego, se relaciona con la generación de cambios edáficos que provocan la erosión del suelo, dejando las raíces de los encinos expuestas al aire libre o a deficiencias nutricionales que pueden provocar su muerte (*Ibidem.*, 2000).

Según Zavala Chávez (2000), los estudios ecológicos sobre los encinos en México, son insuficientes para establecer la relación entre el fuego y los mecanismos de sobrevivencia desarrollados por los encinos. Se sugiere profundizar sobre el disturbio introducido por el fuego y los mecanismos de sobrevivencia y resistencia desarrollados por cada una de las más de 160 especies de encinos que existen en el país (Valencia, 2004) y, específicamente, la especie *Quercus sapotifolia* que prevalece en la zona montañosa de la TCMB (Rosalino Evaristo *et al.* 2023). Además de la diferenciación de cada especie, se deben considerar otros factores que pueden influir en la resistencia al calor, como son el grosor, el tipo, y la composición de la corteza de los árboles (Haggerty, 1991).

Por otro lado, sobre la capacidad del encinar para limitar el fuego, el estudio de FloresGarnica *et al.* (2010), examina la influencia de tres factores ambientales en el comportamiento del fuego, esto bajo la implementación de una quema controlada en un rodal

de pino–encino. Dichos factores fueron: 1) Duración de la quema; 2) velocidad y dirección del viento; 3) humedad relativa; y 3) temperatura. Los autores advierten que, si bien la humedad relativa tuvo cierta influencia sobre en el comportamiento del fuego, los parámetros ambientales analizado “no tienen una correlación importante en el comportamiento del fuego, por lo que deberán considerarse otros factores, como lo son las cargas de combustibles.” (Flores-Garnica *et al.* 2010, p. 58). Siendo así, en el estudio de Flores-Garnica *et al.* (2010), fueron considerados los combustibles vivos y lo combustibles muertos. El combustible muerto estuvo integrado por material leñoso, donde se incluyeron desde ramillas hasta troncos tirados; y el material no leñoso, integrado por capa de hojarasca y capa de humus. Dentro del rubro de combustibles vivos, se consideraron los arbustos, pastizal, regeneración (árboles en primera etapa de crecimiento), y arbolado adulto. En lo subsiguiente, Flores-Garnica *et al.* (2010) concluyen que:

[...] el comportamiento del fuego fue influido tanto por las variaciones en la humedad relativa como por la disponibilidad de combustibles, principalmente combustibles ligeros, los cuales tienen mayores condiciones de ignitabilidad. También se debe considerar que, posiblemente, la distribución espacial de estos combustibles no fue lo suficientemente homogénea como para mantener el mismo comportamiento a lo largo de la parcela. Por otra parte, debe tomarse en cuenta que la humedad de los combustibles pudo afectar el comportamiento del fuego en esta quema. Considerando que se quemó temprano por la mañana, es claro que el contenido de humedad de los combustibles era alto; lo cual es un factor relevante, principalmente en aquellas áreas de la parcela donde la cama de combustibles finos (hojarasca y humus) haya sido profunda. (Flores-Garnica, 2010, p. 56).

Tomando en consideración las observaciones expuestas por don Antonio, y las conclusiones ofrecidas en los estudios citados, se puede afirmar que la decisión de conducir el fuego hacia el encinar, estuvo precedida de un conocimiento empírico colectivo, el cual llevó a concluir que el fuego no afectaría significativamente el encinar. Dicho conocimiento empírico previo, también habría sustentado la idea de que el roció que guardan las hojas de encino sería un aliado para mitigar el fuego. Considerando las experiencias empíricas de los pobladores, así como los estudios desarrollados por las ciencias ecológicas y forestales, se sugiere realizar investigaciones localizadas, cuya hipótesis sea: “la encinera” ubicada en la zona alta de la montaña que rodea las rancherías Salitre y Corral, está poblada por especies de encinos cuya regeneración-rebrote se ve favorecida por la lumbré. Ligado a esto, es factible suponer que el material combustible existente en las 10 hectáreas de encinar, así como la humedad relativa originada por la presencia de hojarasca, contribuyen para la mitigación de los incendios forestales.

Además de las investigaciones sugeridas, se propone que el conocimiento empírico y los datos arrojados por los estudios ecológicos y forestales, no son los únicos elementos que deben ser considerados para abordar los procesos decisorios implementados por los pobladores para mitigar el incendio forestal. Se piensa que, durante el accionar de los pobladores, pudieron haber intervenido seres-tierra (De la Cadena, 2020), o entidades no humanas dotadas de espíritu, objetividad y agencia (Blaser, 2019 y De la Cadena, 2015). Dichos seres, como lo son el suelo, los árboles o los animales (todo aquello que es definido como naturaleza), interactuaron y trabajaron de manera conjunta con los seres humanos, para mitigar el fuego. Esta aseveración, indica una actualización del concepto de sociedad, que haga posible la integración de entidades naturales y sobrenaturales, en interacción con los seres humanos.

La reformulación del concepto de sociedad se mostró necesaria considerando que, en diversas situaciones de la vida cotidiana, los pobladores de las rancherías donde se llevó a cabo la investigación, accionaron y expusieron relaciones de *inter-existencia* (Escobar, 2012), entre ellos, los animales, los árboles y el suelo. En el proceso de enfrentamiento del incendio forestal, el canto del *guaco* representó un aviso temprano sobre los tiempos trágicos que se avecinaban. El canto fue un acto consciente del ave, el cual fue tomado en serio por los humanos que recibimos el mensaje. Por lo tanto, el encuentro con el guaco no puede ser considerado accidental. No se trató de un “tropezón” fortuito. El guaco acudió a nuestro encuentro y abrió un primer nodo de comunicación que activó la *zona de confianza* desplegada durante los días de combate del incendio forestal. Por lo tanto, la decisión de engrosar la guardarraya, estimular la participación de más voluntarios, mantener una vigilancia permanente en la zona, la decisión de subir mochilas aspersoras dos días antes de que se confirmara el inicio del incendio, no fueron providencias unidireccionales ni exclusivamente humanas. Ellas se articularon en torno a una red de comunicación y confianza que incluyó seres humanos y no-humanos y, más concretamente, incluyó al ave con los brigadistas voluntarios.

En este mismo sentido, el encinar, definido por la población local como “un suelo que trabaja a favor de los humanos para mitigar los incendios forestales”, se integró a la red de confianza y combatió el fuego mediante sus hojas húmedas y las piedras que lo componen. Según el relato de uno de los pobladores, “el encinar sabe tratar el fuego” y “es respetado por el fuego”. Por lo tanto, dicha zona es considerada por los pobladores de las rancherías, una zona de confianza en la que interactúan árboles, hojas, piedras y seres humanos, los cuales han sido capaces de coordinarse conscientemente. Siendo así, la decisión colectiva de conducir el fuego

hacia esa zona no fue una acción instintiva. Se trató de una producción autodefensiva sustentada en un sentimiento de confianza que recae sobre una red de relaciones socioambientales históricamente constituidas, es decir, sobre una red de confianza que incluyó hombres y mujeres, arboles, piedras, y hojarascas.

Pero las interacciones entre seres humano y no-humanos, no son exclusivamente basadas en la confianza y la reciprocidad. Es posible que estas relaciones se establezcan en un clima de antagonismo. Un ejemplo de estas interacciones, ocurrió también durante las jornadas de mitigación del incendio forestal. Según una recomendación brindada por don Marcelo, quien debido a su edad no ingresó a la parte alta de la sierra, pero se reunió diariamente con los brigadistas cuando arribaban a la zona de casas; se debía tener especial cuidado con el ave denominada “chicuario” (*Crotophaga sulcirostris*). “Esos hijos de la chingada, *nomas* andan viendo cómo hacer más lumbre, se llevan las “brasitas” en las patas y las tiran en lo que no se ha quemado”. (Anotaciones de campo, TCMB, 2024). Dicha información era conocida por la mayoría de los presentes y, como respuesta al recordatorio de don Marcelo, se designó a un grupo de jóvenes para dirigirse a las zonas donde no había penetrado el fuego, e intentar “cuidar” a los *chicuaros* y alejarlos con resorteras y piedras (*Ibidem.*, 2024). En agosto de 2024, don Marcelo compartió algunos detalles del papel del chicuario en los incendios,

[**los chicuaros**] Son maldosos los hijos de la chingada, no tienen una razón para quemar. Es por puro hacer el mal. Como no les gusta que ande gente arriba porque piensan que les vas a quitar la comida, pues se te adelantan y te quieren echar a correr [...] agarran con las patas brasas y las van soltando por todo lo seco [...] a veces las cabronas se esconden y se esperan hasta que la gente de vaya a dormir, y ya en la noche agarran brasas y las van soltando. Por eso luego arde en las noches cuando ya ni viento hay. [...] amigo yo fui el que les dije que les tiraran a matar, esos *cochos* animales no te dejan trabajar nada, si no las matas te queman todo. [...] Yo las he visto, no creas que es a lo tonto que se los dije. (Entrevista realizada en agosto de 2024).

Si bien no existen estudios que permitan afirmar la acción intencional de los chicuaros para provocar incendios, el estudio de Bonta *et al.* (2017) toma como base el conocimiento ecológico indígena y la observación directa *no-indígena* en la sabana tropical australiana, para documentar la propagación intencional de incendios por parte de las siguientes aves rapaces: Milano negro (*Milvus migrans*), Milano silbador (*Haliastur sphenurus*), y Halcón Berigora (*Falco berigora*). Los autores afirman que durante la investigación desarrollada entre los años 2011 a 2017, se constató que las aves vuelan hacia los incendios activos para recoger ramas

ardientes en las garras y los picos, transportándolas para después dejarlas caer sobre la maleza o la hierba.(Bonta *et al.*, 2017).

Según Sick (1968) y Thioallay (1971) (citados por Bonta *et al.* 2017), la acción de las aves de rapiña está asociada a la búsqueda de alimento. Por lo tanto, las sábanas tropicales incendiadas atraen a las aves de rapiña, pues ahí pueden cazar a los animales vertebrados e invertebrados que huyen de las llamas y el fuego, o pueden alimentarse de animales que han muerto durante el incendio. “The imputed intent of raptors is to spread fire to unburned locations—for example, the far side of a watercourse, road, or artificial break created by firefighters—to flush out prey via flames or smoke.” (Bonta *et al.*, 2017).

Tomando como referencia el estudio citado, se recomienda la realización de investigaciones situadas que analicen la posible acción intencional del *Crotophaga sulcirostris*, para propagar incendios en las zonas serreñas de la TCMB, así como especificar las motivaciones que impulsan dicha acción. Esto implica vencer el escepticismo que prevalece en torno al conocimiento ecológico local, y buscar establecer *conexiones parciales* entre la producción científica moderna y el conocimiento situado, el cual tiende a ser permanentemente menospreciado y definido como precientífico. El establecimiento de conexiones parciales entre diversas formas de habitar-concebir el mundo, así como de construir-transmitir el conocimiento; ha sido intensamente discutido al interior de las ciencias sociales y antropológicas, en el marco del llamado giro ontológico.

En primera instancia, el giro ontológico cuestiona la división naturaleza/cultura sobre la cual se ha sostenido el mundo occidental moderno, y propone transitar de una concepción de la realidad que afirme la existencia de un único mundo y diversas representaciones sobre él (multiculturalismo), hacia otra que defienda la existencia de diversos mundos o naturalezas (multinaturalismo) (Viveiros de Castro, 2010), las cuales deberán ser tomadas en serio sin jerarquizarlas a partir de un criterio de verdad absoluto. Considerarles seriamente “significa dejar de tomarlos como proyecciones simbólicas, metáforas o [...] equívocos de lo que realmente sabemos que existe (nuestro único mundo).” (Tola, 2016, p. 133).

Para Escobar (2014), el multiculturalismo refuerza las afirmaciones de las ciencias naturales sobre la verdad absoluta de sus explicaciones sobre el funcionamiento de la naturaleza y la realidad, y genera una doble separación entre: “la humanidad y la naturaleza, y dentro de lo humano, entre los “indígenas” que viven de acuerdo con sus representaciones culturales y los occidentales racionales [...] que han superado las suyas.” (Rosa, 2024, p. 153). Al respecto,

Escobar (2014) destaca que,

[*primeramente*] se afirma la unicidad de la realidad (solo existe Un Mundo natural); *segundo*, se postula la existencia de múltiples concepciones de este mundo, es decir, de “culturas” que “conocen” esta realidad única de diversas maneras (relativismo cultural); y *tercero*, toda la operación es legitimada por la existencia de una supraracionalidad (“razón universal”), que sólo el occidente posee en su grado más alto y que es la única garantía de verdad sobre esa realidad (Escobar, 2014: 106).

Desde la perspectiva del multiculturalismo, se sostiene la idea de unicidad del mundo frente a una multiplicidad de representaciones culturales. Dichas representaciones llegan a ser toleradas y definidas como interpretaciones simbólicas de una misma realidad, pero no alcanzan a ser respetadas en su condición de ontologías. Siguiendo el planteamiento del giro ontológico y de la ontología política en cuanto una propuesta pragmática que puede contribuir a afrontar los conflictos que surgen entre mundos diversos (De la Cadena, 2015 y Blaser, 2019); los conflictos que aparecen, inicialmente, como problemas de distribución cultural, necesitan ser complejizados mediante la introducción de las relaciones de poder. Al incluir las relaciones de poder que organizan el mundo moderno, es posible afirmar que la tendencia ha sido discriminar otras ontologías posibles, estableciendo una división entre aquellos que, presumiblemente, poseen conocimientos y aquellos que poseen “solamente” cultura, “siendo la ciencia universal, la entidad que supervisa esta demarcación.” (Rosa, 2024, p. 154). Blaser (2019), entiende que la ciencia universal es el ensamble material semiótico, integrado por la ley, el Estado y las prácticas de conocimiento. Dicho ensamble ha logrado imponerse como perspectiva dominante, cuestión evidenciada en el momento que un conflicto de carácter ontológico (relativo a las formas de producir el mundo), es tratado como un conflicto de carácter epistemológico (relativo a las formas diversas de representar una única forma de producir el mundo y vivirlo).

En suma, el giro ontológico busca “disolver” la división naturaleza/cultura, mediante la observación y reconocimiento de una diversidad de cosmologías realmente existentes. En este estudio, partimos de la propuesta del giro ontológico y afirmamos la existencia de mundos integrados por seres humanos y no-humanos, los cuales mantienen vínculos de dependencia mutua. Blaser (2019), ha propuesto la categoría *colectivos emplazados*, para describir ensambles complejos que integran: *existentes* (humanos y no humanos; naturales y sobrenaturales); y *prácticas*, emplazadas en un lugar específico. A partir de la idea de colectivo, el autor argentino busca superar el concepto de sociedad que se encuentra restringido a las relaciones establecidas entre seres humanos y, por otro lado, la categoría de emplazamiento le permite caracterizar

formas de *relacionalidad fuerte* entre existentes que no simplemente “están en un lugar”, sino que: “son-con-el lugar” (Blaser, 2019).

Durante el incendio forestal ocurrido en abril del 2024 en la sierra que rodea las rancherías Salitre y Corral, de la TCMB, los existentes humanos y no humanos, se articularon colectivamente para proteger un espacio y, por añadidura, un conjunto de relaciones que permiten la reproducción de su existencia. Cada uno de los nodos de acción, o de los agentes actuantes en aquel momento, afirmaron su existencia a partir de los vínculos que han establecido, históricamente, con los otros humanos que habitan las rancherías, con las aves, con los árboles y con el suelo. Pero el vínculo no es una extensión estática y perenne.

Los lazos que sujetan a los existentes, no son ramificaciones naturales. No son prolongaciones de un cuerpo liso y uniforme. Por lo tanto, cada uno de los y las existentes, “son-con-el lugar” en la medida que el “historial de interacciones” fortifica el vínculo permanentemente. Es cierto que cada existente es una especie de extensión del propio cuerpo, pero cada extensión es “verificada” en su efectividad: como cuando el niño descubre que las manos son suyas y le permiten atraer los objetos, que los dientes son sujos y le permiten triturar los alimentos, que los pies son sujos y le permiten andar. Los vínculos establecidos entre los existentes que son-con-el lugar, requieren verificar la efectividad de las ramificaciones, y esa verificación no es otra cosa que la ratificación constante de un lazo de confianza mutua. “sabía que el guaco anunciaba la muerte, pero *ora* si me quedo *clarito*. La próxima vez no va a ver de otra que confiar en él” (Notas de campo, TCMB, 2024).

La ratificación cotidiana de los lazos de confianza, los cuales son establecidos entre *los existentes* dentro de un espacio territorial, propicia un ambiente de seguridad sobre el cual se despliega la vida cotidianamente. En esta investigación, se plantea que dicho ambiente de seguridad no puede ser abordado a partir de una concepción de seguridad basada en el estadocentrismo, el militarismo y la excepcionalidad (McDonald, 2008; Ciuta, 2009). Para Aradau (2004), la *securitización* de la política ordinaria de seguridad, promovida por los estados modernos a partir de la posguerra fría, conduce invariablemente a la producción de políticas antidemocráticas de exclusión y uso irrestricto de la violencia.

En contraposición a las lógicas de securitización-militarización de las relaciones sociales, los estudios de Booth (1991) y McSweeney (1999), han propuesto una redefinición de la categoría de seguridad, afirmando la centralidad del individuo como su referente definitivo, y entendiendo que la seguridad debe ser un espacio donde pueden realizarse una multiplicidad

de identidades: identidades que trascienden los límites de la comunidad, y que pueden dar lugar a una complejidad de relaciones de confianza mutua. (Roe, 2014). Para Roe, un ambiente de seguridad puede constituirse a partir de los principios de justicia, dignidad y confianza. (Roe, 2014).

Nunes (2012), retoma la propuesta de Booth y McSweeney, pero llama la atención sobre la necesidad de resistir a las tendencias universalizadoras, al momento de definir los principios éticos que constituyen las relaciones y los ambientes de seguridad. Por lo tanto, Nunes (2012) no concibe la seguridad como una premisa universal a priori, sino como una construcción contextual y, por lo tanto, como una categoría en disputa y edificación permanente. En este sentido, McSweeney (1999) afirma que la seguridad no es un objeto, sino una relación, es decir un vínculo constituido cotidianamente, el cual permite sentir confianza estando cerca de *los otros* (independientemente del “bando” al que pertenezcan).

Booth (1991), ha propuesto “alimentar” la noción de seguridad (fuertemente ligada a principios universales y a dinámicas de marcaje entre amigo/enemigo), a partir de la noción de *comunidad emancipadora* donde los individuos muestren su disposición a forjar solidaridades sociales, sobre la base de una comprensión mutua de lo que constituye una vida ética (Roe, 2014). Según Booth (1991),

An emancipatory community recognises that people have multiple identities, that a person's identity cannot be satisfactorily be defined by any single attribution (religion, class, race, etc.), and that people must be allowed to live simultaneously in a variety of communities expressing their multifaceted lives. An emancipatory community is therefore a free association of individuals, recognising their solidarity in relation to common conceptions of what it is to live an ethical life, binding people together with a sense of belonging and a distinctive network of idea and support. (Booth, 1991, p. 138).

Al considerar que los individuos son poseedores de identidades múltiples capaces de romper con las divisiones políticas y sociales existentes al interior de una comunidad, *el otro* es reconocido como *un par* con el que, según Roe (2014), se comparten valores como la compasión y la reciprocidad. En este sentido, se afirma que las relaciones de seguridad, al ser resultado de interacciones cotidianas, colocan en el centro al sujeto viviente. Ese sujeto afirma su vida realísticamente y posee vulnerabilidades y necesidades, pero también empatías y alianzas con otros sujetos de carne y hueso. El reconocimiento sensible del otro, inaugura una responsabilidad con el bienestar del otro: “El rostro del prójimo significa para mí una

responsabilidad irrecusable que antecede a todo consentimiento libre, a todo pacto, a todo contrato” (Levinas, 1977, p. 212).

Así, la concepción de seguridad que se propone, encuentra su fundamento en las relaciones de confianza que son estructuradas en las interacciones cotidianas, conformando una especie de “historial” de reciprocidad que permite a los sujetos actuar, buscar realizarse y, en ultima instancia, emanciparse: “yo sé que cabrones no se rajan conmigo, y el día que me tengan ya muy apretado del *buche*, me voy a defender y se quien no me va dejar solo, ahí si que se agarre aquella gente por que no va ser uno ni dos” (Notas de campo, TCMB, 2023).

Para Booth (1991), la emancipación es guiada por una ética de la autonomía, donde ser autónomo es tener la posibilidad de elegir y tener libre autodeterminación. En el planteamiento de Booth, la seguridad no es sinónimo de supervivencia, sino de lo que el autor define como ***survival-plus***:

Survival is not synonymous with living tolerably well, and less still with having the conditions to pursue cherished political and social ambitions. For the latter, security is required, and not just survival. In this sense, security is equivalent to survival-plus (the plus being some freedom from life-determining threats, and therefore space to make choices). (Booth, 1991, p. 123).

La búsqueda de un “plus” a la supervivencia, lleva necesariamente a proponer una interlocución con aquellos que han sido históricamente excluidos. Son las voces que no ha sido escuchadas las que demandan un espacio para desplegar su existencia con dignidad. Por lo tanto, la concepción de seguridad que se propone, es conformada pacientemente desde abajo, por los de abajo, y para la resolución de los conflictos vividos por los de abajo. Es decir, se trata de una propuesta de seguridad que es tejida a partir del impulso generado por las necesidades y problemáticas, que nacen durante el despliegue cotidiano de la vida de aquellos y aquellas que podemos considerar víctimas del necropoder. En relación a las víctimas históricas del sistema de poder global y de su actual condición necropolítica, De la Cadena (2019) afirma que:

El biopoder hegemónico, manejado tanto por el socialismo como por el liberalismo, transformó lo político en un campo aceptado de batalla por la vida, en el que se toman decisiones sobre quienes son enemigos y (lo que es más importante), sobre quienes ni siquiera son dignos de del estatus de enemigo, a pesar del antagonismo. En ocasiones ni siquiera vale la pena matarlos; se les puede dejar morir porque, aunque están incluidos en el concepto de «Humanidad», no cuentan –en absoluto, porque están demasiado cerca de la «Naturaleza»– [...] Solo los completamente (y solamente) humanos involucrados en antagonismos, y sólo ellos, podían transformar sus enemistades en relaciones con adversarios, es decir, involucrarse en la política. (De la Cadena, 2019, p. 286).

Por lo tanto, la red de seguridad que se extiende desde abajo, es impulsada por las voces de humanos (que han roto con los marcajes amigos/enemigos), y también de no-humanos; los cuales han sido relegados de las formaciones políticas modernas y, peor todavía, han tenido, históricamente, su existencia negada (De la Cadena, 2019).

McSweeney (1999) ha propuesto la categoría seguridad ontológica para referirse a la formación de ambientes seguros a partir de las interacciones cotidianas. Para el autor, las rutinas habituales brindan a los individuos una sensación de “quienes son”, y una certeza de cómo se relacionan con los demás. Según este planteamiento: “The sameness of human behaviour, its pattern, its regularity, its routines ... capture the sense or “order” in the concept of social order” (McSweeney, 1999, p. 142). En esta investigación, se toma como referencia la categoría de “seguridad ontológica” propuesta por McSweeney (1999), pero se busca integrar nuevas líneas interpretativas:

a) Si bien se reconoce la importancia de los patrones “repetitivos” de comportamiento como insumos de las relaciones de confianza y de la seguridad, también se entiende que la seguridad ontológica debe considerar los principios éticos que intervienen en las relaciones socioambientales cotidianas, los cuales integran una ética a favor de la propia vida, la de los pares y las de las generaciones venideras. Siendo así, la seguridad ontológica, además de ser la ratificación constante de una “fidelidad incondicional” entre los individuos, es la renovación permanente de los principios éticos que rigen las interacciones entre los existentes (humanos y no-humanos). Esos principios éticos son el cuidado colectivo y la preservación de la vida.

b) Por otro lado, se entiende que la condición ontológica de la seguridad hace referencia a la formación de espacios seguros integrados por redes de confianza que integran humanos y no-humanos. Dichas redes se configuran coyunturalmente y establecen alianzas entre “mundos” distintos: “[...] una formación compleja, una articulación histórico-política de más de uno, pero de menos de dos, mundos socionaturales”. (De la Cadena, 2019, p. 294). Nuevamente se recurre al ejemplo de la alianza estratégica establecida entre el *guaco*, la *encinera* y los brigadistas, para mostrar que dos mundos se conectaron parcialmente para defender un territorio. Ninguno de los mundos fue subsumido por el otro, pero tampoco es posible desintegrar esos dos mundos y explicarlos de forma autónoma. Por lo tanto, la seguridad ontológica como es propuesta en esta investigación, es también una seguridad local, contextual y flexible.

Siguiendo a Paul Roe (2014), se entiende que los sistemas de seguridad ontológica integran conocimientos y prácticas de defensa territorial-local, mediadas por una ética

emancipadora universal (la ética de la vida). Para el autor, estas prácticas y conocimientos reorientan el paradigma de seguridad militarista y antidemocrático en tres sentidos: a) pasan del Estado al individuo (el sujeto concreto y ético); b) se mueven de una lógica excluyente hacia una propuesta inclusiva, c) se proponen escuchar las voces de quienes han sido históricamente ignorados (Roe, 2014).

Dicho lo anterior, se asume que la TCMB no es, definitivamente, una zona de silencio. Tampoco es una región inexplicablemente sumisa y entregada sin resistencia, a las lógicas del necropoder. La TCMB que ha sido vivenciada durante estos años de trabajo de investigación, es una tierra abarrotada de zonas de confianza en abierta disputa con el necropoder. Dichas zonas de confianza podrían estar proponiendo una reformulación de la política de seguridad diseñada y promovida por el Estado mexicano, desde el lanzamiento de la llamada guerra contra el narcotráfico.

IDEAS FINALES

En esta investigación buscamos analizar y caracterizar la violencia vivida cotidianamente en la región de TCMB. Se propuso que la categoría “violencia criminal” era insuficiente para dar cuenta de la complejidad del fenómeno. Por tanto, se planteó probar una relación intrínseca entre la violencia criminal y los mecanismos de acumulación por despojo de tierras, bienes naturales y cuerpos. Para tal fin, se argumentó la existencia de *conglomerados* que buscan el despojo integral del territorio y que, en el caso de TCMB, articulan cooperativamente al capital global extractivo (agrario y mineral), y criminal. Por otro lado, se buscó integrar, en este análisis de la violencia, las diversas olas de violencia que forman parte de la historia regional (sean estas violencias rituales o instrumentales), buscando definir la forma en que éstas se entrelazan en la coyuntura actual (Guerra Manzo, 2022). Así mismo, se asumió pertinente la realización de un análisis multinivel (Guerra Blanco, 2022b), que permitiera vincular las violencias sociales cotidianas configuradoras de un *habitus* agresivo calentano (Guerra Manzo 2022), con la violencia ejercida por el *narcoestado mexicano* (Valenzuela, 2019), para despojar, controlar y explotar el territorio-cuerpo, atendiendo a los requerimientos del mercado internacional.

Por lo tanto, se concluye que existe un vínculo entre el ejercicio de la violencia, y los procesos de despojo para la acumulación de capital extractivo y criminal en la TCMB. Se entiende que la necropolítica es la característica central de este proceso de violencia y saqueo. La necropolítica en la TCMB, se caracteriza por el uso sistemático de la vejación corporal articulada a la banalización de la crueldad. Dicha forma de gestión del despojo, se despliega desde los cuerpos vejados, hasta el territorio como un espacio en el que se vislumbra la apropiación de los bienes naturales, de la riqueza cultural y de la sabiduría local. No aspira a la aniquilación total de una población, sino que busca mantener a la vista de las víctimas y del conjunto social, un mensaje de control total del territorio. Este mensaje aspira a producir un terror paralizante, ruptura de las relaciones sociales de solidaridad y fragmentación comunitaria. Estos fenómenos facilitan los procesos de expoliación de los territorios e inciden en la producción de cuerpos dóciles y precarios: muertos vivientes que no pueden realizarse plenamente, pues dependen de la mediación de las instituciones estatales y del mercado (Inclán, 2015).

Así, se mostró que en la TCMB se despliega un *régimen necropolítico de despojo*, que emplea mecanismos de violencia extrema como la ejecución extrajudicial y sumaria, la tortura física y sexual, la desaparición forzada y el desplazamiento forzado; con el objetivo de expropiar territorios esenciales para la acumulación de capital. La acumulación de capital en esta región se basa en la extracción legal-ilegal de minerales, la producción y transporte de drogas, la renta criminal mediante el cobro de cuotas, así como la extracción de valor mediante prácticas de violencia *gore* (Valencia, 2012). Tal régimen de despojo es promovido por un *conglomerado* global/local, constituido por algunas corporaciones transnacionales aliadas al capital financiero, grupos hegemónicos nacionales incluidos sectores del poder político, y también caciques mafiosos locales (Guerra Mazno, 2022). Finalmente, las formas de mediación de la violencia ejercida para la explotación integral del territorio, articulan una malla compleja de discursos desarrollistas y de la seguridad, mecanismos de terror pedagógico, una cultura del necroempoderamiento (Valencia, 2012), masculinidades hegemónicas y un *habitus* agresivo calentano (Guerra Manzo, 2022).

Por lo tanto, en la TCMB se identificó que la acumulación ilimitada asociada al capitalismo predatorio, envuelve: **a)** el plusvalor obtenido mediante el despojo y apropiación del trabajo vivo, ahora dispuesto para la producción de materias primas lícitas (productos agrícolas, forestales, pecuarios y minerales) e ilícitas (amapola, mariguana); **b)** plusvalor obtenido por el despojo de tierras y bienes naturales para introducirlos al ciclo de valorización del valor de capital legal e ilegal (asociado necesariamente a la explotación de la fuerza de trabajo); **c)** despojo y apropiación de los cuerpos para introducirlos en el mercado ilegal de órganos, tráfico de bebés, migrantes, mujeres; **d)** extracción de una ganancia extraordinaria mediante: *d1) cobro de impuestos* por: posesión de bienes inmuebles, realización de fiestas, realización de emigración, respetar el derecho a la vida; *d2) fijación de precios y extracción de un porcentaje de las ganancias* sobre productos y servicios, entre estos la tortilla, maíz, huevo, carne, verduras, bebidas, materiales de construcción, refacciones de motos y vehículos, insumos agrícolas, productos veterinarios; servicio de paquetería y transporte de personas; *d3) cobro de multas* por infringir un *código civil*, un *código penal*, un *código ambiental*, y una *ley de tránsito*. Todas estas legislaciones pueden ser consideradas paraestatales.

Desde los pliegues de la necropolítica mediadora del despojo y la acumulación de capital en TCMB, irrumpe un sujeto activo que resiste a los impulsos tanáticos y despliega acciones productivas organizadas. Las resistencias, en este contexto, tienen como primer objetivo la

preservación de la vida. Es por ello que el primer espacio de resistencia es el cuerpo. Un cuerpo que, de garantizarse la posibilidad de “ver la luz del día siguiente” (Habitante de Salitre, 2023), puede hacer uso de sus capacidades energéticas de (re) construirse “desde lo genético hasta lo discursivo” (Scribano, 2019, p. 109).

Esta investigación se propuso que las múltiples formas de resistir al despojo necropolítico fueran analizadas a partir de la categoría bioresistencias, entendidas como un conjunto de formas de vivir y significar el cuerpo por parte de personas, actores y grupos sociales, en abierta disputa y desafío a las disposiciones de la necropolítica (Valenzuela, 2019). Si bien se reconoce que las organizaciones de autodefensa armada son una de las formas de resistir al necropoder en la región, estas han adquirido mayor relevancia en la Tierra Caliente de Michoacán. En la TCMB, las prácticas de bioresistencia que fueron identificadas y analizadas, se tejen desde los espacios subterráneos, y fueron definidas como zonas de confianza las cuales incluyen existentes humanos y no humanos. Para fundamentar lo anterior, se propuso una visión ontológica de las zonas de confianza. En dichas zonas la vida es defendida cotidianamente.

En la TCMB, el establecimiento de relaciones de confianza tiene como base la lealtad histórica de los grupos. Lealtad que es constatada cotidianamente a la luz de cada nueva experiencia. Así, las zonas de confianza son una especie de tejidos con nodos de conexión estables que, sin embargo, se mantiene “semiabierto” para la introducción de nuevos agentes. Este tejido está sostenido por un flujo de información constante que permite actualizar las tendencias y reformular o refrendar acciones. El flujo de información constante y cuidadoso que se despliega al interior de las zonas de confianza permite que el tejido se renueve según las necesidades y problemas cotidianos. Por otro lado, es importante enunciar que la apertura del tejido a la introducción de nuevos agentes de confianza requiere de un tiempo de evaluación y conocimiento. Es como si el nuevo integrante tuviera que demostrar lealtad al grupo.

Las zonas de confianza conformadas en la TCMB son la expresión de los sujetos que se agitan para sobrevivir, es decir, para defender la vida que se entiende como fuente primaria de toda posibilidad de creación. Por tanto, la producción de zonas de confianza implica una praxis estratégica localizada, que emerge de la comprensión de las posibilidades de acción de los sujetos para responder a las adversidades.

Profundizando en el análisis de estas zonas de confianza es posible vislumbrar un sistema de seguridad que se confronta al paradigma de seguridad occidental y es tejido de abajo hacia arriba, rompe con las dicotomías amigo/enemigo, y se enfoca en dar voz a las necesidades de los sujetos que no son considerados en los paradigmas modernos de seguridad. Dicho sistema de seguridad hemos definido, provisionalmente, como ontológico por su esencia integral y debe ser analizado con mayor profundidad en posteriores investigaciones.

Se considera que en TCMB se despliega, de manera subterránea, un sistema de seguridad ontológica constituido por una serie de prácticas y relaciones de bioresistencia que tienen como principio la opción por la vida y el cuidado mutuo. La práctica y relación que analizamos de manera más puntual fue la conformación de zonas de confianza. Dicho sistema de seguridad ontológica tiene como principales agentes a los sujetos concretos, los cuales responden a sus problemáticas cotidianas. Por lo tanto, se trata de un sistema de seguridad que se mueve de abajo para arriba, es decir, que habita en los bordes del Estado y de los agentes de poder local. Por otro lado, es un sistema de seguridad que rompe con la dicotomía amigo/enemigo al integrar a los llamados sujetos endriagos.

Finalmente, se asume que la TCMB no es, definitivamente, una zona de silencio. Tampoco es una región inexplicablemente sumisa y entregada sin resistencia, a las lógicas del necropoder. La TCMB que ha sido vivenciada durante estos años de trabajo de investigación, es una tierra abarrotada de zonas de confianza en abierta disputa con el necropoder. Dichas zonas de confianza podrían estar proponiendo una reformulación de la política de seguridad diseñada y promovida por el Estado mexicano, desde el lanzamiento de la llamada guerra contra el narcotráfico.

REFERENCIAS

- AFP. **Conforman policía comunitaria en el Estado de México**. El Economista, 2013. Disponible en: Conforman policía comunitaria en el Estado de México (eleconomista.com.mx). Acceso en: 10/05/2024.
- AGAMBEN, G. **Homo sacer**. El poder soberano y la nuda vida, Valencia: Pre-textos. 1997.
- _____. **Estado de excepción**. España: Pre-Textos, 2004.
- AGUAYO, Sergio. **La charola**. Una historia de los servicios de inteligencia en México, México: Grijalbo, 2001.
- AGUIRRE, Ochoa (*et al*). **Preferencia partidista y crimen organizado en Tierra Caliente, Michoacán. 2011-2021**. 2023, 21 p. Regiones y Desarrollo Sustentable, México, 2023.
- AGUSTIN, Esteban. **Habitantes de Guajes de Ayala, Guerrero, piden ayuda por violencia y falta de comida**. Milenio, 2021. Disponible en: Habitantes de Guajes de Ayala, Guerrero, piden ayuda por violencia- Grupo Milenio, Acceso en: 21/08/2024.
- ALONSO REYNOSO, Carlos. **Movimientos recientes de Autodefensas y policías comunitarias en México**. México: Universidad de Guadalajara Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, 2018.
- ALVARADO Alejandra. La ética del cuidado. **Revista Aquichan**, n. 4, p. 30-30, 2004.
- AMAPOLA PERIODISMO. Arman habitantes de la Sierra autodefensa contra organizaciones criminales. **Amapola Periodismo**. Chilpancingo, 2 nov. 2023. Disponible en: [Arman habitantes de la Sierra autodefensa contra organizaciones criminales — Amapola](#). Acceso en: 2/03/2024.
- AMAPOLA PERIODISMO. Anuncian éxodo de habitantes de El Durazno, ante amenazas del crimen organizado. **Amapola Periodismo**, 2022. Disponible en: [Anuncian éxodo de habitantes de El Durazno ante amenazas del crimen organizado — Amapola](#). Acceso en: 9/10/2024.
- AMENDOLA, Miguel. Halcón risueño, ave de mal agüero en la época prehispánica. **La Jornada Maya**, Tulum, Quintana Roo, 24 Feb. 2023, Fauna Nuestra, p. 33.
- AN. Autodefensas de Totolapan retienen a 22 personas, incluida la madre de “el Tequilero”. **Aristegui Noticias**. 2016. Disponible en: [Autodefensas de Totolapan retienen a 22 personas, incluida la madre de 'el Tequilero' | Aristegui Noticias](#). Acceso en: 22/10/2022.
- ANIMAL POLITICO. **Violencia en Texcaltitlán, Edomex, inició por presuntas extorsiones, suman 14 muertos y 7 heridos**. Animal Político, 2023. Disponible en: Violencia en Texcaltitlán, Edomex, inició por presuntas extorsiones, suman 14 muertos y 7 heridos (animalpolitico.com). Acceso en: 3/3/2023.

ANSOLABEHERE, Karina; SERRANO, Sandra; MARTOS, Álvaro. **Desapariciones y regímenes de violencia**. Lecciones desde México. 2 ed. México: UNAM, 2024.

ANIMAL POLITICO. **En Tierra Caliente, Guerrero, hay pocos aspirantes a cargos de elección popular debido a la violencia**. Animal Político, 2024. Disponible en: En Tierra Caliente, Guerrero, hay pocos aspirantes a cargos de elección popular debido a la violencia (animalpolitico.com). Acceso en: 20/01/2024.

ARRIGHI, G. **The long twentieth century: money, power, and the origins of our times**, London: Verso, 1994.

ARRIETA, Carlos. Matan a “Lalo Mantecas”, líder de la Familia Michoacana; funeral en Edomex. **La Silla Rota**, 2022. Disponible en: [VIDEO: Matan a “Lalo Mantecas”, líder de la Familia Michoacana; funeral en Edomex | La Silla Rota](#). Acceso en: 4/08/2023.

ARIZMENDI, L. Las configuraciones del postneoliberalismo y sus peligros en el nuevo siglo. In: PEÑA, J y POLO J. (org). **El Estado en disputa Frente a la contraofensiva neoliberal en América Latina**, ed. 1, Ecuador: CIESPAL Ediciones, 2018, p. 9-20.

ARGUELLO Libertad. Sierra de Guerrero, México: desplazamiento interno forzado, despojo y estigmatización. **Estudios sociológicos**, no. 40, p. 47-84, abr 2020.

ATUESTA, L. Capítulo IV: Militarización de la lucha contra el narcotráfico: los operativos militares como estrategia para el combate del crimen organizado. In: en ATUESTA, L.H. y MADRAZO Lajous, A. **Las violencias. En busca de la política pública detrás de la guerra contra las drogas**, Editorial CIDE Coyuntura y Ensayo, 2018, p. 99-132.

ATUESTA, Laura H.; SIORDIA Oscar; MADRAZO Alejandro. The “War on Drugs” in Mexico: (Official) Database of Events between December 2006 and November 2011. **The Journal of Conflict Resolution**, v. 63, n. 37, p. 1765-1790, 2019.

AZAMAR, Aleida e TÉLLEZ Isidro. (coordinadores), **Minería en México: panorama social, ambiental y económico**, México, SEMARNAT-UAM-X, 2022.

BAIER, A. Trust and its Vulnerabilities. En Moral Prejudices. Cambridge: **Harvard University Press**, p. 130-151, 1995.

BARTRA, A. **Crónicas del sur: utopías campesinas en Guerrero**. México: Ediciones Era, 2000.

BARTRA, A. Rosa Luxemburgo: violencia y despojo en los arrabales del capital. In: SÁNCHEZ G.; ALVAREZ A.; FIGUEROA S. (org.). **Reproducción, crisis, organización y resistencia: A cien años de la acumulación de capital de Rosa Luxemburgo**. 1 ed. Puebla: BUAP, 2014, p. 187-204.

BARTRA, Armando. **El México bárbaro**. Plantaciones y monterías en el sureste mexicano durante el porfiriato, México: UAM-Xochimilco, 2015.

BASALENQUE, Diego, **Los agustinos, aquellos misioneros hacendados**. México: SEP-Conaculta (Cien de México), 1985.

BAUTISTA, Juan. **Hacia una crítica ética de la racionalidad moderna**. Bolivia: Rincón editores, 2013.

BBC Mundo. El controvertido 'ojo por ojo' de una comunidad de México a secuestradores del grupo Los Tequileros. 2016. Disponible en: [El controvertido 'ojo por ojo' de una comunidad de México a secuestradores del grupo Los Tequileros - BBC News Mundo](#). Acceso en: 04/11/2023.

BEBBINGTON, A. **Minería, movimientos sociales y respuestas campesinas: una ecología política de transformaciones territoriales**, 2 ed., Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2011.

BENJAMIN, Walter. **Para una crítica de la violencia y otros ensayos**, Madrid: Taurus, 1991.

_____. Teses sobre o conceito da história. In: BENJAMIN Walter. **Magia e técnica, arte e política: ensaios sobre literatura da cultura**. Obras escolhidas. 2 ed., São Paulo: Editora brasiliense, 1987, v. 1.

_____. Escritos autobiográficos. Madrid: Alianza, 1996.

BOJANIC, P. La violencia divina en Benjamin y el caso de Korah. La rebelión contra Moisés como primera escena del mesianismo. **Acta poética**, v. 31, p. 135-161, 2010.

BOLAÑOS, B; MENDOZA GARCIA, X. I; BAUTISTA, A. Adaptación al cambio socioambiental en Guerrero: amapola y medio ambiente en la Sierra Madre del Sur. In: ALVAREZ, R.I; GAUSSENS, P; GRANDMAISON, R.L.C. **La amapola en crisis: Auge y decadencia del opio mexicano**. 1 ed., Ciudad de México: El Colegio de México, Centro de Estudios sociológicos, 2022.

BONTA Mark; GOSFORD Robert; EUSSEN Dick; FERGUSON Nathan; LOVELESS Erana; WITWER Maxwell. Intentional fire-spreading by “firehawk” raptors in northern Australia. **Journal of Ethnobiology**, v. 37, p. 700-718, 2017.

BLANQUET, B. Maria ou les affres de l'impossible oubli. **Perspectives Psy**, v. 51(2), p. 134140, 2012.

BLASER, M. ¿Es otra cosmopolítica posible? **Anthropologica**, v. 36, n. 41, p. 117-144, 2018.

BLASER, Mario. *Ontologías relacionales*. Conferencia, Universidad Central, Colombia. 26 septiembre de 2019, [en línea]

<<https://www.youtube.com/watch?v=QpRlvFwmDT4&t=1649s>>.

- BLOCH, E. **El principio esperanza**. Madrid: Editorial Trotta, 2004.
- BROWN, J. Policía comunitaria y autodefensa: diferencias cruciales. **Revista Bien Común**, v. 19, n. 17, p. 61-71, 2013.
- BRUCE, TJA; MATTHES MC; NAPIER JA. Stressful “memories” of plants: Evidence and possible mechanisms. **Plant Science**, n. 173, p. 603-608, 2007.
- BOOTH, S, K. Security and Emancipation, **Review of International Studies**, 17, 1991, pp. 313–26.
- BUSTAMANTE ALVAREZ, T. **Las transformaciones de la agricultura o las paradojas del desarrollo regional**: Tierra Caliente, Guerrero. 1 ed. México: Procuraduría Agraria, 1996.
- CLADERON, C. A; OLIVERA, B. M; ARELLANO, N. M. (org). **Territorios para la vida: Mujeres en defensa de sus bienes naturales y por la sostenibilidad de la vida**. 1 ed. Tuxtla Gutiérrez: Universidad de Ciencias y Artes Chiapas, 2021.
- CALVEIRO, Pilar. Acerca de la difícil relación entre violencia y resistencia. In: LOPEZ, M.; IÑIGO N.; CALVEIRO P. (org), **Luchas contrahegemónicas y cambios políticos recientes en América Latina**. 1 ed. Buenos Aires: CLACSO, 2008, p. 23-46.
- CASTAÑÓN, A. T. E. La policía comunitaria de Guerrero y los grupos de autodefensa: legitimidad y desafíos. In **La rebelión ciudadana y la justicia comunitaria en Guerrero**. 1 ed. México: Instituto de Estudios Parlamentarios “Eduardo Neri” del Congreso del Estado de Guerrero, 2015.
- CASTRO, Marlen, Empresa se niega a pagar gastos médicos de jornalero accidentado en horas de trabajo, **La Jornada Guerrero**, Guerrero, 30 de agosto, 2007
- CALVO DE SAAVEDRA Angela. La confianza: ¿categoría mediadora entre la obligación y el cuidado en filosofía moral?: la voz de Annette Baier en la filosofía feminista. **Universitas Philosophica**, Bogotá, Colombia, v. 53, n. 26, p. 37-56, 2009.
- CASTRO ESTRADA, L. J. La escritura del horror en los cuerpos: violencia ontológica y simbolismo de crueldad, **Estudios Políticos**, no. 37, Ciudad de México: UNAM, pp. 57-80, 2016.
- CECEÑA, Ana E. Estrategias de construcción de una hegemonía sin límites. **CLACSO**, Buenos Aires, p. 20-32, 2004.
- CECEÑA, Ana E. “Sujetizando el objeto de estudio o de la subversión epistemológica como emancipación”. In: CECEÑA, Ana E. (coord.). **Los desafíos de las emancipaciones en un contexto militarizado**, Buenos Aires: CLACSO, 2006.

CECEÑA, Ana E. La dominación de espectro completo sobre América. **Patria**, Ecuador, v. 1, p. 1-24, 2013.

CECEÑA, Ana E. Los territorios de la guerra, las guerras del territorio. *In*: CECEÑA A.E. (coord.). **Los territorios de la guerra**, Ecuador: América Latina en movimiento, 2017, p. 1-28.

CECEÑA Ana E y PRIETO, Sergio. Mirando al Sur: megaproyectos, fronteras e (in)movilidades. *In*: MARTINEZ E; GASPARELLO, G; DIAZ, M.A. (coord.) **TERRITORIOS MAYAS EN EL PASO DEL TREN** Riesgos previsibles y posturas independientes sobre el Tren Maya. 1 ed., Ciudad de México: Bajo Tierra, 2023a, v. 1, p. 25-50.

CECEÑA et al. (coord). Las guerras del siglo XXI. **CLACSO**, 1 ed. Ciudad de México: UNAM, 2023b.

COOKSON, C. Science: Can Emotions be Inherited? **Financial Times**. 2013. Disponible en: <https://www.ft.com/content/c94463f6-66b5-11e3-8675-00144feabdc0#axzz2o30KP0tl>. Acceso en 12/07/2024.

COMINS Irene. La ética del cuidado en sociedades globalizadas: Hacia una ciudadanía cosmopolita. **THÉMATA. Revista de Filosofía**, n. 52, p. 159-178, 2015.

COMPOSTO Claudia y Navarro M. **Estados, transnacionales extractivas y comunidades movilizadas**: dominación y resistencias en torno de la minería a gran escala en América Latina, Buenos Aires: Revista Theomai, n °25, 2012.

COMPOSTO, Claudia. Acumulación por despojo y neoextractivismo en américa latina. una reflexión crítica acerca del estado y los movimientos socio-ambientales en el nuevo siglo. **Astrolabio Nueva Época**, Buenos Aires, n. 8, p. 323-352, 2012.

COMVERDAD. Comisión de la Verdad del Estado de Guerrero. Informe final de Actividades, **Comverdad**, Guerrero, oct 2024.

CONAFOR. Programa de manejo del fuego 2020. **CONAFOR**. Disponible en: [Incendios - Sistema Nacional de Información Forestal](#). Acceso en: 13/10/2024.

CONAGUA. **Estadísticas del Agua en México, 2021**. México: Secretaria del Medio Ambiente y Recursos Naturales, 2022.

CONTRERAS, Karina. MC no registrara candidatos en municipios donde corran riesgo, advierte líder estatal. **El Sur**, 2024. Disponible en: [MC no registraría candidatos en municipios donde corran riesgo, advierte el líder estatal - El Sur Acapulco suracapulco I Noticias Acapulco Guerrero](#) Acceso en: 24/02/2024.

- CONEVAL (2018). Informe de pobreza y evaluación 2018. Ciudad de México: CONEVAL.
- CORTINA, Adela. **El quehacer ético**: Una guía para la educación moral. Madrid: Santillana, 1996.
- COVARRUBIAS, Adriana. Guerrero registra un incremento del 90% en incendios forestales. **El sol de Acapulco**. Guerrero, México, 12 jun. 2024.
- CJCS. Joint Vision 2020: America's Military—Preparing for Tomorrow. **JFQ**, Summer. Washington: U.S. Government Printing Office, 2000.
- CUEVAS, J. R. Policías comunitarias y grupos de autodefensa: muy diferentes. In: **La rebelión ciudadana y la justicia comunitaria en Guerrero**. 1 ed. 2014, Instituto de Estudios Parlamentarios "Eduardo Neri" del Congreso del Estado de Guerrero.
- CIUTĂ, Felix. Security and the problem of context: a hermeneutical critique of securitisation theory, **Review of International Studies**, n°. 35, pp. 301-326, 2009.
- DE ANGELIS, Massimo. Marx y la acumulación primitiva. El carácter continuo de los "cercamientos" capitalistas. **Theomai**, 2012.
- DE LA CADENA, M. *Earth beings: Ecologies of practice across Andean worlds*. Duke University Press. 2015.
- _____. Cosmopolítica indígena en los Andes: Reflexiones conceptuales más allá de la política. **Tabula rasa**, v. 33, p. 273-311, 2020.
- DELEUZE Gilles. ¿Qué es el acto de creación? **Conferencia de la fundación FEMIS**, 1987.
- DELEUZE, Gilles y GUATTARI, Félix. **Mil mesetas**. Valencia: Pre-Textos, 1997.
- DELGADO Ramos, G.C. **Ecología política de la minería en América Latina**. 1 ed. México: CIICH-UNAM, 2010.
- _____. Cambio global y geopolitización hemisférica de los recursos naturales. **Nostromo, Revista Crítica Latinoamericana**, n. 5, p. 12-24, 2012.
- DERRAULT-HARRIS, Iván. De ratones y hombres: la herencia del trauma. Reflexiones biopsico-semióticas. **Tópicos del seminario. Semiótica y posmemoria II**, n. 45, p. 30-44, 2022.
- DE SOUSA SANTOS, Boaventura. **Una epistemología del Sur**: la reinención del conocimiento y la emancipación social, México D.F: Siglo XXI/Clacso, 2009.
- DÍAZ, A. F., & FINI, D. (Eds.) **Defender al pueblo**: autodefensas y policías comunitarias en México. México: Ediciones del Lirio, 2018.

DÍAZ, A. F. (2012). *Necropolítica, violencia y excepción en América Latina*. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

DOMINGUES Mauricio. **Teoría Crítica y (semi) periferia**. Belo Horizonte: UFMG, 2011.

DOMINGUEZ, Andrea. **Franck Muller y Gucci: lujos de “el Fresa”, líder de La Familia Michoacana**. Julio Astillero, 2022. Disponible en: Franck Muller y Gucci: lujos de “el Fresa”, líder de La Familia Michoacana (nota de Andrea Domínguez en e-consulta) julioastillero.com. Acceso en: 02/03/2023.

DORFF, Robert. "Failed States After 9/11: What Did We Know and What Have We Learned?", **International Studies Perspectives**, núm. 1, vol. 6, pp. 20-34. 2005.

DUSSEL, Enrique. **Método para una filosofía de la liberación**. Salamanca: Sígueme, 1974.

_____. **1492: El encubrimiento del Otro**. Hacia el origen del mito de la Modernidad, Madrid: Nueva Utopía, 1992

_____. **16 tesis de economía política: interpretación filosófica**. Ciudad de México: Siglo XXI, 2014.

ECHEVARRIA, Bolívar. **Valor de uso y utopía**. 1 ed. Ciudad de México: Siglo XXI Editores, 1998.

EFE. **Liberan a la madre del líder de un grupo criminal mexicano en un intercambio con otro rehén**. Los Ángeles Times, 2016. Disponible en: Liberan a la madre del líder de un grupo criminal mexicano en un intercambio con otro rehén - Los Angeles Times (latimes.com). Acceso en: 10/05/2024.

EL UNIVERSAL, Mansiones con lagos artificiales, autos de lujo y animales exóticos, lo asegurado a la Familia Michoacana en Edomex, **El Universal**, 2022. Disponible en: [Mansiones con lagos artificiales, autos de lujo y animales exóticos, lo asegurado a la Familia Michoacana en Edomex](#). Acceso en: 5/10/2024.

ESCOBAR, Fray Matías. Americana Theibada. **Crónica de la provincia Agustiniana de Michoacán. Morelia**: Baslala editores. 1970.

ESCOBAR, A. **La invención del tercer mundo, construcción y destrucción del desarrollo**. Caracas: Fundación Editorial el Perro y la Rana, 2007.

ESCOBAR, Arturo. **Sentipensar con la tierra**: Nuevas lecturas sobre desarrollo, territorio y diferencia, Medellín: UNAULA, 2014.

_____. Desde abajo, por la izquierda, y con la Tierra: La diferencia de Abya Yala/Afro/Latino-América. **Intervenciones en estudios culturales**, v. 3, p. 117-134, 2016.

ESCOBAR, Dalila. **AMLO condena masacre en San Miguel Totolapan y asegura que no habrá impunidad**. Proceso, 2022. Disponible en: AMLO condena masacre en San Miguel Totolapan y asegura que no habrá impunidad - Proceso. Acceso en: 5/02/2023.

ESPOSITO, R. **El dispositivo de la persona**. Buenos Aires: Amorrortu, 2011.

ESPOSITO, R. **Comunidad, inmunidad y biopolítica**. Herder Editorial, 2013.

ENCISO, Froylan. Régimen global de prohibición, actores criminalizados y la cultura del narcotráfico en México durante los 1970. **Revista sinaloense de Ciencias Sociales**, v. 49, n. 3, p. 102-124, 2009.

ESPINO, David. Retrato de Tierra Caliente: Silencio, Matanza y familia. **El Universal**. 21 ene. 2024. Disponible en: [El Universal | Retrato de Tierra Caliente: silencio, matanza y Familia](#). Acceso en: 11/10/2024.

ESPÓSITO, R. (2006). Bios, biopolítica y filosofía, trad. *Carlo M. Molinari Marotto*. Buenos Aires: Amorrortu ed. 2004.

ESTEVA, G. El debate del desarrollo. **Economía Informa**, n. 247, mayo, p. 17-31, 1996.

FAGGARD, David, Horizontal communication: Maneuvering a 21st Century Air Force with Web 2.0, **Air Force Institute of Technology**, Wright Patterson AFB, 2009.

FANON, F. **Piel negra, máscaras blancas**. Madrid: Akal, 2009.

FASSIN, D. (2010). Otra política de la vida es posible: crítica antropológica del biopoder. V. *Lemm, Michel Foucault: neoliberalismo y biopolítica*, 21-49.

FEDERICI, Silvia. **Revolución en punto cero**. Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas, Madrid: Traficantes de Sueños, 2013.

_____. **Calibán y la bruja: mujeres, cuerpo y acumulación originaria**. Editorial AbyaYala, 2016.

_____. **Reencantar el mundo**. El feminismo y la política de los comunes. 1 ed. Madrid: Traficantes de sueños, 2020.

_____. **Ir más allá de la piel: repensar, rehacer y reivindicar el cuerpo en el capitalismo contemporáneo**. 1 ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Tinta Limón, 2022.

FERNANDEZ VELAZQUEZ, J.A. Pasado y presente en el mercado ilegal de las drogas en México. Reflexiones a un año de la pandemia Covid-19, **Encuentros: Revista de Ciencias Humanas, Teoría Social y Pensamiento Crítico**, n. 14, p. 149-175, Dic 2021.

FINI, D. La “Comunitaria”. El Sistema de Seguridad y Justicia Comunitaria de la crac-pc en Guerrero. In: Linsalata, L. (org.). **Lo Comunitario Popular en México: Desafíos, Tensiones y posibilidades**. Puebla: BUAP, 2016. p. 97-118.

FOUCAULT, M. Nacimiento de la biopolítica: Curso del Collège de France (1978-1979). España: Ediciones Akal, 2004.

FLORES Erica. Cierran el paso al crimen en el 'Triángulo de la Brecha'. **Milenio**, 2014. Disponible en: [Cierran el paso al crimen en el 'Triángulo de la Brecha'- Grupo Milenio](#). Acceso en: 19/04/2024.

FLORES, Ezequiel. 'El Tequilero’, responsable del secuestro de mineros en Arcelia: Astudillo. **Proceso**, Chilpancingo, 7 sep. 2017. Disponible en: ['El Tequilero’, responsable del secuestro de mineros en Arcelia: Astudillo - Proceso](#). Acceso en: 4/10/2023.

FLORES Garnica; XELHUANTZI Carmona; CHÁVEZ Durán. Monitoreo del comportamiento del fuego en una quema controlada en un rodal de pino–encino. **Revista Chapingo Serie Ciencias Forestales y del Ambiente**, Chapingo, México, v. 16, p. 49-59, 2010.

FLORES-CONTRERAS Ezequiel. Familia Michoacana acusa colusión entre alcalde de Teloloapan y Guerreros Unidos. **Proceso**, 2016. Disponible en: [Familia Michoacana acusa colusión entre alcalde de Teloloapan y Guerreros Unidos - Proceso](#). Acceso en: 10/10/2024.

FRANK, A.G, & GILLS, B.K. **The World. System**. Five Hundred Years or Five Thousand? Londres, 1993

FUENTES Díaz. A. Autodefensa y Justicia en los márgenes del Estado. **Clivajes**, n. 2, p. 3446, 2014a.

FUENTES Díaz, A. Necropolítica, violencia y disputa desde los márgenes del estado en México. In: WACQUANT, L.; MCLAREN, P.; CANTOR, V.R. **Tiempos Violentos: Barbarie y decadencia civilizatoria**, 1 ed., Buenos Aires: Herramienta, 2014b, p. 297-319.

FUENTES, Díaz, A. El Estado son ustedes. Zona gris y defensa comunitaria en Michoacán. In: **Defender al Pueblo: Autodefensas y policías comunitarias en México**. 1 ed. Ciudad de México: Ediciones del Lirio, 2018, p. 157-176.

FORNILLO, B. ¿Commodities, bienes naturales o Recursos Naturales Estratégicos? La importancia de un nombre. **Revista Nueva Sociedad**, n. 252, 2014.

FOUCAULT, M. **Em defesa da sociedade**. 1 ed. Madrid: Las Ediciones de la Piqueta., 1979.

GALLARDO, R. R. La Policía Comunitaria de Guerrero: un sistema alternativo de seguridad y justicia, 2014.

GAMIÑO Muñoz, R. Fuerzas armadas, contrainsurgencia y desaparición forzada en Guerrero en la década de los sesenta y setenta. *Letras históricas*, (17), 185-207, 2017.

GARCIA. C. **Con reloj de 40 mil dólares y playera Gucci, "El Fresa" hizo video sobre Totolapan.** El Universal, 2022. Disponible en: Con reloj de 40 mil dólares y playera Gucci, "El Fresa" hizo video sobre Totolapan (eluniversal.com.mx). Acceso en: 03/02/2023.

GARAY, LUIS JORGE *et ál.*, La captura y reconfiguración cooptada del Estado en Colombia, **Transparencia por Colombia**, Bogotá, 2008.

GASPARELLO, G. Policía Comunitaria de Guerrero, investigación y autonomía. **Política y cultura**, v. 22, p. 61-78, 2009.

GIDDENS, A. **Modernity and Self-identity: Self and Society in the Late Modern Age.** 1 ed. Cambridge: Polity Press, 1991.

GILLIGAN, Carol. **La Ética del cuidado.** Barcelona: Fundación Víctor Grifols i Lucas, 2013.

GLEDHILL, J. E., & SOLANO, V. Neoliberalism and Ungovernability: Caciquismo, Militarization and Popular Mobilization in Zedillo's Mexico. *In: Encuentros Antropológicos: Power, Identity and Mobility.* Institute of Latin American Studies, University of London, 1988.

GLEDHILL, J. **La cara oculta de la inseguridad en México.** México: Paidós, 2017.

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO. Programa Regional Tierra Caliente 2016-2021. **GEG**, 2019.

GOMEZ, T. & AYALA, A. A estas personas las desaparecieron por defender el ambiente y el territorio en México. **E-Consulta**, 2023. Disponible en: [A estas personas las desaparecieron por defender el ambiente y el territorio en México | e-consulta.com](https://e-consulta.com). Acceso en: 5/11/2023.

GRANDMAISON, R.L.C; MORRIS, N; SMITH, B.T. La crisis de la amapola en México: ¿la última cosecha? **Nexos**, 2019. Disponible en: [La crisis de la amapola en México: ¿la última cosecha? \(I/II\) - Paz y seguridad - Blog de Nexos](https://nexus.org.mx). Acceso en: 15/10/2024.

GRANDMAISON, R. L. C. (2021). Mexico: politics, cartels and violence. In: *Handbook of Organized Crime and Politics* (pp. 209-255). Edward Elgar Publishing.

GRANDMAISON, R.L.C. Diez años de vigilantes: Las autodefensas mexicanas. **Global Initiative Against Transnational Organized Crime**, 2023. Suiza, v. 1, p. 1-29, Marzo, 2023.

GRANDMAISON, R.L.C. & FRISSARD, P. Violento y próspero: El auge del aguacate en México y su relación con el crimen organizado. **Global Initiative Against Transnational Organized Crime**, Ene. 2024.

GROSFOGUEL, Ramón. Racismo/sexismo epistémico, universidades occidentalizadas y los cuatro genocidios/epistemicidios del largo siglo XVI. **Tabula Rasa**. 2013, n.19, pp.31-58.

GUADARRAMA, Ricardo. Masacre en Texcaltitlán: Pobladores de Texcapilla viven con miedo tras enfrentarse a delincuentes. **El Financiero**, 2023. Disponible en: Masacre en Texcaltitlán: Pobladores de Texcapilla viven con miedo tras enfrentarse a delincuentes – El Financiero. Acceso en: 03/03/2023.

GUDYNAS, Eduardo. **Diez tesis urgentes sobre el nuevo extractivismo**. Contextos y demandas bajo el progresismo sudamericano actual, Quito: CAAP/Claes, 2009.

GUERRA-BLANCO Edgar. Violencias, resistencias e incidencias. Lineamientos para un programa de investigación. **CIDE**. Ciudad de México, p. 6-36, 2020.

GUERRA-BLANCO, Edgar. Mediaciones de violencia. Discursos legitimadores sobre violencia social y criminal: el caso los Caballeros Templarios. **Korpus** 21, v. 2, n. 6, p. 491-506, 2022a.

GUERRA-BLANCO, Edgar. Niveles, dimensiones y mecanismos de análisis sociológico de la violencia y el crimen organizado en México. **Sociológica**, n. 105, p. 221-238, 2022b.

GUERRA MANZO, Enrique. La violencia en Tierra Caliente, Michoacán. 1940-1980. **Estudios de Historia Moderna y Contemporánea**, v. 53, p. 59-75, 2017.

GUERRA-MANZO Enrique. **Territorios violentos en México: El caso de Tierra Caliente**, Michoacán. 1 ed. Ciudad de México: Terracota, 2022.

GUERRERO, Jesus. Achacan a 'El Fresa', líder de Familia, masacre en Totolapan. **Grupo Reforma**. 2022. Disponible en: [Achacan a 'El Fresa', líder de Familia, masacre en Totolapan](#). Acceso en: 23/10/2023.

GUERRERO Alejandro y FLORES Israel. Hay 14 incendios forestales en Tierra Caliente; no se combaten por dificultades de acceso. **El sur**. Chilpancingo, Guerrero, 5 abr 2024. Disponible en: [Hay 14 incendios forestales en Tierra Caliente; no se combaten por dificultades de acceso - El Sur Acapulco suracapulco I Noticias Acapulco Guerrero](#). Acceso en: 11/10/2024.

GUEVARA, M; C, Diaz; M T Cervera. Regulación epigenética de la respuesta adaptativa al cambio climático de las especies vegetales. **Impactos y Vulnerabilidad**, p. 361-367, 2020.

GUTIÉRREZ, R. Los ritmos del Pachakuti. *Movilización y levantamiento popular-indígena en Bolivia (2000-2005)*. Buenos Aires: Tinta Limón., 2008.

GUTIÉRREZ, R. **Horizontes comunitario-populares**. Producción de lo común más allá de las políticas estado-céntricas. 1 ed. Madrid: Traficantes de sueños, 2017.

- HAESBAERT, R., & Canossa, M. **El mito de la desterritorialización: del "fin de los territorios" a la multiterritorialidad**, México: Siglo XXI, 2011.
- HAGGERTY P.K. Fire effects in blue oak woodland. *In: SYMPOSIUM ON OAK WOODLAND AND HARDWOOD*, 1991.
- HARDT, M., & NEGRI, A. **Commonwealth**. Harvard University Press, 2009.
- HARVEY, D. El nuevo imperialismo. **CLACSO**, v.1, p. 99-129, 2005.
- HARVEY, D. The enigma of capital and the crisis of capitalism. **Estado & comunes, revista de políticas y problemas públicos**, 2013.
- HERNANDEZ, A. P. De Tierra Caliente a la Sierra y Costa Chica de Guerrero: Desplazamiento Interno Forzado. **Revista Cultura y Representaciones Sociales**, n. 27., p. 143-182, Sep. 2019.
- HENDRICHS PEREZ. **Por Tierras Ignotas**: Viajes y Observaciones en la región del Río de las Balsas. México: Editorial Cultura, 1945.
- HILFERFING, Rudolf. **El capital financiero**. México: Ediciones el Caballito, 1973.
- HINKELAMMERT Franz. **El Grito del Sujeto**: Del teatro-mundo del Evangelio de Juan al perro-mundo de la Globalización. San José, Costa Rica: Editorial DEI., 1998.
- _____; MORA Jiménez. **Hacia una economía para la vida**. 1 ed. Costa Rica: DEI, 2005.
- _____. **La vida o el capital**: El grito del sujeto vivo y corporal frente a la ley del mercado. 1 ed. Buenos Aires: CLACSO/ALAS, 2017.
- HOBBS, T. **Elementos de derecho natural y político**. Madrid: Alianza, 2005.
- HOLLOWAY, John. **Cambiar el mundo sin tomar el poder**: El significado de la revolución hoy. Buenos Aires: Herramienta/Universidad Autónoma de Puebla, 2002.
- IBÁÑEZ, Alonso. Hinkelammert: la rebelión del sujeto viviente ante la estrategia de globalización. **Contextualizaciones Latinoamericanas**, v. 4, n. 7, p. 279-280, 2007.
- IEM. Resultados de Ayuntamientos. Cómputos por casillas. **IEM**, 2021. Disponible en: [Resultado de Cómputos por Casilla](#). Acceso en 8/02/2022.
- IEEM. Cómputos municipales. **IEEM**, 2021. Disponible en: [Estado de México - Instituto Nacional Electoral](#). Acceso en 8/02/2021.
- IEPC. Procesos electorales. IEPC, 2021. Disponible en: [Proceso Electoral Ordinario 20202021](#). Acceso en 8/02/2021.

IEPCGRO. (2011) Ley número 701 de reconocimiento, derechos y cultura de los pueblos y comunidades indígenas del estado de Guerrero, Periódico Oficial del Gobierno del Estado, Guerrero, N. 28, 2011.

IGNASSE, J. La mémoire du danger transmise à la descendance chez les souris. *Biologie Cellulaire*, 2013. Disponible en: https://www.sciencesetavenir.fr/fondamental/biologie-cellulaire/la-memoire-du-danger-transmise-a-la-descendance-chez-les-souris_26649. Acceso en: 20/07/2024.

INCLÁN, D. Abyecciones: violencia y capitalismo en el siglo XXI. *Nómadas*, v. 43, p.13-27, 2015.

INEGI, México en cifras, 2020. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/app/areasgeograficas/>. Acceso en: 20/10/2024.

INFOBAE. Paso a paso de la masacre en San Miguel Totolapan que dejó 18 personas asesinadas. *Infobae*, 2022. Disponible en: [Paso a paso de la masacre en San Miguel Totolapan que dejó 18 personas asesinadas - Infobae](#). Acceso en: 12/04/2023.

INFOBAE. Con reloj Franck Muller y playera Gucci, así reapareció el “Fresa”, líder de la Familia Michoacana. *Infobae*, 2022. Disponible en: Con reloj Franck Muller y playera Gucci, así reapareció el “Fresa”, líder de la Familia Michoacana - Infobae. Acceso en: 03/02/2024.

INFOBAE. Gregorio Portillo Mendoza: el alcalde de Zirándaro, presuntamente vinculado al CJNG, fue levantado por un comando armado. *Infobae*, 18 mar. 2021. Disponible en: [Gregorio Portillo Mendoza: el alcalde de Zirándaro, presuntamente vinculado al CJNG, fue levantado por un comando armado - Infobae](#). Acceso en: 29/5/2024.

Bruselas (Estado). INTERNATIONAL CRISIS GROUP. **La guerra cotidiana: Guerrero y los retos a la paz en México**. Bruselas: International Crisis Group, 2020. 41 p. (Informe sobre América Latina).

JUNIEN Claudine. Epigenetics In Transgenerational Responses To Environmental Impacts: Facts And Gaps. In M.L. Frelut (Ed.), *The ECOG's*. 2015.

KLARE, Michael. **Contrainsurgencia, proinsurgencia y antiterrorismo en los 80**. El arte de la guerra de baja intensidad. México: Grijalbo, 2000.

LÉONARD, E. Los rancheros del Medio Balsas entre la hacienda y el TLC. In: BARRAGAN, Esteban *et al.* **Rancheros y sociedades rancheras**. Zamora: Colegio de Michoacán; ORSTOM; CEMCA, 1994, p 237-250.

LÉONARD, E. Una historia de vacas y golondrinas: ganaderos y campesinos temporeros del Trópico Seco Mexicano. 1 ed., México: Colegio de México, 1995.

- LENIN, V. I. **El imperialismo, fase superior del capitalismo**. Editorial Cienfuegos, 2021.
- LEVIEN, M. Regimes of dispossession: From steel towns to special economic zones. **Development and change**, v. 44(2), p. 381-407, 2013.
- LEVIEN, M. Da acumulação primitiva aos regimes de desapropriação. **Sociologia & Antropologia**, v. 4, p. 21-53, 2014.
- LEVINAS, Emmanuel. **Totalidad e infinito**: Ensayo sobre la exterioridad. Salamanca: Siéguenme, 1977.
- LINSALATA, L. (2015). Tres ideas generales para pensar lo común. Apuntes en torno a la visita de Silvia Federici. *Bajo el Volcán*, 15(22), 71-77.
- LOPEZ BARCENAS, Francisco. Policías comunitarias y autodefensas: una distinción necesaria”. **La Jornada**, enero 2014.
- LOPEZ HERNANDEZ, Edwin. Ley Agraria a tres décadas de su entrada en vigor. **Revista Latinoamericana de Derecho Social**, n. 35, p. 101-125, 2022.
- LUGONES, MARÍA. Colonialidad y Género. **Tabula Rasa**, 2008, n.9, pp.73-102.
- LUNA, L. A. G., & Toriz, R. V. Megaproyectos turísticos y ecoturísticos: Del despojo al cercamiento de bienes comunes de comunidades rurales en México. **Ecología Política**, v. 52, p. 5761, 2016.
- LUXEMBURGO, R. **La acumulación del capital**, Buenos Aires, S/N, 1968.
- MACHADO, Aráoz. El auge de la minería transnacional en América Latina: de la ecología política del neoliberalismo a la anatomía política del colonialismo. In: ALIMONDA, H. (coord.). **La naturaleza colonizada**: ecología política y minería en América Latina. Buenos Aires: CLACSO, 2011, p. 135-180.
- MALDONADO-ARANDA, Salvador. **Los márgenes del estado mexicano**. Territorios ilegales, desarrollo y violencia en Michoacán, Zamora, Michoacán: El Colegio de Michoacán, 2010.
- MALDONADO-ARANDA, Salvador. Drogas, violencia y militarización en el México rural. El caso de Michoacán, **Revista Mexicana de Sociología**, v. 74, n. 1, p. 5-39, 2012.
- MALKIN, V. Narcotráfico, migración y modernidad. In: ZARATE, I. (Ed.), **La Tierra Caliente de Michoacán**, p. 549-585. México: El Colegio de Michoacán A.C. Gobierno del Estado de Michoacán, 2001.

MARIANO, Efraín. Luca Mining obtiene crédito de 3.6 mdd para optimizar Campo Morado. **Mining México**. México, 6 dic 2023. Disponible en: [Luca Mining obtiene crédito de 3.6 mdd para optimizar Campo Morado - Mining México](#). Acceso en: 4/10/2024.

MARQUEZ-COVARRUBIAS, H; WISE, R. D., & ZAMORA, R. G. Violencia e inseguridad en México: necesidad de un parteaguas civilizatorio. **Estudios críticos del desarrollo**, v. 2, n. 2, p. 167-197, 2012.

MARQUEZ-COVARRUBIAS. El capital es el crimen organizado: violencia, mercancía ilícita y dinero negro. In: ESQUIVEL, M. S; MARTINEZ, A. L; HERNANDEZ, L. J. **Textos y Contextos Psicosociales. Violencia, Pobreza y Género**. México: CONCYTEQ, 1 ed., p. 4-27, 2020.

MARTÍ José. Autores americanos aborígenes. In: **Obras completas**, La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 1975.

MARTINEZ AYALA, Jorge. ¡**Guache cocho!** Cuerpo, representación y poder. La construcción social del prejuicio y los estereotipos sobre los terracalenteños del Balsas. Directora: Teresa Rojas Rabiela. 2008. Tesis. (Doctorado en Antropología)- Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social. México, DF. 2008.

MARTINEZ, Fabiola. México demandará a EU homologar las estrategias de combate al crimen. **La Jornada**, 19 Mar. 2010. Disponible en: [La Jornada: México demandará a EU homologar las estrategias de combate al crimen](#). Acceso en: 9/10/2024.

MARX, Karl. **El Capital**, México: Siglo XXI, 2004.

MARX, K. **Grundrisse**, Brasil: Boitempo, 2011.

MASTROGIOVANNI, Federico. **Ni vivos ni muertos**. 2 ed. Ciudad de México, Penguin Random House Group Editorial, 2016.

MAYEN, Baruc. Ésta es la marca de ropa que estaría ligada a ‘El Pez’ y ‘El Fresa’ de la Familia Michoacana. **Infobae**, 2023. Disponible en: [Ésta es la marca de ropa que estaría ligada a ‘El Pez’ y ‘El Fresa’ de la Familia Michoacana - Infobae](#). Acceso en: 23/02/2023.

MBEMBE, A. **Necropolítica**. España: Melusina, 2011.

MBEMBE, A. **Políticas da inimizade**. Lisboa: Antígona, 2017.

MCDONALD, Matt. Securitization and the Construction of Security, **European Journal of International Relations**, nº. 14, pp. 563-587, 2008.

MCSWEENEY, Bill. **Security, Identity and Interests: A Sociology of International Relations** Cambridge: Cambridge University Press, 1999.

MEDINA P; URTEAGA, M; BONILLA, L. Los guaches de la Tierra Caliente de Guerrero: configuraciones de lo juvenil en un espacio rural. In: PACHECO L; ROMAN R; URTEAGA, M. (Coord.). **Jóvenes rurales: viejos dilemas, nuevas realidades**. 1 ed., México: Universidad Autónoma de Nayarit, 2012, p. 31-73.

MERINO, José. Los operativos conjuntos y la tasa de homicidios: Una medición. **Nexos**, junio, 2011 disponible en: <http://www.nexos.com.mx/?p=14319>. Acceso en 19/09/2023.

MERCADO Ramsés y ALVARADO Miguel. Tuvimos que meditarlo mucho tiempo, en horas de la noche. **VcV Noticias**, Toluca, Oct 2019, Disponible en: ["Tuvimos que meditarlo mucho tiempo, en horas de la noche" - Viceversa Noticias](#). Acceso en: 11/05/2023.

MIGNOLO, Walter. **Historias locales / diseños globales: colonialidad, conocimientos subalternos y pensamiento fronterizo** (traducción de Cristina Vega Solís), Madrid: Akal, 2003.

MIJANGOS, E. **La revolución y el poder en Michoacana 1910-1920**. Morelia: Universidad San Nicolas Hidalgo, 1997.

MILENIO NOTICIAS. Habitantes de Coyuca de Catalán, Guerrero, denuncian incendios forestales provocados por criminales. **Milenio**, México, 24 abr. 2024. Estados, p. 16.

MINAYO, M. C. D. S. (2004). O desafio do conhecimento: pesquisa qualitativa em saúde. In *O desafio do conhecimento: pesquisa qualitativa em saúde* (pp. 269-269).

MIDNIGHT NOTES COLLECTIVE. Introducción a los nuevos cercamientos. In: FEDERICI, S. **Ir más allá de la piel: repensar, rehacer y reivindicar el cuerpo en el capitalismo contemporáneo**. 1 ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Tinta Limón, 2022.

MONTES VEGA, O. Nuevos dilemas y viejas prácticas. Agroindustrias meloneras en el Medio Balsas Michoacano-Guerrerense. In: TELLEZ, Carlos; GARCIA, Magdalena. (coordinadores). **ESTUDIOS MICHOCANOS XIII**, Michoacán: Colegio de México, 2009, p. 61-90.

MONTES VEGA, O. **Héroes pioneros, padres y patrones, construcción de la cultura política en los pueblos del Balsas (Tierra Caliente de Michoacán y Guerrero)**. 1 ed. México: El colegio de México, 2011.

MONTES, VEGA O. Historia de un umbral ignoto. La Tierra Caliente del Medio Balsas: Michoacán y Guerrero. In: MONTES VEGA, O Y HERREJON PEREDO, C. (org.). **Umbrales de Michoacán, regiones fronterizas y límites territoriales**. Michoacán: El Colegio de Michoacán, 2016, p. 75-113.

MORA, Mariana. La criminalización de la pobreza y los efectos estatales de la seguridad neoliberal: reflexiones desde la Montaña de Guerrero, **Revista de Estudios e Pesquisas sobre as Americas**, v. 2, n. 2, 2013.

MORALES, G, L & ALARCON, G. C. Las paradojas de la cooperación antidrogas México - Estados Unidos: el “Entendimiento Bicentenario”. **Estudios Internacionales** 205. 2023.

MORAN, Carmen. **A tiros contra el narco: una aldea de Guerrero resiste a balazos el cerco del crimen organizado**. El país, 2021. Disponible en: Familia Michoacana A tiros contra el narco: una aldea de Guerrero resiste a balazos el cerco del crimen organizado | EL PAÍS México (elpais.com). Acceso en: 4/08/2023.

MORAÑA, M., & SÁNCHEZ Prado, I. M. Heridas abiertas: Biopolítica y representación en América Latina. **Heridas abiertas**, 1-304, 2014.

MORAÑA, M. **El monstruo como máquina de guerra**, Madrid: Iberoamericana, 2017.

MORENO Hernández, H. C. (2014). Desciudadanización y estado de excepción. *Andamios*, 11(24), 125-148.

MORENO NAZARIO. **Me dicen: El mas loco**. VICE. 2012.

MORET-SANCHEZ, J.C & COSSIO-RUIZ, Celsa. Panorama de los ejidos y comunidades agrarias en México. **Agricultura, Sociedad y Desarrollo**, v. 14, n. 1, p. 125-152, Ene, 2017.

MUÑIZ MARIANO Luis A. La hidroeléctrica El Gallo: una disputa de soberanía nacional. **El Soberano**, 2022. Disponible en: [La hidroeléctrica El Gallo: una disputa de soberanía nacional - El Soberano](#). Acceso en: 22/10/2023.

MUÑOZ, Francisco y RODRIGUEZ Raunel. Manejo de cultivos forrajeros, **Gobierno del Estado de México**, Metepec: SEDAGRO, p. 3-29, 2013.

NAVA, Luís. **Incendios forestales golpean Guerrero; clases suspendidas en Acapulco, Chilpancingo y Coyuca**. Proceso, 2024. Disponible en: [Incendios forestales golpean Guerrero; clases suspendidas en Acapulco, Chilpancingo y Coyuca - Proceso](#). Acceso en: 23/08/2024.

NAVARRO, M., & Linsalata, L. (2014). Crisis y reproducción social, claves para repensar lo común: entrevista a Silvia Federici. *Revista del Osal, Ciudad de México*, 15(35), 15-26.

NIETZSCHE, Friedrich: **Obras inmortales**. Barcelona: Versión Libros. 1985.

NUNES, J. Reclaiming the Political: Emancipation and Critique in Security Studies, **Security Dialogue**, 43, 2012.

OCAMPO, Lenin. Participó la FM en la mina de Campo Morado en 2018, revelan documentos filtrados por Guacamaya. **El Sur**, Chilpancingo, Guerrero. 31 oct 2022. Disponible en: [Participó la FM en la mina de Campo Morado en 2018, revelan documentos filtrados por Guacamaya - El Sur Acapulco suracapulco I Noticias Acapulco Guerrero](#). Acceso en: 13/08/2023.

OCAMPO, Lenin. Por la violencia de bandas delictivas, 200 desplazados en la sierra de Guerrero. **La Jornada**, 2023. Disponible en: La Jornada: Por la violencia de bandas delictivas, 200 desplazados en la sierra de Guerrero. Acceso en: 10/05/2024

OCAMPO, Lenin. Llevan tres días bajo ataques con drones, denuncian vecinos del Camarón, Petatlán. **El sur**. Chilpancingo, 25 mar. 2024. Disponible en: [Llevan tres días bajo ataques con drones, denuncian vecinos de El Camarón, Petatlán - El Sur Acapulco suracapulco I Noticias Acapulco Guerrero](#). Acceso: 12/05/2024.

OCAMPO, Lenin. Remplaza el aguacate a la amapola en Guerrero, **La Jornada**, Mar 2024.

ORNELAS, Raúl. América Latina: territorio de construcción de la hegemonía. **Revista venezolana de Economía y Ciencias sociales**, v. 9, n. 2, p. 117-135, ago. 2003.

ORTEGA-GOMEZ, A.M. *et al.* **Cambio climático y agricultura en la Región Tierra Caliente de Michoacán, escenarios 2025-2075**. México: ECOFRAN, 2019.

PADGETT, Humberto. **Guerrero: los hombres de verde y la dama de rojo**. Crónica de la nación gomera, México: Urano, 2015.

PALEY Dawn Marie. **Guerra neoliberal**. Desaparición y búsqueda en el norte de México. 1 ed. México: Libertad bajo palabra, 2020.

PALMA, Arturo de Dios. Incendios, sin atender por la presencia del crimen. **El Universal**. Chilpancingo, Guerrero. 14 may. 2024. Disponible en: [Incendios, sin atender por la presencia del crimen](#). Acceso en: 10/10/2024.

PANICO, Mario. Posmemoria, traducción y montaje del recuerdo. **Tópicos del Seminario, Semiótica y posmemoria I**, n. 44, p. 29-49, 2020.

PAREDES, J. **Hilando fino**. Desde el feminismo indígena comunitario. 2 ed. México: Cooperativa el rebozo. 2014.

PEREZ-DAVILA, Y.Z & ATUESTA, L.H. Fragmentation and cooperation: the evolution of the organized crime in Mexico. Mexico: **CIDE** n. 21, p. 235-261. Feb 2017.

PEREZ RICART, Carlos A. y IBARROLA GARCIA, Arantxa. La transición hacia el fentanilo Cambios y continuidades del mercado de drogas en México (2015-2022). **Rev de Ciencias Sociales**. 2023, vol.36, n.53, pp.15-36.

PINTOS-PREÑADA, M L. Fenomenología, Género y Paz. *In*: COMINS Mingol, I. y PARÍS Albert (eds.). **Investigación para la paz. Estudios filosóficos**. Barcelona: Icaria, p.51-71, 2010.

PONTVIANNE Julie. La guerra contra el narcotráfico de Felipe Calderón: de la crisis de seguridad a la tragedia humanitaria. **Analecta Política**, v. 11, p. 6-25, 2021.

PROCESO. Consorcio México-canadiense adquiere mina de Guerrero que fue cerrada por el narco. **Proceso**, Ciudad de México, 1 ago 2017. Disponible en: [Consorcio México-canadiense adquiere mina de Guerrero que fue cerrada por el narco - Proceso](#). Acceso en: 4/09/2023.

QUIJANO, Aníbal. Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. In: Lander, Edgardo (org.) **La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas**, Buenos Aires: CLACSO, 2000.

QUIJANO, A., Castro-Gómez, S., & GROSGOUEL, R. **El giro decolonial**. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global. In: CASTRO GÓMEZ, S; GROSGOUEL, R. Bogotá: siglo del hombre editores, 2007.

RAMÍREZ, I. T. La vigencia del concepto de acumulación originaria de capital en el siglo XXI. Aportaciones desde México.

RAMIREZ, Cuevas. Policías comunitarias y grupos de autodefensa: muy diferentes. In: MATÍAS Alonso, ARESTEGUÍ Ruiz, y VÁZQUEZ Villanueva. (Compiladores). **La rebelión ciudadana y la justicia comunitaria en Guerrero**. 1 ed. Guerrero: Instituto de Estudios Parlamentarios “Eduardo Neri” del H. Congreso del Estado de Guerrero, 2014. P. 57-62.

RANGEL LANDA Selene, *et al.* Recursos forestales y su manejo como legado biocultural de México: el caso de la Tierra Caliente de Michoacán. **Jornada del Campo**, n. 178, p. 14-19. Jul 2022.

REFORMA, Controla el narco extorsión a mineras. **El Herald**, 2023.

REUTERS, Cultivo de amapola cae en México, mantiene producción droga sintética: EEUU. **Reuters**, 2024. Disponible en: [Cultivo de amapola cae en México, mantiene producción droga sintética : EEUU | Reuters](#). Acceso en: 2/10/2024.

ROE, P. Gender and ‘positive’ security. **International Relations**, v. 28(1), p. 116-138. 2014.

ROSA, Carlo. ¿Culturas o mundos? Implicaciones del giro ontológico en la pedagogía intercultural. **Perfiles Educativos**, Ciudad de México, v. XLVI, n. 185, p. 150-168, 2024.

ROSALINO Evaristo; ÁVILA Víctor; FRANCO Sergio; VALENCIA Susana; LOPEZ Luis. Estructura y diversidad arbórea en bosques de encino del centro de México. **Madera y Bosques**, v. 28, n. 2, p. 1-16, 2022.

ROUX, Rhina. “Marx y la cuestión del despojo. Claves teóricas para iluminar un cambio de época”. **Herramienta. Revista de debate y crítica marxista**, n.38, Buenos Aires, junio de 2008.

_____. & GILLY Adolfo. Sin ley y sin piedad. El despojo de los guarijíos de Sonora. **La jornada**, 2008. Disponible en: [La Jornada: Sin ley y sin piedad. El despojo de los guarijíos de Sonora](#). Acceso en: 22/09/2023.

SAGPDR. **Ubicación geoespacial de 20 municipios que siembran melón en el Estado de Guerrero**. México: INEGI, 2023.

SANCHEZ-PACHECO & ROSA, M. Apuntes para pensar a los sujetos desde la categoría 'pedagogías de la violencia'. In: ESCARZAGA *et al.* **Reflexiones sobre las violencias estatales y sociales en México y América latina**, Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Xochimilco, 2020.

SANDOVAL, Juan Manuel. **Los megaproyectos y su impacto en el patrimonio cultural**. Ponencia preparada para participar en la Mesa: 1, en el III Congreso Nacional de Profesores y Profesoras de Investigación Científica y Docencia del INAH «Los retos del INAH ante la encrucijada de los cambios sociopolíticos contemporáneos», Cuernavaca, Morelos, 17 al 20 de febrero de 2020.

SAINZ, Jaime. Narcodeforestación en México. Un vínculo ambivalente. ATUESTA, L. & MADRAZO, A. (org.). **Las Violencias, en busca de la política pública detrás de la guerra contra las drogas**, México: Coyuntura y Ensayo/ CIDE, 2018, p. 51-74.

SANDOVAL, P.M *et al.* Espacios globales para la expansión del capital transnacional en el continente americano. Puebla, México: BUAP, 2020.

SCHMITT, Carl. **El concepto de lo político**, Madrid: Alianza Editoria, 1998.

SCOVILLE AG *et al.* Differential regulation of a MYB transcription factor is correlated with transgenerational epigenetic inheritance of trichome density in *Mimulus guttatus*. **New Phytologist**, n. 191, p 251-263, 2011.

SCRIBANO, Adrián. El amor filial como acción colectiva y confianza. **Sociologías**, Porto Alegre, v. 21, p. 104-131, 2019.

SEGATO, R. L. Las nuevas formas de la guerra y el cuerpo de las mujeres. **Sociedade e Estado**, v. 29, p. 341-371, 2014.

_____. **La guerra contra las mujeres**. Madrid: Traficantes de Sueños, 2016.

SEPÚLVEDA, J. P. S. (2019). bio-resistencia: reflexiones sobre poder, vida y resistencia en torno al conflicto ambiental en quintero y puchuncaví. **Revista Bricolaje**, v. 5, p. 57-65, 2019.

SERPELONI F, RADTKE K, DE-ASSIS SG, HENNING F, NÄTT D, ELBERT T. Grandmaternal stress during pregnancy and DNA methylation of the third generation: An epigenomewide association study. **Transl Psychiatry**, v. 7(8), 2017.

SIERRA, M. T. (2014). Seguridad comunitaria frente a la inseguridad pública. Estado y pueblos indígenas en Guerrero. *Laura Valladares (coord.), Nuevas violencias en América Latina. Los derechos indígenas ante las políticas neoextrativistas y las políticas de seguridad. México: UAM–Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa/Juan Pablos Editores*, 225-258.

SIERRA, M. T. Policías comunitarias y campos sociales minados en México: construyendo seguridad en contextos de violencia extrema. **ABYA-YALA: Revista sobre acceso á justiça e direitos nas Américas**, v.2, n. 2, p. 324-351, 2018.

SIN EMBARGO. **Carlos Marques Oyorzábal, ecologista y comisario municipal en Guerrero, es torturado y asesinado**. Sin embargo, 2021.

SICK, H. Vogelwanderungen im Kontinentalen Sudamerika. **Die Vogelwarte**, v. 24, p. 217–243, 1968.

STENGERS, I. (2014). La propuesta cosmopolítica. *Pléyade*, (14), 17-41.

SVAMPA Maristella & ANTONELLI Mirta. **Minería transnacional, narrativas del desarrollo y resistencias sociales**. 1 ed. Buenos Aires: Biblos, 2009.

SZYF, M. Lamarck revisite: epigenetic inheritance of ancestral odor fear conditioning. **Nature Neuroscience**, v. 17(2-4), 2014.

TIZAPA, Emiliano. Campesinos de Guerrero cambian el cultivo de amapola por el de aguacate, pese al asedio de la Familia Michoacana. **Animal Político**, 2024. Disponible en: [Campesinos de Guerrero cambian el cultivo de amapola por el de aguacate, pese al asedio de la Familia Michoacana](#). Acceso en: 12/10/2024.

TOLA, Florencia. El giro ontológico y la relación naturaleza/cultura. Reflexiones desde el Gran Chaco. **Apuntes CECYP**. Argentina, p. 129-139, 2016.

THERBORN, Goran. La clase obrera y el nacimiento del marxismo. **Cuadernos Políticos**, n. 5, p. 5-14, Sep. 1975.

THIOLLAY, J.-M. Exploitation des Feux de Brausse par les Oiseaux en Afrique Occidentale. **Alauda**, v. 39, p. 54–72, 1971.

TLACHINOLLAN. **JÚBA WAJIÍN: Una batalla a cielo abierto en la Montaña de Guerrero por la defensa del territorio y la vida**. Tlapa, Guerrero: TLACHINOLLAN, 2016.

TRUJILLO, R. (2016). Terrorismo de Estado en México: El caso del estado de Guerrero

ULLOA, A. (2010). Reconfiguraciones conceptuales, políticas y territoriales en las demandas de autonomía de los pueblos indígenas en Colombia. *Tabula Rasa*, (13), 73-92.

UNDOC. México: Monitoreo de plantíos de amapola 2019-2020. **UNODOC-México**, Oct

2022.

URESTE, Manu. **Votar entre balas: La democracia en Guerrero está secuestrada por el narco**. Animal Político, 2024. Disponible en: Votar entre balas: “La democracia en Guerrero está secuestrada por el narco” (animalpolitico.com). Acceso en: 5/5/2024.

WALLERSTEIN, Immanuel. **Ecología y costes de producción capitalistas**: no hay salida. Ponencia presentada en las Jornadas PEWS XXI. The Global Environment and the World System, Universidad de California, Santa Cruz, 3 al 5 de abril.

WASHINGTON DC. FinCEN ADVISORY FIN-2024-A002. Supplemental Advisory on the Procurement of Precursor Chemicals and Manufacturing Equipment Used for the Synthesis of Illicit Fentanyl and Other Synthetic Opioids. **U.S Department of State**, 2024.

VALENCIA, A. S. Diversidad del Género *Quercus* (Fagaceae) en México. **Boletín de la Sociedad Botánica de México**, v. 75, p. 33-53, 2004.

VALENCIA, S. (2012). Capitalismo Gore y necropolítica en México contemporáneo. *Relaciones internacionales*.

VALENCIA, S. (2016). This is what the worship of death looks like: Capitalismo Gore, TLCAN y máquina feminicida. *México Interdisciplinario*, 5(9), 106-118.

VALENZUELA Arce, J.M. El cruising de la muerte. Biocultura: biopolíticas, biorresistencias y bioproxemias. In: MORAÑA Mabel; SANCHEZ Ignacio (eds.) **Heridas abiertas**. Biopolítica y representación en América. Madrid: Iberoamericana /Vervuert, 2014, p. 165-182.

VALENZUELA, J. M. Remolinos de viento: juvenicidio e identidades desacreditadas. In: VALENZUELA, J.M. (org.). **Juvenicidio. Ayotzinapa y las vidas precarias en América Latina y España**, 1 ed. Tijuana: El colegio de la Frontera Sur, 2015, p. 15-58.

VALENZUELA Arce, J. M. **Trazos de sangre y fuego**: Bio-Necropolítica y juvenicidio en América Latina, 1 ed. Costa Rica: Editorial UCR, 2019.

VERHOEVEN KJ; JANSEN JJ; VAN DIJK PJ; BIERE A. Stress-induced DNA methylation changes and their heritability in asexual dandelions. **New Phytologist**, v. 185(4), p. 1108-1118, 2010.

VILÀ VALENTÌ, J. **El papel de los geógrafos en la comarcalización**. In: XIII Congreso Nacional de Geografía, Sevilla: Universidad de Sevilla, 1993, p. 231-239.

VILLEGAS, S.H. **Políticas agrícolas, cambios productivos y migración internacional en Tierra Caliente, Michoacán**. Directora: María Eugenia Anguiano Téllez. 2007. Tesis (Doctorado en Ciencias Sociales con especialidad en Estudios Regionales). Colegio de la Frontera Norte, Tijuana, 2007.

VIOLI, Patrizia. Los engaños de la posmemoria. **Tópicos del Seminario, Semiótica y posmemoria I**, n. 44, p. 12-28, 2020.

VITE, Miguel A. Interpretaciones sobre la violencia mexicana: alcances y límites. **Espiral**, v. 22, n. 63, p. 267-278, 2015.

VIVEIROS DE CASTRO, Eduardo. *Metafísicas caníbales. Líneas de antropología postestructural*. Katz, Buenos Aires, 2010.

VIVEIROS DE CASTRO, Eduardo. “Perspectivismo y multinaturalismo en la América indígena”, en Chaparro, Adolfo y Schimacher, Christian (ed.) *Racionalidad y discurso mítico*. Bogotá, Universidad del Rosario – Icanh, 2003, pp. 191-243.

VELASCO, Alfonso. **Geografía y Estadística del Estado e Michoacán de Ocampo**. México: Universidad Michoacana de San Nicolas de Hidalgo, 2006.

ZARAGOCIN, S. Espacios acuáticos desde una descolonialidad hemisférica feminista. **Mulier Sapiens**, v 10, p. 6-19, 2018.

ZAVALA Chávez F. El fuego y la presencia de encinos. **Ciencia Ergo Sum**, v. 7, n. 3, p. 269-276, 2000.

ZEPEDA Gil. R. **Violencia en Tierra Caliente: guerra criminal e intervenciones federales de 2000 a 2014**. Orientadora: Mónica Serrano. 2016. Tesis (Maestría en Ciencia Política)-Colegio de México, Ciudad de México, 2016.

ZEPEDA Gil, R. Violencia en Tierra Caliente: desigualdad, desarrollo y escolaridad en la guerra contra el narcotráfico. **Estudios sociológicos**, v. 36(106), p. 125-159. 2018.

ZIBENCHI, Raúl. **Descolonizar el pensamiento crítico y las rebeldías**. Autonomías y emancipaciones en el era del progresismo. 1 ed., México: Bajo la Tierra ediciones, 2015.